

cienciaPolítica

Enero

Junio

2012

13

**ESPACIALIDAD, POLÍTICA Y
ACUMULACIÓN DE CAPITAL**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE DERECHO,
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO UNIDAD DE INVESTIGACIONES
JURÍDICO-SOCIALES "GERARDO MOLINA" - UNIJUS

ciencia **Política**

Revista Ciencia Política

Publicación semestral del Departamento de
Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia

Director

Universidad Nacional de Colombia
Julio Quiñones Páez

Coordinador académico

Universidad Nacional de Colombia
Jairo Estrada Álvarez

Comité editorial

Francia

Francisco Rojas

Universidad Católica de Lovaina
Matthieu de Nanteuil

Universidad de los Andes

Arlene B. Tickner

Universidad de Salamanca
Manuel Alcántara

Universidad François-Babelais de Tours

Alfredo Gómez-Muller

Universidad Nacional de Colombia

Leopoldo Múnera Ruiz

David Roll Vélez

André Noël Roth Deubel

Catalina Toro

Maguemati Wabgou

ASISTENTE EDITORIAL

Melina Lombana Reyes

Comité científico

Bélgica

Frédéric Debuyt

Colombia

Mario Aguilera Peña

Jorge Iván González

Ricardo Sánchez Ángel

Rodrigo Uprimy Yepes

Ecuador

Adrián Bonilla

España

Manuel Villoria

Estados Unidos

Cathy Conaghan

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Departamento de Ciencia Política

Carrera 30 45-03, Edificio 201, oficina 301

Bogotá, Colombia, tel. [+57+1] 316 5000, ext. 17309-17337

Correo electrónico: depciep_bog@unal.edu.co

Revista Ciencia Política

recipo_fdbog@unal.edu.co

recipo@gmail.com

www.derecho.unal.edu.co/recipo

Derechos reservados

Edición/diseño/cubierta

Patricia Miranda / Camilo Umaña / Olga Lucía García

Distribución y suscripciones

Siglo del Hombre Editores, Bogotá

Tel: [+57+1] 337 7700

ISSN 1909-230X

· La revista *Ciencia Política* es un instrumento de comunicación con la sociedad y, en particular, con la comunidad académica y científico-política, del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia. Se trata de una publicación semestral que se comenzó a editar en el año 2006 y que se orienta a catalizar el debate politológico en el ámbito colombiano, con una perspectiva global, ajena al enclaustramiento disciplinar y encaminada al desarrollo de la función pública de aportar a la construcción de una ciudadanía más informada, más crítica y más activa.

· El campo en el que se desenvuelve *Ciencia Política* es la publicación de artículos inéditos de investigación, de reflexión y de revisión en temas de teoría política, análisis político, gobierno y políticas públicas y relaciones internacionales y globales. Para ello, la revista se estructura alrededor de tres secciones: "Tema central", en la que se desarrolla en extenso un tema previamente seleccionado; "Otras investigaciones", que incluye textos de diferentes temáticas y orientaciones; y "Recensiones", dedicada a la reseña de publicaciones recientes.

· *Ciencia Política* se encuentra incluida en el Índice de Publicaciones Seriadas, Científicas y Tecnológicas Colombianas, Colciencias, Categoría C y en los directorios y bases internacionales de Latindex y Dialnet.

ciencia política

Enero
Junio
2012

13

Espacialidad, política y acumulación de capital

- 6-39 Acumulación capitalista y nueva espacialidad
en el Magdalena Medio
CHRISTIAN ARMANDO MORENO SARMIENTO
EDGAR ALBERTO ZAMORA AVILES
Capitalist accumulation and new spatiality in Magdalena Medio
-
- 40-79 La configuración espacial de Urabá en cinco décadas
MELINA LOMBANA REYES
Spatial configuration in Urabá through five decades
-
- 80-112 Producción capitalista del territorio y alternativas
campesinas en el bajo nordeste antioqueño
FREDDY ORDÓÑEZ
*Capitalist production and peasantry's alternatives
in the Lower Antioquia Northeast*
-
- 113-149 Tendencias de acumulación, violencia y desposesión
en la región del Catatumbo
PAULA MARTÍNEZ CORTÉS
Accumulation trends, violence and dispossession in Catatumbo
-
- 150-180 Valorización capitalista de la Orinoquia colombiana. División territorial
del trabajo e inserción en la acumulación transnacional
CAROLINA JIMÉNEZ M.
*Capitalist valorization of Colombian Orinoco. Territorial division of
labour and integration in the transnational accumulative process*

Presentación

Los estudios sobre la producción social del espacio han venido ganando en importancia en nuestro país durante la última década y se encuentran en la actualidad en el centro del debate teórico y político. Ello se explica en buena medida por el modelo económico que ha impuesto la dinámica de la acumulación capitalista. En tal modelo, la tierra y el territorio ocupan un lugar preponderante. La decisión política de propiciar un proceso de reprimarización de la economía, inmerso en los procesos de la acumulación especulativa y de la financiarización transnacional, está produciendo una profunda reorganización espacial y un nuevo ordenamiento del territorio en nuestro país. En sentido estricto, se ha asistido (y se está asistiendo) a un nuevo ciclo de conquista y de colonización capitalista de la geografía nacional, en el que se ha conjugado (y se conjuga) el ejercicio recurrente de la violencia, con un pretendido orden del derecho.

En diversos ámbitos y con diferenciados alcances, a través grupos de investigación en universidades, de centros de investigación independiente o de organizaciones no gubernamentales se vienen realizando esfuerzos por comprender y caracterizar las tendencias en curso de la producción social del espacio, así como las viejas y nuevas conflictividades que ella viene generando. El pensamiento crítico ha encontrado, sin duda, nuevas posibilidades y potencialidades.

En ese contexto, desde hace cerca de un lustro, el grupo interdisciplinario de estudios políticos y sociales Theseus inició las discusiones que lo llevarían a la conceptualización de una de sus actuales líneas de investigación: la producción social del espacio y las nuevas geografías de la acumulación.

Los trabajos que conforman el tema central del presente número de la revista Ciencia Política, titulado “Espacialidad, política y acumulación de capital”, son una muestra de los avances de investigación en esa línea. Los textos fueron enriquecidos por un debate colectivo de más de un año, en el que se buscó avanzar en la definición de un marco teórico, conceptual y analítico relativamente común que, teniendo como eje principal la lectura política de procesos de acumulación de capital, pudiese avanzar hacia una explicación más comprehensiva de los procesos de producción del espacio y de la organización del territorio ocurridos en nuestro país a lo largo de las últimas décadas. En ese sentido, se mostraron los límites de los enfoques de la violencia como proceso relativamente autónomo y restringido al campo exclusivo de la política o de la cultura, y se concluyó en la necesaria

incorporación del estudio de procesos de acumulación desde una perspectiva que trascendiese entendimientos meramente económicos. A los trabajos que hacen parte del tema central les es común una perspectiva de economía política y la categoría de acumulación por despojo, con el fin de lograr precisamente una mejor comprensión de la producción del espacio y del territorio en cuanto procesos sociales y expresiones de la historicidad de las relaciones de poder y de dominación.

Los estudios del Magdalena Medio por Christian Moreno y Edgar Zamora, del Urabá antioqueño por Melina Lombana, del bajo nordeste antioqueño por Freddy Ordoñez, de la región del Catatumbo por Paula Martínez y de la Orinoquia por Carolina Jiménez ilustran de manera consistente diversas trayectorias regionales de suma utilidad para el análisis de lo que bien puede definirse como la producción de una nueva espacialidad capitalista en nuestro país. Se constituyen, al mismo tiempo, en referentes del mayor significado para la comprensión de las dinámicas más recientes, marcadas en buena medida por la impronta de la reprimarización financiarizada de la economía. Y se unen a otros esfuerzos investigativos cuya preocupación principal consiste en avanzar en el conocimiento de la realidad colombiana desde la perspectiva del pensamiento crítico.

El análisis de las resistencias y de las luchas por el territorio escapa a los propósitos que se trazaron los autores (con la excepción del texto de Ordoñez) y hace parte de las preocupaciones actuales del grupo de investigación. Desde luego que, en cuanto proceso social, la producción del espacio está marcada por los conflictos y contradicciones propios de las dinámicas sociales. No estamos, de manera exclusiva, frente a una constitución del espacio y del territorio impuesta por la lógica y la tendencia histórica de la acumulación capitalista. Si esta se entiende políticamente, se trata al mismo tiempo de las luchas, las resistencias y los proyectos de los hombres y mujeres del común, de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, para construir autónomamente el territorio. El presente colombiano y de América Latina posee la mayor riqueza en ese sentido.

JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ

Director grupo de investigación Theseus

Profesor del Departamento de Ciencia Política

Acumulación capitalista y nueva espacialidad en el Magdalena Medio

CHRISTIAN A. MORENO SARMIENTO

Político y candidato a Magister en Ciencias Económicas en la
Universidad Nacional
christian.moreno.s@gmail.com

EDGAR ALBERTO ZAMORA AVILES

Político de la Universidad Nacional. Becario de Colciencias en la
Modalidad Jóvenes Investigadores
ezamora6@gmail.com

Capitalist accumulation and new spatiality in Magdalena Medio

Resumen

Este trabajo se propone identificar y presentar las tendencias del desarrollo capitalista en el Magdalena Medio colombiano desde el siglo XX, así como las relaciones con las dinámicas de acumulación nacional y global. Sostenemos que la producción social del espacio denominado Magdalena Medio ha seguido la ruta de procesos de acumulación por desposesión, ya sea en sus formas de vinculación a la lógica de producción capitalista o en las transformaciones de las formas de producción capitalistas allí donde ya existen; procesos que han estado atravesados por reconfiguraciones en las relaciones de poder de clase, del régimen político y de la dinámica del conflicto social y armado.

Palabras claves: desarrollo capitalista, producción social del espacio, conflicto social y armado, clases sociales, acumulación por desposesión, Magdalena Medio colombiano.

Abstract

This document aims to identify and introduce the capitalism development trends in the region of Magdalena Medio in Colombia since the twentieth century, as well as the dynamics of national and global accumulation; we state that the social production of the region known as Magdalena Medio has followed the path of processes of accumulation by dispossession, either in the form of linkage to the logics of capitalist production or by the transformation of the ways of capitalist production that already exist there; processes that already have went through reconfigurations in the relationships of class power, political regime and the dynamics of the social and armed conflict.

Keywords: capitalism development, social production of space, social and armed conflict, social classes, accumulation by dispossession, Colombian Magdalena Medio.

La apuesta conceptual y metodológica

Debido a la importancia estratégica del Magdalena Medio (en adelante, MM), la producción académica sobre la región ha sido extensa y como es propio de todo proceso de investigación, en diálogo crítico con esta se ha construido el presente trabajo¹. Existe un primer grupo de trabajos de carácter general que ofrece información sobre el desarrollo histórico del conflicto social y armado en el contexto nacional, regional y local; entre los cuales vale la pena mencionar en particular la contribución de De Rementería (1984), quien se sitúa teóricamente desde el materialismo histórico y se esfuerza por construir hipótesis sobre la relación entre la violencia y los circuitos de acumulación capitalista en el MM.

También ubicamos allí varios trabajos de Alejandro Reyes, quien enfatiza en la diversidad de conflictos sociales y agrarios que emergen de acuerdo a las relaciones sobre la tenencia de la tierra. Este autor trabaja desde perspectivas distintas al materialismo histórico. Otros trabajos se sitúan desde perspectivas económicas. Finalmente se recogen diversos estudios sobre el surgimiento y consolidación (en el contexto nacional y regional) del paramilitarismo, en tanto actores del conflicto social y armado; en particular mencionamos los trabajos de Medina (1990) y Medina y Téllez (1994), que ponen de presente su objetivo de consolidación territorial y la creación de base social.

Un segundo grupo lo constituyen los trabajos histórico-sociológicos sobre la configuración regional (y local) del MM (Alonso, 1997; Vargas, 1992; Murillo et al., 1994; Instituto de Estudios Regionales, 2003). Estos trabajos son heterogéneos en sus perspectivas teóricas y han sido valiosos en cuanto ofrecen una perspectiva histórica en la que se identifican los conflictos sociales y sus agentes en la región.

En tercer lugar se han agrupado los trabajos de análisis e historia económica regional, que han servido para identificar tanto las formas como las transformaciones estructurales de la acumulación capitalista en la región; entre estos se encuentran los trabajos de economía regional desarrollados desde el Banco de la República, los volúmenes de historia palmera elaborado desde Fedepalma (Ospina y Ochoa, 2001) y el trabajo de Rugeles y Delgado (2003), construido desde el neoinstitucionalismo.

Los trabajos construidos desde el análisis de violaciones a los derechos humanos, en el marco del desarrollo del conflicto social y

1. Por cuestiones de espacio, solamente haremos referencia a algunas de las publicaciones revisadas.

armado (a nivel nacional y regional, e incluso por actores y sectores económicos), constituyen un cuarto grupo. Existen un quinto grupo de trabajos que se centran en analizar el desarrollo de economías proscritas o economías ilícitas (entre ellos informes de Undoc y PNUD, y Reyes (1997)).

Un último grupo lo constituyen las fuentes que merecen mención especial por la centralidad que han tenido en esta investigación:

- El trabajo de Acosta y López (1984) sobre violencia capitalista en el MM, por ser pionero en el tema y estar construido desde el materialismo histórico.
- Los diversos trabajos que ha producido el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), en particular en su fase de diagnóstico sobre la región. Estos trabajos se consideran relevantes en la medida en que el PDPMM en sí mismo es considerado por nosotros como un actor central en el escenario regional.
- El volumen que encabeza Mauricio Archila (2006), de carácter histórico e interdisciplinario, abarca el desarrollo regional en múltiples dimensiones durante la década de los años noventa, periodo en el cual la producción académica es deficitaria.
- Los dos volúmenes de historia de la lucha obrera petrolera que ha encabezado en Colombia la USO, realizados por Vega Cantor et al. (2009). Destacamos de este trabajo la perspectiva marxista, clasista, a partir de la cual se reconstruye la historia del MM en el sector hidrocarburos.
- Los trabajos de Sintraminercol (2004), Tribunal Permanente de los Pueblos (2006) y Otálora (2006), que se dedican a poner en evidencia los conflictos que emergen a raíz de la articulación del gran capital transnacional en los negocios mineros en Colombia.

Como se mencionó, la historia del MM ha sido abordada en extenso desde múltiples perspectivas teóricas. Metodológicamente, este trabajo se ha construido sobre estas fuentes secundarias y, con base en ellas, nuestro aporte académico se centra fundamentalmente en ofrecer una interpretación distinta de los hechos históricos, con el objetivo de reconstruir las tendencias del desarrollo capitalista regional en el MM, partiendo del materialismo histórico y haciendo énfasis en interpretaciones que actualizan esta perspectiva teórica, en particular desde el materialismo histórico geográfico encabezado por la producción académica de David Harvey (2004 y 2007).

Para Harvey, el concepto “región” hace referencia a una configuración geográfica estable caracterizada por mantener cierta coherencia

estructurada tanto en los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo, como en las formas políticas y culturales (en la producción de esta regionalidad tienen un lugar central los procesos moleculares de acumulación de capital). En este proceso, el poder político tiene un papel determinante en la gestión de las condiciones propicias para la dinámica espacial de la acumulación y, consecuentemente, en la producción de regionalidad; configurándose así una dinámica espacial del poder y relaciones de clase, en el marco general del entendimiento del espacio como producción social (como producto de las contradicciones en las relaciones sociales).

En segundo lugar, en la producción de espacialidades capitalistas se sitúan los procesos de acumulación por desposesión; este concepto, acuñado por Harvey, representa una actualización del concepto marxiano de acumulación originaria, en la medida en que para el autor tal proceso² se reproduce permanentemente durante las crisis del capitalismo (sobreacumulación), con el objetivo de garantizar la reproducción ampliada de producir nuevos espacios en los que el coste y el tiempo de movimiento no excedan los límites de beneficios impuestos por el tiempo de rotación socialmente necesario.

Pero los procesos de acumulación por desposesión no solo están vinculados a las transformaciones en las formas de producción capitalistas allí donde estas existen, sino que produce nuevas relaciones sociales capitalistas (mercantilización/capitalización de la sociedad) que a su vez generan las contradicciones propias de quienes se resisten a abandonar sus formas productivas (como aquellas de subsistencia o autoabastecimiento); es decir, los procesos de acumulación por desposesión también están relacionados con procesos de (re)incorporación de la sociedad a la lógica de acumulación capitalista. El corolario de este proceso es la consecuente proletarianización de la sociedad.

2. Haciendo alusión a Marx, Harvey destaca diferentes modalidades en la acumulación por desposesión: “la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la trata de esclavos [hoy con referencia a la trata de personas]; y la usura, la deuda nacional y más recientemente el sistema de crédito. El Estado, con su monopolio de la violencia y su definición de la legalidad, desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos” Harvey (2004, 116).

Finalmente, Harvey se atiene a señalar que aunque los hechos históricos en los procesos de acumulación por desposesión tienen mucho de fortuitos y contingentes, el Estado se constituye en un actor estratégico, en la medida en que contribuye a legalizar, en el ámbito de lo “público-jurídico”, lo que por vía ilegal (violenta) se ha conseguido por parte de la burguesía, en el ámbito de lo “privado-económico”.

En adelante, el artículo se desarrolla en cuatro apartados más: el segundo de caracterización geográfica; el tercero describe los procesos históricos de colonización en la región, en tanto formas de transformación espacial; la presentación de una propuesta de periodización del desarrollo regional capitalista en el MM, constituye un cuarto apartado; y, a manera de consideraciones finales, se presenta la consolidación de las nuevas espacialidades capitalistas.

Caracterización geográfica del MM

El MM está constituido por el extenso territorio que acompaña el curso del río Magdalena en un trayecto de alrededor de 400 kilómetros en el corazón de Colombia. Abarca territorios de más de sesenta municipios en ocho departamentos: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Cundinamarca, Magdalena y Santander. Esta configuración ha hecho que el territorio sea concebido, desde la perspectiva de cada unidad político-administrativa, como un área (más o menos) periférica.

La caracterización geográfica “ampliada” (mapa 1) se ha construido teniendo en cuenta la presentación que hace el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, así como la caracterización a partir de la cual trabaja el PDPMM. La ventaja que presentan los trabajos de la Vicepresidencia es que incluyen los municipios del sur de la región, que son importantes en cuanto constituyeron el núcleo de formación de los grupos paramilitares tanto a nivel regional como nacional, y algunos municipios del sur de Bolívar que se han visto históricamente afectados por la dinámica social de la región. En el caso de la caracterización que hace el PDPMM, se recoge la inclusión de algunos municipios del departamento de Santander importantes en la dinámica agroindustrial.

Durante el siglo XX, el MM ha sido un territorio de colonización interna, que articula las carreteras que unen las ciudades andinas, y un corredor estratégico entre Venezuela y Panamá. Allí se encuentra Barrancabermeja, conocida por ser la capital petrolera de Colombia, que es el gran polo de desarrollo capitalista y núcleo poblacional y de luchas sociales. Pero además del petróleo, su posición estratégica en la actual fase de acumulación se ha ido consolidando por el fortalecimiento de las

Mapa 1. Ubicación geográfica del Magdalena Medio.

actividades agroindustriales (en cabeza de la palma) y la explotación de minerales: oro, carbón y calizas, entre otros.

Alrededor de estos sectores productivos se encuentra una multiplicidad de agentes que son los que configuran las relaciones sociales conflictivas características: la burguesía transnacional en cabeza de las multinacionales y los terratenientes ganaderos en tanto facción de clase, importantes por ser los concentradores de la propiedad sobre la tierra y por su apoyo a la lucha anticomunista. En cuanto a actores ilegales se encuentran: la guerrilla, con presencia en la región desde su creación en

los años sesenta (inicialmente las FARC se consolidaron territorialmente en el sur y el ELN lo hizo en el norte), y los grupos paramilitares que avanzaron desde el sur, área de influencia de Puerto Boyacá, donde surgieron. También hacen presencia decisiva los narcotraficantes, que se convirtieron en financiadores del paramilitarismo y concentradores de tierra (transitando hacia una especie de “empresarios del narcotráfico” dentro del capitalismo criminal).

Sin embargo, como la conceptualización regional del MM siempre ha sido disputada, podríamos hablar de una región elástica: tuvo su origen hacia los años cincuenta en una concepción militar de teatro de operaciones, como un área conflictiva, y posteriormente se la definió desde un horizonte evangelizador y asistencialista con la creación de la Diócesis de Barrancabermeja (1962). Esta definición fue retomada en parte por el diagnóstico en la creación del PDPMM a mediados de los noventa. Desde una perspectiva cultural, también se la ha definido en función de la vida ribereña (“un pueblo que se mueve con el río”, según Amparo Cadavid) o por el carácter rebelde o contestatario de sus pobladores. También una caracterización de identidad regional alude a la población y culturas campesinas, pese a que la mayoría de la población se ha urbanizado (véase la discusión en Archila, 2006).

Debemos realizar un último apunte metodológico: para nosotros sigue siendo relevante la división del MM en dos subregiones, norte (sur de Bolívar y Cesar, y noroeste de Santander, desde Barranca) y sur (MM antioqueño, suroeste de Santander y la zona que se articula alrededor de Puerto Boyacá), en la medida en que permite seguir el desarrollo del conflicto armado. Sin embargo, más importante que la anterior, es la subregionalización del MM –de corte económico, frecuente en la bibliografía–, que nos permite rastrear la producción de nuevas espacialidades capitalistas, con cuatro alrededor del río: noroeste, noreste, sureste y suroeste. Sobre esta segunda clasificación volveremos en el último apartado de este trabajo.

Una región construida a partir de procesos de colonización

El carácter presuroso de la conformación regional se encuentra al centro de la explicación de la intensidad de los conflictos sociales que allí se han desenvuelto. A lo largo de un periodo relativamente corto, que comenzaría en los años veinte con el empuje de la industria petrolera, el territorio deja de ser un lugar casi deshabitado e inhóspito, para convertirse en un foco de la explotación capitalista en Colombia ya para la década de los ochenta.

La importancia de la colonización (reciente) de la región en la conformación histórica conflictiva del paisaje capitalista reivindica la necesidad de formalizar su interpretación por medio de la tipología que hemos de proponer. Su fundamento está dado por los agentes que inciden e impulsan de manera principal tales fenómenos: de esta manera distinguimos entre colonizaciones agenciadas por la industrialización capitalista, por el poder terrateniente, por las resistencias campesinas y por el orden paramilitar, que están clasificadas, a su vez, por dos categorías generales: la colonización interregional y la intrarregional.

Los intereses y otras causas que motivan el desarrollo de tales procesos no son de un carácter estrictamente económico o político, sino que hay más bien una relación entre ambos ámbitos que, de acuerdo con las condiciones del momento, adquiere configuraciones específicas distintas. A continuación se establece una breve descripción de cada tipo y del sentido que adquiere según el contexto histórico en que se ubica.

La *colonización capitalista* describe procesos que se desarrollan desde las primeras décadas del siglo XX. Su agente representativo en la región han sido las multinacionales petroleras, y junto a ellas han aparecido distintos tipos de empresarios vinculados al negocio de la palma de aceite, la explotación minera y los cultivos de uso ilícito. Además de los procesos de apropiación, alistamiento, y (re)construcción del espacio que generan de manera directa los procesos moleculares de acumulación, la necesidad de disponer de una oferta de trabajo adecuada a los límites del beneficio que impone la circulación del capital ha generado, como condición, la construcción de todo un conjunto de infraestructura física y social para garantizar la disponibilidad de mano de obra (especialmente con migración de campesinos).

Este tipo de colonización es específicamente interregional dado el carácter extractivo de las formas capitalistas que lo impulsan: intereses económicos externos a la región de las escalas nacional y mundial, los agentes de la explotación. También el flujo de la población que habría de constituir los mercados de trabajo provino, en principio, de otras zonas del país; posteriormente, con el crecimiento de varios centros urbanos, se experimentan migraciones de la fuerza de trabajo a nivel intrarregional.

El tipo de *colonización asociada al poder terrateniente*, por su parte, es agenciado por capitalistas, ganaderos y empresarios de la droga, que emprenden procesos de concentración de la tierra, cuyas raíces se encuentran, especialmente, en la expropiación y privatización de otras formas de propiedad estatal o comunal, dedicadas a la economía de subsistencia. Aunque tal tendencia ha caracterizado el desarrollo

del proceso en la totalidad del territorio, existen matices que le dan caracteres diferenciados a las subregiones; en particular, Antioquia y el sur del Cesar, han evidenciado una concentración más acentuada que la zona norte de Santander, donde la economía campesina ha ganado un espacio considerable. Un aspecto importante de estos procesos de colonización es que contribuyen de dos maneras en el desarrollo posterior de otras formas capitalistas: por una parte, permiten una entrada menos conflictiva de las nuevas relaciones de producción y, por otra, al generar la disociación entre el pequeño productor rural y sus medios de producción, se manifiestan en procesos de proletarización que contribuyen en la constitución de los mercados de trabajo y los centros urbanos que requiere la producción social.

El proceso describe intensidades más o menos bien diferenciadas a lo largo de la historia. En particular, con la construcción de infraestructura vial, de puertos fluviales, estaciones férreas (Ferrocarril del Atlántico) en la primera mitad del siglo XX, así como también frente a las perspectivas de construcción de la Troncal de Oriente.

Por otra parte, la singularidad de la *colonización de agentes campesinos* pone de presente un fundamento incidental: a diferencia de la voluntad y el interés que subyacen a los otros tipos, en este caso, los procesos de migración de los pequeños productores rurales son resultado, especialmente, de la expropiación y desplazamiento al que son sometidos en otros lugares, a causa de factores económicos y políticos. Aunque en principio revisten una mayor importancia los fenómenos interregionales –precisamente a causa del carácter despoblado y marginal del territorio–, posteriormente, con el desarrollo de diferentes modalidades de desposesión al interior del espacio regional, adquiere un lugar central la dinámica intrarregional. Las diferentes formas de economía campesina –de subsistencia o, en algún grado, comercial– a que dan lugar estos procesos han sido sometidas a una continua degradación que tiende a confinarlas en aquellas zonas de ladera ubicadas al margen del interés terrateniente y capitalista.

En su caracterización del conflicto agrario que se ha desarrollado en zonas de reciente colonización, Jaime Eduardo Jaramillo plantea la existencia de permanentes procesos de acumulación primitiva (es decir, de acumulación por desposesión), cuya secuencia pone en movimiento el denominado ciclo del pequeño campesino: colonización-expropiación-migración-colonización. En un primer momento, la colonización campesina implica la realización de mejoras sobre el territorio; el posterior momento de expropiación actúa sobre el territorio y sobre el trabajo que llevan consigo las mejoras; finalmente,

la población campesina es obligada a desplazarse para comenzar nuevamente el ciclo (Alonso, 1997).

Finalmente, el *re poblamiento agenciado por el poder paramilitar* se manifiesta con los primeros pasos de este proyecto político-económico que, comenzando la década de los años ochenta, inicia un proceso de expansión, desde el sur de la región hacia la totalidad del territorio, que se concreta con la entrada definitiva a la ciudad de Barrancabermeja en los primeros años del siglo XXI. Su intensión principal ha consistido en la transformación radical y casi inmediata de las relaciones sociales existentes en determinado entorno, por medio del exterminio físico masivo sistemático de aquellos pobladores cuya existencia se concibe como una amenaza o disfuncionalidad para las formas políticas y económicas dominantes, y de sucesivos repoblamientos de los territorios con gentes vinculadas de manera directa e indirecta con el proyecto social del paramilitarismo. Este proceso reviste un carácter intrarregional, acompañado de la reorganización del espacio rural con la expansión de la frontera ganadera impulsada por empresarios de la droga y su interés económico y político sobre la tierra.

Propuesta de periodización del desarrollo capitalista en el MM

Queremos proponer una periodización para la región desde mediados del siglo XX hasta la primera década del nuevo siglo, que logre captar, en primera instancia, las transformaciones estructurales de la acumulación capitalista en la región, atendiendo a dos procesos diferenciados: transformaciones en las formas de vinculación de sectores productivos a la lógica de acumulación capitalista y transformación propiamente dicha de/en las formas que ha adoptado la acumulación capitalista.

Por otro lado, esta periodización tiene como segundo eje el desarrollo del conflicto armado en sus relaciones con los procesos de acumulación, prestando especial importancia a los procesos de consolidación y dominio territorial. Un tercer eje de análisis incluido en esta periodización es el ámbito regional, en estricto sentido, el carácter desigual, heterogéneo, de las transformaciones a lo largo del extenso territorio que se agrupa bajo la denominación MM. En función de estas variables se han construido los siguientes periodos:

Primera mitad del siglo XX: formación del carácter regional e introducción de relaciones de producción capitalistas

El proceso de formación del territorio que constituye el MM como espacio regional se extiende a lo largo de todo el siglo XX. Entre la

multiplicidad de procesos y factores sociales que han contribuido en ello, hay dos que revisten un especial interés gracias a su incidencia en los primeros pasos de la incorporación de espacio, capital y trabajo a la lógica de la acumulación capitalista: en primer lugar se encuentran los importantes desarrollos en el campo de la infraestructura de transporte, que desde muy temprano se constituyeron en una necesidad imprescindible, en el escenario de la economía política nacional, para garantizar una movilidad adecuada del capital a través de la agreste topografía colombiana; en segundo lugar se encuentran el despegue y los primeros desarrollos de la industria petrolera que, históricamente, se ha constituido en uno de los factores de mayor impulso en la formación de la peculiaridad del paisaje capitalista en la región y en la constitución de las relaciones socio-económicas (y políticas) correspondientes.

La ruta que describe el río Magdalena, atravesando su gran cuenca rodeada por las cordilleras Central y Oriental, se ha constituido en el corredor natural más apropiado para la conexión entre la costa atlántica y el interior del territorio colombiano. Hasta la década del cincuenta, el río permitió, de manera principal, el tránsito de pasajeros y mercancías, mayoritariamente compuesto por el flujo de importaciones y exportaciones entre los puertos marítimos y los centros urbanos en crecimiento del interior³. Bajo esta lógica, los desarrollos iniciales del transporte férreo, durante las primeras décadas del siglo, aparecen como un complemento de la función desempeñada por el río, a través de la dinamización del tránsito entre los puertos fluviales⁴ y ciudades como Bogotá, Medellín y Bucaramanga.

Con la construcción del Ferrocarril del Atlántico (a lo largo de toda la década del cincuenta) se inició un proceso de cambio estructural del sistema de transporte de la región que implicó la configuración de una nueva organización espacial: la complementariedad existente será reemplazada por el comienzo de un periodo de competencia entre medios, que concluirá con la redefinición de la función de la navegación por el río.

3. Además del petróleo, el río fue la ruta de tránsito para una gran variedad de productos agropecuarios, recursos forestales y productos mineros. Por el lado del flujo de importaciones, tuvo un peso mayoritario la movilización de manufacturas que llegaban para abastecer la demanda de las ciudades del interior.

4. Cinco puertos, en particular, aparecen, desde las primeras décadas del siglo, como importantes puntos de articulación con las terminales férreas que habrían de generar la comunicación con las ciudades: Puerto Wilches con Bucaramanga, Puerto Berrío con Medellín y La Dorada, Honda y Puerto Salgar con Bogotá, Manizales, Pereira, Armenia, Ibagué y Neiva.

Junto con estos procesos de organización espacial, el desarrollo de la industria petrolera, a lo largo de casi cien años, se ha convertido en el factor central de la producción de regionalidad. Los fenómenos de capitalización que genera la explotación petrolera repercutieron directamente en la organización de centros urbano-industriales, que con el tiempo se convirtieron en municipios de la mayor importancia en el contexto regional y nacional: este fue, por supuesto, el caso de la ciudad de Barrancabermeja, rápidamente constituida como “capital petrolera de Colombia”.

La presencia de las multinacionales petroleras data de comienzos del siglo. Hacia 1919, la Standard Oil Company se apoderó de la Concesión de Mares (suscrita en 1905), por medio de la creación de la Tropical Oil Company como testaferro. De esta manera se hace con el control de un extenso territorio al suroriente de lo que, poco después, se convertiría en el casco urbano de Barrancabermeja, dando inicio al proceso extractivo hacia 1921. En 1936 se constituyó la Compañía de Petróleos Shell de Colombia (subsidiaria de la Royal Dutch Shell) que, tras absorber a la Compañía Colombiana de Petróleos El Cóndor (de capital canadiense), se hizo con el control de la Concesión Yondó. Posteriormente, en 1951, la Shell extendió su control a Simití, al apropiarse de la Concesión Cantagallo y tras comprar a la Socony Vacuum Oil Company que se había establecido allí comenzando la década del cuarenta. Finalmente, hacia 1929, llega la Texas Petroleum Company al extremo sur de la región, ubicándose en Territorio de Vásquez (en el departamento de Boyacá). La Texas adelantó actividades prospectivas y sólo hasta finales de la década de 1940 se inició la explotación de hidrocarburos.

El proceso de vinculación de espacio y trabajo a la dinámica de la acumulación en la industria petrolera se desarrolló, desde el primer momento, de manera simultánea con la formación de relaciones sociales conflictivas con los diferentes grupos humanos que se ven amenazados por la depredación capitalista. Bajo las condiciones de la explotación capitalista establecidas, la industria petrolera se convirtió desde muy temprano en el escenario de formación de una clase trabajadora que alcanzó un importante nivel organizativo y de conciencia política. El enclave petrolero de la Troco fue el entorno social en donde se gestó y desarrolló la principal organización sindical del país, que llegó a constituirse en verdadera fuerza política a nivel nacional: en 1923 se funda la Sociedad Unión Obrera (SUO), como preludio de lo que posteriormente sería la Unión Sindical Obrera (USO).

Entre los distintos procesos de movilización que emprenden los trabajadores petroleros se destacan los sucesos desarrollados a raíz del

magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán. En el caso Barrancabermeja, este hecho motivó la declaración de una huelga (1948) con gran significado para la historia de la USO y del petróleo en Colombia: esta permite poner al centro de la discusión política nacional la cuestión de la soberanía energética, junto al asunto de la Concesión de Mares que debía concluir en 1951 (Vega, Núñez y Pereira, 2009). Los trabajadores se constituyen en una importante fuerza en la disputa por la reversión o prorroga que, en definitiva, se resuelve a su favor: en 1951 queda constituida la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), de propiedad plenamente estatal, como la encargada de asumir el control de la Concesión de Mares.

En la definición del paisaje capitalista incidió, también desde las primeras décadas, el desarrollo de la industria cementera, específicamente en la subregión antioqueña⁵. Bajo la zona cementera que comenzó a formarse en torno a Medellín, en 1943 entra en funcionamiento la primera fábrica (propiedad de la Empresa Mármoles y Cementos del Nare, fundada por el Sindicato Antioqueño), ubicada en la región del MM, en territorio de lo que posteriormente se convertiría en el municipio de Puerto Nare. A partir de ese momento, la planta comienza a abastecer el consumo ribereño y regional principalmente, pero también el de Medellín y Bogotá.

Desde los años cuarenta, los trabajadores cementeros del país y sus diferentes formas organizativas irrumpen en el escenario de lucha de clases con importante fuerza y proyección. Sin embargo, en el caso de Puerto Nare, la situación es particularmente adversa para la clase trabajadora. Hacia 1945, cuando el Sindicato de Trabajadores de Mármoles y Cementos del Nare adquiere personería jurídica, son las centrales patronales y clericales quienes se ponen a la cabeza de la organización; aunque son rápidamente derrotadas por fuerzas progresistas, comenzando los años cincuenta, la intensificación de la violencia golpea con gran fuerza la reciente victoria y el sindicato es llevado casi a su total disolución.

En el ámbito rural, la configuración del conflicto en torno a la concentración de la tierra en el MM se explica a partir de los diferentes procesos de colonización que se desarrollan a lo largo del periodo.

5. La importancia económica de este sector no solamente deriva del proceso de acumulación que en sí mismo implica, sino, fundamentalmente, de que su existencia aparece como condición para el desarrollo de otros sectores productivos, en virtud del lugar básico que ocupa en la construcción de cualquier tipo de infraestructura física que requiera la actividad económica.

Capitalistas y terratenientes, que aparecen como agentes centrales de la concentración, se enfrentan a las formas de economía campesina de subsistencia y otras que desarrollan algún grado de comercialización, a pesar de las difíciles condiciones en que son puestas. La tendencia general en la región serán los constantes procesos de expropiación que derivan en el mencionado ciclo del pequeño campesino. Tal fenómeno es la base del proceso de formación de proletarios libres, que darán forma a la oferta de trabajo requerida por las distintas actividades económicas dominantes.

Diversos autores han señalado la ausencia estatal como una característica histórica del MM. Sin embargo, más que una ausencia del Estado, lo que se presenta es su intervención selectiva y desarticulada, producto de su incapacidad para ejercer un proceso efectivo de gobierno. Las acciones de sus distintas instancias no se constituyen en una acción integral sobre la totalidad del espacio regional y se convierte en un agente social más en la región, inclinado a favor del interés capitalista y terrateniente. En todo caso, y en medio de las dificultades y limitaciones, el Estado asume dos tareas fundamentales para el desarrollo normal del proceso de circulación de capital en la región: por una parte, su contribución es crucial en el desarrollo de infraestructuras para el transporte, en función de la reducción y superación de los obstáculos espaciales que enfrenta la circulación del capital; por otra, intentará, con limitada efectividad, garantizar un ambiente de seguridad favorable a los intereses de clase que recaen sobre el territorio.

El intenso proceso de colonización que se genera en la región en la década del cincuenta, en el contexto del periodo de la Violencia, constituye un factor que imprimió un carácter socio-cultural sobre el espacio regional, que, junto con la intensa explotación que se da en el campo económico, favorecen la emergencia de distintas formas organizativas rebeldes que intentan desarrollar procesos políticos, básicamente reducidos a los entornos locales. En esta dinámica se destaca la presencia de varias guerrillas liberales, que despliegan su actividad político-militar junto a campesinos marginados por la violencia conservadora y que llegan a la región no solo para garantizar su supervivencia, sino, precisamente, para el desarrollo de vehículos de resistencia y lucha que les permitieran enfrentar la ofensiva de clase que se despliega.

Años sesenta y setenta: desarrollo capitalista e intensificación de la lucha de clases

A lo largo de este periodo y en el campo de la política, el territorio regional experimentó la conformación de una nueva correlación de

fuerzas que tendrá un peso decisivo de las diversas expresiones del movimiento social: sectores campesinos, sindicales, populares y políticos ponen en marcha el desarrollo de sus respectivos proyectos y luchas, con importantes resultados en los diferentes espacios de disputa frente a terratenientes y capitalistas. En cada caso hay una clara superación de la confrontación en el ámbito específicamente económico, en virtud del vínculo que se constituye con las perspectivas políticas nacionales de partidos y organizaciones guerrilleras.

El caso más representativo tiene que ver con el surgimiento del ELN en la zona central y norte de la subregión santandereana, vinculado de manera directa con la tradición de luchas sociales adelantadas por los trabajadores petroleros en Barrancabermeja y sus alrededores. Para Renán Vega, comenzando los años sesenta se produce un punto de inflexión con la radicalización de los obreros, que logran un nivel de conciencia política manifestado en su confluencia en la dimensión (político)militar del conflicto. A partir de allí, y con mayor fuerza durante los setenta, esta organización guerrillera mantuvo una presencia contundente en Santander y el sur del Cesar, y en menor medida en el sur de Bolívar, con la apertura de un corredor hacia la serranía de San Lucas.

Por otra parte, gracias a la fuerza de los procesos de colonización de campesinos y guerrilleros liberales amnistiados a lo largo de los años cincuenta, se vio favorecida la presencia, a finales de esta década, del Partido Comunista (PC), específicamente al sur del MM: Cimitarra, Puerto Boyacá, los municipios cundinamarqueses, caldenses y la subregión antioqueña se convierten en espacio del desarrollo de importantes procesos de agitación, organización y de participación de la población campesina y trabajadora, especialmente finalizando los setenta, en el ámbito político-institucional (y en particular en los consejos municipales). El trabajo político previo del PC facilita la expansión de las FARC hacia la región, en los finales de los sesenta, en el marco de su Segunda Conferencia Constitutiva. La organización guerrillera desarrolla procesos políticos específicamente entre la población campesina y se destaca como guardia civil rural, obteniendo un importante respaldo de sectores ganaderos, que colaboran de manera voluntaria con el movimiento insurgente.

Bajo este ambiente de intensificación de la lucha de clases en la región, desde el Estado, y específicamente desde las Fuerzas Militares, se emprende una estrategia contrainsurgente en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional. El aspecto crucial de esta nueva actitud radica en que constituye el anuncio y una primera experiencia

de lo que con posterioridad habría de constituirse en el proyecto social del paramilitarismo en Colombia. La actividad contrainsurgente tendrá como blanco principal a la población civil, que ha de ser encerrada en dos únicas alternativas: su vinculación activa en el conflicto a favor de la estrategia en general, o su condición de apoyo real o potencial de las organizaciones subversivas. Bajo este contexto, la intervención del Estado comienza a definirse como un proceso con mayor coherencia y planificación, y se impulsan (precarios) desarrollos de infraestructura física y social para avanzar en la rehabilitación socioeconómica de la región.

Así, en el campo de la infraestructura de transporte, el periodo se inicia con la transformación y reorganización introducida con la entrada en funcionamiento del Ferrocarril del Atlántico. Este proceso significó una dinamización de la circulación del capital a través de la superación de buena parte de los obstáculos espaciales que representaba el río como única alternativa, mientras que se genera una recomposición de la carga por el río, que abandona su predominancia en el flujo de comercio exterior y comienza a especializarse en el de petróleo y derivados. Este desarrollo inicial del sistema férreo, a pesar de la enorme inversión implicada, tuvo un alcance bastante limitado, en buena medida debido a los importantes proyectos de infraestructura vial llevados a cabo en el país a lo largo de todo el periodo. Su impacto sobre la región pronto se manifiesta en la progresiva reducción del volumen de carga del ferrocarril y en la recomposición de la misma, que comienza a circular a través de la conexión con la costa que se abre desde Medellín, inicialmente, y desde Bucaramanga, posteriormente.

En el ámbito productivo, el acontecimiento de mayor impacto regional consistió en el desarrollo de la forma capitalista agroindustrial que se introduce con el negocio de la palma de aceite, en la zona norte de la subregión santandereana y sur del departamento del Cesar. Esto generó un gran contraste con las economías campesinas, confrontadas por dos tipos de interés: por una parte, se emprendieron procesos de control territorial por medio de diferentes momentos de apropiación y expropiación; por otra, la necesidad de disponer de una oferta de trabajo suficiente encontrará en tales momentos el origen de los procesos de proletarianización. Estos nuevos procesos moleculares de acumulación impactan de manera directa la conformación de municipios –y corregimientos–, que se convierten en espacios de importancia para la dinámica económica de la región: San Alberto con la presencia de Industrial Agraria La Palma (Indupalma), constituida en 1961; San Martín, con Palmas Oleaginosas Hipinto (1960); y Puerto Wilches con

Monterrey (1961), Palmas Oleaginosas Bucarelia (1960) y Oleaginosas Las Brisas (1965)⁶.

El inicio de la explotación agroindustrial que agencian capitalistas comerciales, industriales y del sector bancario se manifestó tempranamente en la constitución de organizaciones sindicales que, con el tiempo y gracias a la vinculación que establecen con otras de los niveles regional y nacional, concretaron sus luchas económicas y políticas en un considerable impacto en la disputa por la distribución del excedente, con importantes logros no solo en el campo laboral, sino también en reivindicaciones para su entorno social y físico. Dentro de las luchas adelantadas se destaca la disputa por la eliminación del tipo de contratación a destajo con que se vinculó a los trabajadores de las plantaciones, que durante un buen tiempo le permitió a las empresas disfrutar de grandes niveles de rentabilidad a costa de las condiciones salariales y laborales de la población empleada.

Tras la aparición de Ecopetrol, a lo largo de estas décadas se desarrollan procesos que transforman el panorama de la industria petrolera en la región. En el ámbito productivo, se destaca la adquisición de la Refinería de Barrancabermeja por parte del Estado colombiano (1961) y la ampliación de su capacidad, que le permite duplicar el nivel a lo largo de los años sesenta. Más adelante, la productividad en los setenta se ve incrementada de manera sustancial, con la instalación de nuevas plantas de refinación desde 1967. En todo caso, en este periodo, y especialmente hacia mediados de los setenta, el país enfrenta el ambiente de la crisis económica mundial con una clara incapacidad para garantizar su consumo interno y Ecopetrol se convierte en importador de petróleo.

Años ochenta: hacia la recomposición del poder de clase dominante en el país

Desde los primeros años de esta década, el municipio de Puerto Boyacá se convirtió en epicentro del proceso de surgimiento, consolidación y expansión del proyecto social del paramilitarismo en Colombia. A partir de aquí se dio inicio a una ofensiva política violenta generalizada en contra de las distintas expresiones del movimiento social en la región, generando una profunda y rápida transformación de la correlación de fuerzas políticas, en principio en la zona sur del

6. Si bien no fue esa la situación en todos los casos, el inicio de esta actividad económica en el país se desarrolla bajo el apoyo de las medidas gubernamentales desplegadas en función del fomento de la agricultura comercial, como forma de avanzar en los objetivos de la política de sustitución de importaciones que caracterizó la actitud de los gobiernos nacionales durante las décadas de 1950 y 1960.

MM. Este proceso, en el cual confluyen terratenientes, capitalistas, empresarios de la droga, Fuerzas Militares y jefes políticos de la región, implicó el comienzo del fortalecimiento y recomposición de los sectores económicos dominantes: por una parte, se impulsó una dinamización de la acumulación de capital mediante la recuperación de la eficiencia, que significó la flexibilización de las relaciones laborales a través del debilitamiento y aniquilamiento de las distintas formas organizativas de la clase trabajadora; por otra parte, con la intensificación de la expansión terrateniente que agencian los empresarios de la droga, principalmente, se generaron fuertes fenómenos de desplazamiento de la población campesina, acentuando de manera contundente la ya aguda condición de concentración de la tierra. De esta manera, se inauguró una tendencia cuyo objetivo fundamental puso al centro la necesidad de generar una recomposición y restauración del poder de clase dominante.

En el proceso tuvieron una participación decisiva las Fuerzas Militares, en el marco de la experiencia de la estrategia contrainsurgente que se despliega desde finales de los sesenta. A partir de 1979, la reactivación del Batallón Bárbula, en cercanías del campamento petrolero de la Texas, se manifestó en una notable dinamización de la operatividad militar y cívico-militar del Ejército, y en la intensificación de la violencia en contra de la población campesina y trabajadora, en la zona sur de la región. Precisamente en el contexto, durante la alcaldía militar del mayor Óscar de Jesús Echandía, que asume el cargo en 1982, se coordinaron encuentros entre miembros del batallón, directivos de la Texas, comerciantes, ganaderos y jefes políticos de la región, entre otros, que confluyen en la creación de un ejército privado que, junto con el decisivo respaldo logístico de la institución militar, tendría como blanco principal la desarticulación y eliminación del trabajo y la organización política del PC y las FARC. Distintos autores coinciden en señalar la relación entre el inicio de este proyecto y la posición asumida por distintos sectores de la derecha frente a la política de paz que adelanta el Gobierno de Belisario Betancur.

Inicialmente, el sostenimiento económico de los núcleos constituidos corrió por cuenta de sectores ganaderos y capitalistas, y de la desviación de recursos públicos. La nueva posición que consolidan los empresarios de la droga (particularmente agrupados bajo el Cartel de Medellín), dentro de la economía política regional hacia mediados de la década, se manifestó en un impulso fundamental al proceso de redefinición de la correlación de fuerzas entre clases y sectores sociales. Desde muy temprano, este sector económico se convirtió en un importante alivio para quienes se encargaban de financiar el funcionamiento de

las bandas. Su participación en el conflicto fue decisiva en tanto que permitió la multiplicación de la violencia en contra del movimiento social, favoreciendo la afirmación del poder capitalista y terrateniente, e incidiendo en un ambiente de mayor eficiencia y seguridad para estas formas económicas.

Más allá de la necesidad de lavar activos por medio de la adquisición de haciendas y grandes extensiones de tierra, este sector social impulsó procesos de reproducción ampliada del capital en virtud de la rentabilidad de ciertas actividades agropecuarias y de la valorización de las tierras gracias a su ubicación geográfica. Varios factores confluyen en su nueva proyección social: el proceso de compra de tierras (por parte de esmeralderos y empresarios de la droga, en el territorio de Puerto Boyacá y su zona de influencia) se ve favorecido, a finales de los setenta, con la intensificación de la exigencia de contribuciones económicas a ganaderos y terratenientes por parte de las FARC; el ambiente de violencia en el campo que habría motivado procesos de venta de tierras que, además de generar la caída de su precio, encontraron unos compradores con gran poder adquisitivo y con la capacidad de garantizarse las condiciones de seguridad necesarias; adicionalmente, comenzando los ochenta, las dificultades económicas que enfrenta el sector agropecuario se constituye en un factor que favorece tales procesos.

Habiendo consolidado su poder político a lo largo del territorio que va de Barrancabermeja hacia el sur, la conformación de nuevos núcleos en la zona chucureña permitió extender la actividad paramilitar hacia la zona norte de la subregión santandereana y el sur del Cesar para la segunda mitad de la década. En el campo institucional, el proyecto avanzó desde su vínculo con el Partido Liberal, cuyos representantes a nivel regional entraron a disputar con notable éxito el espacio de las alcaldías y los consejos municipales, y bajo el importante respaldo de la acción social de Acdegam⁷.

En el contexto de este proceso de transformación de las relaciones sociales en la región, el Estado comienza a configurar una acción gubernamental más integral y coherente por medio de procesos políticos y socioeconómicos, más allá de la tradicional presencia militarista.

7. La Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio (Acdegam) fue una organización creada en 1984, encargada de la coordinación de la acción de los grupos paramilitares que operarían en la zona sur de la región y del desarrollo de programas de ayuda socioeconómica a la población, implementando campañas de adoctrinamiento anticomunista.

En el marco de la política de paz, del plan de desarrollo “Cambio con Equidad” del Gobierno de Betancur y vinculado a la Ley de Amnistía de 1982, se planteó el Plan Nacional de Rehabilitación Social, cuyo objetivo central fue definido como la contribución en la recuperación de zonas sometidas al conflicto armado y la desestimulación de la confrontación. El énfasis del plan fue ubicado en el desarrollo de programas de infraestructura eléctrica, de comunicación y de transporte, contemplando pequeñas asignaciones presupuestales para vivienda, educación y bienestar social. La focalización de los programas socioeconómicos implementados se manifestó en la generación de moderadas mejoras en las condiciones de vida de la población, radicalmente alejadas de alguna alteración de la estructura y distribución de la propiedad sobre la tierra y de la riqueza.

El énfasis puesto en el desarrollo de infraestructura física manifestó de manera contundente la inclinación del plan a favor de la dinámica de la acumulación de capital. Como parte de este se incluyó el proyecto de construcción de la Troncal del Magdalena (o Carretera de la Paz), que habría de aprovechar la ruta abierta por el Ferrocarril del Atlántico, generando la vinculación y terminación de tramos ya existentes. En medio de las dificultades que afronta su construcción (concluida solo hasta la década siguiente), debido a deficiencias administrativas y al ambiente de confrontación, esta se planteó fundamentalmente como forma de dinamizar el transporte entre la región y otros puntos de la geografía nacional y mundial, y a través de esta, entre el interior (y sur) del país y la costa atlántica.

Por otra parte, se destacan los desarrollos en el campo de la agroindustria de la palma que, para esta década, experimenta a nivel nacional sus años dorados. En el caso particular de la región, la situación se explica gracias a la intensificación de las siembras que se presenta a finales de los setenta y a la aplicación de cambios tecnológicos en el campo industrial que incrementan notablemente la capacidad productiva. De manera simultánea con la experiencia de bonanza capitalista, se inicia un proceso de flexibilización laboral a través de la presencia de la actividad paramilitar, que golpea con especial violencia a las organizaciones sindicales de las zonas palmeras del norte desde finales de los ochenta. De esta forma se da lugar al impulso de nuevas transformaciones de las condiciones y relaciones laborales.

En el ámbito de la industria petrolera, la década se caracterizó por la llegada al pico de la producción en la región y, hacia mediados del periodo, su peso siguió siendo decisivo en el contexto nacional. A partir de allí, con el descubrimiento de nuevos yacimientos en el sur del país y

dada la vejez de los pozos ubicados en los distintos puntos del territorio, la industria inicia una tendencia descendente en la participación sobre el total nacional. La refinación de crudos se irá consolidando como la actividad principal.

Años noventa: consolidación territorial paramilitar en el norte del MM, transformación productiva neoliberal y restauración del poder de clase

Indudablemente que la consolidación territorial de los grupos paramilitares en la subregión norte fue un hecho central del periodo, que a nivel nacional se relaciona con la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) hacia 1997. Pero también se presenta una nueva forma de articulación en los niveles transnacional, nacional y regional orientada a garantizar el desarrollo de los procesos de acumulación capitalista en la agroindustria, la minería y las industrias petrolera y cementera: por una parte, se profundizan los procesos de neoliberalización (“apertura económica”, nuevos “derechos del capital”, fortalecimiento de la infraestructura y transformación productiva en los sectores), y por otro lado, este proceso se ve acompañado y fortalecido por la dinámica del conflicto armado en la región, en la medida en que los objetivos puntuales de la acción paramilitar fueron las organizaciones sociales, sindicales y cívicas, consolidando así un proceso de restauración del poder de clase en favor del capital.

En el campo de la infraestructura de transporte, el periodo está determinado por el impacto de nuevas transformaciones que, siendo resultado de tendencias puestas en marcha desde tiempo atrás, tienen un peso decisivo en la vinculación de la región a la dinámica neoliberal. La culminación de la construcción de la Troncal del Magdalena Medio, a pesar de los obstáculos que enfrenta el proceso (que excede notablemente las proyecciones iniciales), contribuye de manera decisiva en la reducción de los costes y tiempos de la movilidad del capital, al generar un mayor dinamismo de la conexión entre el interior del país y la costa. Esta nueva configuración se acompaña de la redefinición de la función del transporte férreo, cuya participación en el flujo de importaciones y exportaciones ya venía en decadencia desde los setentas. En el marco del proceso de recuperación del sistema que emprende el Gobierno de Barco, la especialización de este medio en el transporte de carbón se hace contundente y se lleva a cabo la rehabilitación del tramo que conecta al sur del Cesar (La Loma) con Santa Marta, como forma de garantizar adecuadas condiciones de transporte para la explotación de carbón que habría de iniciarse a mediados de la década. Precisamente, la actividad económica de este sector genera un notable incremento del

volumen de carga por el río Magdalena, desde El Banco (Magdalena) hacia la costa, mientras que el tramo entre Gamarra y Barranca mantiene una considerable participación en el transporte de petróleo y derivados.

La lucha obrera en la industria cementera arribó a esta década en franco declive ante la avanzada paramilitar en la subregión antioqueña y agonizó a lo largo de la década. La apertura al mercado internacional generó una gran crisis en este sector, que llevó a las empresas existentes a poner a la orden del día el cierre de sus instalaciones ante las dificultades para realizar una transformación productiva. El resultado fue un proceso de flexibilización laboral violenta (similar al de otros sectores industriales en la región) en el que, “[la interferencia de los grupos armados en la lucha obrera] de consuno con la apertura de la economía al mercado libre internacional, crearon la oportunidad menos costosa para que los empresarios se deshicieran de los sindicatos y sus demandas” (Delgado, 2006:123).

Durante los años noventa, la USO enfiló sus luchas para oponerse a las políticas privatizadoras (neoliberales) de Ecopetrol, que se orientaron a limitar la participación directa de la empresa: la distribución pasó a manos de las multinacionales y con la creación de Ecogas se les entregó también la construcción y administración de la infraestructura; se redujo la participación en los contratos de asociación y se redujo igualmente la participación de la nación en las regalías. A medida que se marginó a Ecopetrol, se concedieron mayores contratos y garantías a las multinacionales para exploración sin que se registrara un aumento de las mismas, hecho que redundó en un aumento del poder de negociación y presión para el capital transnacional.

La toma de Barrancabermeja, desde mediados de los años noventa, constituyó un objetivo estratégico para los paramilitares. Con la consolidación territorial en la ciudad (a comienzos de este siglo), los paramilitares aseguraron el deterioro del tejido de resistencia y lucha social que se había consolidado históricamente y que había tenido a la USO como una de las principales organizaciones. Estos hechos significaron la intimidación general al movimiento social (sindical, cívico y campesino) en la región, hecho simbólico de victoria de un proceso de confrontación iniciado dos décadas atrás.

Lo ocurrido en este periodo en la dinámica de la agroindustria palmera pone de presente el carácter dual de este sector y del proceso de acumulación por desposesión: por un lado, se presentó un proceso de flexibilización laboral sustentado en los fusiles paramilitares (que tuvo como resultado la sustitución de sindicatos por cooperativas asociadas

de trabajo), y de otra parte, incluye las luchas campesinas en defensa de sus territorios; es decir que, por un lado se juega la transformación productiva (capitalista) del sector y, por otro, se profundizan las contradicciones entre campesinos y empresarios por consolidar relaciones capitalistas en el negocio palmero en la región. Uno de los episodios que ilustra estas contradicciones ha sido el conflicto en la Hacienda Bellacruz.

Finalmente, en el sur de Bolívar, ligado a la explotación minera (territorios de la serranía de San Lucas), se configura un conflicto entre las dinámicas de profundización de la lógica capitalista agenciadas por el capital transnacional y el Estado colombiano, y las resistencias de mineros-campesinos (pequeña minería) y algunas empresas pequeñas (mediana minería, muchas veces ligadas al lavado de activos), en el marco de la disputa por el dominio territorial que emprendieron los paramilitares frente a las guerrillas, con resultados incrementales para los primeros a lo largo de la década.

Una forma jurídica de este conflicto en la década se vivió a nivel nacional, con el proyecto de ley de nuevo código de minas (1996) exigido por las transnacionales, con el cual se pretendía: eliminar el trámite de licencia ambiental para actividades mineras; favorecer los intereses de las transnacionales en la titulación de tierras (“primero en el tiempo, primero en el derecho”); liquidar la empresa estatal del sector aduciendo recomendaciones del Banco Mundial; desconocer los derechos colectivos de propiedad sobre territorios de grupos étnicos; cambiar el carácter jurídico de las áreas de explotación minera para permitir la en zonas declaradas como parte del sistema de parques nacionales, reservas naturales, santuarios de flora y fauna y vía parque y las zonas arqueológicas o de patrimonio histórico-cultural. Esta última era una disposición muy importante porque prácticamente todo el sur de Bolívar (73% del territorio) ha sido declarado Zona de Reserva Forestal del río Magdalena.

El proyecto fue hundido por la movilización social generada (organizaciones campesinas, sindicales, cívicas) en el marco de la arremetida paramilitar. Frente a un campesinado reivindicativo de sus territorios, en una región de dominio guerrillero, la estrategia de los paramilitares fue atacar indiscriminadamente a la población civil⁸. Estos hechos

8. El caso de Juan Camacho Herrera, el 25 de abril de 1997 en Río Viejo, fue la primera incursión “ejemplarizante” de los paramilitares: el dirigente fue asesinado y decapitado, luego clavaron su cabeza en una estaca “expresándole a la población que se dirigían hacia la sierra [de San Lucas] porque su interés eran las minas, y que iban a sacar a los mineros

generaron dos momentos importantes para la lucha popular regional al cerrar la década: la marcha campesina de 1996 y el éxodo campesino de 1998.

En estos espacios de movilización, los pobladores acordaron con miembros del Gobierno nacional la construcción y el desarrollo de un plan regional⁹ que declaró abiertamente la oposición al modelo neoliberal del gran capital, asumió la defensa de la soberanía alimentaria y presentó como punto de partida la realización de derechos desde un enfoque integral, pero que nunca se ha hecho realidad. Los lineamientos de este plan nos permiten poner de presente una transformación de las luchas en la región, motivada por la arremetida paramilitar: las resistencias convergieron en la defensa del derecho a la vida, dejando en segundo lugar las luchas reivindicativas sectoriales.

Sin embargo, la confrontación entre “proyectos de región” quedó establecida sólo a comienzos del nuevo siglo a raíz de las movilizaciones campesinas respaldadas por los paramilitares, con motivo de protestar frente a la posible “zona de encuentro” del Gobierno con el ELN en el Sur de Bolívar. Este segundo plan¹⁰ promulgaba abiertamente la articulación de la región a los circuitos de acumulación global, rechazando, en nombre de la productividad y la competitividad, a la economía campesina y la producción de pequeños mineros existente.

Al nivel del régimen político, las contradicciones situaron, de un lado, a los campesinos y las organizaciones sociales golpeadas por el dominio territorial paramilitar y, de otro, a los empresarios fortalecidos, respaldados por acciones de los gobiernos (y el poder político) de orden local y regional, con eco a nivel nacional en la oposición a una solución negociada al conflicto armado, cristalizada con la posterior llegada de Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia de la República. Pero también debemos incluir en este escenario, ad portas del nuevo siglo, las propuestas de algunas organizaciones como el PDPMM, que reproducen las

porque colaboraban con las guerrillas; [que] iniciaban su presencia para garantizar la entrada de las transnacionales, que sí daban empleo, generaban desarrollo y pagaban impuestos al Estado”. Sintramintercol (2004, 40).

9. “Plan de Desarrollo y Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio”, construido por la Mesa Regional de Trabajo Permanente por la Paz del Magdalena Medio.

10. “Plan de Integración Macroeconómico Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, la Sustitución de Cultivos Ilícitos y la Paz para los Municipios que Integran la Asociación Civil para la Paz de Colombia”, junto a Asocipaz y el Movimiento No al Despeje, fue otra de las caras públicas de la movilización paramilitar, que encontró respaldo en las élites políticas regionales y locales, a diferencia de las marchas campesinas.

tensiones y contradicciones entre el apoyo a las lógicas de capitalización de las comunidades regionales y la defensa de los derechos humanos.

Primera década del siglo XXI: resistencias frente a la consolidación de la inserción del MM en la actual fase de acumulación global

Si bien en los años noventa se ubican los hechos que propiciaron las transformaciones estructurales de la región, es en esta primera década del siglo XXI que los resultados “saltan a la vista”. Ante el debilitamiento de la resistencia social, asistimos a un repunte generalizado de la producción en la región, articulada ahora, estrechamente, al gran capital transnacional. Sin lugar a dudas, podemos afirmar que este es el periodo en el que se “cosechan los frutos” de la acción paramilitar en el MM.

Sin embargo, la lucha social y política en el MM no ha cesado, y en esta década también presenciamos un repunte de las protestas de campesinos, pequeños mineros y obreros. Este es un periodo en el que se libra un pulso decisivo para los sectores populares del MM, que además de seguir luchando contra los paramilitares, luchan ahora de nuevo contra el Estado y algunas fuentes de cooperación internacional en su interés de favorecer al gran capital.

No caben dudas respecto de que el PDPMM ha sido un actor estratégico en la región. Partió de la reivindicación de los derechos de las comunidades, a tal punto que la articulación de sectores populares a este programa ha permitido superar en parte la estigmatización en el marco de la confrontación armada. Sin embargo, consideramos que a lo largo de más de una década de funcionamiento, el gran capital (de transnacionales e instituciones como BM y BID) y las estrategias imperialistas de corte cívico-militar (entre las que podemos contar tanto al Plan Colombia de Estados Unidos, como las estrategias de “desarrollo alternativo” de la Unión Europea) han encontrado en él un buen catalizador “regional” de sus intereses y demandas.

Y es que no podemos perder de vista la lucha político-ideológica en la que se enmarcan las distintas propuestas de región (construcción social del territorio), ya que desde esta perspectiva comprendemos que existe una gran diferencia de poder entre aquellos sectores de clase que han recibido el espaldarazo de los grandes flujos de dinero para adelantar sus propuestas, como el PDPMM, y aquellos sectores de clase que durante la última década, a pesar de la constante movilización social, han sido desconocidos permanentemente; hecho que ha contribuido a deslegitimar sus propuestas y, en el caso del MM, los sigue confinando al exterminio por parte de la acción paramilitar.



Mapa 2. Ubicación geográfica del Magdalena Medio.
Tomado del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio (OPI).

Precisamente, consideramos que parte importante en las estrategias de Uribe fue haber cooptado la cooperación internacional en su favor, dejándola bajo el paraguas de la Seguridad Democrática y la confianza inversionista. Para nosotros es importante la cooptación de la cooperación europea, porque Europa venía con la idea de apoyar la salida negociada al conflicto armado con el ELN durante Pastrana, proponiendo hacer énfasis en los aspectos sociales –pensando en el eufemismo del “posconflicto”– en oposición al aspecto militar destacado por Estados Unidos en el Plan Colombia. Pero las “coincidencias” entre Europa y Estados Unidos existían entonces como existen hoy: el Plan Colombia se justificó como cooperación en la “lucha contra la droga” y, las estrategias de “desarrollo alternativo” son la “zanahoria” de la política de la comunidad europea en la “lucha contra la droga”.

Es válido preguntarnos entonces ¿cuál es el lugar de una “estrategia de paz” como los Laboratorios de Paz¹¹ en el marco de una política nacional de guerra, “contra el terrorismo y la droga”? A nuestro juicio, no hay otra respuesta que fortalecer y apoyar las acciones militares y contribuir a consolidar las espacialidades capitalistas a través de las estrategias de “desarrollo alternativo”, entre las cuales se incluyen la erradicación manual y la sustitución de cultivos de uso ilícito (con vocación agroindustrial). Y más allá de los detalles, énfasis o acentos de parte y parte, en esta década esas estrategias se ven como el correlato necesario para el posicionamiento de los intereses económicos, estadounidenses y europeos, que se disputan en el escenario de la acumulación global, en el cual los TLC firmados con Colombia son la cara más visible de los verdaderos intereses.

Pasando una mirada por algunos sectores, podemos evidenciar más claves del poder del gran capital en la región en esta década. En el sector de hidrocarburos no ha cesado la presión de las multinacionales ni la connivencia del Estado colombiano con estas. Las reformas privatizadoras han continuado: en 2003 se creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), que le quitó la autonomía sobre la política petrolera a Ecopetrol, así como el manejo, control y administración sobre los hidrocarburos; en 2006 se privatizó la refinería de Cartagena y se vendió Ecogas; y finalmente, bajo la égida de la democratización, se vendió el 20% de las acciones de Ecopetrol.

Ante la privatización y los intereses de limitar las convenciones

11. El primero de estos laboratorios, que destacan por su gran inversión de recursos por parte de Europa, fue puesto en funcionamiento en el MM desde 2002, y ha sido coordinado por el PDPMM.

colectivas de trabajo, la USO lanzó una huelga en 2004, en la que logró que la empresa estatal continuara con el control y manejo de los campos de producción, y aseguró la posesión de activos y bienes en los actuales contratos de asociación. Sin embargo, el impacto regional más importante de esta huelga fue contribuir a restablecer los lazos de solidaridad en la lucha social en Barrancabermeja y, a nivel regional, un repunte de la acción política necesario luego de la arremetida paramilitar de la que fue objeto esta organización, que contribuye a generar nuevas dinámicas de poder en favor de los desposeídos.

En el sector minero, el conflicto entre el gran capital transnacional y el Estado frente a las comunidades mineras del sur de Bolívar aún no se resuelve. Sin embargo, los primeros han dado un paso importante mediante la aprobación del nuevo código de minas (Ley 681 de 2001), que garantiza nuevos derechos al capital y lesiona los derechos de las comunidades: declara el principio de “utilidad pública” por encima de los derechos de las comunidades, con el propósito de otorgar proyectos mineros; establece el título minero único, con lo cual el Estado pierde propiedad sobre los recursos; eleva las concesiones prácticamente a noventa años (30 años con dos prórrogas), además de permitir licencias que no se pueden revocar sino a solicitud de las empresas y crea auditorías ambientales externas; establece una auténtica reforma tributaria al disminuir las regalías (pagaderas en especie, infraestructura o mineral) y fijarlas por todo el periodo de explotación (incluidas las prórrogas); se crea incompatibilidad entre impuestos municipales, departamentales y nacionales; se prohíben nuevos impuestos a la industria; y se acredita la tala de bosques como exportaciones mineras de productos verdes. Además, penaliza e inhabilita a los mineros que no legalicen los títulos de propiedad, sin atenerse a las condiciones de dominio territorial de los grupos armados; pone a competir en condiciones desiguales a los pequeños mineros con las multinacionales; y deja abierta la posibilidad de lavar dineros del narcotráfico al permitir la titulación de activos.

En el caso de la agroindustria, se destaca el impulso que han tenido los monocultivos de palma y cacao, desde el Laboratorio de Paz; apostándole a la palma como “iniciativa de paz, desarrollo y estrategia para la sustitución de cultivos ilícitos”. Del lado de las empresas, se presenta a una nueva forma de organización productiva, de tipo “horizontal”¹², en la que se vincula a los pequeños propietarios. Se identifican dos

12. En la anterior forma de organización productiva, de tipo “vertical”, la empresa dueña de la planta extractora era quien cultivaba las plantaciones directamente y vinculaba la mano de obra.

formas de articulación denominadas “alianzas estratégicas”: en la primera, los pequeños propietarios cultivan en sus terrenos y venden la producción a empresas extractoras a precios fijos (por doce años, con exclusividad); en la segunda, el pequeño productor se hace socio de una empresa, esta le presta financiación y cooperación técnica, y le devuelve una parte de las ganancias, luego de que con su producción primero pague los préstamos. En el caso del PDPMM, a estas alianzas se le ha dado en llamar “Palma Campesina”.

Los límites de estas formas de vinculación son bastantes, pero en general se puede afirmar que el negocio para las empresas palmicultoras consiste en que se trasladan los costos y riesgos de la producción a los pequeños propietarios y obreros (con las cooperativas de trabajo). Las empresas evitan los costos asociados a la ineficiencia en las grandes plantaciones y reducen los riesgos de crear derechos de propiedad en zonas donde el conflicto armado aún persiste. Este modelo también representa una garantía para la acumulación en el sistema financiero, ya que las empresas que se asocian con pequeños productores son las garantes del pago de las obligaciones crediticias.

Consolidación de nuevas espacialidades capitalistas

El MM ha consolidado su lugar a nivel nacional como región estratégica a lo largo del siglo XX: de ser un territorio de colonización interna, transitó hacia la intensificación del conflicto espacial del poder de clase en donde los capitalistas se consolidaron a la par de las acciones de los grupos paramilitares, para convertirse, en siglo XXI, en un polo de desarrollo nacional en el que confluyen áreas estratégicas (infraestructura, hidrocarburos, agroindustria y minería) para la consolidación de la actual fase de desnacionalización y transnacionalización que caracteriza el régimen de acumulación colombiano.

En términos de subregiones, en el norte, al margen izquierdo del río Magdalena, encontramos el sur de Bolívar, donde Santa Rosa del Sur y, en menor medida, San Pablo son importantes polos de desarrollo y núcleos poblacionales, el primero más vinculado a los circuitos comerciales de Aguachica (Cesar) y el segundo a Barrancabermeja; desde Simití hacia el norte, los municipios también se articulan a las dinámicas económicas del sur de Cesar.

Esta subregión se caracteriza por el persistente conflicto alrededor de la propiedad de la tierra, que tiene su origen en los procesos de colonización intrarregional entre los años sesenta y ochenta. Este conflicto se transforma, en los años noventa, en disputa territorial por parte de los actores armados con el trasfondo de la riqueza aurífera como botín de

guerra, al cual se vinculan también el capital transnacional y el Estado (demanda de nueva regulación minera), generando evidentes procesos de acumulación por desposesión, abiertamente violentos (apropiación ilegal de tierras, asesinatos masivos y selectivos), con el propósito de vincular la producción minera (comúnmente artesanal y de subsistencia) a la lógica de la acumulación global (gran minería). Las resistencias persisten desde espacios como las Zonas de Reserva Campesina.

A pesar de la riqueza en recursos naturales, el sur de Bolívar ha sido históricamente la subregión más pobre del MM. También es la subregión con mayor precariedad en vías de comunicación. A pesar del potencial del transporte fluvial, este no constituye aún una alternativa comercial por los altos costos, las pocas y pequeñas carreteras existentes se concentran en comunicar el sur de Bolívar con los mercados del sur de Cesar y Barrancabermeja, y no existen vías paralelas al curso del río que comuniquen al sur entre sí. Precisamente por ser una región estratégica en la interconexión entre Venezuela y Panamá, en los megaproyectos infraestructurales a nivel nacional la troncal Yondó-Cantagallo-San Pablo-Simití (107 km) está incluida en la llamada Autopista de las Américas, que atravesará la costa desde Paraguachón (frontera con Venezuela) hasta Palo de Letras (frontera con Panamá), rodeando la serranía de San Lucas.

Al margen derecho del río Magdalena, desde el eje petrolero Barrancabermeja-Yondó e incluido el sur de Cesar, se encuentra la subregión considerada como el principal polo de desarrollo capitalista del MM. La temprana vinculación a la acumulación global a través de la industria de hidrocarburos ha consolidado conflictos de tipo laboral, que desde los años sesenta y setenta se establecieron también en la agroindustria palmera (en esta subregión se concentran las tierras sembradas y en producción, así como las plantas extractoras; el empresariado es mayoritariamente “nacional” y es muy posible que este articulado históricamente con dineros provenientes del narcotráfico).

Además de Barrancabermeja, que es el gran polo de desarrollo de todo el MM, se encuentra Aguachica como pieza importante en los circuitos de intercambio comercial, con influencia sobre el sur de Bolívar. Es una subregión altamente conectada a la infraestructura de transporte desde mediados del siglo XX. Los municipios del sur de Cesar se han beneficiado de la Troncal de Oriente que interconecta a Bogotá con Santa Marta, pasando por Bucaramanga; así como de la utilización comercial de la navegabilidad del río Magdalena. Actualmente, el río y su margen derecha constituyen importantes ejes de desarrollo infraestructural a través de megaproyectos como la Ruta del Sol.

Por otro lado, en el MM antioqueño, Puerto Berrío constituye un polo de desarrollo. Históricamente se consolidaron conflictos laborales alrededor de la industria petrolera y cementera, así como conflictos por la propiedad de la tierra ante la expansión de la ganadería extensiva (a la que históricamente se asoció el poder de los narcotraficantes del Cartel de Medellín hasta comienzos de los años noventa). La acción paramilitar favoreció el poder de clase capitalista al impactar la lucha obrera (flexibilización laboral violenta) y la lucha social y política desde las organizaciones campesinas y partidos de izquierda (primero el PC, luego la UP, el Moir y sectores del M-19), y la presencia de las guerrillas es menor que en otras subregiones. También es una subregión que se beneficia de la comercialización de la producción de oro del sur de Bolívar. Actualmente han aumentado de manera significativa las áreas sembradas y en producción de cacao.

Al margen derecho del río Magdalena, al sur de Barrancabermeja, encontramos una última subregión, en la que Puerto Boyacá es un polo de desarrollo. Al igual que la subregión anterior, el desarrollo de infraestructura vial en los años ochenta y noventa se fortaleció (por ejemplo con la Autopista Bogotá-Medellín). También la ganadería extensiva (de doble propósito) ocupa gran parte suelo, por lo que el poder terrateniente sigue ampliamente consolidado, proceso en el cual el origen de los grupos paramilitares tuvo una influencia decisiva, pues fueron organizados por los ganaderos con la ayuda decisiva del poder del narcotráfico. En la parte santandereana también se consolidaron tempranamente grupos paramilitares que fueron la base de la incursión posterior hacia Barrancabermeja. Allí, además de la ganadería extensiva, existen amplios territorios cultivados con cacao, y actualmente se presentan conflictos sociales alrededor de proyectos de explotación de carbón y conflictos por la tierra con los campesinos (Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare) en los que está de por medio el proyecto de construcción del Tren del Carare.

Bibliografía

- Acosta, Daniel y Gilma López. "Violencia capitalista en el Magdalena Medio", en: VV. AA. *La realidad del "sí se puede". Demagogia y violencia*, Bogotá, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, 1984, pp. 153-245.
- Alonso Espinal, M. A. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio, Medellín, Universidad de Antioquia, 1997.
- Archila, M. (comp.). Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001, Bogotá, Colciencias, Cinep, 2006.

- Banco de la República de Colombia. “Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional”, n° 59, 2005.
- “Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional”, n° 85, 2007.
- “Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional”, n° 110, 2009.
- Bonet, Jaime. “Minería y desarrollo económico en el Cesar”, en *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, Banco de la República, n° 85, enero de 2007, pp. 1-31.
- De Rementería, I. “Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio”, en G. Sánchez y R. Peñaranda (comps.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, 3a. ed., Bogotá, La Carreta Editores, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 2007 [1984], págs. 339-352.
- Delgado, A. “El conflicto laboral en el Magdalena Medio”, en M. Archila (comp.), *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001)*, Bogotá, Colciencias, Cinep, 2006, pp. 85-164.
- Departamento Nacional de Planeación. CONPES 3278, 2004.
- CONPES 3395, 2005.
- CONPES 3566, 2009.
- Gamarra Vergara, J. R. “La economía del Cesar después del algodón”, en *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, Banco de la República, n° 59, julio de 2005, pp. 1-110.
- Harvey, D. *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 2004.
- Espacios del capital. *Hacia una geografía crítica*, Madrid, Akal, 2007.
- Instituto de Estudios Regionales. *Magdalena Medio. Desarrollo regional: una tarea común universidad-región*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2003.
- Lleras Pérez & Asociados. “Estudio del mercado del cemento en Colombia, periodo 1980-2000: estudio técnico”, Bogotá, 1984.
- Medina Gallego, C. Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación: El caso “Puerto Boyacá”, Bogotá, Documentos Periodísticos, 1990.
- y Mireya Téllez Ardila. *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*, Bogotá, Rodríguez Quito, 1994.
- Molano Bravo, A. *En medio del Magdalena Medio*, Bogotá, Cinep, PDPMM, Cordaid, 2009.
- Molano Cruz, G. “El apoyo de la unión europea a los programas de desarrollo alternativo en Colombia: Cooperación para el combate contra el terrorismo y el tráfico ilícito de estupefacientes-”, en *Análisis Político*, 22(66), 2009, pp. 100-122. http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So121-47052009000200005&lng=en&nrm=iso.
- Murillo Posada, A. et al. *Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, Colcultura, Plan Nacional de Rehabilitación, 1994.
- O Loingsigh, G. *La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia*, 2a. ed., Bogotá, 2004 [2002].

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc).
“Monitoreo de Cultivos de Coca”, varios años.
- Ospina, M. y Ochoa, D. *La palma africana en Colombia*, Bogotá, Fedepalma, 2001.
- Otálora Cortés, Rosalvina. *Economías de Guerra, Recursos mineros y empresas multinacionales en el sur de Bolívar*, tesis de grado para optar al título de magíster en estudios políticos, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- Pachón, Álvaro y María Teresa Ramírez. *La infraestructura de transporte en Colombia durante el siglo XX*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). Documentos de diagnóstico elaborados por varios autores, 1995-1996, <http://www.pdpmm.org.co/portal/Documentos/DocumentosOPIyCEINDER/tabid/159/Default.aspx>.
- Reyes Posada, A. “Compra de tierras por narcotraficantes”, en F. Thoumi et al., *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*, Bogotá, PNUD, Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección Nacional de Estupeficientes, Planeta, 1997, pp. 279-346.
- Rugeles, L., y C. Delgado. “La construcción de lo público desde el sector local productivo colombiano. La especificidad de los activos en palma de aceite y ganadería: un análisis regional comparado”, en *Instituciones y Desarrollo* n° 14-15, 2003, pp. 271-307.
- Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Minera (Sintraminercol). *La gran minería en Colombia: las ganancias del exterminio*, Bogotá, Sintraminercol, 2004.
- Tribunal Permanente de los Pueblos. “Anglogold Ashanti. La voracidad de las multinacionales”, acusación de Anglogold Ashanti ante el Tribunal Permanente de los Pueblos, 2006.
- Vargas, A. Magdalena Medio santandereano, colonización y conflicto armado, Bogotá, Cinep, 1992.
- Vega Cantor, Renán; Luz Ángela Nuñez Espinel y Alexander Pereira Fernández. *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia*, Bogotá, Corporación Aury Sará Marrugo, 2009.
- Viloria de la Hoz, J. “Economía y conflicto en el cono sur del departamento de Bolívar”, en *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, Banco de la República, n° 110, febrero de 2009, pp.1-105.

FECHA DE RECEPCIÓN: 8 DE MARZO DE 2011
FECHA DE APROBACIÓN: 25 DE FEBRERO DE 2012

La configuración espacial de Urabá en cinco décadas

MELINA LOMBANA REYES

Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia

mlombanar@gmail.com

**Spatial configuration in Urabá
through five decades**

ESPACIALIDAD, POLÍTICA Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL

Resumen

El presente artículo pretende dar cuenta de los procesos que permitieron la configuración del Urabá antioqueño como nueva espacialidad capitalista en Colombia a partir de la segunda mitad del siglo XX, y el papel fundamental jugado en este proceso por las dinámicas de acumulación por desposesión, acompañadas y permitidas, desde la década de los ochenta, por la expansión y consolidación del paramilitarismo, afirmando así el carácter criminal de las lógicas capitalistas en esta región. Procesos que tuvieron como correlato la expulsión violenta del campesinado de sus tierras, el asesinato, la homogenización del panorama político y la flexibilización violenta del trabajo, cuya funcionalidad a las lógicas de acumulación de capital no solo permitieron la afirmación regional como espacialidad capitalista, sino también la apertura de nuevos frentes de acumulación, como la producción de “biocombustibles” y el narcotráfico.

Se analizarán las implicaciones de lo anterior en la estructuración del régimen político local, así como en la configuración del panorama de fuerzas políticas, la reorganización de la geografía y la configuración del modelo económico regional.

Palabras clave: espacialidad capitalista, Urabá, acumulación por desposesión, paramilitarismo, acumulación de capital.

Abstract

This article seeks to explain the processes that allowed the configuration of Urabá (Antioquia) as a new capitalist spaciality in Colombia as in the second half of the XX century. It also refers to the key role played in this process by the accumulation by dispossession dynamics, provided by the expansion and consolidation of the para-militarism since the 80's decade, thereby demonstrating the criminal nature of the capitalist logics of the region. Processes which had their correlation in the violent expulsion of peasantry, murder, homogenization of political landscape and the violent flexibilization of labor, and whose functionality to the logics of capital accumulation allowed not only the regional affirmation as a capitalist spaciality, but also the opening to new fronts of accumulation, like the 'biofuel' production and the drug trafficking.

Said implications are analyzed as in the composition of the local political regime, as well as in the configuration of political forces landscape, the reorganization of geography and the configuration of the regional economic model.

Key words: spaces of capital, Urabá, accumulation by dispossession, paramilitarism, capital accumulation.

Introducción

El espacio geográfico no es una realidad neutra o vaciada de contenido; por el contrario, es el producto de la espacialización de las relaciones sociales, de las relaciones de poder, de cooperación y de conflicto que se presentan al interior de marcos sociales determinados¹. Como lo afirma Neil Smith, la relatividad del espacio social está definida por las relaciones particulares presentes en una sociedad determinada (Smith, 2006).

La modelación social de la geografía, sin embargo, no simplemente responde al conjunto de acciones y relaciones sociales que toman lugar en determinada geografía. Este proceso, como se dijo anteriormente, responde a relaciones de poder, de gestión y de dominio que dependen de las capacidades, recursos y respaldo con las que cuentan actores o grupos de actores que interactúan en el territorio. A consecuencia de ello, la capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiarse del territorio por parte de los actores es desigual (Montaña y Delgado, 1998:123).

En este sentido, es coherente pensar que las relaciones de clase y el carácter de las relaciones productivas pueden contribuir a producir el espacio, a configurar territorios.

Aún reconociendo lo anterior, el presente artículo delimita su alcance preguntándose por la manera en como las relaciones de producción y las lógicas de acumulación de capital contribuyen –pero no agotan– los procesos de producción social del espacio, entendiendo que, como afirmó Marx, “la acumulación de capital se produce en un contexto geográfico y a su vez produce tipos específicos de estructuras geográficas” (Harvey, 2007:335).

Producción espacial avocada a la acumulación de capital, que en el Urabá antioqueño se inserta en el marco de procesos sociales y políticos que la desbordan y con los cuales establece relaciones contradictorias y no siempre concordantes. En este sentido, se busca en el presente artículo reconstruir los procesos económicos, políticos y del conflicto armado que contribuyen a establecer a Urabá como una nueva espacialidad capitalista a partir de la segunda mitad del siglo pasado.

Aunque se reconoce que las configuraciones geográficas, territoriales y espaciales no son sólo el resultado de los procesos de acumulación de capital y de la imposición de los intereses de las clases dominantes, el presente artículo no abordará los procesos, si pudiéramos decir, contrahegemónicos que se agencian desde sectores sociales populares y

1. Al respecto ver: Montaña y Delgado (1998, 120).

desde los procesos de resistencia social y política para la configuración espacial y territorial de Urabá, ya que esto desborda los alcances de la investigación planteada.

Tomando como base lo anterior, propondré en este artículo una lectura la transformación de la realidad del Urabá antioqueño de acuerdo a las implicaciones que para la región trajo su articulación a las dinámicas de acumulación de capital y, en últimas, su configuración como nueva espacialidad capitalista en Colombia, a partir de la segunda mitad del siglo XX. Implicaciones que no solo se manifestarán en la reorganización de la geografía regional, sino también en la configuración de las relaciones políticas, sociales y, por supuesto, económicas de Urabá.

Como elemento explicativo fundamental para la comprensión de este proceso, debe atenderse al papel desempeñado por las dinámicas de acumulación por desposesión teorizadas por David Harvey, en tanto permitieron la liberación de activos a bajos costos, que después fueron apropiados por el capital para llevarlos a usos rentables.

La acumulación por desposesión se entiende en el marco de la vigencia contemporánea de algunos de los mecanismos de la acumulación primitiva en los que insistió Marx para garantizar la continuidad de los procesos de reproducción ampliada del capital, tales como:

[...] la mercantilización y la privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad en derechos de propiedad privados; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de fuerzas alternativas de producción y de consumo. (Harvey, 2003:116)

De acuerdo a lo anterior, estos mecanismos de acumulación primitiva, para usar los términos de Marx, son ideados para permitir el acceso a materias primas (trabajo, tierra) a bajo costo que permitan darle un uso rentable capitales que no cuentan con opciones rentables de inversión. Así,

[...] para mantener abiertas las oportunidades rentables es tan importante el acceso a *inputs* más baratos como el acceso a nuevos mercados, de lo que se desprende la necesidad de obligar a los territorios no capitalistas no solo a comerciar (lo que efectivamente ayuda), sino también a permitir la inversión de capital en operaciones rentables utilizando fuerza de trabajo, materias primas, tierras, etc., más baratos. La tendencialidad de la lógica capitalista de poder no apunta a mantener determinados territorios al margen del desarrollo capitalista, sino todo lo contrario. (ídem, 113)

En este sentido se explica la incorporación de territorios como Urabá, anteriormente aislados de las dinámicas nacionales, que justamente se integran a partir del desarrollo de una economía capitalista regional centrada en el cultivo de banano.

Lo anterior implica que la reproducción y sostenimiento de las dinámicas de acumulación propias del modo de producción capitalista hace uso, y de hecho requiere, de la incorporación de nuevas territorialidades a su lógica, en pos de posibilitar su existencia como sistema económico imperante. En este sentido, la incorporación de nuevos territorios y regiones a las dinámicas de acumulación de capital hacen parte de las soluciones espacio-temporales que debe buscar el capitalismo para superar las crisis inherentes a su desarrollo, derivadas de la sobreacumulación de capital (Harvey, 2007:113).

Es importante resaltar el peso que le asigna Harvey al papel del Estado en la lógica de la acumulación por desposesión, en tanto que este “con su monopolio de la violencia, y su definición de la legalidad, desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos” (Harvey, 2003:115). Ejemplo de ello es el sesgo militarista del accionar estatal en la década de los sesenta, haciendo caso omiso de las difíciles condiciones de vida y trabajo de la población de Urabá; el apoyo y la aquiescencia con el paramilitarismo; y todas las acciones encaminadas a legalizar el despojo de tierras a través de la financiación de proyectos económicos directamente agenciados por paramilitares en tierras que previamente robaron al campesinado.

De acuerdo a lo anterior, la expulsión violenta del campesinado de sus tierras, la posterior incorporación de las mismas como factor de producción a la agroindustria bananera y de los biocombustibles, y la proletarianización de la población despojada de sus medios de vida y de producción, son elementos transversales a la configuración y consolidación del modelo económico regional de Urabá, basado en la capitalización de la tierra, el desarrollo de la agroindustria y su vocación hacia los mercados internacionales.

Sin embargo, la configuración de Urabá como espacialidad capitalista estará atravesada por un sinnúmero de conflictos, que pondrán en entredicho la estabilidad y viabilidad de este proceso. Las luchas populares, la organización del trabajo a través del sindicalismo y la confrontación armada serán los frentes desde los cuales se enfrentará la hegemonía de las lógicas del capital en la región. A esto, el capital bananero y los terratenientes ganaderos responderán con la conformación y financiación de grupos paramilitares, que a través del exterminio violento de la izquierda en Urabá, la flexibilización del trabajo y la

homogenización del panorama político, garantizaran las condiciones de “estabilidad” necesarias a las dinámicas de producción. Este proceso llevará a la imbricación orgánica de los circuitos de acumulación legales e ilegales, y, con ello, a la apertura de nuevos frentes de acumulación como la producción de biocombustibles y el narcotráfico.

Con el propósito de recoger todos estos procesos, la exposición está planteada en tres momentos. El primero busca explorar las implicaciones territoriales, así como las configuraciones sociales, políticas y económicas que trajo para Urabá el arribo de la lógica de producción y acumulación de capital, materializada en el desarrollo de la agroindustria bananera en cabeza de la multinacional United Fruit Company. Se relatará cómo, en este período, se empezaron a conformar las primeras organizaciones obreras y populares que buscaban hacerle frente a las condiciones de vida y trabajo impuestas por el cultivo de banano. Igualmente, se destacará la importancia de los métodos de acumulación por desposesión y violencia en la consolidación de las dinámicas de producción de capital.

En un segundo momento, se abarcará el período 1980-1988, caracterizado por un avance de los movimientos políticos y sociales de izquierda en la región, lo que permitirá poner en entredicho la hegemonía de las lógicas de acumulación en la región, así como la continuidad del desarrollo de las mismas. En este proceso serán centrales las acciones de las organizaciones de invasores de tierras, de los diversos sindicatos, el apoyo ofrecido por las FARC y el EPL a estas organizaciones en el desarrollo de sus luchas, y la consolidación de la Unión Patriótica como fuerza política dominante en la región.

En el tercer acápite, que recoge el período 1988-2010, se describirá cómo el capital bananero y los terratenientes ganaderos harán frente a esta situación mediante la conformación de estructuras paramilitares – también financiadas por los empresarios de la droga– como medio para garantizar el desarrollo de los procesos de producción y acumulación de capital, así como la continuidad de la región como espacialidad capitalista². En este período se resaltarán también las implicaciones de lo anterior, primero, en la reconfiguración del régimen político local, basado en la cooptación de las instituciones del Estado por las estructuras paramilitares y mafiosas, y la homogenización violenta del panorama de fuerzas políticas; y segundo, en la configuración de nuevos frentes

2. *Verdad Abierta*, “El dinero del banano sirvió para financiar la guerra”, febrero 16 de 2010, y “Raúl Jazbún habla de los ‘paras’ y los negocios del banano y la palma”, junio 3 de 2010.

de acumulación a partir de la imbricación de lógicas y métodos legales e ilegales encaminados a la producción y acumulación de capital.

Lo que se conoce generalmente como Urabá abarca territorios de tres departamentos vecinos: Córdoba, Antioquia y Chocó. Sin embargo, para los propósitos de este trabajo, solo serán abordados los procesos relativos al Urabá antioqueño.

La llegada del capital a la región 1960-1980

Reconfiguración económica y reordenamiento geográfico

Las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX representaron para Colombia cambios importantes en la configuración de la economía nacional. Los circuitos de acumulación de capital se ampliaron de la zona andina a regiones de colonización reciente, como la Orinoquia y Urabá. Igualmente, a lo largo de la década de los sesenta, a la par que en el nivel nacional se adelantaban procesos de industrialización bajo el modelo ISI³, se promovió el crecimiento del sector exportador, particularmente desde la agricultura comercial.

Lo anterior tuvo como consecuencia la configuración de nuevas espacialidades regionales de acuerdo a las dinámicas y necesidades de producción y acumulación de capital. Este proceso implica la incorporación de espacios geográficos y territoriales a las dinámicas de producción y acumulación de capital, y su reconfiguración a partir de las necesidades que estos procesos plantean para su realización. Sin embargo, su comprensión no debe reducirse a su componente geográfico y territorial. Por el contrario, la producción de espacialidades necesariamente acarrea la reconfiguración de las relaciones sociales, políticas y económicas de un núcleo social determinado y, por tanto, repercute en los ordenes sociales preexistentes.

Podría decirse que Urabá empezó a configurarse como espacialidad capitalista a partir de los años sesenta, momento en el que arribó a la región el capital transnacional en cabeza de la Frutera Sevilla, filial para Colombia de la empresa estadounidense United Fruit Company, que anteriormente tenía su sede de operaciones en Santa Marta, cultivando banano destinado a la exportación. Proceso que a su vez le permitió incorporarse a las dinámicas económicas, sociales y políticas de carácter nacional. Con anterioridad a este momento, la región se encontraba relativamente alejada de las dinámicas nacionales, siendo la recepción de olas migratorias de población campesina desplazada por

3. Industrialización por Sustitución de Importaciones, modelo implementado en varios países suramericanos a partir del período de entreguerras.

la violencia de los años cincuenta la conexión más relevante de Urabá con el resto del país. A partir de entonces, sin embargo, las dinámicas sociales, económicas y políticas regionales cambiaran de manera radical.

Adicional a la instalación de la Frutera Sevilla, para la misma época se desarrolló en el centro de la región un cultivo de 6.000 ha de palma de aceite, por parte de la empresa colomboholandesa Coldesa, y fue finalizada la Carretera al Mar, que conectaba a Medellín, y por lo tanto al resto del departamento, con el municipio de Turbo, en las costas del golfo de Urabá. Todos estos elementos se traducían para la población de otras regiones en crecientes oportunidades de empleo y de empezar nuevos proyectos de vida. Las olas migratorias hacia Urabá, a consecuencia de lo anterior, aumentaron de manera considerable por lo menos en las siguientes dos décadas.

A partir de la década de los sesenta, el elemento dinamizador de la economía y la realidad regional será el cultivo de banano impulsado por la multinacional estadounidense. Este se convertirá en el eje de producción económica, al rededor del cual se configurará una nueva realidad regional, en términos territoriales, políticos y sociales. Sin embargo, ninguna de estas transformaciones será agenciadas por dinámicas de concertación o búsqueda de la bienestar social para la población. Por el contrario, la violencia, el robo y la sobreexplotación serán los elementos que articularán la historia regional a partir de este momento.

La configuración de la economía regional alrededor del cultivo de banano obedeció en un primer momento a una lógica violenta de disociación de la población campesina de la propiedad de las condiciones de realización de su trabajo (Marx, 1999), así como la conversión de los mismos en los factores de producción del nuevo eje de la economía regional. Tal y como fue resaltado por Marx en el célebre capítulo XXIV de *El Capital*,

[...] el proceso que engendra al capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras que de otra parte convierte a los productores directos en trabajadores asalariados. (ídem, 608)

Así mismo, el proceso que configuró el nacimiento y éxito posterior de la economía bananera en Urabá estuvo fundado en la expropiación violenta de la tierra a la población campesina y su conversión forzada en trabajadores asalariados y sobreexplotados del cultivo de la fruta, a falta de opciones para garantizar su subsistencia (García, 1996:42-43).

Así, la incorporación regional a las dinámicas de acumulación de capital implicaron una reestructuración violenta de las formas de vida preexistentes. El panorama que una vez estuvo dominado por bosques naturales y pequeñas parcelas campesinas dispersas por el espacio regional, fueron convertido en cultivos de banano; se presentó un agresivo proceso de concentración de la propiedad de la tierra, y la población campesina fue proletarizada u obligada a desplazarse a la periferia regional, ampliando así la frontera agrícola.

En este sentido, este proceso que Marx denominó como acumulación originaria es un elemento explicativo central para comprender los nuevos frentes de acumulación abiertos en Urabá y las nuevas formas de acumulación que son predominantes en la actualidad en Colombia. Sin embargo, para los propósitos de este artículo, considero más conveniente retomar el concepto “acumulación por desposesión” acuñado por David Harvey, que actualiza y complementa el de “acumulación originaria”, entendiéndolo como el proceso a través del cual es posibilitada la liberalización de un conjunto de activos (incluida la fuerza de trabajo) a un costo muy bajo, cuando las dinámicas capitalistas requieren de activos que les permitan superar las presiones provenientes de la sobreacumulación. Habla de acumulación por desposesión al considerar poco adecuado denominar “originario” a un proceso que se halla vigente y se está desarrollando en la actualidad (Harvey, 2003:116), como puede ejemplificarlo el desarrollo de la realidad de Urabá durante las pasadas cinco décadas.

El cultivo de banano no fue, sin embargo, el único beneficiario de estos procesos de disociación violenta del campesinado de sus medios de vida y liberalización de activos. La ganadería terrateniente, que empezaba a imponerse en Urabá, también impulsó procesos similares de robo de tierras campesinas y expulsión violenta de la población. En cabeza tanto de ganaderos como de bananeros, la expropiación de tierras tomó dos vías de operación: la primera de ellas, de carácter violento, a través del empleo de amenazas o el uso efectivo de la fuerza, apoyadas en ocasiones por el Ejército Nacional. La segunda, de carácter podríamos llamar “formal”, involucraba el correr cercas ampliando las extensiones de las parcelas, la compra de tierras a bajos precios aprovechando el desconocimiento campesino sobre el valor y la importancia de las mismas, o la creación de compañías por parte de inversionistas extranjeros haciéndose pasar por colonos para solicitar adjudicación de tierras al Estado (García, 1996:42-43).

El divorcio de la población campesina de sus tierras tuvo como consecuencia directa la constitución de una masa de población carente de medios de vida, apta para ser proletarizada a través de su

inclusión en las tareas de producción en la nueva actividad agroindustrial. Se constituyó un “ejercito de reserva” que, presionando los salarios a la baja, garantizó condiciones de acumulación favorable para los empresarios bananeros.

De hecho, como resultado de la configuración de la actividad bananera en la región, los márgenes de ganancia que podía obtener el capital nacional se restringían casi que únicamente a la plusvalía absoluta obtenida a través de la sobreexplotación obrera. La Frutera Sevilla, cuya iniciativa inauguró los cultivos de banano en la región, contrario al papel que desempeñó durante la primera mitad de siglo en Santa Marta, en Urabá no fue productora directa. Por el contrario, su labor se concentró en definir las condiciones en las que los cultivos debían desarrollarse, así como en controlar los procesos de comercialización de la fruta. Esto, por supuesto, no obedecía a razones azarosas: era en el proceso de comercialización donde se registraban los mayores índices de ganancia de todo el proceso. Así, el capital nacional, encargado del cultivo de banano, era reducido a una situación de enorme desventaja, en la que por cada dólar recibido producto de la venta de la fruta, sólo le correspondían 11 centavos (Botero, 1990:68).

Igualmente, la racionalidad económica capitalista, en la configuración de las espacialidades que construye, implica el ordenamiento del espacio geográfico de acuerdo a las necesidades de rotación de capital y sustitución constante de la mano de obra.

El tiempo de rotación del capital es igual al tiempo de producción más el tiempo de circulación. Cuanto mayor sea el tiempo de rotación de un capital dado, menos es su rendimiento anual de plusvalor [...]. Por lo mismo, cualquier reducción del tiempo de rotación aumenta la producción de excedente y fortalece el proceso de acumulación. Acelerar “la velocidad de circulación del capital” contribuye al proceso de acumulación. (Harvey, 2007:262)

En este sentido, el ordenamiento del espacio geográfico y la ubicación de los centros de producción, comercialización y de abastecimiento de materias primas deben obedecer a una lógica racional que siempre busque disminuir el tiempo de rotación de capital, como forma de aniquilar el espacio mediante el tiempo.

En Urabá, esto tuvo implicaciones concretas en la reorganización del paisaje regional. En primer lugar, los cultivos de banano, siguiendo la lógica anteriormente expuesta, fueron asentados en las zonas rurales de los municipios aledaños al golfo. Su ubicación permitía reducir tiempos y costos de transporte de las zonas de cultivo, recolección y

empaques de la fruta hacia los puertos de embarque hacia los mercados internacionales, ubicados en el Golfo.

Así, la primera consecuencia de la búsqueda de una organización racional del espacio geográfico, de acuerdo a las necesidades de la producción bananera, fue la concentración de las actividades económicas capitalistas y la concentración poblacional al rededor de ellas, lo que llevó al establecimiento de un centro regional económico, pero también geográfico⁴. Centro que, por su vocación económica, es denominado “eje bananero”.

Centro, que por supuesto, tiene como correlato la conformación de una periferia regional, en el norte y sur de Urabá, que ocupa hasta la actualidad un papel secundario frente a las actividades económicas de corte capitalista. Allí fueron relegadas las economías tradicionales campesinas y las grandes haciendas ganaderas, que concentran buena parte de la propiedad de la tierra. Ahora, si bien estas actividades son secundarias frente a los niveles de producción y tasas de acumulación de capital propios del negocio bananero, son el exterior necesario del mismo. Aunque relegadas y empobrecidas, las parcelas campesinas garantizan hasta hoy el abastecimiento de alimentos y productos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo regional, y con el paso del tiempo, se vincularon progresivamente a la comercialización departamental e internacional de sus productos (especialmente de plátano)⁵.

En segundo lugar, “para que la producción salga adelante, el capital y la fuerza de trabajo deben reunirse en un punto particular del espacio” (Harvey, 2007:349), a lo que generalmente se responde con la creación de aglomeraciones urbanas, en este caso, municipales. En este sentido, al rededor de los cultivos agroindustriales se conformaron los principales centros municipales de la región.

4. Las zonas en donde se establecieron los cultivos de banano, así como las cabeceras municipales que concentraban mayor número de población, se ubicaban en el centro geográfico de Urabá, al rededor de las costas del golfo.

5. De las 10.000 hectáreas iniciales destinadas al cultivo de banano en 1960, se pasa en 1982 a 19.300 hectáreas; la palma africana pasa de 351 hectáreas en 1977, a 2.260 hectáreas en 1982; el arroz pasa de 1.900 hectáreas en 1977, a 6.800 hectáreas en 1982; para el plátano se destinan 5.300 hectáreas y para el caucho 2.000 hectáreas, que adquieren, de manera creciente, un perfil comercial, hasta lograr abastecer casi un 80% del mercado regional y parte importante de la demanda de Antioquia. Igualmente aumenta la cantidad de hectáreas destinadas a la ganadería, actividad casi insignificante para 1960, que sin embargo para 1970 se amplía y consolida, alcanzando 179.000 hectáreas y 362.000 hectáreas en 1981. De acuerdo a esto, la actividad ganadera alcanzó en 1983 representar el 13,3% del PIB de la región.

Sin embargo, mucho antes de la organización de cabeceras municipales, bajo la necesidad de contar con un desarrollo espacial que permitiera que la fuerza de trabajo sustituirse a diario al menor costo posible, los trabajadores bananeros fueron obligados a residir al interior de las fincas bananeras, por lo que sus refugios después de la jornada laboral se limitaba a cambuches improvisados a base de plásticos, láminas de metal y cartones. En este sentido, durante las primeras dos décadas del negocio bananero, los trabajadores fueron sometidos no sólo a largas jornadas laborales, muchas veces superiores a las 16 horas, sino que también les era prohibido dejar los cultivos, visitar a sus familias o residir en los pueblos que empezaban a conformarse (García, 1996:105).

Igualmente, los nuevos pobladores, migrantes de distintas regiones del país que llegaban a Urabá, comenzaron a levantar viviendas improvisadas en los costados de las carreteras que llevaban a las fincas bananeras. Este fue el comienzo de los primeros municipios que hoy son las cabeceras municipales del eje bananero. Este proceso, desarrollado por iniciativa de la población, no contó con el respaldo de las instituciones estatales, lo que llevó a la instauración de centros poblados que no contaban con planes de urbanización que permitieran el suministro de agua, servicios de alcantarillado y recolección de basuras, entre otros.

Para finales de la década de los sesenta, todos estos factores se traducirán en causas de fuertes tensiones sociales que obligaron a la población a organizarse y presionar a las instituciones estatales para que garantizaran condiciones mínimas de existencia. Organización popular que para la década de los ochenta, y con ayuda de las guerrillas, pondría en entredicho la continuidad de las dinámicas de acumulación de capital en Urabá, y por lo tanto, a la región como un territorio “viable” para las actividades capitalistas.

Primeras configuraciones del régimen político local

El accionar estatal en Urabá ha sido siempre precario y la escasa presencia del mismo ha estado tradicionalmente sesgada, priorizando siempre la satisfacción de necesidades de los sectores económicos dominantes (empresariado bananero y ganaderos). En este sentido, el aparato de Estado se encargó de construir algunas vías que permitieron el transporte de la fruta desde las fincas de cultivo hacia los distintos puertos de embarque ubicados en las costas del golfo. Igualmente garantizó la presencia del Ejército Nacional, buscando mantener “el orden público” a través de operaciones contrainsurgentes, encaminadas

a erradicar la presencia de las FARC y el EPL, que empezaban a asentarse en la zona. Pero también a través de seguimientos, intimidaciones, hostigamientos y hasta asesinatos a miembros de los diferentes sindicatos que empezaron a organizarse desde la década del sesenta, así como de líderes y lideresas sociales que hacían parte de movimientos de ocupación de tierras que también emergieron en esta época.

El accionar del Estado, así, posibilitó la consolidación de una espacialidad funcional a las lógicas de la producción y la acumulación de capital, reforzando también la coherencia de procesos económicos, geográficos y sociales, que se establecieron alrededor del cultivo y la comercialización de banano, actividad central en la región.

Debe anotarse que la configuración del régimen político local le era funcional a las lógicas económicas que empezaban a imperar en Urabá. Muestra de ello es que hasta bien entrada la década de los ochenta, el Partido Liberal fue el movimiento político predominante en la región, partido del que hacían parte también importantes figuras del gremio bananero, cuyo caso más conocido es Jaime Henríquez Gallo, presidente de la comercializadora de banano Uniban y de la junta directiva de Augura, el gremio bananero (Ortiz, 2007:74). Sin embargo, su primacía le era disputada por las facciones disidentes Anapo, el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y el Moir, primacía que buscaba consolidar a través de la concesión de favores personalizados, que en ocasiones lograban respaldar la construcción de una escuela, un puesto de salud o una carretera para llevar los productos campesinos de la parcela al mercado local, pero que en todo caso no buscaban resolver la situación de marginación y pobreza estructural a la que estaba sometida la población de Urabá.

En contraposición, movimientos y partidos contestatarios frente al establecimiento nacieron y se fortalecieron durante los años sesenta, especialmente durante la década del setenta. Entre ellos se encontraban el Partido Comunista, el Partido Comunista Marxista-Leninista, la Unión Nacional de Oposición (UNO), el Frente Democrático y el Frente Popular, entre otros (Corporación Reiniciar, 2006:23). Fuerzas que, contrario a los otros partidos, llevaban a cabo trabajo popular en los distintos corregimientos, apoyando la invasión de tierras, la fundación de barrios obreros y la realización de huelgas y marchas a través de las cuales se exigía al Estado mejores condiciones de vida, acceso a servicios públicos y garantías laborales, entre otras demandas.

El panorama de fuerzas políticas no queda completo sin traer a colación la presencia y trabajo de las guerrillas de las FARC y el EPL. Estas dos organizaciones llegaron a la región para la segunda mitad de esta

década y se establecieron principalmente en las zonas rurales del sur y el norte de la región. Sus estrategias de acción estaban directamente relacionadas con las colectividades políticas con las que eran cercanas. Las FARC del Partido Comunista, y el EPL del Partido Comunista-Marxista Leninista. En este sentido, combinaron el trabajo proselitista y comunitario con la acción armada.

Las FARC tuvo una presencia importante, aunque dispersa, por algunos corregimientos de la región. Acompañó desde sus inicios el fortalecimiento de comunidades y poblaciones, que carentes del apoyo del Estado, necesitaban alcanzar lo que aquel no les cubría. El EPL, por su parte, se estableció en las zonas rurales del norte de Urabá; sin embargo, producto de las violentas persecuciones del ejército, no logró consolidar su presencia hasta entrada la década de los ochenta.

La presencia y el radio de acción son importantes de resaltar debido a que los vínculos que establecieron con las poblaciones serán determinantes para el curso de los acontecimientos en las siguientes décadas. De hecho, para las FARC, y en menor medida el EPL, la construcción de bases de apoyo fue el resultado conjunto del adoctrinamiento y su actuación como “fuerzas de orden” que venían a llenar los vacíos que dejaba la ausencia del Estado. La acción política, entonces, se encontraba profundamente entremezclada con las actividades armadas, hecho que reivindicaran tanto el Ejército como los paramilitares en su discurso “antisubversivo”, en la aniquilación de las bases de apoyo por ejemplo, de la Unión Patriótica.

La lucha social y sindical: organización de los sectores populares

Pocos años después de haberse inaugurado en Urabá el cultivo de banano, las tasas de crecimiento económico de la actividad llegaron incluso a superar los ritmos de crecimiento en el nivel nacional⁶. A pesar de lo anterior, fueron precarios los niveles de reinversión social hechos por parte del empresariado bananero. La prosperidad de la actividad agroindustrial no fue impedimento para la perpetuación de estadios de desigualdad y pobreza social radicales, que tenían como correlato fuertes presiones y luchas por el acceso a la tierra, concentrada en buena parte por terratenientes y empresarios bananeros⁷, por el

6. El PIB de los cuatro municipios del eje bananero era 53% superior al promedio nacional, y para 1984, gracias a Urabá, Colombia se había convertido en el tercer exportador de banano en los mercados internacionales. DNP y Corpourabá (1984, 5-7).

7. Entre los años sesenta a ochenta, período de consolidación de estas dos actividades económicas, se presenta un agresivo proceso de concentración de la tierra, especialmente relacionado con las fincas de banano. De hecho, de 1977 a 1986, las fincas de menos de

acceso a servicios públicos de suministro de agua y alcantarillado, y por mejores condiciones de trabajo⁸.

Así, el crecimiento de la actividad bananera era directo beneficiario de las precarias condiciones de vida de los y las habitantes de la región, y más específicamente de los trabajadores de los cultivos. Debido a que ni el Estado ni el capital privado se interesaban en suplir estas carencias, fueron los mismos trabajadores(ras), campesinos(as) y pobladores(ras), que a través de la organización de sindicatos, movimientos de invasores de tierras y partidos políticos, intentaron revertir esta tendencia.

Como primer “frente de lucha” se encontraban los sindicatos, forma organizativa popular predominante en Urabá desde el inicio de la producción bananera. Su importancia será decisiva desde estos años, no por la influencia –por demás precaria– que lograran ejercer en la mediación de las relaciones obrero-patronales, sino porque desde entonces predominan como espacio para la organización social y son el lugar desde donde se dan las peleas y luchas por diferentes reivindicaciones.

A pesar de la existencia de multiplicidad de organizaciones, durante los años sesenta y setenta, los sindicatos tuvieron poca influencia en la consecución de verdaderos logros y conquistas sociales por varias razones. La primera y tal vez más importante, corresponde al antisindicalismo profundamente arraigado en la mentalidad de los empresarios bananeros, que los llevaban a la estigmatización de los trabajadores(as), despidos masivos, amenazas, reducciones de sueldo y asesinatos, entre otras acciones (Ramírez, 1997 y García, 1996). El segundo factor de debilitamiento consistía en la lucha intrasindical que se fraguó entre las distintas organizaciones, enfrentadas por la afiliación de trabajadores(as). Los constantes enfrentamientos, muchas veces llevados a la violencia, le restaron unidad y por tanto contundencia a las demandas sindicales, lo que redundó en su debilidad.

Por último, debe resaltarse el oportunismo político con el cual, en algunas ocasiones, fueron manejadas las organizaciones sindicales por parte de las diferentes fuerzas políticas que hacían presencia en la

30 hectáreas, que inicialmente representaban una tercera parte del total, para este último año alcanza solo el 13,5%. Las extensiones de más de 30 hectáreas aumentaron de 182 a 229, y las haciendas que comprendían entre 120-150 hectáreas –que presentaron el mayor crecimiento– pasaron de 6 a 22 hectáreas. García (1996, 88-89).

8. A buena parte de los municipios de Urabá, el acceso a servicios de luz eléctrica no llegó sino después de 1985, y fue después de 1988 que en la región se hizo vigente la legislación laboral que para el resto del país existía desde décadas atrás.

región, factor que terminó por debilitar la confianza de los trabajadores y de la población, quienes se veían a sí mismos como instrumentos de estas (García, 1996:115-116).

En segundo lugar, desde finales de la década de los sesenta se organizaron grupos de pobladores que, a falta de tierra disponible en la que construir sus viviendas, iniciaron campañas de invasión de lotes en desuso, propiedad de empresariados bananeros o terratenientes ganaderos. Parte de ellas fueron apoyadas por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Anuc), creada por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo con el ánimo de impulsar un proceso de redistribución de tierras que contuviera los índices de migraciones hacia las ciudades, apaciguara el potencial de descontento rural y dinamizara la economía nacional abriendo mercados rurales y espacios para la industrialización (Bushnell, 1984:317).

A partir de estos “espacios”, a lo largo de toda la década de los setenta, se llevaron a cabo un número importante de huelgas y paros, a través de los cuales la población de diferentes municipios de la región exigía al Gobierno garantizar el acceso a servicios públicos domiciliarios básicos, entre ellos, agua, luz, alcantarillado y tierras. De igual manera, se adelantaron jornadas de invasiones de tierras, primero en la zona sur de la región y luego, en la década de los setenta, concentradas en el eje bananero.

En últimas, a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta, Urabá se vinculó a la dinámica política y económica nacional a través de su configuración como nueva espacialidad capitalista. Esta, sin embargo, a pesar de instaurarse, no logró consolidarse, dados los fuertes antagonismos que definían la relación entre capital y trabajo y que llevaron a la movilización y radicación no solo obrera, pero de los sectores populares en general, poniendo en tela de juicio la hegemonía de las dinámicas de acumulación en la región. Esta dinámica se intensifica en el siguiente período descrito, permitiendo la organización de la población y la puesta en entredicho del orden social –desigual y excluyente– que se impuso en Urabá desde los años sesenta.

El posicionamiento de la izquierda. Espacialidad capitalista en cuestión (1980-1988)

Buena parte de los conflictos registrados en las décadas anteriores se intensificaron en los años ochenta. Los conflictos laborales, así como la presión creciente por tierra urbanizable y acceso a servicios públicos domiciliarios, se agudizan dado el creciente acompañamiento de estas luchas por parte del EPL y de las FARC.

La configuración de espacialidades capitalistas, como se dijo en

un primer momento, no solo está determinada por la incorporación territorial a las lógicas de acumulación de capital, pero también por la reconfiguración y estructuración de relaciones sociales y políticas favorables a las actividades económicas de corte capitalista, el apoyo de las instituciones y el accionar del Estado a estas lógicas y, sobre todo, la dominación del trabajo por el capital en un territorio determinado. Frente a esto, el avance de la izquierda, condensado en el acceso de distintos partidos políticos –entre ellos la Unión Patriótica y el Frente Popular– a cargos decisorios en la región, y el fortalecimiento sindical y de las organizaciones populares, representaron la puesta en entredicho de la continuidad de la hegemonía del capital en la configuración de la realidad regional, las relaciones políticas y el desarrollo de las actividades económicas.

Como se registró en el apartado anterior, tres frentes de acción populares permitieron lo anterior. El primero, las invasiones de tierras, que hicieron posible a la población acceder a tierra urbanizable apta para la construcción de vivienda, y el desarrollo de cultivos campesinos que permitieran la subsistencia de la población. Esta fue una estrategia, que si bien se llevaba a cabo en la región desde finales de los años sesenta, en los ochenta fue promovida en primer lugar por el EPL y respaldada posteriormente por las FARC. En segundo lugar, se encontraban las luchas obreras y el fortalecimiento de los sindicatos. Por último, el acceso a las instituciones del Estado por parte de fuerzas de izquierda como la Unión Patriótica y el Frente Democrático, a través de procesos de elección popular.

A lo largo de la década se desarrollaron docenas de jornadas de invasión de tierras –que muchas veces hacían parte de haciendas bananeras o ganaderas–, que terminaron en la construcción de barrios populares fundados por estas fuerzas⁹. Estos, más adelante, se convertirán en los fortines de apoyo político, social y electoral para las mismas, y por esta razón serán escenario de las distintas masacres perpetradas por grupos paramilitares.

Las organizaciones sindicales, especialmente Sintrabanano y Sintagro, débiles para comienzos de la década, contando con el respaldo de las FARC y el EPL, respectivamente, para 1984, adquieren la fuerza organizativa de la carecían y, a través del uso de la fuerza, lograron paralizar en buena medida el crecimiento de la economía bananera.

En relación con lo anterior, como mecanismos de presión al

9. Entre otros, La Chinita en Apartadó, acompañado por el PC y las FARC; Policarpa Salavarrieta, El Consejo y La Chinita por parte del PCML y el EPL.

empresariado bananero en busca de condiciones dignas de trabajo, salarios justos y mayores tasas de reinversión social de las ganancias, aumentan los actos violentos y de sabotaje en contra de las fincas y de la producción bananera entre los años 1984-1987 por parte de las organizaciones sindicales:

[...] en algunas fincas se quemaron vehículos, se cortaron los cable-vía que transportan banano, se destruyeron plantaciones, se dañaron o quemaron empacadoras o bodegas de cartón [...] se volaron torres de energía y de comunicaciones. (García, 1996:132)

Se atentó contra la vida y se asesinó a administradores de fincas bananeras, así como empleados de las plantaciones, se llevaron a cabo operaciones tortuga en la recolección y empaque de la fruta, entre otras acciones. Todo esto llevó al empresariado bananero a exiliarse de la región para finales de la década, buscando refugio de los continuos atentados en su contra.

El fortalecimiento de las organizaciones sindicales se vio reflejado también en la unificación de las acciones organizativas. Mientras que en 1983 se firmaron dos convenciones colectivas, para 1985 se presentaron 154. De esto se llegó en 1987 a un pliego unificado de peticiones, presentado por Sintrabanano y Sintagro en representación de todas las organizaciones y de más de 80 fincas bananeras. Es importante resaltar que mientras que para principios de la década solo unas cuentas docenas se trabajadores se encontraban sindicalizados, para mediados de los ochenta las organizaciones recogían a buena parte del universo de trabajadores, logrando afiliar a más de 5.000 de ellos en la zona bananera (Ramírez, 1997:75). Igualmente, respondiendo a los retos que ponía de presente el panorama nacional: creación de la CUT, creación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y el nombramiento de una jefatura militar para Urabá. En 1988, los dos sindicatos más importantes se unifican, creando así a Sintrainagro.

La presión ejercida por la fortaleza y claridad de las demandas, acompañadas por las medidas de fuerza facilitadas por la guerrillas, llevó al Gobierno nacional a concertar acuerdos entre el empresariado y los sindicatos, que comprometieron al primero a garantizar la entrada en vigencia de condiciones laborales más favorables, como el salario mínimo vigente, la vinculación a través de contratos, la jornada laboral de ocho horas, garantías para el ejercicio sindical y la negociación y la construcción de vivienda para la población trabajadora.

Sin embargo, el fortalecimiento en términos organizativos se vio matizado por la dinámica perversa adquirida una vez fueron

respaldados por las FARC y el EPL. El apadrinamiento de los sindicatos por parte de las guerrillas desató una guerra intrasindical, en la que se llegaron a asesinar a docenas de sindicalistas de “un bando u otro” por la sencilla razón de pertenecer a la organización contraria, o por trabajar en la finca ubicada en el territorio controlado por uno u otro grupo armado. Esto los llevó a trasladar la lucha entre organizaciones armadas por el control del territorio de las zonas periféricas al eje bananero y, más específicamente, a las fincas bananeras, y al establecimiento de territorialidades de las FARC y el EPL, en las que cada una controlaba el funcionamiento de los sindicatos, la realización de paros laborales y los atentados contra la infraestructura de las fincas.

Como contrapartida al fortalecimiento sindical y guerrillero, las fuerzas políticas de izquierda, especialmente la Unión Patriótica, lograron controlar importantes espacios de decisión política, desde los cuales tuvieron la capacidad de impulsar políticas de apoyo a las clases subalternas de la región. La elección popular de alcaldes fue el último instrumento que permitió a los actores sociales arrebatarse el “control regional al capital”. Con la entrada en escena de la Unión Patriótica, el panorama político de Urabá cambiará de manera importante, balanceándose a favor de los movimientos de izquierda, tanto que la UP alcanzó la alcaldía de varios municipios en repetidas ocasiones, varias de las cuales de manera consecutiva¹⁰.

Todo lo anterior se tradujo en una reconfiguración del mapa regional de fuerzas y actores, en el que la izquierda, social, política y militar, se hizo con el control de buena parte de Urabá a través de bases sociales organizadas y representantes de las mismas en los cargos de elección popular. El avance de la izquierda puso en cuestión el control hegemónico, político, social y económico del empresariado bananero y de las dinámicas de producción y acumulación capitalistas. En la medida en que las acciones sindicales, los paros laborales y los sabotajes a las fincas bananeras aumentaban, administradores y dueños de las mismas optaron por autoexiliarse de la región y dejar a su suerte el desarrollo de la producción bananera. Esto representó una puesta en cuestión de la región como espacialidad capitalista y su pertinencia para garantizar altas tasas de acumulación de capital.

El empresariado bananero intentó responder a esta transformación

10. Mutatá (por sus corregimientos de Belén de Bajirá, Parvaradó y Parvaradogrande), Apartadó (por San José de Apartadó) y Turbo (por los corregimientos de Currualo, Nuevo Oriente y Nueva Colonia), zonas en las que, entre otros procesos, acompañaron la invasión de haciendas para la consecución de vivienda para los y las trabajadoras.

radical del panorama regional con la financiación de grupos paramilitares nacientes, que con la colaboración de altos mandos militares en la región, iniciaron una campaña de exterminio de sindicalistas y líderes(as) sociales y políticas¹¹. Estos grupos, gestados en el departamento de Córdoba con la colaboración especial de la facción terrateniente y ganadera en la región, eran y siguieron siendo financiados por capos del narcotráfico que tenían presencia e intereses en la zona, especialmente relacionados con la compra masiva de tierras y el lavado de activos. Esto, a pesar de que debilitó la movilización y la organización popular, no la detuvo y, en respuesta a ello, radicalizó sus acciones para la siguiente década.

Afirmación capitalista en la región: imbricación de legalidad-ilegalidad capitalista y apertura de nuevos frentes de acumulación

El avance de la izquierda, sindical, partidaria y guerrillera, representó un duro golpe para las clases tradicionales de la región. El Partido Liberal perdió su preeminencia política en las alcaldías y consejos municipales, y el fortalecimiento de un sindicalismo contestatario ciertamente representaba desventajas para el empresariado bananero. Todo lo anterior implicó la puesta en entredicho de las dinámicas de acumulación de capital en la región y, más aún, la continuidad de las actividades económicas de corte capitalista en Urabá.

Esto no derivará, sin embargo, en su derrocamiento. Por el contrario, el empresariado bananero y las clases políticas que lo respaldaban, aliadas con las nacientes estructuras paramilitares, llevarán a cabo una larga empresa de exterminio de las fuerzas políticas y sociales de izquierda en Urabá, desestructurarán el sindicalismo y aniquilarán a los representantes de la Unión Patriótica. Lo anterior permitirá que la economía bananera retome los ritmos de crecimiento que se presentaron en las décadas de los sesenta y setenta, así como la apertura de nuevos frentes de acumulación, nacidos de la imbricación orgánica de los circuitos legales e ilegales de acumulación de capital. Esto fue respaldado, y a su vez tuvo como consecuencia, la reestructuración del régimen político local, la reconfiguración del bloque de fuerzas dominantes en el poder y la cooptación del Estado por estructuras mafiosas y paramilitares, cercanas a las clases económicamente dominantes en Urabá.

11. *El Espectador*, “Castaño y Chiquita Brands”, septiembre 20 de 2009; *Verdad Abierta*, “El dinero del banano sirvió para financiar la guerra”, febrero 16 de 2010, y “Raúl Jazbún habla de los ‘paras’ y los negocios del banano y la palma”, junio 3 de 2010.

“Ahí vienen los mochacabezas”. Homogenización política, exterminio de la izquierda y flexibilización violenta del trabajo (1988-1997)

En los años noventa se presenta en Urabá la intensificación de las modalidades criminales de la lógica capitalista, que ya se habían registrado entre los años sesenta y ochenta, con el asesinato de líderes y lideresas sociales y sindicales, y el robo de tierras campesinas. Además de la explotación laboral, esta se servirá de la aniquilación física de las fuerzas políticas y organizaciones populares que se le oponen, del desplazamiento forzado y, nuevamente, del despojo de tierras, todo lo que le permitirá abrir nuevos frentes de acumulación, producto del relacionamiento orgánico de formas legales y criminales de producción de capital.

El interés de retomar el control hegemónico de la región vinculó tanto a la clase económicamente dominante en Urabá, principalmente constituida por bananeros y ganaderos, y a las cabezas de los nacientes ejércitos paramilitares, los hermanos Carlos, Vicente y Fidel Castaño, entre otros¹². Como lo demostrará el desarrollo de los acontecimientos, estos no sólo tenían incentivos contrainsurgentes para la aniquilación de la izquierda, la comisión de masacres y el desplazamiento forzado de la población. El control estratégico de territorios funcionales a los intereses del negocio de la droga, así como la concentración de la tierra, se conectaron con la necesidad empresarial de pacificar la región para permitir el desarrollo imperturbable de los cultivos de banano. Más adelante, la conexión de estos intereses derivara en una imbricación orgánica, así como dependencia mutua de las formas y frentes de acumulación legales e ilegales.

Es importante resaltar que desde la década de los noventa, en el panorama regional, serán centrales el desplazamiento forzado y el despojo de tierras, dada la magnitud que adquieren estos fenómenos en Urabá. Desplazamiento forzado que fue consecuencia de los enfrentamientos armados entre las FARC y el EPL y de las FARC y grupos paramilitares, pero especialmente de la estrategia de tierra arrasada utilizada por los paramilitares en la región, que tuvo como consecuencia el abandono de miles de hectáreas de tierras. Hectáreas a las que se sumaron mayores extensiones provenientes de las propiedades robadas a la población campesina por parte de los paramilitares y que, posteriormente, como se verá más adelante, serán destinadas al desarrollo de proyectos agroindustriales con el apoyo de las instituciones del Estado.

12. *Verdad Abierta*, “El dinero del banano sirvió para financiar la guerra”, febrero 16 de 2010.

Como parte del proceso de recuperación de la región de las acciones de las fuerzas políticas, sociales y armadas de izquierda, se privilegió como estrategia la aniquilación violenta de sus miembros. Sin embargo, debe aclararse que esto no comenzó en los años noventa. Por el contrario, desde temprano en la década anterior, grupos de paramilitares en gestación comenzaron a trabajar al servicio de los empresarios bananeros asesinando a líderes(as) sociales, políticas y sindicales. La presencia paramilitar puede rastrearse desde 1985, año en que fue denunciada por Alberto Angulo, presidente de Sintrabanano, quien fue asesinado por estos grupos dos años más tarde (Ramírez, 1997:135).

Sin embargo, es 1988 en el que se intensifica la campaña de aniquilamiento político. En este año, el paramilitarismo llevó a cabo tres masacres que marcaron el inicio de una campaña de aniquilamiento sistemático de la izquierda. En las fincas de La Negra y Honduras, zona rural de Turbo, en la madrugada del 4 de marzo, fueron asesinados 20 trabajadores. Más tarde, el 11 de abril de este año, serían muertos otros 36 en la hacienda Nueva Colonia, también en Turbo, en la vereda Coquitos. Todas las fincas era de amplia influencia de la UP y del Frente Popular.

Además de la violencia ilegal, fueron utilizados también mecanismos institucionales para fortalecer la persecución de la izquierda y su desaparición del panorama regional. En este sentido, las víctimas del genocidio de la UP identificaron la existencia de un plan trazado desde el nivel nacional, que buscaba el retorno a Urabá del Partido Liberal, así como del empresariado bananero (Corporación Reiniciar, 2006).

Como parte de este plan, se llevaron a cabo diversas acciones que terminaron por exiliar del escenario político a la Unión Patriótica. En primer lugar, se declaró, desde la gobernación de Antioquia –en cabeza de Álvaro Uribe para el momento–, la jefatura militar para Urabá en 1994, lo que dejó sin funciones a los alcaldes de los municipios, cinco de ellos, pertenecientes a la UP. En segundo lugar, se llevó a cabo un montaje judicial en el que se incriminó a estos mismos alcaldes en la comisión de la masacre del barrio La Chinita, la más aterradora llevada a cabo hasta el momento en Urabá.

Sin embargo, podría decirse adicionalmente, que el Estado, a través de su complicidad y también a través de la cooperación directa, delegó al paramilitarismo la tarea de retomar para las fuerzas del establecimiento, el control de la región. De hecho, buena parte de las diversas masacres que se realizaron, desde principios de la década de los noventa hasta 1996, no fueron posibles de otra forma

que a través de la complicidad de la Policía y el Ejército Nacional¹³.

Con la aquiescencia de los cuerpos de policía, el paramilitarismo entró a la región por el norte, a través de los municipios de San Juan, San Pedro de Urabá y Arboletes. Llevaron a cabo una docena de masacres a población que acusaban de ser auxiliadora de la guerrilla, comenzaron a desplazar a los primeros pobladores y vaciaron los territorios que después serían apropiados por los comandantes paramilitares, o se anexionarían a las haciendas ganaderas existentes¹⁴. Una vez asegurado el norte, se desplazaron al centro de la región y llegaron a este municipio para 1996, donde se reunieron con los efectivos que ya tenían presencia en los municipios de esta zona.

En el centro regional, la estrategia utilizada por el paramilitarismo para exterminar a la izquierda, además de adelantar operaciones de “tierra arrasada” en la región, fue la de encarnizar el enfrentamiento de las guerrillas existentes, que desde la década anterior se habían sumido en una guerra recíproca. Para ello, llevaron a cabo asesinatos selectivos y masacres en contra de sus bases sociales, buena parte de las veces en los barrios populares que ayudaron a construir, haciendo ver como responsable a la guerrilla contraria. Activaron así el inicio de una guerra entre el EPL, las FARC y la población, con la que una vez tuvieron algún tipo de relación.

En relación con lo anterior, en 1991 se llevó a cabo la desmovilización de una parte del EPL, guerrilla asediada por los ataques de las FARC y del Ejército Nacional. Los desmovilizados hicieron tránsito hacia la vida política a través de la conformación del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, y posteriormente terminaron convirtiéndose en la fuerza política de respaldo al paramilitarismo en Urabá (Reiniciar, 2006:1009). Parte de sus miembros se vincularon a los nacientes frentes paramilitares a través de la conformación de grupos de vigilancia denominados “comandos populares”, o se integraron al “DAS rural” sirviendo como informantes al ejército y al paramilitarismo de las acciones adelantadas por líderes(as) sociales, políticos y sindicales, principalmente de la UP¹⁵.

13. Alias El Alemán declaró las inmejorables relaciones que la Policía, el Ejército Nacional y los comandantes de los batallones tenía con los jefes paramilitares y sus ejércitos. *Semana*, “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”, mayo 11 de 2009.

14. El rastro dejado a su paso fueron 130 personas fueron muertas, 122 desaparecidas y cerca de 1.307 familias desplazadas, conformadas por unos 8.500 individuos que tuvieron que abandonar sus parcelas. *El Tiempo*, mayo 23 de 1995, en Ramírez (1997, 134).

15. Muestra de la alianza trazada entre los desmovilizados del EPL y el paramilitarismo,

De la confrontación entre paramilitares, las FARC y el EPL, la consecuencia fue la comisión de docenas de masacres en contra de poblaciones que los grupos enemigos consideraban cercanos a sus antagonistas, asesinatos selectivos de líderes y lideresas sociales y políticas, el desplazamiento de más de 30 mil personas y el abandono de un número cercano a las 150 mil ha de tierra, que más adelante serían usurpadas por el paramilitarismo y sus testaferros¹⁶.

La Unión Patriótica, al perder buena parte de sus líderes en esta confrontación, se retiró de la región como fuerza política en 1996, declinando su participación en las elecciones municipales de ese año (Suárez, 2007:176). A consecuencia de ello, Esperanza, Paz y Libertad, otros partidos políticos tradicionales y nuevos de derecha tomaron el control de la administración de los municipios y, en ese sentido, de la región.

Como correlato, el paramilitarismo, a través de sus diferentes bloques y cabezas¹⁷, coparon los espacios dejados por los grupos guerrilleros expulsados de Urabá, y ha concentrado hasta la actualidad el control territorial de la misma, primero a través de los ejércitos pertenecientes a las AUC y, actualmente, a través de los nuevos grupos paramilitares, mal llamados por el Gobierno bandas emergentes.

Además de aniquilar el partido político de izquierda predominante en la región, la arremetida paramilitar y estatal también se centró en la desestructuración del sindicalismo militante y beligerante, y por esta vía la flexibilización y desregulación violenta del trabajo. Como condición necesaria para garantizar la prosperidad de la economía bananera, el trabajo debe someterse a las necesidades de la acumulación de capital y, en este sentido, reivindicaciones de tipo salarial, remuneratorio y de bienestar social resultan contraproducentes. Así, además de eliminar físicamente a los miembros de organizaciones sindicales contestatarias, el paramilitarismo impuso, bajo la amenaza de muerte, una disciplina laboral en la que a los trabajadores bananeros les era prohibido alzar reivindicaciones o solicitar mejores condiciones de trabajo¹⁸.

fue la donación de más de 1.000 hectáreas de tierra hechas por Fidel Castaño a estos, brindándoles alternativas para su sostenibilidad económica.

16. *Verdad Abierta*, “Los reclamantes de tierra y la muerte en Urabá”, consultado en marzo 27 de 2011.

17. En Urabá, dos bloques paramilitares tuvieron presencia: el Elmer Cárdenas, cuyo radio de acción se ubicaba en el norte y sur de la región, y el Bananero, con radio de acción en el centro de Urabá contaba con dos frentes: el Turbo y el Bananero.

18. *Verdad Abierta*, “El dinero del banano sirvió para financiar la guerra”, febrero 16 de 2010.

El Bloque Bananero, que hacía presencia en el centro de la región, llevó a cabo acciones militares que beneficiaron a la producción bananera, impidiendo que se realizaran paros laborales y presionando a los empleados para que trabajaran bajo amenazas. A medida que el paramilitarismo consolidó el control territorial en sus manos, los empresarios bananeros se sintieron libres para desmontar de manera progresiva medidas que garantizaban la seguridad y bienestar social de sus trabajadores, en materia de educación, salud, pensiones, pago de horas extras y jornadas dominicales¹⁹. Se asesinaron docenas de sindicalistas, hasta el punto que, de la muerte de más de 600 personas en Urabá durante la primera mitad de la década de los noventa, buena parte de ella, la aportaron las organizaciones sindicales²⁰.

Después de la segunda mitad de la década, a consecuencia de todo lo anterior, el principal sindicato de trabajadores, Sintrainagro, fue tomado por los miembros del grupo Esperanza, Paz y Libertad, por lo que las relaciones obrero patronales cambiaron la tónica de confrontación y enfrentamiento a dinámicas de conciliación y concertación entre los intereses de los trabajadores y del empresariado. Al respecto, afirma la exalcaldesa de Apartadó, Gloria Cuartas, que el papel jugado por los grupos paramilitares, así como por el Movimiento de los Esperanzados, fue fundamental en la conversión de las fuerzas sindicales en agentes sociales prosistémicos, funcionales a las dinámicas de la acumulación y la reproducción del capital en la región. Los sindicatos dejaron de ser actores con la capacidad de presentar demandas de los trabajadores y perdieron su conciencia organizativa, siendo cooptados por los intereses del empresariado bananero²¹.

Frentes legales e ilegales de acumulación: acumulación por desposesión e intensificación de las espacialidades capitalistas

A partir de la segunda mitad de la década de los noventa, se presentan cambios importantes en la configuración del modelo económico regional. A partir de este momento se abrirán nuevos frentes de acumulación de capital, basados en prácticas violentas de despojo de tierras, desplazamiento forzado y ejercicios de dominación violenta sobre la población, como resultado de la imbricación del accionar de

19. Todo lo anterior ha sido confesado por el comandante paramilitar Ever Veloza, alias HH, uno de los jefes del bloque bananero. *Verdad Abierta*, “El dinero del banano sirvió para financiar la guerra”, febrero 16 de 2010.

20. Ídem.

21. *Indymedia*, “Entre sangre y mentiras militaristas”, febrero 22 de 2009.

agentes legales e ilegales. Los procesos de acumulación por desposesión descritos por David Harvey (2003) se convierten en la clave analítica central para la comprensión de estas transformaciones.

En efecto, la relación estrecha trazada entre el empresariado bananero y los terratenientes ganaderos, con los ejércitos paramilitares y los intereses del narcotráfico, permitió no solo incrementar los niveles de productividad del negocio bananero, sino que igualmente permitió posicionar al paramilitarismo como un actor armado contrainsurgente, pero también como agente promotor de nuevos frentes de acumulación regionales, entre ellos el narcotráfico y los cultivos de palma, transformándose así en un agente armado de la acumulación de capital (Estrada, 2008).

La creación y el funcionamiento de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (Convivir) fue el factor que permitió la consolidación de las alianzas que desde principios de la década de los noventa se habían establecido. Estas, creadas a nivel nacional por el Ministerio de Defensa, se convirtieron en la fachada legal a través de la cual se organizó el paramilitarismo en Urabá y financió su funcionamiento²². Debe advertirse que la creación de las Convivir en Urabá fue producto de la iniciativa del jefe paramilitar Raúl Hasbún, quien fuera también un importante ganadero, empresario bananero y accionista de la comercializadora Banacol.

Las Convivir, y especialmente la Convivir Papagayo, recaudaron dineros para financiar el funcionamiento del paramilitarismo. Hasbún se encargó de que cada empresa bananera y cada comercializadora en Urabá aportara a Papagayo tres centavos de dólar por cada caja de banano exportada. Igualmente, los ganaderos aportaron 10 mil pesos por cada hectárea que fuera de su propiedad; y en todo caso, según ordenes de Vicente Castaño, todo el que viviera en Urabá tenía que pagar dinero a los paramilitares²³. Así, Banaltex (filial de Chiquita Brands, multinacional estadounidense), Banacol, Delmonte, Dole, Proban y Uniban, además de todas las emparadoras y las empresas productoras, financiaron al paramilitarismo con más de 4.600 millones de pesos²⁴.

Lo anterior le permitió al paramilitarismo consolidar su presencia a lo largo de todo el territorio de Urabá. A consecuencia de ello, el

22. *Verdad Abierta*. “El dinero del banano sirvió para financiar la guerra”, febrero 16 de 2010.

23. *Semana*, “Las confesiones de Raúl Hasbún”, octubre 15 de 2009.

24. *Verdad Abierta*, “Raúl Hasbún habla de los ‘paras’ y los negocios del banano y la palma”, junio 3 de 2010.

paramilitarismo contó con el panorama despejado para abrir nuevos frentes de acumulación de capital. El primero de ellos, el narcotráfico, y el segundo, los cultivos extensivos de agrocombustibles.

Aún a pesar de que el capital proveniente del negocio de la droga hizo presencia en Urabá desde comienzos de los años ochenta a través de la compra extensiva de tierras, será a partir de la segunda mitad de la década de los noventa que la actividad tendrá centralidad regional, al constituirse como nuevo eje de acumulación de capital. El territorio fue convertido en un corredor estratégico para el tráfico de drogas, dada la facilidad para llevarla a los mercados internacionales por el golfo de Urabá. El puerto de Turbo fue controlado por el Bloque Bananero, que hacía presencia en el centro de la región, monopolizando su uso como punto para el envío de droga al exterior, al establecer impuestos a todos los cargamentos que no fueran enviados por los paramilitares. Por órdenes de Vicente Castaño, “por cada kilo que cocaína que salía del puerto, las autodefensas debían cobrar 50 dólares”²⁵.

Ha sido tal la importancia de Urabá como punto de comercialización internacional para la droga, que una vez desmovilizados los bloques paramilitares de las AUC que tenían allí presencia, nuevos grupos paramilitares fraguaron una guerra entre ellos por el control territorial de la región que les permitiera el control del punto de embarque internacional²⁶. A consecuencia de esto, han sido asesinados nueve líderes y lideresas que han luchado por la restitución de las tierras que le fueron robadas al campesinado en la región, y se han generado nuevos desplazamientos forzados.

De otra parte, el segundo frente de acumulación abierto por la imbricación de los circuitos legales e ilegales de acumulación está directamente relacionado con lo que hoy se conoce como el despojo de tierras a la población campesina y lo que Harvey (2007) ha conceptualizado como acumulación por desposesión. La llegada y consolidación del paramilitarismo no solo estuvo relacionado con una empresa contrainsurgente. Su presencia está también relacionada con los intereses que estos tenían sobre los territorios y, más específicamente, sobre la vocación productiva de los mismos.

De Urabá fueron desplazados más de 20 mil campesinos, y estos fueron obligados o bien a abandonar sus tierras, o a venderlas forzosamente a precios muy inferiores al valor real de las mismas. Bajo la

25. *Semana*, “Las confesiones de Raúl Hazbún”, octubre 15 de 2009.

26. Entre estos grupos se encuentran las águilas Negras, Héroes de Castaño, Los Paisas, Los Rastrojos, Los Urabeños y la Oficina de Envigado.

presión de las armas, la comisión de masacres y asesinatos, o el famoso lema “o vende, o le compro a la viuda”²⁷, los distintos comandantes en Urabá lograron concentrar para el aparato paramilitar más de 150 mil ha de tierra, que en la actualidad están avocadas a la ganadería extensiva, las fincas de recreo o los cultivos de palma.

Los métodos utilizados para despojar a campesinos, aunque de índole diversa, paradójicamente, no son lejanos a aquellos utilizados por bananeros y ganaderos en la década de los sesenta. El más frecuente de ellos fue, por supuesto, el uso de la violencia o la amenaza de hacerlo para que se abandonaran las tierras, o para que fueran vendidas a bajos precios; y ligado con esto, el desplazamiento forzoso de poblaciones enteras que por miedo abandonaron sus parcelas. Después de contar con los territorios vaciados, se procedía a la ocupación de facto o a la falsificación de los títulos de propiedad en caso de no haberse conseguido transar con el campesino²⁸. Propiedades que hasta la actualidad están abocadas al desarrollo de cultivos de palma por parte de antiguos paramilitares o de testaferros de los mismos²⁹.

La implementación de cultivos de palma en Urabá se enmarca dentro de la estrategia más global, adelantada desde el Gobierno nacional, de convertir Colombia en país exportador de biocombustibles hacia las economías de Europa y Estados Unidos, y ha estado directamente agenciada por el paramilitarismo en la zona, bien como productor directo o como prestador de servicios de seguridad a las tierras donde se asientan. Adicionalmente, ha sido el resultado de una estrategia de acumulación por desposesión, en tanto los terrenos que los que se asientan fueron despojados de la población campesina, a través de la violencia, el asesinato y el desplazamiento forzado, y gracias a ello liberados a bajo costo, para después ser avocados a fines económicos “provechosos”.

El restablecimiento de la producción bananera, la llegada del narcotráfico a la zona, así como los cultivos de palma, y las alianzas estrechas de cada una de estas actividades con los ejércitos paramilitares, permitieron no solo garantizar que las lógicas de acumulación de capital pervivieran en la región después de ser amenazadas por la avanzada de las izquierdas política, social y armada³⁰, sino también la intensificación del carácter capitalista de la configuración regional, al

27. Generalmente se hablaba con los hombres que hacían parte de los núcleos familiares.

28. *Semana*, “Las tierras perdidas en Colombia”, de septiembre 2 de 2008, y “Los están matando”, marzo 14 de 2009.

29. *Verdad Abierta*, “La telaraña de los paras en Urabá”, junio 14 de 2011.

30. Sí cabe hacer esta distinción, especialmente teniendo en cuenta que cada una de ellas están imbuidas de las otras.

establecer en su interior nuevas actividades volcadas a la acumulación de capital, centrales en el panorama nacional.

Desmovilización y consolidación del paramilitarismo como agente económico de acumulación

En 2003, una vez consolidado el orden paramilitar no sólo en Urabá, pero también en buena parte del país, el Gobierno nacional comienza a hablar de la posibilidad de llevar a cabo la desmovilización de sus ejércitos. Las expectativas generadas por esta promesa le hicieron creer a la población que los regímenes de terror implantados con el paramilitarismo cesarían, acabaría el desplazamiento forzado, la población campesina podría recuperar sus tierras y las víctimas serían finalmente reparadas. Sin embargo, a seis años de haber finalizado los procesos de desmovilización, estos no dejan más que decepciones y desencantos y mucho de un peligroso continuismo del paramilitarismo, en cabeza de las llamadas eufemísticamente bandas criminales³¹.

Lo que representó para Urabá la desmovilización del paramilitarismo no fue la desaparición del mismo, sino la consolidación del orden territorial, económico y social que habían impuesto, y la reaparición de nuevas bandas paramilitares encargadas de preservarlo bajo el nombre de bandas emergentes o criminales. Este proceso, a la vez que permitió aparentar la desestructuración del paramilitarismo, abrió oportunidades para impulsar los cultivos extensivos de palma de aceite, cacao y caucho, y la explotación forestal intensiva, a la vez reforzar las dinámicas de acumulación de capital en la región.

En el marco de lo anterior, a los paramilitares desmovilizados les fueron adjudicados proyectos agroindustriales (especialmente de palma, caucho y madera) sobre las tierras despojadas a la población campesina desde mediados de la década de los noventa, que fueron financiados con fondos de cooperación internacional administrados por la Agencia Presidencial para la Acción Social, dineros del Plan Colombia aportados por la agencia USAID, las alcaldías de Necoclí y Turbo, la Corporación Ambiental de Urabá (Corpourabá), el SENA, la OIM, el Ministerio de Agricultura, la Gobernación de Antioquia y la Universidad Autónoma de Manizales, entre otras instituciones³². Para ello fueron creadas dos

31. Términos, que al utilizarlos, parecieran generar la ilusión de que estos nuevos grupos no tienen nada que ver con el viejo paramilitarismo y que, por el contrario, son bandas de delincuentes comunes.

32. Ver: Tenthoff (2008) y *Verdad Abierta*, “La telaraña de los paras en Urabá”, junio 14 de 2011.

figuras: los PASO, Proyectos de Alternatividad Social, y las Familias Guardabosques (Thentoff, 2008:10), proyectos que eran gestionados y administrados por la organización no gubernamental Asocomún, creada por el hermano de El Alemán, John Jairo Rendón Herrera, alias Germán Monsalve, hoy procesado en Estados Unidos por narcotráfico y terrorismo³³.

Muestra de ello es que los cultivos de palma promovidos por estos programas se instalaron en Urabá en la zona de Tulapa, que comprende aproximadamente 32 veredas de municipios propios del norte Urabá, en especial de Necoclí, área que ha sido identificada por los campesinos de la región como uno de los sitios en los que tomó lugar el despojo en cabeza de los paramilitares Salvatore Mancuso y Carlos Castaño, quienes se apropiaron de manera ilegal de aproximadamente 17 mil ha en Turbo y 2.640 en Necoclí³⁴.

Según denuncias hechas por organizaciones defensoras de derechos humanos

[...] muchas de las organizaciones, asociaciones y cooperativas que han sido creadas o vinculadas al Programa Familias Guardabosques en el Urabá tienen vínculos directos con el paramilitarismo. Entre éstas, Cordesvida, Corporación Tierra Prometida, Asocomun, [...]. (Tenthoff, 2008:11)

Al garantizar a los miembros del paramilitarismo la dominación en Urabá de uno de los frentes de producción económica más importante de la región y del país en general, como lo es el cultivo de palma y la producción de agrocombustibles, lo que se ha impulsado desde el Estado colombiano es consolidación territorial y económica de este orden paraestatal, una vez sus miembros “abandonaron las armas”, sobre la base de la desposesión de tal vez más de 20.000 campesinos y el asesinato de docenas de sindicalistas y simpatizantes de un importante sector de la izquierda colombiana. Se ha dado paso por esta vía a la transformación del paramilitarismo de un agente armado, en un agente económico, político y social.

Reconfiguración del régimen político local. Extraña ausencia de la izquierda

La configuración de regional bajo las lógicas capitalistas, como se dijo antes, no sólo implica el reordenamiento geográfico y de la estructura económica de acuerdo a las lógicas de producción y acumulación. Esto

33. *Verdad Abierta*, “La telaraña de los paras en Urabá”, junio 14 de 2011.

34. *ídem*, p. 3.

tiene como correlato la recomposición de las fuerzas sociales y políticas, así como la adaptación, de acuerdo a sus necesidades, de las instituciones del Estado local. El control territorial hegemónico conseguido por el paramilitarismo le permitió a este controlar las configuraciones del régimen político local, así como el funcionamiento de las instituciones y de los supuestos “procedimientos democráticos en la región”.

La aniquilación de la izquierda en Urabá tuvo como necesario correlato la transformación del panorama político regional y, también, la reconfiguración del bloque de fuerzas dominante “en el poder”. De la primacía de los partidos de izquierda en la década de los ochenta y principios de los años noventa, el panorama pasó a estar dominado por los partidos políticos tradicionales. Después de que la UP anunció su retiro de Urabá, el control de los cargos de elección popular así como las instancias de poder institucional retornaron a manos del Partido Liberal o recayeron en Esperanza, Paz y Libertad –el partido aliado del paramilitarismo– y, posteriormente, para el año 2000, en diferentes colectividades políticas de carácter conservador y uribista³⁵. La presencia de la izquierda en Urabá era importante y reconocida desde la década de los sesenta; sin embargo, las fuerzas políticas y sociales predominantes de la región a partir de 1997 serán otras.

De acuerdo a lo anterior, se presentó un proceso de cooptación del Estado y las instituciones locales por parte de la mafia y el paramilitarismo. Esto, en parte, fue favorecido por la creación del movimiento político Urabá Grande, Unido y en Paz, por parte de Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán, comandante del Bloque paramilitar Elmer Cárdenas. Este fue fundado con funcionarios municipales de diferentes pueblos de Urabá y algunos alcaldes para el momento³⁶. A través de él lograron canalizarse al menos 2.000 millones de pesos para apoyar diferentes candidaturas políticas en el nivel local, departamental y nacional en Córdoba, Antioquia y Chocó. Además de posicionar escaños en la Asamblea Departamental de Antioquia, llevó a cuatro personas a ocupar una silla en el Congreso de la República³⁷; curul que

35. Movimiento Moral (liderado por Mario Uribe), Partido Conservador, Cambio Radical, Partido de la U, Convergencia Ciudadana y Urabá Grande, Unido y en Paz (apoyado por el Bloque Élmer Cárdenas de las AUC).

36. Manuel Darío Ávila, Jesús Enrique Doval, Estanislao Ortiz (hoy, alcalde de Turbo), César Andrade, Édison Yáñez Tirado (Necoclí), Gustavo Gómez Guerra (Arboletes) y Hugo Caballero Ballesteros (San Pedro de Urabá). *El Tiempo*, “Cuatro alcaldes de Urabá firmaron pacto con las AUC, asegura testigo de parapolítica”, mayo 23 de 2008.

37. Darío Ávila, Jesús Enrique Doval, Estanislao Ortiz y César Andrade. Estas cuatro

fue alcanzada a través del aval que le dio Cambio Radical al partido político de Urabá, a través de las listas del excongresista –hoy preso por parapolítica– Rubén Darío Quintero. Para 2007, según investigaciones adelantadas por la Fiscalía, cinco de las once alcaldías de los municipios que conforman la región de Urabá fueron alcanzadas por movimientos conservadores y otros que tenían relaciones con el paramilitarismo³⁸.

Este proceso estuvo apoyado en la formación de cuadros políticos del paramilitarismo, a través de escuelas de formación para Promotores de Desarrollo Social (PDS)³⁹, que se encargaban de formar, presidir y dinamizar Juntas de Acción Comunal y Veedurías Ciudadanas, y de relacionar “la parte político-social, concejales, alcaldes y presidentes de las Juntas de Acción Comunal, con la comandancia del Bloque”⁴⁰. Así, las Juntas de Acción Comunal se convirtieron en incubadoras de políticos, quienes trabajaban con el aval y el permiso del Bloque Élder Cárdenas. De igual manera, estas instancias fueron utilizadas por el paramilitarismo como “reservas de peso electoral”, dado que, según declaraciones de El Alemán, en cada uno de los corregimientos de los municipios de Urabá se realizaron asambleas con el fin de escoger los candidatos por corregimiento al Consejo Municipal. A consecuencia de lo anterior, todos los procesos electorales en la región, a partir de 2001, debieron contar con el aval y apoyo de este comandante paramilitar para prosperar⁴¹.

Así, las elecciones locales eran manipuladas por él mismo, obligando a la población a votar por los políticos que de momento contaran con su apoyo. Fue así que tanto Rubén Darío Quintero, como el Movimiento Renovación Acción Laboral (Moral), fundado por Mario Uribe –primo del expresidente Álvaro Uribe, hoy condenado por parapolítica–, consiguieron altos índices de votación para 2002 y 2006 en Urabá, aún cuando allí no adelantaron trabajo político o fuera su región de procedencia. El copamiento territorial, sumado a la infiltración del paramilitarismo y la mafia en el Estado local, permitieron la configuración de un estadio de dominación social, resultado de la dominación económica y social, y el sometimiento violento de la población de Urabá.

Pero no sólo las instituciones y cargos de elección popular fueron

personas se rotaron en el cargo de representante a la Cámara durante los cuatro años de su período 2002-2006.

38. *El Tiempo*, “Casi la mitad de Urabá en manos de partidos cuestionados por parapolítica”, octubre 31 de 2007.

39. *Verdad Abierta*, “La telaraña de los paras en Urabá”, junio 14 de 2011.

40. Ídem.

41. Ídem.

infiltrados por los intereses del paramilitarismo. Las notarias y oficinas de registro, así como las oficinas locales del Incoder, los comandos de la Policía Nacional y la Brigada XVII del Ejército Nacional, se pusieron a servicio de los intereses del capital agroindustrial al permitir la titulación fraudulenta de tierras a favor de empresarios de palma o testaferros del paramilitarismo –muchas veces los mismos–, sus acciones sin perseguir a los responsables y hacer caso omiso de las denuncias levantadas por la población que estaba siendo víctima de estas acciones⁴².

Las configuraciones regionales, territoriales y económicas en Urabá tuvieron su correlato en el orden nacional. Diferentes oficinas del Gobierno nacional impulsaron y apoyaron el fortalecimiento de los cultivos extensivos de palma y, en esta medida, la configuración de nuevas formas de acumulación de capital basadas en la promoción de la agroindustria para la producción de biocombustibles.

En materia económica, el Ministerio de Agricultura gestionó la creación de créditos que cubrían los gastos de implementación de los cultivos. El Banco Agrario y Finagro fueron los dos grandes actores en este sentido. Se destinaron, desde el Ministerio de Agricultura, seis mil millones de pesos en incentivos no reembolsables, y 20 mil millones más vía crédito blando a través del programa Agro Ingreso Seguro, todo encaminado a la instalación de 9.200 nuevas ha en cultivos de palma. Cifras similares, que ascienden a los 100 mil millones, se destinados a dos proyectos de producción de etanol, la construcción de una planta extractora de palma de aceite y el adelanto de proyectos de investigación que permitan mejorar los índices de productividad del etanol y el agrodiesel que se producen en Colombia (Álvarez, 2007:28).

Se construyó también, por parte del Gobierno nacional, un Estatuto de Desarrollo Rural, declarado inconstitucional, el cual pretendía ser el marco jurídico a través del cual se legalizará el despojo de tierras en Colombia en tanto que: 1) abría la posibilidad de legalizar tierras ocupadas y trabajadas durante cinco años, creyendo que de buena fe eran baldías⁴³; y 2) los terrenos baldíos sólo serían adjudicables a “empresas especializadas del sector agropecuario que tuvieran la capacidad de incorporar a sus actividades sistemas modernos de producción” (que

42. ídem.

43. Las olas de desplazamiento forzado masivo se presentan en Colombia desde finales de la década de los ochenta, momento en el cual la población campesina debió abandonar sus tierras dejándolas aptas para la apropiación ilegal por empresarios terratenientes y paramilitares, que hasta la actualidad pueden ocuparlas.

requieren altas tasas de inversión). Se entiende, en este sentido, que el pequeño campesino o campesina quedan inmediatamente excluidos de los beneficios de la adjudicación.

Estas disposiciones, más otro conjunto de normas, decretos, disposiciones y proyectos, recondujeron el entramado institucional de Estado hacia la construcción de un modelo agrícola volcado al mercado internacional, que sin embargo tiene efectos perversos y desbastadores para el medio ambiente, y las formas de producción y de vida sustentables y destinadas a la subsistencia, y no la acumulación.

Nuevo paramilitarismo y status quo

Los procesos de desmovilización paramilitar no tuvieron mayores efectos en Urabá. La desaparición de las antiguas estructuras de las AUC fue seguida por el rearme de sus exmiembros y la cooptación de otros nuevos bajo la forma de grupos narcoparamilitares (Posso, 2010). Su presencia y persistencia en el territorio regional está íntimamente relacionada con los intereses sobre el negocio de la droga. Para la actualidad, Urabá es uno de los puntos clave en la geografía nacional para el embarque de droga a los mercados internacionales.

En este sentido, el narcotráfico ha llegado a configurar las nuevas dinámicas de conflicto, en tanto explica en buena medida la pervivencia de estos grupos en la región y, por tanto, los mecanismos de control poblacional, social, político y territorial por parte de ellos en Urabá. Igualmente, es el factor explicativo para la guerra que se ha trazado entre diversas bandas narcoparamilitares, entre ellas, Los Urabeños o Los de Urabá, Los Rastrojos, Águilas Negras, Héroe de Castaño, Los Paisas y la Oficina de Envigado⁴⁴. Si bien el control territorial está en manos de la banda del jefe paramilitar Don Mario, hermano del exjefe paramilitar El Alemán, este privilegio le es disputado de manera incesante por los restantes grupos.

Ahora, la presencia de estos nuevos narcoparamilitares⁴⁵ en Urabá no se reduce al control de las rutas del tráfico de drogas. Por el contrario, al igual que las antiguas estructuras paramilitares, están orgánicamente relacionadas con la protección de los cultivos de palma, el control a manos de testaferros del paramilitarismo de las tierras que

44. Indepaz (2010). No se han utilizado los datos de la Policía Nacional, debido a que este, primero, le da el carácter solamente de criminal a estas bandas y, segundo, no reconocen la existencia de las Águilas Negras o de la Oficina de Envigado.

45. Término acuñado por la ONG Indepaz, que resalta el carácter de nuevos empresarios de la droga, de estos nuevos grupos paramilitares. Puede consultarse en Indepaz (2010).

les fueron robadas a la población campesina y el mantenimiento de un panorama político homogéneo, libre de fuerzas políticas de izquierda, u organizaciones populares contestatarias.

Miembros de estos diversos grupos paramilitares han utilizado la intimidación, el hostigamiento y el asesinato de líderes y lideresas sociales que lideran la lucha por la recuperación de sus tierras, como arma para mantener el status quo, como lo dije, asentado en el robo de tierras, en favor de los grandes terratenientes, ganaderos y palmicultores. En efecto, en los últimos años, docenas de líderes y lideresas han sido víctimas de ataques e intentos de homicidios y han sido asesinados siete de ellos, el último de los cuales, Hernando Pérez, fue asesinado horas después de que el ministro de Agricultura oficiara en Turbo un procedimiento de devolución de tierras a 34 familias despojadas por el paramilitarismo. Tras los homicidios y las amenazas, docenas de familias que habían regresado a Urabá buscando recuperar sus tierras han debido salir nuevamente de la región como desplazadas o buscando refugio para salvar sus vidas.

Sin duda alguna, que las tierras no sean devueltas es conveniente para el sector terrateniente de la región, compuesto por los ganaderos, los palmeros y los empresarios de la droga, y así lo ha denunciado la población en diversos municipios de Urabá. Carmen Palencia, dirigente de la organización de víctimas Asovirestibi, denunció ante la Fiscalía General de la Nación a cinco testaferros del paramilitarismo en la zona que, según ella, financian a los grupos paramilitares para que persigan, amenacen y asesinen a las personas que intenten recuperar sus tierras.

De lo anterior puede deducirse la centralidad de la acción paramilitar en la configuración de los distintos frentes de acumulación regionales. En efecto, la configuración de la espacialidad capitalista en las pasadas dos décadas ha tenido asiento en prácticas criminales y en la consolidación paramilitar, lo que sin lugar a dudas le asigna un carácter criminal al modelo económico regional.

Conclusiones

Este escrito, más que construir un relato sobre la evolución de la realidad regional de Urabá, pretendía dilucidar los mecanismos que permitieron el desarrollo de la economía y la configuración regional bajo las lógicas de acumulación de capital, estudiando las consecuencias necesarias en los ámbitos social, político y de conflicto.

Por un lado, puede concluirse que desde la década de los sesenta, las actividades de producción de capital han estado atravesadas por mecanismos violentos de consolidación que no han variado hasta la

actualidad. Las altas tasas de sobreexplotación laboral impuestas a los trabajadores de los cultivos de banano, el despojo de tierras de la población campesina que permitió ampliar las extensiones de tierra dedicadas a los cultivos y la expansión de la ganadería y el acorralamiento del sindicalismo, son sólo algunos de los que fueron señalados.

Mecanismos que a su vez provocaron e intensificaron las dinámicas del conflicto armado en la región. La necesidad de construir un sindicalismo fuerte, que permitiera la consolidación de un sujeto colectivo fortalecido que hiciera contrapeso a las injustas y opresoras condiciones laborales a las que eran sometidas los trabajadores bananeros, llevó a que la violencia fuera el mecanismo de presión privilegiado. A la vez que causó la caída en la tasa de ganancia para el negocio del banano, muchos de los dueños de los cultivos debieron salir de la región para protegerse de las olas de violencia creciente.

A su vez, la llegada y consolidación del paramilitarismo en la región sirvió efectivamente para promover nuevos ciclos de prosperidad en las dinámicas de acumulación: el sindicalismo beligerante fue desestructurado a través de masacres, asesinatos selectivos y persecuciones, y nuevos frentes de acumulación fueron abiertos: el cultivo de palma y el tráfico de drogas.

Los procesos de desposesión, robo de tierras, expulsión violenta del campesinado, privatización de los medios de vida y de producción, violencia y acumulación por desposesión le han sido funcionales a los procesos de producción capitalista asentados en la región, en la década de los sesenta y en la actualidad, y a la configuración y consolidación de Urabá como espacialidad capitalista. Tanto los cultivos de banano, como los cultivos de palma, están asentados en los que antes fueron parcelas campesina dedicadas a la economía de subsistencia y los cultivos de pancoger. Los corredores para el transporte de droga que se dirige al golfo de Urabá se han consolidado a través de dinámicas de violencia extrema en la región, en donde se ha reducido a la población a estados de represión y control absoluto por parte de nuevas bandas paramilitares.

Así, las dinámicas de producción y reproducción de capital, y el desarrollo de un modelo económico agroindustrial en Urabá están directamente relacionados con la situación humanitaria de la población de la región. El cultivo de banano y de palma, y la consolidación de Urabá como zona estratégica para el transporte de droga hacia el exterior, todo respaldado por el viejo y el nuevo paramilitarismo, han provocado o auspiciado directa o indirectamente el desplazamiento forzado de más de 20 mil personas y el abandono de un número mayor de ha de tierra. En los años sesenta, los campesinos desposeídos de sus tierras, y por

esta vía, de los medios para garantizar su subsistencia, si no migraron a las zonas marginales de la región ampliando así la frontera agrícola, se convirtieron en trabajadores sobreexplotados de los cultivos de banano. En la actualidad, la población desplazada se ve obligada a migrar a otros pueblos o ciudades, alimentando los cordones de miseria de los mismos, con la opción de trabajar en la informalidad o mendigar por dinero para subsistir.

Por último, la consolidación de las actividades anteriormente mencionadas condujo a una configuración territorial particular que respondía a las necesidades de las dinámicas capitalistas de producción. El centro regional, económico, financiero y poblacional fue delimitado por el cultivo de fruta y los grandes latifundistas inauguraron el sur, y principalmente el norte de la región, como las zonas aptas para el desarrollo de la ganadería. Progresivamente, lo que para la década de los sesenta fueron pantanos y bosques, se convirtieron en espacios para la producción agroindustrial y los cultivos comerciales; en últimas, espacios aptos y transformados por las dinámicas de acumulación de capital en el campo.

La reorganización de la geografía regional, impulsada por los cultivos de banano y palma de aceite, y las grandes haciendas dedicadas a la ganadería, sin embargo, no solo implicaron la creación de núcleos o centros para la actividad económica. Como consecuencia de ello, alrededor de las fincas bananeras se fueron creando progresivamente centros poblados, que más adelante serían las grandes cabeceras municipales de la región: Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó.

La consolidación regional como espacialidad capitalista, a través de los métodos violentos conceptualizados como de acumulación por desposesión, y así, a través de la expansión y consolidación del paramilitarismo, contaron siempre con el papel activo y la complacencia Estado. El sesgo militarista bajo el cual hizo presencia en Urabá, así como la complicidad de las oficinas de registro, notarias, cuerpos de policía y ejército con las dinámicas de desposesión y expulsión del campesinado en el nivel local y la redacción de estatutos legales que promovían el despojo de tierras y la afirmación de un modelo agroindustrial basado en la producción de agrocombustibles como correlato nacional, fueron los mecanismos a través de los cuales el Estado promovió y garantizó las lógicas de acumulación de capital, no sólo en Urabá, pero también en distintas regiones del país.

Bibliografía

- Álvarez R., Paula. “La política del gobierno colombiano en la promoción de agrocombustibles”, en *Revista Semillas*, n° 34-35, Bogotá, 2007.
- Bello, Martha Nubia. “El desplazamiento forzado en Colombia. Acumulación de capital y exclusión social”, en *Desplazamiento forzado, dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, Bogotá, UNHCR, Acnur y Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Botero, Fernando. *Urabá. Colonización, violencia y crisis de Estado*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1990.
- Bushnell, David. *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta, 1984.
- Castillo, Alfonso. “El desplazamiento como fenómeno socioeconómico ligado a la concentración del poder sobre la tierra”, en *El desplazamiento forzado en Colombia. Acumulación de capital y exclusión social*, Bogotá, UNHCR, Acnur y Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Cinep y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. *Urabá. El destino de la frontera. Urabá en los 90*, Comisión Verificadora de los Actos Violentos de Urabá, 1995.
- Comisión Colombiana de Juristas. *La tramoya. Derechos humanos y palma aceitera en las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamandó*, 2005.
- Revertir el destierro forzado: protección y restitución de los territorios usurpados. Obstáculos y desafíos para garantizar el derecho al patrimonio de la población desplazada en Colombia*, Bogotá, 2006.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. *Proyecto Mande Norte. No a la exploración y explotación minera en el cerro Careperro. Consulta de los Pueblos, Pueblo Embera Oibida*, 2008.
- Corporación Arcoíris. *La memoria de las víctimas II. Chocó: por los hijos y la tierra despojada (Curvarado, 1996-2002)*, Bogotá, 2007.
- Corporación Reiniciar. *Historia de un genocidio. El exterminio de la Unión Patriótica en Urabá. El plan retorno*, Bogotá, 2006.
- DNP y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia. *Plan Estratégico para la Región de Urabá-Darién*, 2006.
- DNP y Corpourabá. *Plan de desarrollo de Urabá. Diversificación y bienestar hacia la industrialización*, Medellín, 1984.
- El Espectador*, “Castaño y Chiquita Brands”, septiembre 20 de 2009.
- El Tiempo*. “Casi la mitad de Urabá en manos de partidos cuestionados por parapolítica”, octubre 31 de 2007.
- “Cuatro alcaldes de Urabá firmaron pacto con las AUC, asegura testigo de parapolítica”, mayo 23 de 2008.
- Estrada, Jairo. *Capitalismo criminal: tendencias de acumulación y consolidación del régimen político*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- García, Clara Inés. *Urabá. Región, actores y conflicto*, Medellín, Cerec, 1996.
- Harvey, David. “La acumulación por desposesión”, en *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 2003.

- “La geografía de la acumulación capitalista: reconstrucción de la teoría marciana”, en *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Madrid, Akal, 2007.
- Indepaz. Cuarto informe sobre grupos narcoparamilitares, primer semestre de 2010.
- Indymedia. “Entre sangre y mentiras militaristas”, entrevista a Gloria Cuartas por Dick Emanuelsson, febrero 22 de 2009. Puede consultarse en: <http://colombia.indymedia.org/news/2009/02/98961.php>.
- Madariaga, Patricia. *Matan y matan, y uno sigue aquí. Control paramilitar y vida cotidiana en un pueblo de Urabá*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2006.
- Marx, Karl. “La llamada acumulación originaria”, en *El capital*, vol. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 607-649.
- Montaña Gómez, Gustavo, y Ovidio Delgado Mahecha. “Espacios, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”, en *Cuadernos de Geografía*, n° 1-2, Universidad Nacional de Colombia, 1998.
- Ortiz, Óscar Miguel. *Urabá: pulsiones de vida y desafíos de muerte*, Bogotá, La Carreta, 2007.
- Posso González, Camilo. *Narcoparamilitares o neoparamilitares*, Bogotá, Indepaz, 2010.
- Ramírez Tobón, William. *Urabá. Los inciertos confines de una crisis*, Bogotá, Planeta, 1997.
- Reyes, Alejandro. “Compra de tierras por narcotraficantes”, en *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*, Bogotá, PNUD, Dirección Nacional de Estupefacientes, Arien Ciencia Política, 1997, pp. 329-330.
- Reyes, Alejandro. *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*, Bogotá, Norma, 2009.
- Semana*. “En pie de guerra”, abril 9 de 2008.
- “Las tierras perdidas en Colombia”, de septiembre 2 de 2008.
- “Los usurpados del Chocó”, marzo 14 de 2009.
- “Los están matando”, marzo 14 de 2009.
- “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”, entrevista a Freddy Rendón, alias El Alemán, mayo 11 de 2009.
- “Las confesiones de Raúl Hazbún”, octubre 15 de 2009.
- “Suspenden entrega de tierras en Chocó”, mayo 18 de 2010.
- Smith, Neil. *La producción de la naturaleza, la producción del espacio*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Unam, 2006.
- Suárez, Andrés Fernando. *Identidades políticas y exterminio recíproco. Masacres y guerra en Urabá*, Medellín, Iepri, Universidad Nacional y La Carreta, 2007.
- Tenthoff, Moritz. “El Urabá: donde el desarrollo alternativo se confunde con intereses económicos y la reinserción del paramilitarismo”, 2008.
- Verdad Abierta*. “Rubén Darío Quintero nos dio el aval para lanzarnos al Congreso: ‘El Alemán’”, septiembre 7 de 2009.

- “Testaferros de Castaño son dueños de 200 predios en Urabá”, diciembre 21 de 2009.
- “Doce paramilitares fueron guías del ejército en la Operación Génesis: ‘El Alemán’”, enero 15 de 2010.
- “El dinero del banano sirvió para financiar la guerra”, febrero 16 de 2010.
- “Capturan a 25 políticos del Urabá por presuntos nexos con ‘El Alemán’”, marzo 12 de 2010.
- “Fiscalía ordena capturar 24 empresarios de la palma por desplazamiento forzado en Chocó”, mayo 19 de 2010.
- “La muerte persigue a los que reclaman sus tierras”, mayo 25 de 2010.
- “Raúl Jazbún habla de los ‘paras’ y los negocios del banano y la palma”. junio 3 de 2010.
- “Los reclamantes de tierras y la muerte en Urabá”, marzo 27 de 2011
- “La telaraña de los paras en Urabá”, junio 14 de 2011

FECHA DE RECEPCIÓN: 20 DE MARZO DE 2011
FECHA DE APROBACIÓN: 25 DE FEBRERO DE 2012

Producción capitalista del territorio y alternativas campesinas en el bajo nordeste antioqueño

FREDDY ORDÓÑEZ

Estudiante de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Área de investigación de la Corporación Acción Humanitaria para la

Convivencia y la Paz en el Nordeste Antioqueño, Cahucopana

freddy@ilsa.org.co

Capitalist production and peasantry's alternatives in the Lower Antioquia Northeast

Resumen

Este ensayo analiza, a partir de la geografía crítica y el análisis marxista, la importancia de las lógicas del capital en la construcción territorial del nordeste antioqueño, específicamente de los municipios de Remedios y Segovia. De igual forma presenta lo que ha sido el uso de la violencia y la acumulación por desposesión para la definición espacial y territorial del nordeste como una región minera y latifundista, y las alternativas a este modelo que las campesinas y campesinos han estructurado a través de sus apuestas organizativas.

Palabras claves: nordeste antioqueño, territorio, minería, latifundio, paramilitarismo, acumulación por desposesión, violencia capitalista.

Abstract

This essay analyses, from the critical geography and Marxist analysis, the importance of the logic of capital in the territorial construction of Northeast Antioquia, specifically of the municipalities of Remedios and Segovia. In the same way it presents what has been the use of violence and the accumulation by dispossession for the spatial and territorial definition of the North-East as region mining and landowner; and alternatives to this model that the farmers and peasants have structured through their organizational bets.

Keywords: Northeast from Antioquia, territory, mining, latifundia, paramilitarism, accumulation by dispossession, capitalist violence.

NOTA

Este documento hace parte de una investigación en desarrollo que Cahucopana adelanta gracias a los recursos de la agencia de cooperación alemana Misereor. Cahucopana es una propuesta organizativa de los campesinos que trabaja por la defensa de los derechos humanos en el nordeste de Antioquia. Ver: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?rubrique21>

Presentación

La geografía crítica y el análisis marxista del espacio señalan que las definiciones sobre los espacios y las construcciones territoriales no obedecen a un conglomerado casual de objetos y fenómenos o a un determinismo físico, sino que existe una decisiva influencia, cuando no determinación, de los flujos de capitales y los centros de poder político-económicos en la creación-transformación del espacio y en la estructuración del territorio en función de dichos capitales y de los intereses de los centros de poder (Segrelles, 1999).

Como una consecuencia de las intervenciones en lo espacial del capital, se tiene que las definiciones de territorios, hechas por y para el capital y su acumulación, son contrarias con las propuestas emanadas de quienes habitan los espacios y tienen sus propias configuraciones territoriales, como son los campesinos, afrodescendientes e indígenas, lo que en últimas se puede asumir como apuestas diferenciadas de clases contradictoras.

Las lógicas capitalistas de definición espacial y territorial incluyen la acumulación por desposesión, realizada en múltiples ocasiones por medio de la violencia y de la guerra, como ocurre en el caso colombiano.

En el país, la fijación de los asentamientos urbanos y su posterior constitución en entes administrativos territoriales ha estado marcada por los flujos de capital y los intereses particulares de las élites y la clase dominante, quienes han estructurado su propuesta de territorio. Municipios enteros se han levantado a partir de la explotación petrolera, la producción agroexportadora, el comercio internacional, las llamadas economías ilícitas y la extracción de metales preciosos. Estas modalidades han permitido aumentar las tasas de beneficios de sectores privados regionales y nacionales, empresas transnacionales, élites políticas regionales (gamonales) y del narcoparamilitarismo, en detrimento de sectores populares como el campesinado, quienes, por el contrario, han visto amenazados y vulnerados sus derechos a partir de este afán de lucro privado y construcción territorial capitalista. Este ensayo intenta evidenciar la importancia de los flujos y las lógicas del capital en la construcción territorial del nordeste antioqueño, específicamente de los municipios de Remedios y Segovia¹; y las alternativas a este modelo que las campesinas y campesinos han estructurado a través de sus apuestas organizativas.

1. Que conforman la llamada “zona minera” (según Planeación Departamental) o “bajo nordeste” (según Cahucopana) de la subregión nordeste del Departamento de Antioquia.

Para lograr este objetivo, en primer lugar, se realizará un acercamiento a la propuesta del espacio como producto social y, por ende, producto de las relaciones de producción, los intereses de clase y las lógicas del capital; seguidamente, se abordará el concepto de territorio como relación de poder, resaltando la multidimensionalidad del mismo y las conflictividades que este presenta y la noción de territorio campesino; en un tercer momento, se presentan las configuraciones espaciales y construcciones territoriales del capital en el nordeste antioqueño y las valoraciones que adquiere dicha región dentro de las lógicas capitalistas de acumulación. Este análisis comprenderá el periodo enmarcado entre la llegada a la región de la empresa extractora de oro Frontino Gold Mines (1852)² y la constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia como organización que agrupó en estructura federal a los grupos paramilitares a nivel nacional (1997) e introdujo elementos que facilitaron la acumulación de capitales a sectores privados; posteriormente, se presentan las apuestas territoriales campesinas, principales propuestas contradictorias del modelo territorial del capital, desarrolladas entre finales de los ochenta y los noventa, y que son recogidas en el Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio; y finalmente, se plantean algunas conclusiones.

El espacio visto desde el capital

José Antonio Segrelles (2000) señala que el espacio geográfico no se reduce al paisaje observable a simple vista, ya que los fenómenos y relaciones menos visibles también permiten comprender, quizás con mayor intensidad y precisión, su organización³. En este orden de ideas, el mundo capitalista y sus relaciones de producción resultan

2. La Frontino Gold Mines se fundó el 21 de abril de 1852, cuando se constituyó la compañía inglesa Nueva Granada. La empresa con origen inglés pasó, en el año de 1910, a manos estadounidenses, hasta el año de 1976. Durante su vida jurídica ha tenido diferentes razones sociales –a manera de ilustración: Frontino and Bolivia Limited, Antioquia Company Ltda., The Frontino and Bolivia (South America) y Gold Mining Company Ltda., entre otros–. El nombre actual se mantiene desde el año 1931. Desde septiembre de 2004, la empresa entró en un proceso de liquidación obligatoria. El Gobierno la subastó desconociendo los derechos de los trabajadores y pensionados, quienes se reconocen como los dueños de la empresa.

3. Entre estos fenómenos y relaciones sociales, se tienen “los poderes políticos, económicos y financieros, las relaciones y conflictos de clase, la toma de decisiones, el papel de los centros de gestión, los flujos inversores, las economías externas, el funcionamiento de los mercados o la difusión de las innovaciones; es decir, factores que poseen una influencia decisiva en la creación, dinámica, organización y transformación de los espacios y de las actividades que en ellos se desarrollan” (Segrelles, 2000:18).

determinantes para la articulación y transformación del espacio, siendo los centros de poder los que en realidad organizan y gestionan este. Es así como se puede decir que el capital, en su proceso de irrupción y expansión geográfica y desplazamiento temporal, crea un paisaje físico a su imagen y semejanza.

Esta transformación espacial conlleva la acumulación de capitales⁴, que Rosa Luxemburgo, citada por David Harvey (2004), señala pueden tener origen en los sitios de la producción de la plusvalía, proceso entre los capitalistas y los trabajadores asalariados, que implica que, en la acumulación, el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena; el cambio de mercancías, en explotación; y la aparente igualdad entre capitalista y obrero, en dominio de clase. Por otra parte, Luxemburgo, señala Harvey, indica que la acumulación se realiza entre el capital y las formas de acumulación no capitalistas, proceso que se desarrolla a escala mundial, cuyos métodos son la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados y la guerra. Es en este accionar mundial que aparecen la violencia, el engaño, la opresión y el pillaje.

Este nivel mundial de acumulación es simplemente “la repetición a una escala global y gigante, [de] la llamada ‘acumulación originaria’ que fundó el capitalismo” (Mondragón, 2010:34), la cual eliminó la compenetración del trabajador independiente con sus medios de vida e instrumentos de trabajo al expropiar la tierra a la gran masa del pueblo, al separar a los productores de los medios de producción y convertir estos en capital, y al destruir la propiedad basada en el trabajo, que se extendió y se extiende mediante la acumulación colonial, usando toda clase de métodos violentos (ídem). Lo anterior ha sido estudiado por el ya citado geógrafo David Harvey (2004), quien señala que no se estaría ante la superación de la acumulación primitiva u originaria, sino que la persistencia y continuidad de las depredadoras prácticas acumulativas obligarían a hablar de la vigencia y desarrollo de las mismas en lo que titula “acumulación por desposesión”. Indicando (ídem, 116) que: “todas las características de la acumulación primitiva mencionadas por Marx han seguido poderosamente presentes en la geografía histórica del capitalismo hasta el día de hoy”.

Es así como no sólo se expanden las lógicas capitalistas sino que se intensifican mediante la reproducción de la desposesión, ya no únicamente expropiando al trabajador de los medios de producción

4. Orientados a generar y aumentar repetitivamente las tasas de beneficio para el crecimiento de la ganancia privada.

sino mediante la creación de nuevos mecanismos de acumulación por desposesión, como son: la mercantilización de la naturaleza en todas sus formas, la empresarización y privatización de instituciones públicas y de bienes públicos, la cesión al dominio privado de derechos de propiedad comunales, la captación y concentración de tierras, y la expulsión de población originaria indígena, étnica y campesina, entre otros mecanismos, que se combinan con las instituciones de crédito y el capital financiero, y cuentan con el respaldo estatal tanto en su componente político como militar.

La acumulación y sobreacumulación de capitales, como se ha indicado, además de implicar el despojar y dejar una gran cantidad de población disponible como fuerza de trabajo a un precio muy bajo o casi nulo, también organiza y reorganiza el espacio, y configura y reconfigura territorios.

El territorio como reflejo de conflictos y de intereses antagónicos

El espacio geográfico comprende un todo multidimensional al referirse, no sólo a determinadas condiciones físicas, sino también a relaciones sociales, lo que identifica su articulación y transformación desde lecturas particulares y desde escenarios de poder. Lo anterior nos remite al concepto de territorio, que el investigador Bernardo Mançano, define como

[...] el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y mantiene a partir de una forma de poder. Ese poder [...] es concebido por la receptividad. El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Precisamente porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictualidades. (Mançano, sf a:3)

El conflicto y la convención contenidas en el territorio reflejan un ejercicio de dominio, un ejercicio de poder y un decisivo fundamento político del término, porque si bien es cierto la relación sujeto-espacio físico está dentro de su núcleo esencial, su centro está en las relaciones entre sujetos, presentándose intersubjetividad y confrontación, donde el territorio se construye con y de frente a otros y otras⁵, pero también donde unos dominan y definen, y otros son dominados y aceptan

5. Algunos autores conciben el territorio como una construcción colectiva que le da significado a un espacio físico, desconociendo o restando importancia al elemento conflictual en la creación y mantenimiento territorial, así como a los antagonismos que se presentan por la definición del territorio. Véase Osorio (2009).

definiciones o resisten y buscan transformar el orden territorial e invertir la relación de dominación, que se presenta no solo en la dimensión política, sino también en la social, la ambiental, la cultural y la económica, dando cuenta de un escenario multidimensional.

La multidimensionalidad, entonces, se encuentra presente en el territorio; no se habla sólo de un espacio geográfico o físico y una única lectura sobre este espacio. Por el contrario, su conformación implica espacios inmateriales (sociales, políticos, culturales) y diferentes lecturas a partir de las relaciones sociales y de diversos intereses. Es por esto que se puede afirmar que existen múltiples territorialidades dentro de un mismo territorio. No solo se puede hacer una lectura de territorialidad a partir del espacio de gobernanza y administración, sino que se pueden presentar “varios tipos de territorios, que están en constante conflicto. Considerar al territorio como uno es ignorar la conflictividad” (Mañano, 2009:43).

Con base en lo anterior, se puede sostener que el capital construye y mantiene territorios, así como reterritorializa y desterritorializa, de acuerdo a sus intereses. Así por ejemplo, “las grandes multinacionales de la minería y del agronegocio están reconfigurando nuestros territorios rurales y urbanos” (Zibechi, 2009:323), con el objetivo de poder implementar proyectos como el monocultivo de agrocombustibles y la minería a gran escala. En Colombia, las élites y los centros de poder político-económicos subordinan comunidades campesinas a modelos de desarrollo transnacional, haciendo uso de la acumulación primitiva y fundamentalmente, y de la acumulación por desposesión. En contradicción con este modelo territorial, el campesinado concibe otras significaciones de territorio, entendiendo que “la lucha por la tierra [que adelanta] es la lucha por un determinado tipo de territorio: el territorio campesino” (Mañano, sf b:2), con su propio modelo de desarrollo que rivaliza con el del capital:

Tenemos entonces una disputa entre el capital y el campesinado. Las propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos, son totalidades diferentes, donde se establecen relaciones sociales desiguales, que promueven modelos opuestos de desarrollo [...], los territorios del agronegocio y los de los campesinos y de los indígenas son diferentes, se organizan de diferentes formas, a partir de diferentes relaciones sociales. Así, mientras el agronegocio lo hace para la producción de mercancías, los grupos de campesinos lo hacen, primero, para su existencia, para desarrollar las dimensiones de la vida. (Mañano, 2009:42-46)

Esta apuesta territorial campesina tendría como elemento central a la población, la cual vive en condiciones dignas, produciendo mercancías, cultura e infraestructura social, en un paisaje que se construye de manera heterogénea. Su punto de partida es la posibilidad del ejercicio de los derechos humanos, iniciando por el derecho a la vida, y los derechos conexos con el derecho a la tierra, como el derecho al trabajo, a la alimentación, al mínimo vital y al desarrollo; y el reconocimiento político del campesinado. Este territorio campesino, las comunidades, lo han identificado con la implementación y puesta en marcha en el país de las zonas de reserva campesina.

En síntesis, se tiene que el territorio debe entenderse como un todo multidimensional, en cuya definición se encuentran múltiples territorialidades, que contiene como elemento central la conflictividad, reflejo de las diferentes relaciones sociales e intereses de clase; que en lo rural se materializa en la oposición entre la apuesta del territorio del capital y del territorio campesino. Finalmente, también se puede decir que el capital en Colombia, durante su desarrollo, ha definido e implementado modelos territoriales orientados a la acumulación y sobreacumulación, haciendo uso de la violencia y el terror como elementos garantes de la acumulación por desposesión, como es el caso de la construcción territorial del bajo nordeste antioqueño.

El bajo nordeste antioqueño

El nordeste antioqueño es una subregión del departamento de Antioquia⁶, se encuentra ubicada sobre la margen oriental de la Cordillera Central, al suroeste de la serranía de San Lucas y entre los ríos Porce, Nechí, Nus y Alicante. Los municipios que integran esta subregión son: Amalfi, Yalí, Anorí, Cisneros, Segovia, Remedios, Yolombó, Vegachí, San Roque y Santo Domingo. Limita al norte con el departamento de Bolívar y la subregión del bajo Cauca; por el sur, con las subregiones oriente y Magdalena Medio; en el occidente, con la subregión norte del departamento; y al oriente con la subregión Magdalena Medio y el departamento de Bolívar. El nordeste se encuentra dividido en bajo y alto⁷, aunque también desde la administración departamental se suele dividir en cuatro zonas: Minera, Meseta, Nus y Río Porce (ver Tabla 1).

6. El Departamento de Antioquia, en la actualidad, cuenta con 125 municipios y ha sido dividido en nueve subregiones, cada una con particularidades socioeconómicas: Valle de Aburrá, bajo Cauca, Magdalena Medio, nordeste, norte, occidente, oriente, suroeste y Urabá.

7. Esta es la división que de la subregión hace Cahucopana y la cual será utilizada en este estudio.

TABLA 1
Principales indicadores municipales en la subregión del nordeste antioqueño

Subregión	Zona	Municipio	Año de fundación	Área (km ²)	Población (2005)	Población urbana (%)	NBI Urbano (%)	NBI Rural (%)
Nordeste	Minera	Remedios	1560	2.008	22.914	36	37	54
		Segovia	1869	1.246	35.095	79	36	66
	Meseta	Amalfi	1838	1.224	20.482	54	26	69
		Vegachí	1950	518	11.086	58	29	70
		Yalí	1888	483	6.273	47	21	66
		Yolombó	1560	952	20.099	30	22	49
	Nus	Cisneros	1910	47	9.617	81	21	35
		San Roque	1880	446	17.958	33	28	43
		Santo Domingo	1778	274	11.418	19	18	32
		Río Porce	Anorí	1808	1.447	14.776	36	42
Antioquia			63.612	5.682.276	76,10	15	47	
Nación			1.141.748	42.888.592	74,35			

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Gobernación de Antioquia del e Instituto para el Desarrollo de Antioquia (2007:10-18).

El bajo nordeste antioqueño comprende los municipios de Remedios y Segovia, que presentan una gran influencia de la región del Magdalena Medio, a tal punto que muchas de las dinámicas económicas, sociales, culturales y de la confrontación armada dependen u obedecen a dicha región y a lo que suceda en la llamada “capital regional del Magdalena Medio”, Barrancabermeja, más que al departamento de Antioquia como tal. El bajo nordeste es una zona rica en producción minera y maderera, fue poblada por colonos desde mediados del siglo XVI, quienes llegaron en buena parte buscando la riqueza minera de Remedios, lo que se generalizó más adelante con la presencia de la multinacional Frontino Gold Mines (1852), que atrajo colonos provenientes del bajo Cauca, Córdoba, Sucre, Santander y Bolívar.

La subregión, a pesar de ser desde finales del siglo XIX determinante en la producción departamental y nacional de oro, ha presentado, y presenta actualmente, grandes contradicciones entre la riqueza de la tierra y las condiciones de vida de los pobladores, pudiéndose apreciar (tabla 1) los altos índices de personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI), especialmente en zonas rurales, cifras que reflejan la cantidad de población que se encuentra en la pobreza (38,9%) y en la miseria (45,1%). Por otra parte, el Coeficiente de Gini ha presentado una tendencia al incremento al pasar de 0,76 en 1996 a 0,784 para 2004, lo que permite entrever tendencias a la concentración de la tierra en la subregión y, por ende, a la concentración de la riqueza, lo cual va de la

mano del aumento en la extracción aurífera, que no resulta ser garantía de mejoras en las condiciones de vida de los lugareños:

El nordeste antioqueño se caracteriza por sus particularidades socioeconómicas que giran en torno a la minería, constituyéndose centros urbanos en los cuales se manifiesta la cultura propia de este oficio, con su paradoja de región rica en el orden económico pero abandonada en su infraestructura y en su vida social y cultural [...]. El incremento en la producción de oro no ha correspondido a la elevación correlativa en los niveles de vida de la población. (CCJ, 1993:20)

Estas precarias condiciones de vida de los habitantes y la apropiación privada de capitales son constantes que se presentan en la construcción territorial del bajo nordeste antioqueño.

La construcción territorial del bajo nordeste antioqueño

El comercio internacional determinó, desde muy temprano, la construcción territorial y las relaciones socioeconómicas de Antioquia y de sus subregiones, especialmente desde inicios de la vida republicana del país. La subregión del nordeste inició en el siglo XVI su poblamiento, fundándose ciudades entorno a los yacimientos auríferos, que atraieron a los españoles, como fueron los casos de Remedios y Yolombó en 1560. Esta colonización aurífera fue evidentemente lesiva para los africanos confinados a la esclavitud⁸ y para la población indígena originaria⁹. Ya a finales de dicho siglo, el proceso de poblamiento de los municipios del nordeste estaba más definido, ubicándose estos bajo la jurisdicción del corregimiento de Mariquita y por fuera de lo que entonces era la provincia de Antioquia (tal fue el caso de Remedios)¹⁰. Con el inicio del siglo XIX, empezó un proceso de estructuración en el departamento y comenzaron los flujos comerciales con el interior de Colombia, así como con el exterior, fundamentalmente gracias a la explotación del oro:

La explotación aurífera posibilitó el surgimiento del comercio y de las actividades agrícolas y ganaderas, y fue alrededor de todo este

8. Se presume el arribo de afrodescendientes a Antioquia a partir del siglo XVII. En la región, hoy en día existe el Territorio Colectivo, asignado al Consejo Comunitario Porce Medio, en los municipios de Segovia, Zaragoza y Anorí.

9. Parte de los pueblos indígenas que habitaron Antioquia antes de la llegada de los españoles eran los pertenecientes a la comunidad Embera. Actualmente, en Segovia, se encuentra el resguardo indígena Tagual La Po, de la etnia Embera Katio.

10. Remedios entró a formar parte de la provincia de Antioquia en 1757. De otro lado, el oro también fue el factor que motivó la fundación de Santa Fe de Antioquia (1541), Cáceres (1576), Zaragoza (1581) y Guamocó (1611). Jiménez (2002, 6-7).

conjunto de actividades económicas que se reorganizó el territorio antioqueño. A partir de ello se consolidaron poblaciones en el interior del departamento, que luego durante el siglo XIX colonizarían algunas zonas de periferia, como el norte, el nordeste y el suroeste, en desarrollos ligados al comercio, la colonización agrícola y la explotación minera. (IGAC et. al, 2007:79)

Fueron la minería y el comercio los que marcaron la dinámica social y la definición del territorio de Antioquia y la subregión nordeste antioqueño. A partir de una lectura de las lógicas globales de funcionamiento del capital, se fueron definiendo las especificidades de los municipios, “vinculándose pueblos y aldeas dispersos en los altiplanos y cañones hacia la explotación y comercialización del oro” (IGAC et al., 2007:3), tal fue el caso de Remedios y Segovia, de esta forma, “se fue configurando un modelo cultural ligado al desarrollo económico” (ídem).

En efecto, la estructuración de los municipios del bajo nordeste ha estado ligada a la extracción del codiciado metal, al punto que buena parte de las olas migratorias que ocurrieron en Antioquia en el siglo XIX tenían como destino el nordeste del departamento. Los flujos migratorios trajeron a la región capitales extranjeros, esta adquirió importancia internacional y, a finales del siglo XIX,

[...] la mayoría de las minas eran de propietarios antioqueños; pero las minas más grandes del nordeste estaban ya en manos de compañías extranjeras. En 1880 operaban allí la Frontino and Bolivia Company, en Remedios; la Colombian Corporation, en Anorí; la Compañía Francesa de Segovia y la Compañía Francesa del Nechí y sus afluentes, en Zaragoza. (Jiménez, 2002:10)

Posteriormente, durante el siglo XX, a la especificidad territorial agrícola y minera se sumaría la formación de territorios industriales en el Valle de Aburrá, así como territorios funcionales al comercio energético y ambiental a finales de dicho siglo, los cuales son fundamentales para la inserción antioqueña en los mercados internacionales. A la par del moldeamiento del espacio para la producción de energía, zonas boscosas y parques naturales del departamento son contemplados para el biocomercio y la venta de servicios ambientales. Valga aclarar que el desarrollo de la élite empresarial antioqueña durante el siglo XX estuvo precedido y relacionado con la economía minera en el nordeste antioqueño, aunque como se anotaba anteriormente, las empresas extranjeras también extrajeron (y extraen) oro de la región. En el siglo pasado, la apropiación de oro no fue solo de empresas europeas, sino

TABLA 2
Producción de oro en Antioquia 1918-1974

Antioquia	Onzas Troy (miles)
1918-1929	80
1930-1934	144
1935-1939	203
1940-1944	365
1945-1949	234
1950-1954	278
1955-1959	279
1960-1964	278
1965-1969	199
1970-1974	150

Fuente: Jiménez (2002, 11).

que compañías norteamericanas también incursionaron en la región, tal fue el caso de The Frontino Gold Mines en Segovia, que junto a The Pato Gold Mines, cuyas operaciones se realizaron en Zaragoza, extrajeron conjuntamente entre 1930 y 1950 el equivalente a las tres cuartas partes de la producción departamental de oro para la época (Jiménez, 2002:10-11).

Los altos niveles de extracción de oro a mediados del siglo XX (ver Tabla 2), estuvieron ligados a la confrontación armada desarrollada durante la época de La Violencia (1946-1953).

La Violencia y los intereses económicos en el nordeste

La década que precedió a la Violencia, señala Paul Oquist (1978), tuvo como correlato del conflicto político colombiano el abandono forzoso de los cultivos y la venta obligada de tierra a precios irrisorios, lo cual se presentó principalmente en departamentos del nororiente del país, pero también en otros como Antioquia. Algunos autores¹¹ enfatizan en las causas socioeconómicas de la Violencia, coincidiendo en el desplazamiento forzado de la población campesina y el despojo de tierras como una forma de acumulación de capitales, lo que se reflejó, por ejemplo, en que durante este periodo se presentó la más alta ganancia sobre la inversión, de acuerdo con Diego Montaña Cuéllar (Oquist, 1978:25). Como consecuencia de la confrontación, se expulsó forzosamente a 2.003.600 personas, quienes dejaron abandonadas 393.648 parcelas, en por lo menos 12 departamentos, lo que en parte determinó el rápido crecimiento de centros urbanos regionales y locales (ídem, 83-84).

11. Estanislao Zuleta, Francisco Posada y Diego Montaña Cuéllar.

Entre los años 1946 y 1957, Antioquia se encontró en el tercer lugar dentro de los diez departamentos más afectados por la Violencia, con un total de 26.115 homicidios relacionados con la confrontación armada. Posteriormente, para el periodo 1958-1966, ocupó el cuarto lugar dentro de los diez departamentos más afectados por La Violencia, con un total de 2.127 homicidios (ídem, 16 y 19). En cuanto a migraciones durante el periodo, el citado estudio de Oquist (ídem, 84) señala que estas se encuentran en el orden de las 116.500 personas, así como las parcelas perdidas oscilan en las 16.020 en el departamento.

Mary Roldan, en el estudio titulado *A sangre y fuego*, indica que para la subregión nordeste antioqueño y específicamente para los municipios de Remedios y Segovia, la confrontación durante la Violencia tuvo como sustento y soporte principal los intereses económicos de los terratenientes y de las compañías mineras. Al abordar el periodo en los municipios objeto de análisis, se debe partir por señalar que en el departamento, después de las elecciones presidenciales de 1949¹², la disputa cambió su escenario espacial en una descentralización que llevó a que la confrontación se efectuara en zonas periféricas de colonización, economía extractiva y afiliación partidista liberal, como el nordeste antioqueño, donde los conflictos se presentaron con características más fuertes, al punto que “evolucionaron hasta convertirse en confrontación armada entre grupos organizados” (Roldan, 2003:145).

La presencia conservadora en el poder fue clave para que la dirección regional de este partido exigiera al gobernador la destitución de alcaldes y funcionarios públicos liberales, así como la presencia de policía departamental leal al Partido Conservador. La condición mayoritariamente liberal del nordeste, así como su origen inmigrante interdepartamental, preocupaban a los conservadores latifundistas y a las compañías mineras y petroleras, que veían tambalear sus intereses políticos y económicos debido a la capacidad de movilización social y afectación económica por parte de los pobladores ya que:

Muchos de los pueblos del oriente antioqueño eran lo que podría llamarse *company towns*; es decir, lugares donde un gran porcentaje de la población económicamente activa estaba empleada en la misma actividad (la minería o la extracción petrolera) y por el mismo patrón (generalmente extranjero), en una industria considerada crucial para los intereses económicos tanto del departamento como del Estado central. El pueblo de Segovia es un caso paradigmático. Se estima que el 1939, un 40 por ciento de los 7.000 habitantes del pueblo trabajaba

12. Estas elecciones las ganó el conservador Laureano Gómez, quien fue candidato único.

para la Frontino Gold Mines Company y la mayoría eran miembros de su sindicato, afiliado a la CTC. El pueblo también era el principal productor de oro de Antioquia en 1941. (Roldan, 2003:150)

Las compañías, al sentir que sus inversiones peligraban, participaron de la confrontación liberal-conservadora, variándola hacia una confrontación obrero-patronal, donde la Gobernación conservadora y los militantes del Partido Conservador eran aliados del sector privado. Por ejemplo, la Frontino Gold Mines, a partir de 1949, empezó a contratar empleados antioqueños y de filiación al partido gobernante, lo que fue rechazado por los mineros, quienes “acusaron al gobierno departamental de confabularse con las compañías extranjeras en formas que fundamentalmente violaban sus derechos” (ídem, 156). La arbitrariedad de la policía departamental contra los mineros y sindicalizados, la creación de “contrachusmas”¹³ y los abusos de los funcionarios públicos conservadores contra los habitantes liberales, llevaron a que en el nordeste se presentara la creación de grupos guerrilleros liberales, cuyos orígenes se encontraban en los departamentos de Santander y Bolívar¹⁴, y que tenían por blancos a hacendados conservadores y los campamentos mineros de compañías extranjeras. Esta presencia guerrillera, a su vez, justificó la represión generalizada contra los habitantes liberales del oriente de Antioquia, incluyendo los municipios de Remedios y Segovia, que se expresó principalmente en violencia policial contra miembros de sindicatos y la expansión de fuerzas paramilitares conservadoras a partir de 1952.

La intensidad con que se desarrolló la violencia a partir de ese año, implicó el desplazamiento forzado de la población del nordeste, quienes vendieron sus predios, presentándose un aumento en los procesos de escrituración y registro de inmuebles (ver Tabla 3), que evidenciaron la concentración de tierras que se adelantaba¹⁵, concentración que en muchas ocasiones estuvo garantizada con el empleo de la “contrachusma”, las administraciones locales y la policía contra colonos y pequeños

13. Grupos de civiles conservadores armados.

14. De estos departamentos provenían los grupos guerrilleros que atacaban esporádicamente en Antioquia antes de que se conformaran guerrillas liberales antioqueñas, cuyos dirigentes provenían de agrupaciones santandereanas.

15. El temor ante las dimensiones que pudiera tener la compraventa de bienes impulsada por la Violencia en el oriente antioqueño, llevó a que el gobernador le pidiera al notario de Cauca “en estos días de pavor no formaliz[ar] escrituras para evitar los abusos que los audaces están deseando cometer contra gentes sencillas y aterradas” (Roldan, 2003:185).

TABLA 3
Registro de propiedades en la subregión nordeste

Municipio	1941	1958	1961
Remedios	815	1950	1657
Segovia	2033	1684	8062
Amalfi	1.928	3.542	2.873
Yolombó	3.591	4.411	2.827
Cisneros	1.922	2.154	781
San Roque	3.154	4.133	4.065
Santo Domingo	2.763	3.314	3.390
Anorí	771	1.923	1.752
Medellín	29.883	114.006	87.617
Departamento	206.853	417.746	363.643

Fuente: Roldán (2003, 372-374).

propietarios. El crecimiento de los grupos paramilitares conservadores en el nordeste se intensificó con la llegada a la gobernación nuevamente de Dionisio Arango Ferrer a mitad de 1952, quien (junto a los comités conservadores municipales, la policía y las fuerzas militares) encabezó una alianza orientada a desplegar una estrategia contrainsurgente en el oriente de Antioquia, que se desarrolló no contra grupos guerrilleros, sino contra la población civil en general, sin distinción de militancia partidaria, lo que se vio reflejado en las cifras de muertes violentas, desplazamiento forzoso y venta obligada de bienes, siendo también la Violencia un periodo que permitió incrementar el valor de la propiedad, posterior a su concentración (ver Tabla 4).

En conclusión, el periodo de la Violencia en la subregión nordeste antioqueña tuvo como motor las oportunidades lucrativas de usurpar y ocupar las tierras y bienes que habían sido dejadas abandonadas por

TABLA 4
Valores promedio de la propiedad en los diez municipios más violentos de Antioquia, 1941-1961

Municipio	Muertes	Valor promedio de la propiedad			Cambio del valor promedio %		Cambio anual del valor promedio %	
	1949 -1953	1941	1958	1961	1941-1958	1958-1961	1941-1958	1958-1961
Dabeiba	561	876	5.064	21.661	478	328	28	109
Puerto Berrío	546	2.529	20.427	17.549	708	(14)	42	(5)
Urrao	428	653	5.337	12.902	718	142	42	47
Cañasgordas	368	1.065	4.539	6.721	326	48	19	16
Remedios	191	602	10.268	12.608	1.606	23	94	8
Frontino	170	842	1.687	25.063	100	1.385	6	462
Yolombó	156	1.273	8.893	11.135	598	25	35	8
Betulia	135	1.418	13.443	30.454	848	127	50	42
Antioquia	129	1.054	3.498	6.383	232	82	14	27
Caucasia	129	n.d.	7.498	9.085	n.d.	21	n.d.	7

Fuente: Roldán (2003, 375).

las personas que huían de la confrontación¹⁶; así como la garantía de estabilidad en las inversiones adelantadas por las compañías mineras extranjeras. Estos dos elementos estuvieron respaldados por la administración departamental y las locales, los comités conservadores municipales y las fuerzas militares y paramilitares conservadoras. Lo sucedido en este periodo, si bien no se puede tomar literalmente como origen, si permite identificar hilos conductores y elementos de continuidad en el posterior conflicto social y armado, especialmente lo referido a la concentración de tierras, la garantía de estabilidad para la inversión de compañías foráneas y la creación y consolidación de un modelo de accionar paramilitar garante de los intereses de clase y de la acumulación de capital¹⁷.

La garantía para la acumulación de capital: creación y consolidación de un modelo paramilitar

El Frente Nacional¹⁸, como final del ciclo de violencia asociada al bipartidismo, significó el cese de un alistamiento violento del territorio para una nueva dinámica de acumulación capitalista, pero no implicó el fin de la violencia del capital. La nueva geografía del capital que arrojó la Violencia, señala Jairo Estrada (2010, 6), fue aquella de la “urbanización forzada, de la *vía prusiana* del desarrollo capitalista en el agro, del mayor despliegue de la industrialización, así como del asentamiento de las bases para el desarrollo del sector financiero y para una organización de la propiedad capitalista en la forma de *grupos económicos*”. Esta nueva geografía del capital en el bajo nordeste implicó la expansión del latifundio ganadero y la continuidad de la extracción de oro por empresas nacionales y extranjeras, y la explotación maderera, así como la puesta en marcha de grandes proyectos de infraestructura como oleoductos y vías.

La garantía para la implementación de estas apuestas fue el desarrollo de mecanismos contrainsurgentes por parte de las Fuerzas Militares a partir del año 1966, las diferentes configuraciones de la apuesta militar del Estado implicaron variaciones: hasta el año 1978 se tiene “una acción represiva abiertamente institucional de un ejército móvil, y de 1978 en adelante, un ejército más permanente combina formas de acción militar institucional (incluyendo acciones cívico

16. Gilhodés habla de “una ofensiva por parte de los latifundistas, cuya intención era arrojarse a los campesinos de sus tierras” (Machado, 2009:255).

17. Los grupos guerrilleros liberales se acogieron a la amnistía militar en julio de 1953.

18. Ocurrido entre los años 1958 y 1974.

militares) con formas no institucionales de represión, como la creación de grupos paramilitares y acciones encubiertas” (Colombia Nunca Más, 2000:384).

Los modelos de acumulación anteriormente descritos encontraron en la región a organizaciones sociales y populares, partidos políticos de izquierda y grupos insurgentes que, después de la Violencia, se estructuraron, crecieron o en otros casos se reorganizaron, y que significaron una oposición a su implementación, y hacia los cuales se dirigió el accionar represivo del Estado, entre estos se tienen:

1. *Organizaciones partidarias y movimientos políticos de izquierda.* Segovia es señalado como la primera localidad de Antioquia en la que hubo presencia del Partido Comunista Colombiano (PCC), cuyo origen local se remonta al año de 1936 y que presentó una reestructuración municipal en 1958, lo que le permitió ganar militancia e influencia en las masas. El Moir ingresa a la región a partir del año 1977 y orienta su trabajo en torno a lo urbano y lo rural, especialmente conformando núcleos de estudio del maoísmo, entre estudiantes, obreros independientes y mineros artesanales (Colombia Nunca Más, 2000). Entre los movimientos políticos se destacan la Unión Nacional de Oposición (UNO), la cual fue conformada por el PC, el Moir y algunos sectores de la Anapo, y tuvo gran acogida electoral en la región en los años setenta; y la Unión Patriótica (UP), que entró a la región del bajo nordeste, ganando militancia y escaños en las administraciones municipales, tanto en los concejos como en alcaldías de Segovia y Remedios en 1988.
2. *Organizaciones sindicales.* El Sindicato de Trabajadores de la Frontino Gold Mines (Sinfromines), conformado en 1935, a partir de los años sesenta y setenta comenzó a tener una marcada influencia de los partidos de izquierda existentes en la zona, lo que implicó una profundización en la visión clasista del mismo y radicalización de su accionar.
3. *Organizaciones agrarias, de pequeños mineros y sociales.* A finales de los sesentas surge en la subregión el movimiento agrario Pan y trabajo (Cahucopana, 2006:3), cuyo accionar estaba dirigido a la exigibilidad de mejores condiciones de vida para los campesinos, principalmente en lo que tiene que ver con infraestructura y servicios públicos. De otra parte, en la década de los setenta surge el movimiento Los Barequeros, conformado por pequeños mineros a quienes la Frontino Gold Mines acusaba de explotar ilegalmente el suelo suburbano de Segovia. Iniciando la década de los años

ochenta, surge la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio como apuesta del campesinado que buscaba la denuncia ante los crímenes cometidos por grupos paramilitares. Finalmente, las juntas cívicas fueron apuestas sociales que reivindicaron mejores condiciones de vida en el nordeste, particularmente en Remedios, a mediados de los años ochenta. Dentro de sus objetivos se encontraban la organización barrial, la autogestión, la solidaridad y la justicia comunal.

4. *Organizaciones guerrilleras.* A comienzos de la década de los setenta empezó a operar en la subregión el ELN, por medio del Frente José Antonio Galán, cuyo campo de acción incluía (además de Remedios y Segovia) los municipios de Zaragoza, El Bagre, Maceo, Yolombó, Amalfi y Anorí. En cuanto a las FARC-EP, en 1966, esta organización crea el Frente IV, cuyo accionar en el Magdalena Medio le permitió el desdoblamiento y la consolidación de por lo menos cinco estructuras más¹⁹.

La respuesta dada por las empresas extranjeras que implementaban megaproyectos en la región, como la Frontino Gold Mines, a estas organizaciones que amenazaban sus intereses fue la solicitud de protección al Gobierno, que encontró como respuesta la creación de diferentes batallones militares cuyas instalaciones se encontraban en predios de las compañías. Pero la presencia de la fuerza pública no era suficiente para las empresas, por lo cual “apoyaron la constitución de grupos paramilitares y prohibieron los procesos organizativos de los trabajadores y cualquier tipo de expresión de protesta” (Cahucopana, 2007:5).

En el nordeste, finalizando los años setenta, ganaderos latifundistas iniciaron su vinculación con el narcotráfico y, posteriormente, ya en la década de los ochenta, participaron en la conformación de grupos paramilitares²⁰. Dentro de las estructuras que se crearon en la zona y que trabajaron en alianza con el Batallón Bomboná, se encuentra el denominado Muerte a Secuestradores (MAS), en el cual fueron reclutados, por integrantes de este batallón, los hermanos Castaño Gil, quienes llegaron

19. Entre estos nuevos frentes, surgidos principalmente en los ochenta, se tienen el X, con radio de acción en el nordeste antioqueño; el V, con accionar en Urabá; XXII con campo de operaciones en el Carare y Puerto Boyacá; y el Frente XI, cuyo accionar se concentra en Yacopí, la provincia de Río Negro y la zona esmeraldifera (Molano, 2009a:43 y 50).

20. Debe señalarse que la “legalidad” de los grupos paramilitares fue el Estatuto Orgánico para la Defensa Nacional, que rigió de 1965 a finales de los años ochenta. Dicha norma preveía la “viabilidad y licitud” de la conformación de “grupos de autodefensas”, los cuales fueron promovidos por las fuerzas militares.

a Segovia procedentes de Amalfi y antes de ingresar al MAS ya habían organizado grupos de vigilancia privada para su seguridad en Segovia. Fidel Castaño era en el nordeste antioqueño un reconocido narcotraficante, que tenía para 1978 como centro de operaciones el municipio de Segovia (Colombia Nunca Más, 2000), durante su estancia en el municipio hasta el año 1985, cuando se traslada a Córdoba (a apropiarse de las tierras del valle del río Sinú), amasó una fortuna superior a los mil millones de pesos, producto de “robar camiones de mercancía, explotar una mina de oro en Remedios, robar madera, caballos y ganado, destilar aguardiente en su propio alambique, conformar el grupo [Muerte a Revolucionarios del Nordeste], tener negocios con Víctor Carranza y ser socio de Pablo Escobar” (Martínez, 2004:94)²¹.

La apuesta de los paramilitares del MAS (del MRN, de las Autodefensas del Nordeste Antioqueño (ANA) y posteriormente de las AUC) sería el propugnar por un capitalismo que respete y garantice la libertad de mercados, la libre iniciativa empresarial y el derecho a la propiedad privada, con un Estado al que excepcionalmente le competaría la intervención en el campo económico (Castaño, 1999). Para la consolidación de este modelo y la nueva geografía del capital posterior al Frente Nacional, la violencia paraestatal sería fundamental, específicamente en Remedios y Segovia, entre los años 1982 y 1997; y la colonización de territorios por parte de los paramilitares tendría como método principal la masacre, modalidad delictiva que sobre la base del terror permite la configuración territorial para el gran capital extractivo y la economía de enclave, en lo que Alfredo Molano ha llamado la “función social de la masacre” (Molano, 2009b). Es así como durante este periodo se crea y se extiende el paramilitarismo en el Magdalena Medio, así como en el nordeste antioqueño²², como una iniciativa local de parte de los mandos del Batallón Bomboná.

La alianza entre ganaderos, militares, paramilitares y narcotra-

21. El paramilitarismo propuesto en las bases militares estuvo directamente relacionado con el narcotráfico desde sus comienzos. La apuesta de los efectivos estatales se alimentó y expandió el aparato armado de escoltas, sicarios y terroristas del narcotráfico que protegían los intereses económicos de este sector.

22. Se ha optado por este periodo debido a que durante el mismo se presentan crímenes atroces recordados por la población y cuya autoría recae en las fuerzas paramilitares y estatales. La comisión de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) plantea como fecha de inicio de su estudio sobre Segovia el año 1983, pero esta visión deja por fuera hechos significativos para la población como las masacres de mediados de 1982, la imprecisión podría contribuir al olvido de los sucesos y a la impunidad de los victimarios. Ver CNRR, Memoria Histórica (s.f.).

ficantes tuvo como finalidad principal no la lucha contrainsurgente, sino la adquisición y acumulación de propiedades, en una estrategia de tierra arrasada que despobló el campo. La constante negación de la existencia del MAS y la defensa a ultranza de los militares vinculados con esta estructura, que realizaron los principales gremios económicos nacionales como la Andi y Fedegan, a pesar de las múltiples masacres y los asesinatos cometidos, evidencian la finalidad capitalista del paramilitarismo en la región (Calvo, 2007:150-154).

Las primeras acciones delictivas realizadas por las estructuras conocidas como el MAS ocurrieron entre los meses de junio y julio de 1982, en la vereda Cañaveral, donde fueron ejecutadas por lo menos 11 personas en diferentes sucesos. Las víctimas fueron principalmente pequeños mineros, militantes del Partido Comunista. Los diferentes hechos ocurrieron cerca a la finca El Hundidor, propiedad de los hermanos Castaño.

A partir del año 1983, el proyecto paramilitar contó con la colaboración directa de los mandos militares de la Brigada XIV, establecida en Puerto Berrio, desde el mismo comandante de la Brigada, Farouk Yanine Díaz, lo que le permitió extenderse por todo el Magdalena Medio, de igual forma en este año inicia la financiación a paramilitares por parte de los ganaderos habitantes de la zona²³ y el apoyo logístico de personal vinculado a la Frontino Gold Mines. En 1983, el accionar paramilitar cobró la vida de aproximadamente cincuenta personas en Remedios y Segovia, este tipo de acciones llevaron al desplazamiento forzado masivo, de alrededor de 6.000 campesinos a inicios de 1984 (Cahucopana, 2006:7.8).

En medio del despojo, el desplazamiento, las masacres y los asesinatos selectivos, irrumpe en el escenario regional la Unión Patriótica, que logró en 1986 acceder a la mayoría del Concejo municipal de Segovia y, en el año 1988, hacerse a las alcaldías de dicho municipio y de Remedios. Durante la administración upeista se adelantaron en la localidad obras de infraestructura, que beneficiaron a los sectores populares. El acercamiento y consolidación de la UP dentro de sectores urbanos vulnerables implicó que la guerra contra los sectores alternativos tomara fuertes matices urbanos.

En efecto, la urbanización del accionar militar y paramilitar, contra

23. Carlos Castaño indica que para el año 1983: “comenzó un crecimiento muy grande [de las autodefensas] y ya brotaron grupos allí, grupos aquí, grupos allá [...] entonces comenzaron a ayudarnos ciertas personas: ganaderos tradicionales del Magdalena Medio que tenía cómo aportar dinero” (Colombia Nunca Más, 2000:391-392).

los sectores sociales y políticos diferentes al bipartidismo y a la élite económica, se centró contra los militantes y líderes de la Unión Patriótica. Empezaron a circular amenazas contra la UP firmadas por el grupo Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN), estructura paramilitar que tenía como antecedentes al MAS y mantenía todavía su dirección: “los mandos militares del Batallón Bomboná, Fidel Castaño, Alfredo Baquero y Benjamín Lopera” (IPO, 2006:54), además de al gamonal regional Cesar Augusto Pérez García. De igual forma, como ocurrió con el MAS, bienes pertenecientes a la Frontino Gold Mines fueron usados por el MRN para llevar a cabo su accionar delictivo.

Los militares de la XIV Brigada también atentaron contra la UP, cometiendo homicidios contra integrantes de la colectividad, crímenes que eran acompañados de torturas: según datos del proyecto Colombia Nunca Más, entre mayo de 1986 y julio de 1988, por lo menos 22 personas fueron objeto de tortura a manos de militares que operaban en el bajo nordeste.

Los homicidios en la segunda mitad de la década del ochenta continúan y se incrementan. Quienes ejecutaban mayoritariamente las acciones eran integrantes del MRN, estructura que declaró su guerra contra la UP en abril de 1988 mediante la amenaza a los alcaldes electos de Apartadó, Yondó, Mutatá, Remedios y Segovia, municipios de gran presencia de la izquierda (lo que se reflejó en los comicios), pero también de importancia geopolítica y económica. En Segovia, además de amenazar al alcalde, también fueron objeto de amenaza los siete concejales upeistas. Uno de los crímenes más recordados y que mayor conmoción generó fue el homicidio del alcalde electo de Remedios, Elkin de Jesús Martínez, hecho ocurrido el 1º de junio de 1988 en la ciudad de Medellín y realizado por el MRN (Colombia Nunca Más, 2000:410).

Posterior a este delito, se realizó el 11 de noviembre de 1988 la “masacre de Segovia”, crimen que fue anunciado mediante grafitis y comunicados, donde se indicaba la proximidad de una acción contra “comunistas y guerrilleros”. En los hechos estuvieron involucrados cerca de 30 individuos, quienes se identificaron como integrantes del MRN. Los paramilitares ejecutaron a 42 personas y dejaron un número indeterminado de heridos. La masacre “fue planeada directamente en el cuartel general de la XIV Brigada, en Puerto Berrío. La reunión de planificación estuvo presidida por el propio comandante de dicha Brigada, brigadier general Raúl Rojas Cubillos” (ídem, 427), dentro de los asistentes además se encontraban mandos del B-2, del Batallón Bomboná (quienes gestionaron ante Francisco Uribe, jefe de Negocios y

Finanzas de la Frontino Gold Mines la impresión de volantes y comunicados alusivos a la masacre).

De la futura realización del crimen conocía el comandante de Policía de Segovia, con quien el paramilitar “Negro Vladimir” se reunió en la base del Ejército, así como el gerente de la empresa Frontino Gold Mines, quien dijo estar “dispuesto a colaborar en algo” (idem, 428) para el desarrollo de la masacre, según testimonio del paramilitar.

A la investigación adelantada por los hechos fue relacionado, el 13 de mayo de 2010, el excongresista César Pérez García, quien fue vinculado en calidad de determinante en el proceso por la masacre de Segovia (*El Colombiano*, 2010).

Durante 1989 y 1990, los paramilitares continuaron la arremetida contra los militantes de la Unión Patriótica en Remedios y en Segovia, victimizando a por lo menos a diez de sus integrantes. Los crímenes por motivos políticos en la subregión nordeste durante 1990 llegaron a catorce y en 1991 a dieciséis.

La entrada de brigadas móviles y otros cuerpos de las Fuerzas Militares, como destacamentos orientados a la protección de vías e infraestructura (como el oleoducto Colombia), en la subregión nordeste a finales de 1990, implicó la militarización de la vida rural y el aumento de atropellos por parte del ejército hacia campesinos y pequeños mineros. Iniciando así un periodo en el que “la explotación minera y el paso del oleoducto van a estar ligados a las relaciones de poder y a la comisión de crímenes de lesa humanidad” (Colombia Nunca Más, 2000:445). En efecto, la extracción minera fue uno de los factores que durante inicio de los noventa generó conflictos sociales y atizó la confrontación armada. Específicamente en el año de 1991, los pequeños mineros entraron en un nuevo episodio del histórico conflicto con la compañía Frontino Gold Mines, tras la expedición de la resolución 1518 de agosto 15 de 1991, del Ministerio de Minas y Energía, en la cual se ordenaba el cierre de unas “explotaciones ilícitas”²⁴, las cuales eran trabajadas por mineros independientes y se encontraban tanto en terrenos de Remedios como de Segovia, la medida favorecía la acumulación de capitales de la Frontino mediante la desposesión a los pequeños mineros:

Con esta resolución del Gobierno nacional, quedaba el campo expedito para que las minas municipales y otras de la Frontino, que estaban siendo explotadas por mineros independientes, pudieran ser

24. Aproximadamente cuarenta minas sin título, algunas de las cuales se encuentran en predios propiedad de la Frontino Gold Mines.

adquiridas definitivamente por la compañía extranjera para satisfacer su voraz apetito expansionista [...]. Este nuevo mecanismo utilizado para explotar en su totalidad el subsuelo del eje minero del nordeste estuvo avalado nuevamente por los intereses de César Augusto Pérez García en alianza con empleados de la Frontino y que a su vez son militantes del Partido Liberal. (ídem, 446)

De esta manera, la empresa acumulaba más tierras en la región, siendo propietaria, para la fecha de los hechos, de 2.800 ha²⁵. El ejército fue el garante del cumplimiento de la resolución ministerial. Se iba cerrando así la construcción de un espacio acorde a los intereses de sectores capitalistas transnacionales, terratenientes y élites regionales, configurándose un territorio acorde a la visión de esta élite, que contó con la posibilidad de desplegarse bajo la modalidad del terror, ejercido tanto por sectores estatales como paraestatales, los cuales continuaron desarrollándose en el bajo nordeste, durante la década de 1990, y para cuya potenciación fue fundamental la implementación de medidas legales tendientes a facilitar el porte de armas de uso restringido a civiles, así como el accionar mediante técnicas y procedimientos distintos a los establecidos para empresas tradicionales de vigilancia y seguridad, lo que se tradujo en la creación de las convivir, y en el surgimiento de grupos paramilitares como ANA²⁶ y posteriormente las ACCU y las AUC.

La irrupción de las Convivir, como mecanismos “legalizadores” del paramilitarismo, llevó al aumento de los crímenes en el departamento. Los asesinatos relacionados con el conflicto, y en particular aquellos cometidos por grupos paramilitares, sucedidos durante el periodo 1990-1997, tuvieron magnitudes significativas, que posicionaron a Antioquia en el primer lugar como el departamento con el mayor número

25. En la actualidad, a la Frontino Gold Mines, según información de la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, se le reconoce la propiedad privada sobre 2871,5 ha, tiene licencia de explotación de oro en veta o filón sobre 100 hectáreas y licencia para exploración de oro en 9,72 hectáreas

26. Autodefensas del Nordeste Antioqueño (ANA) fue el nombre con el que se conoció a un grupo paramilitar que operó en el nordeste antioqueño entre 1991 y 1993. Su aparición en la zona se encuentra relacionada con la entrada a la región de la Brigada Móvil n° 2, y su accionar incluía la amenaza e intimidación a pobladores, el asesinato de civiles y la realización de retenes en carreteras. Dentro de la población que tenían por objetivo se encontraban los afiliados al Sindicato de la Frontino Gold Mines y a Sintramenergéticos. Los integrantes de este grupo manifestaban que “su financiación la obtenían de Ecopetrol, Mineros de Antioquia y otras compañías ricas de la región” (CCJ, 1993:53).

de homicidios del país, viéndose también afectado el departamento por la gran cantidad de homicidios múltiples (masacres) que se presentaron (ver Tabla 5). El estudio de Torres y otros ubica en el periodo dentro de las nueve subregiones, a la subregión nordeste, como la de mayor tasa de homicidios: 201,58 por cada cien mil habitantes (Torres et al., 2002).

Significativos fueron los hechos presentados el 22 de abril de 1996 en Segovia, cuando un grupo de paramilitares que se transportaban en dos vehículos recorrieron las calles de la población ejecutando a catorce personas e hiriendo a un número indeterminado, y la masacre ocurrida en Remedios el 2 de agosto de 1997, en la que los paramilitares asesinaron a siete personas, entre ellos al exalcalde y dirigente de la Unión Patriótica –Carlos Rojo–, mineros, un profesor y una comerciante (Cinep, Banco de Datos, 2004).

Esta agudización de los crímenes cometidos por los grupos paramilitares se dio a la par de un aumento de estas organizaciones (facilitado por los ya referidos apoyos militares, políticos y legales), que se denominaban a sí mismas como “autodefensas”. Los principales fortines de estos grupos estaban en Urabá y el Magdalena Medio. En la primera región operaban las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, bajo la dirección de los hermanos Castaño, y serían estas las que impulsarían y serían el eje articulador de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), cuya conferencia constitutiva se realizaría en Urabá el 18 de abril de 1997. Con la estructuración del paramilitarismo en una apuesta nacional se daría inicio a un planteamiento nacional de la guerra por parte de este actor y sus aliados, lo que permitió la implementación del terror de manera generalizada en el territorio colombiano y la continuación de los crímenes durante finales del siglo XX y comienzos del XXI. Claro está que la expansión de las AUC no impidió que en regiones como el Magdalena Medio, Antioquia y Córdoba se profundizara el modelo paramilitar de presencia estatal y la guerra contra los pobladores, lo que se evidencia con el aumento de los homicidios en estos periodos.

TABLA 5
Tasa de homicidios en Antioquia 1990-1997

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Número de homicidios	10.302	12.224	11.506	10.460	9.434	8.338	8.970	8.215
Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes	234,13	270,22	244,75	247,52	192,98	167,17	177,09	159,71

Fuente: Torres et al. (2002, 53).

Las muertes violentas durante los años noventa también fueron el preludio a la catástrofe departamental del desplazamiento forzado. Antioquia, según los sistemas de información y monitoreo de Acción Social y de Codhes, es el departamento con mayor cantidad de personas expulsas por causa del conflicto. Esta expulsión de población va de la mano con los niveles de concentración y despojo de la tierra en el departamento, en lo que significa la implementación de modelos de acumulación por desposesión, que beneficiaron a latifundistas quienes vieron incrementados sus capitales privados. El estudio de Gaviria y Muñoz señala cómo en Antioquia “para 1996, el 86,4% de los propietarios poseían predios de menos de veinte ha y ocupaban el 17,8% del área total, mientras el 2,9% propietarios de predios mayores a cien ha poseían el 51,2%; para 2004, propietarios de predios menores a diez ha (86%) se reparten el 15% del área y los dueños de predios mayores a cien ha (3%) concentran el 55% del territorio” (Gaviria y Muñoz, 2007:22).

A nivel subregional, en el nordeste, los propietarios de predios menores a veinte ha, en 1996, representaban el 62,9% de los propietarios con un 7,9% del área; mientras que los dueños de predios mayores de cien ha, correspondían al 4,1% del total con un 46% del área. Para el 2004, los predios menores de veinte ha se encontraban en manos del 66,7% de los propietarios, con un área de 7,9%; por otra parte, los inmuebles mayores a cien ha representaban el 47,8% del área total, siendo propiedad de 3,8% de los dueños de tierras en el nordeste (Gaviria y Muñoz, 2007). Lo anterior deja ver que, entre el periodo 1996-2004, se presentó, por una parte, una división en la pequeña propiedad, aumentando el número de propietarios y conservándose intacta el área de terreno; y de otro lado, una reducción del número de propietarios en los bienes de más de cien ha con aumento del área ocupada por dichos predios (ver Tabla 6). El aumento de la concentración de tierras básicamente ha beneficiado a los latifundistas ganaderos, pasando el GINI de 0,760 a 0,784 de 1996 a 2004 (ver Tabla 7).

TABLA 6
Rangos en la propiedad del nordeste antioqueño, 1996-2004

Rangos de ha	PROPIETARIOS		ÁREA DE TERRENO	
	1996	2004	1996	2004
Entre 0 y 20	62,9	66,7	7,9	7,9
Entre 20 y 100	33	29,5	46,1	44,3
Más de 100	4,1	3,8	46	47,8
Total	100	100	100	100

Fuente: Gaviria y Muñoz (2007, 39).

TABLA 7
Evolución del GINI por subregiones, 1996-2004

Año	Valle de Aburrá	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá
1996	0,701	0,611	0,710	0,760	0,692	0,800	0,686	0,759	0,766
2004	0,654	0,797	0,742	0,784	0,827	0,832	0,733	0,774	0,729

Fuente: Gaviria y Muñoz (2007, 35)

Además, Gaviria y Muñoz indican que la población desplazada en el nordeste, entre 1996 y 2004, equivale al 4,7% del total departamental, siendo Segovia el segundo municipio expulsor de la subregión (14%). En cuanto a predios abandonados, el nordeste aportó el 2,7% del total presentado en Antioquia durante el periodo, 582 ha (Gaviria y Muñoz, 2007).

Por su parte, las grandes empresas dedicadas a la extracción de minerales preciosos en el nordeste también vieron posibilidades de acumulación de capitales en la década de 1990 a partir de la desposesión y la guerra: en primer lugar, no solamente con las medidas normativas señaladas para atacar la “minería ilegal”, sino con la implementación de leyes reguladoras del sector cada vez más favorables a sus intereses, las que finalmente tuvieron como punto máximo la expedición de la Ley 685 de 2001, Código de Minas. En segundo lugar, con una cada vez más estrecha relación con sectores paramilitares en el nordeste, en lo que se califica como una íntima relación entre el capital transnacional y el aparato militar-paramilitar, evidenciada en el manejo y regulación efectuados por los autodefensas de Castaño de la producción y venta de oro en la región, así como en la desmovilización de la estructura militar del Frente del Nordeste Antioqueño del Bloque Central Bolívar, realizada en diciembre de 2005 en una finca del corregimiento de Santa Helena, municipio de Remedios, cuya propiedad pasó de los hermanos Castaño a la Frontino Gold Mines (IPO, 2006).

Antioquia se consolidó así en el sector aurífero, con importantes participaciones dentro de la producción nacional, representando un 40,64% del total nacional extraído entre los años 1990-2000, muy por encima de otros departamentos como Córdoba y Bolívar (ver Tabla 8). A su vez, Antioquia y particularmente el nordeste Antioqueño se proyectan como un referente productivo nacional de oro dentro de los planes gubernamentales, transformando y definiendo un espacio y un territorio en función de la gran minería²⁷, estipulándose que el nordeste

27. Sobre planes relacionados con minería de oro en el nordeste antioqueño se pueden consultar, a manera de ilustración: Gómez (2010), DNP (2007a y 2007b) y Comité de

TABLA 8
Producción de oro (kg) en Antioquia y Colombia, 1990-2000

Año	Antioquia	Total Colombia	Participación de Antioquia en el total nacional (%)
1990	18.328,87	29.352,31	62,44
1991	16.779,15	34.832,69	48,17
1992	13.264,36	32.113,39	41,30
1993	8.526,88	27.468,63	31,04
1994	4.911,02	20.759,67	23,65
1995	5.899,77	21.135,99	27,91
1996	9.218,33	22.072,69	41,76
1997	8.744,92	18.810,52	46,48
1998	5.447,66	18.811	28,96
1999	14.495,77	34.598,63	41,89
2000	15.098,11	37.018	40,78

Fuente: Ministerio de Minas y Energía (2010).

sea el principal distrito minero nacional, pasando de producir 21.977 kg de oro en el 2005 a 88.382 kg en el año 2019 (Ministerio de Minas y Energía, 2006:33).

En síntesis, las apuestas del capital en Antioquia, en el nordeste antioqueño y en el bajo nordeste, han tenido como sustento la acumulación por desposesión y la guerra, la extracción aurífera, las proyecciones hechas sobre inversión minera y la concentración de tierras, especialmente para el latifundio ganadero, basándose en la eliminación física, el desplazamiento forzado y el despojo de bienes. El Estado, grupos paramilitares, élites políticas y empresas transnacionales han victimizado a comunidades campesinas, pequeños mineros, obreros sindicalizados y militantes de izquierda, quienes sufrieron la definición espacial y construcción del territorio denominado “Zona Minera” del nordeste de Antioquia, en la ya célebre “condena de la gente por la riqueza de la tierra”. Pero no todo es tan fácil para el capital. A pesar de lo anterior, sectores sociales resisten y construyen propuestas territoriales en el bajo nordeste.

Alternativas espaciales y territoriales del campesinado

Los procesos organizativos surgidos a mitad de la década de 1990 recogen en sus apuestas las diferentes iniciativas desarrolladas en la zona desde mediados del siglo xx. Como se refirió anteriormente, la zona del bajo nordeste ha tenido una fuerte influencia del Magdalena Medio, incluso las construcciones organizativas se han estructurado hacia esta región y no hacia el centro del departamento de Antioquia. Tal ha sido el caso de las asociaciones campesinas.

Empresarios ADHOC (1999).

Muchos de los líderes campesinos de los noventa venían de luchas sociales y políticas que tuvieron su mayor nivel en los setenta y ochenta, de allí que las reivindicaciones de las organizaciones y las comunidades sean, en los noventa, las mismas que en esos años. En los setenta y ochenta, las propuestas organizativas que se estructuraban eran las juntas de acción comunal y los diferentes tipos organizativos ya referidos (asociaciones sindicales, agrarias, de pequeños mineros, sociales, partidos políticos de izquierda, etc.), cuyos principales requerimientos se orientaban al cumplimiento de los derechos fundamentales por parte del Estado, básicamente el respeto y garantía del derecho a la vida, y los derechos económicos, sociales y culturales, como el “derecho a la salud, derecho a la vivienda, derecho a la educación” (ACP, 2007), así como la exigibilidad del derecho a la tierra, el reconocimiento político del campesinado y el desarrollo comunitario.

Fue mediante el ejercicio de la movilización social que se hizo mayormente visible el abandono estatal y las necesidades de las comunidades rurales. Particularmente fueron las marchas campesinas de mayo de 1996 y el éxodo hacia Barrancabermeja ocurrido en octubre de 1998²⁸ los que evidenciaron la ausencia del componente social del Estado (el componente coercitivo militar estaba permanentemente en la región) y posibilitaron el planteamiento del modelo territorial campesino en la región del Magdalena Medio²⁹. Claro está que en aquel momento las comunidades no planteaban un modelo territorial particular, sino un modelo de desarrollo fundamentado en los derechos humanos y alternativo al neoliberalismo autoritario que se imponía, principalmente, desde el Estado y también desde sectores privados³⁰:

Pensar el desarrollo en términos de la integralidad de los DDHH implica la superación de factores históricos y estructurales que han mantenido a las comunidades de la región en el ostracismo político, en el atraso económico, en la invisibilidad cultural, en condiciones de miseria, de insalubridad; todo lo cual se agravó en la última década por la agresión paraestatal que llevan a cabo grupos organizados por sectores de las Fuerzas Armadas, las que no pocas veces actúan de modo conjunto con los mismos [...]. Proponemos construir un modelo de desarrollo regional que busca defender la vida y establecer condiciones

28. Movilización en la llegaron a la capital petrolera cerca de 10.000 personas.

29. Específicamente en el valle del río Cimitarra y el bajo nordeste antioqueño.

30. Dentro de estos sectores privados se tienen narcotraficantes, gremios económicos (agroindustriales, ganaderos y latifundistas), algunos miembros de los grupos económicos, representantes de las multinacionales con intereses en la región, esmeralderos e incluso organizaciones delincuenciales comunes (Jerez, 2002).

dignas para la misma; consideramos que un modelo de desarrollo no se mide únicamente por el crecimiento económico ni por la inserción de la región en mercados regionales, nacionales e internacionales, sino por el nivel de disfrute de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los habitantes de la región. (Mesa regional permanente de trabajo por la paz del Magdalena Medio, 1999:8).

Básicamente, los sectores que impulsaron el plan y los acuerdos que le precedieron, exigían al Estado que se reconociera el protagonismo que debían tener las comunidades y el reconocimiento político al campesinado, mediante la participación en la planeación, formulación, ejecución, control y veeduría, frente a las obligaciones estatales de implementación de políticas públicas y de garantía de los derechos humanos. Este plan espacialmente comprende 25 municipios del Magdalena Medio, incluyendo los del bajo nordeste, y se apoya en las figuras de Zonas de Reserva Campesinas, con las que se afianzaría la presencia del campesinado en la región.

De igual forma, el plan propone el fortalecimiento a las organizaciones sociales, económicas, comunales y culturales; la redistribución y titulación de la tierra; el impulso y apoyo a la economía campesina y a la pequeña minería; la sustentabilidad ambiental del desarrollo regional; y la soberanía alimentaria y la creación de nuevas formas administrativas, basadas en las elecciones locales y populares, en la participación ciudadana y en la toma de decisiones desde las bases.

Los elementos esbozados contenidos en el plan de desarrollo apuntan a fortalecer un proceso de resistencia campesina frente a las definiciones capitalistas del espacio y frente a la acumulación de capitales en el Magdalena Medio, buscando frenar procesos de expropiación y reproducción de la desposesión, confrontando el modelo territorial capitalista, a partir del planteamiento de nuevas relaciones sociales y nuevas relaciones de poder, en la dimensión política, social, económica, cultural y ambiental, en lo que sería una apuesta de desarrollo campesino, enmarcada dentro de un modelo de territorio campesino en el Magdalena Medio, que abarca la región del bajo nordeste antioqueño.

Conclusiones preliminares

El sistema capitalista crea y configura espacios, y construye territorios de acuerdo con sus lógicas, intereses y dinámicas. Para lo anterior, se basa en modelos de acumulación de capitales, especialmente de acumulación por desposesión, haciendo uso para ello de la guerra, el desplazamiento y la expropiación, entre otras modalidades. En el

bajo nordeste antioqueño se puede decir que la construcción espacial y territorial ha obedecido mayoritariamente a intereses capitalistas ligados a la agroindustria, el latifundio ganadero y la gran minería, para lo cual se ha recurrido a mecanismos como los anteriormente señalados, siendo la guerra contra el campesinado y los sectores populares ejercida por sectores estatales y privados la modalidad que permitió construir el territorio conocido como Zona Minera del nordeste antioqueño.

La región ha vivido desde 1852 la expropiación de sus recursos y sus tierras, particularmente del oro, a manos de empresas multinacionales. Las proyecciones hechas para el distrito minero del nordeste antioqueño y las solicitudes de contrato de concesión minera indican que la extracción del recurso continuará para beneficio de empresas mayoritariamente extranjeras. Por otra parte, la concentración de la tierra en manos de latifundistas ganaderos, algunos ligados a sectores del narcotráfico y del paramilitarismo, ha sido posible con el desplazamiento forzado y el asesinato de campesinos y dirigentes sociales de la región.

A pesar de lo anterior, los pequeños mineros y el campesinado organizado han planteado modelos territoriales diferentes al que se quiere imponer desde los centros de poder. Este territorio se configura como un territorio campesino y ejemplificaría que la lucha por la tierra efectuada por las y los campesinos es una lucha contra un modelo territorial impuesto desde el capital, y es la lucha por la implementación de un modelo de territorio alternativo, el territorio campesino.

Bibliografía

- Associació Catalana per la Pau (ACP). *Hacedores de la historia. Memòria oral de comunitats i organitzacions socials d' Amèrica Llatina*, Brigades de Solidaritat 2006, Barcelona, ACP, 2007.
- Calvo, H. *El terrorismo de Estado en Colombia*, Caracas, El Perro y la Rana, 2007.
- Castañó, C. *Colombia siglo XXI. Las Autodefensas y la paz*, s. l., Colombia Libre, 1999.
- CINEP. *Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*, Banco de Datos, Bogotá, CINEP, 2004.
- Colombia Nunca Más. *Zona 14ª 1966*, Bogotá, Colombia Nunca Más, 2000.
- Comisión Andina de Juristas, Seccional Colombia (CCJ). *Nordeste antioqueño y Magdalena Medio. Informe regional de derechos humanos*, Bogotá, CCJ, 1993.
- Comité de Empresarios ADHOC. “Visión propuesta de reformulación de la Visión del Nordeste”, mimeo, 1999.
- Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (Cahucopana). “Principales aspectos históricos de la región del nordeste antioqueño”, mimeo, Bogotá, 2006.

- “Informe sobre la situación de derechos humanos en el nordeste antioqueño 2004-2006”, mimeo, Bogotá, 2007.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). “Comisión de Memoria Histórica. Segovia”. Fecha de consulta septiembre 14 de 2010, <http://www.memoriahistorica-cnrr.org.co/s-informes/informe-11/>.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). “Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento regional Antioquia”, Bogotá, DNP, 2007a.
- “Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento sectorial metales y piedras preciosas, joyería y bisutería”, Bogotá, DNP, 2007b.
- El Colombiano*. “César Pérez, capturado por masacre de Segovia”, julio 23 de 2010. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cesar_perez_capturado_por_masacre_de_segovia/cesar_perez_capturado_por_masacre_de_segovia.asp.
- Estrada, J. “Los Santos lavados de fachada o la metamorfosis del actual proyecto capitalista”, en *Izquierda*, n° 4, septiembre de 2010, pp. 4-9). Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/izqrd/n0004/izq0004_a01.pdf.
- Gaviria, C. y J. Muñoz. “Desplazamiento forzado y propiedad de la tierra en Antioquia, 1996-2004”, en *Lecturas de Economía*, n° 66, 2007, pp. 9-46).
- Gómez, M. “El TLC Colombia-Canadá y la venta ilegal de la Frontino Gold Mines”, septiembre de 2010. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=112247&titular=el-tlc-colombia-canadá-y-la-venta-ilegal-de-frontino-gold-mines->.
- Harvey, D. *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 2004.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Gobernación de Antioquia e Instituto para el Desarrollo de Antioquia. *Antioquia. Características geográficas*, Bogotá, Imprenta Nacional, 2007.
- Instituto Popular de Capacitación (IPC). “Documentación de casos tipo en las nueve subregiones del Departamento de Antioquia, en el marco del conflicto armado entre los años de 1990-2008”, Medellín, IPC, s.f.
- International Peace Observatory (IPO). *Colombia. Comunidades campesinas en resistencia*, Barcelona, IPO, 2006.
- Jerez, C. “Impactos del Plan Colombia como intervención regional: un análisis político del caso del valle del río Cimitarra en el Magdalena Medio colombiano”, en J. Estrada (comp.), *El Plan Colombia y la intensificación de la guerra. Aspectos globales y locales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2002, pp. 499-516.
- Jiménez O. *Perfil subregión nordeste de Antioquia*, Medellín, Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, 2002.
- Machado, A. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la Colonia a la creación del Frente Nacional*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, 2009.

- Mançano, B. “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales”, sf a. Fecha de consulta: agosto 16 de 2010, <http://www.landaction.org/spip/IMG/pdf/Movimientos-socioterritoriales-y-movimientos-socioespaciales.pdf>. p. 3.
- “Territorios en disputa: campesinos y *agribusiness*”, sf b. Fecha de consulta: agosto 16 de 2010, http://www.landaction.org/spip/IMG/pdf/Bernardo_halifax_esp.pdf.
- “Territorio, teoría y política”, en F. Lozano y G. Ferro (eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2009, pp. 35-62.
- Martínez, G. *Salvatore Mancuso, su vida*, Bogotá, Norma, 2004.
- Mesa regional permanente de trabajo por la paz del Magdalena Medio. “Plan de desarrollo y protección integral de los derechos humanos del Magdalena Medio”, mimeo, Barrancabermeja, 1999.
- Ministerio de Minas y Energía. “Colombia país minero. Plan Nacional para el desarrollo minero. Visión al año 2019”, Bogotá, Unidad de Planeación Minero Energética, 2006.
- “Sistema de Información Minero Colombiano, SIMCO”, 2010. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, <http://www.simco.gov.co/>.
- Molano, A. *En medio del Magdalena Medio*, Bogotá, CINEP, 2009a.
- “La función social de la masacre”, en *El Espectador*, junio 11 de 2009b. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, <http://www.elespectador.com/columna150169-funcion-social-de-masacre>.
- Mondragón, H. “Acumulación mediante la guerra”, en *Deslinde*, Bogotá, Cedetrabajo, n° 46, 2010, pp. 30-36.
- Oquist, P. *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Talleres Gráficos del Banco Popular, 1978.
- Osorio, F. E. “Recomposición de territorios en contextos de guerra. Reflexiones desde el caso colombiano”, en F. Lozano y G. Ferro (eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2009, pp. 417-440.
- Polo Democrático Alternativo. “Todas las Convivir eran nuestras”, junio 24 de 2008. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, <http://www.polodemocratico.net/Todas-las-Convivir-eran-nuestras>.
- Roldán, M. *A sangre y fuego. La Violencia en Antioquia, Colombia. 1946-1953*, Bogotá, Imprenta Nacional, 2003.
- Segrelles, J. A. “¿Tiene sentido actualmente una geografía marxista en la universidad española?”, en *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 40(1), 1999, pp. 135-158.
- “Los puertos, la mundialización de la economía y la ordenación del territorio”, en *Revista Uruguaya de Geografía*, Montevideo, Universidad de la República, vol. 4, 2000, pp. 117-137.

- Torres, Y.; A. M. Orozco, L. P. Montoya, R. D. Manrique, A. Pérez y O. Giraldo. "Comportamiento de la mortalidad violenta en Antioquia 1990-2000", en *Revista CES Medicina*, vol. 16, n° 3, 2002, pp. 41-66.
- Zibechi, R. "Los territorios como sustento del conflicto social", en F. Lozano y G. Ferro (eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2009, pp. 317-332.

FECHA DE RECEPCIÓN: 17 DE MARZO DEL 2011
FECHA DE APROBACIÓN: 24 DE AGOSTO DE 2011

Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo

PAULA MARTÍNEZ CORTÉS

Estudiante de último semestre de Ciencia Política
en la Universidad Nacional de Colombia
paulamartinezc@hotmail.com

Accumulation trends, violence and dispossession in
Catatumbo

ESPACIALIDAD, POLÍTICA Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL

Resumen

El propósito principal de este artículo es aproximarnos a las dinámicas tendencias históricas de la acumulación capitalista en la región del Catatumbo (Norte de Santander, Colombia), durante el periodo comprendido entre 1905 y 2010. Sin embargo, nuestro acercamiento se centra en los tres ejes de acumulación que identificamos como dominantes en la región: la explotación de recursos energéticos (minerales y agroindustriales), la inversión infraestructural y la producción de hoja de coca. Sostendremos que estos tres ejes han sido configurados y reconfigurados mediante la práctica de estrategias violentas articuladas entre sí, que incluyen desde programas nacionales e internacionales excluyentes hasta proyectos como el paramilitarismo, con el propósito de asegurar las dinámicas de valorización de capital que implican el despojo sistemático de las fuerzas productivas.

Palabras claves: El Catatumbo (Norte de Santander), espacialidades capitalistas, acumulación por desposesión.

Abstract

The main purpose of this article is approach to the dynamics and historical trends of the capitalist accumulation in El Catatumbo (Norte de Santander-Colombia), during the period between 1905 and 2010. However, we would focus on the three accumulation axes that we identify as dominant: exploration of energetic resources (mineral and agroindustrial), infrastructural investment and coca crops. We would argue that these three axes have been configured and reconfigured through the practice of violent strategies articulated all together, including national and international programs as well as the paramilitarism project, in order to ensure the dynamics of capital valorization wich imply the systematic dispossession of the productive forces.

Key words: El Catatumbo (Norte de Santander), spaces of capital, accumulation by dispossession.

Introducción

El propósito principal de este artículo es realizar una aproximación a las dinámicas y tendencias generales de acumulación en la región del Catatumbo, ubicada al nororiente de Colombia, zona limítrofe con el Estado El Zulia venezolano y al norte del departamento de Norte de Santander, durante el periodo que comprende desde 1905 hasta 2010.

A partir del análisis de la geografía histórica de la acumulación, tomando como referentes teóricos los conceptos de “acumulación originaria” de Karl Marx y “acumulación por desposesión” de David Harvey, retomaremos brevemente las tres actividades económicas más importantes en la región, en términos de su importancia actual –y futura– desde la lógica del capital transnacional en su búsqueda incesante de espacios de valorización: la explotación de recursos energéticos (minerales y agroindustriales), la inversión infraestructural y la producción de hoja de coca.

Veremos que los procesos de consolidación progresiva de las dinámicas de acumulación capitalista en el Catatumbo han ido de la mano de diferentes herramientas, formas y estrategias utilizadas por las empresas nacionales y transnacionales con colaboración activa de varias instituciones del Estado¹, para neutralizar, arremeter o exterminar toda manifestación de resistencia y organización social campesina e indígena que se propone a preservar su hábitat, medios de producción, formas de vida, tejido social y dignidad.

Sostendremos que el Catatumbo es apenas un ejemplo de cómo las lógicas capitalistas y los intereses de empresas transnacionales destruyen paisajes naturales, sociales y colectivamente construidos por las fuerzas productivas, para que el capital acumulado pueda encontrar espacios de valorización, a través de la reconstrucción y reconfiguración de espacialidades a paisajes capitalizados y altamente militarizados.

En este sentido, el texto estará dividido en cinco acápites: el primero expone brevemente nuestra perspectiva teórica. En el segundo abordaremos la importancia de la región del Catatumbo, entendida como corredor de integración estratégica, a partir de lo cual se puede comprender la importancia y necesidad del desarrollo infraestructural en la zona para los propósitos de la valorización de capital. En el tercero

1. Ver, entre otros, Sentencia del Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Acción de grupo instaurada por Jesús Emel, Jaime Vacca y otros, demandando a la Nación-Ministerio de Defensa-Ejército y Policía Nacional. Radicación número AG-250002326000200100213-01, Bogotá, enero 26 de 2006. También *La Opinión*, “Militares siempre nos apoyaron: Mancuso”, enero 17 de 2007, y “Policías de El Tarra habrían estado en la nómina de las Auc”, julio 23 de 2008.

abordaremos los procesos históricos de explotación y extracción de recursos energéticos en la región, destacando la profunda conflictividad entre diferentes construcciones sociales del territorio en oposición a (re) configuraciones capitalistas del mismo. En el cuarto nos aproximaremos al desarrollo de las economías ilegales, haciendo especial énfasis sobre los lineamientos políticos oficiales que propiciaron el desplazamiento de mano de obra hacia el sector de la producción de la hoja de coca, actividad que al hallarse inserta en prósperos ejes mafiosos de valorización de capital es potenciada, a pesar de políticas y programas prohibitivos y estigmatizantes que no han dado solución a las condiciones iniciales que en un principio favorecieron su surgimiento. Por último, en el acápite quinto, esbozaremos unas consideraciones finales, explorando cuáles son las proyecciones para la región del Catatumbo teniendo en cuenta el actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza y más seguridad”.

Referente teórico: acumulación originaria y acumulación por desposesión

La particularidad principal del modo de producción capitalista radica en la necesidad que tiene el capital de generar y aumentar tasas de beneficios que permitan el permanente crecimiento de las ganancias privadas; es decir, oportunidades de inversión rentables –o realización de capital– cuyos dividendos no serán socializados sino acumulados. Son los procesos de acumulación los que explican el funcionamiento del capitalismo, definidos como la incesante reinversión de plusvalía.

La acumulación es posible en tanto existan ciertas condiciones que permitan a los capitalistas extraer el valor de la actividad humana, entendida como principal fuente generadora de valor. En este sentido, el sistema capitalista encuentra su especificidad en la producción y reproducción de plusvalía; esto es, en el valor apropiado por el capitalista, producto del trabajo asalariado principalmente, que no es reconocido en dinero al trabajador.

La producción de valor producto del trabajo humano puede ser apropiada por el capitalista únicamente si el trabajador está desposeído de los medios de producción, siendo dueño solamente de sí mismo y por lo tanto de su fuerza de trabajo. Bajo esta condición, el trabajador estará dispuesto a venderse como mano de obra, pareciendo esta su única opción para conseguir sus medios de subsistencia y los de su familia. La fuerza de trabajo califica entonces como la mercancía primordial del proceso de producción capitalista, ya que es la única que produce mayor valor del que representa, permitiendo la generación excedentaria y la reproducción ampliada de capital.

De esta forma, la acumulación propia del modo de producción capitalista, se sustenta en una división fundamental o divorcio, entre las fuerzas productivas (trabajadores) y los medios de producción (tierra, herramientas, abonos, etc.) que necesita reproducirse incesantemente, y que ha venido haciéndolo desde el nacimiento del capitalismo –junto con el Estado moderno– en el siglo XVII.

El régimen del capital presupone el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo. Cuando ya se mueve por sus propios pies, *la producción capitalista no solo mantiene este divorcio, sino que lo reproduce y acentúa en una escala cada vez mayor*. Por tanto, el proceso que engendra el capitalismo solo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados. La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre productor y los medios de producción. Se la llama “originaria” porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción. (Marx, 1999:608)²

El concepto de “acumulación originaria” propuesto por Karl Marx hace referencia a las condiciones sociales necesarias para (re)producir mercancías que realizadas se convertirán en capital. Se refiere a la división inicial entre fuerzas productivas y medios de producción que permiten la existencia de hombres libres de propiedad que serán explotados como fuerza de trabajo, posibilitando la reproducción ampliada de capital y, por lo tanto, la acumulación. Pero también de tierras y recursos naturales liberados, que sin dueño o habitantes que las ocupen, pasan a ser objetos de explotación.

David Harvey recalca la diferencia entre “acumulación primitiva (u originaria)”, que abre una vía a la reproducción ampliada de capital mediante la explotación de trabajo vivo en la producción, y “acumulación por desposesión”, que interrumpe y destruye vías ya abiertas (Harvey, 2004:129) con fuerte respaldo de las instituciones estatales (ídem, 122-123). Esto quiere decir que las lógicas capitalistas son a la vez creativas y destructivas de espacialidades socialmente construidas.

[...] la mercantilización y la expulsión por la fuerza de poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad exclusivos;

2. El subrayado es nuestro.

la supresión del acceso a bienes comunales, la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la trata de esclavos; y la usura, la deuda nacional y más recientemente el sistema de crédito. El Estado, con su monopolio de la violencia y su definición de la legalidad, desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos [...] la transición al desarrollo capitalista fue y sigue siendo vitalmente dependiente de la actitud del Estado. (ídem, 116)

Marx, de un lado, resalta el papel que cumple la división fundamental para abrir la vía principal a la reproducción ampliada de capital, mientras que Harvey resaltarán el papel del Estado –y de las empresas transnacionales– en el incesante proceso de desposesión, además de la dimensión espacial de la acumulación de capital. Ambos pensadores van a destacar el carácter violento de las transformaciones producidas por el capitalismo, en tanto para lograrlas se hace indispensable la práctica de múltiples métodos que atropellan las diferentes formas de vida (desde el uso de la fuerza hasta las privatizaciones, leyes legitimadoras del despojo como planes nacionales de desarrollo, la “modernización” forzada, entre otros) para alimentar la tendencia a la concentración y centralización del valor socialmente generado al tiempo que ocurren procesos de pauperización de la fuerza de trabajo.

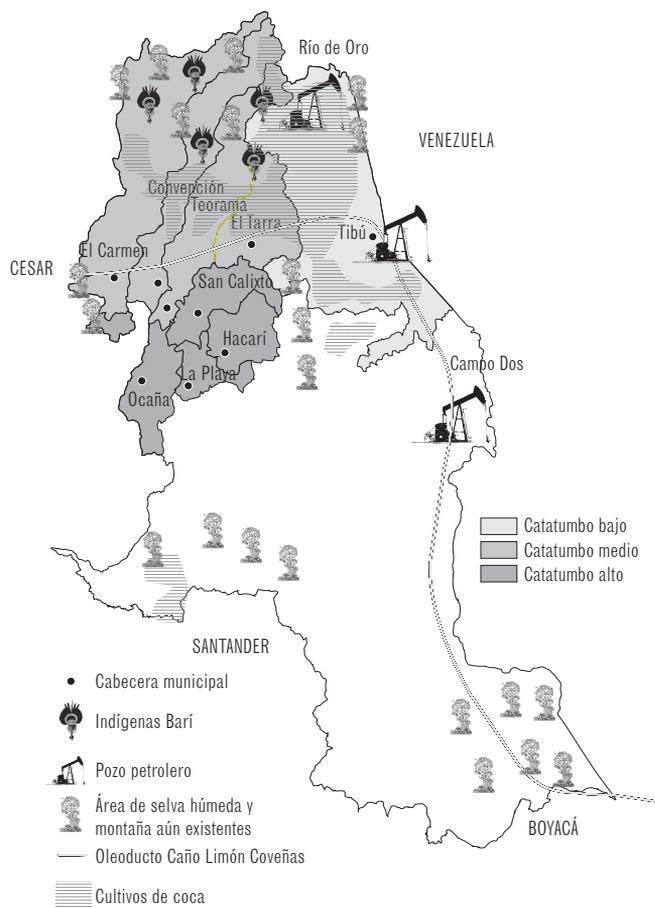
Acumulación originaria y acumulación por desposesión son procesos íntimamente articulados que se alimentan mutuamente, siendo susceptibles de diferenciación solo conceptualmente, y que aun hoy en día deben ser producidos y reproducidos para posibilitar la existencia del modo de producción capitalista, de tal forma como viene sucediendo en la región del Catatumbo.

El Catatumbo como corredor de integración estratégica

El Catatumbo puede ser entendido como corredor de integración estratégica en tanto existen diversos intereses que recaen sobre la región, los cuales se explican a raíz de i) las condiciones naturales del territorio y ii) por su potencial de interconexión debido al estatus de frontera.

Condiciones naturales del territorio

En primer lugar, encontramos una cantidad de recursos minerales, especialmente reservas energéticas, y una variedad climática dada por



Mapa 1. Región del Catatumbo y distribución de cultivos de coca.

las diferentes alturas que hace del Catatumbo una región proclive a casi cualquier tipo de cultivo, incluso el de hoja de coca. Esto implica que las primeras construcciones sociales del territorio, representadas por las comunidades ancestrales indígenas Barí y, posteriormente, por las dos primeras grandes olas de colonización campesina³, que inician hacia 1853, se sostenían en la producción agrícola y pecuaria para el autoconsumo. Si bien se han dado tensiones entre las comunidades

3. La primera está asociada a la bonanza cafetera, tabaquera y de tagua (hacia 1853, a través de la histórica provincia de Ocaña). La segunda se da en el periodo comprendido entre 1945-1960 atribuida a la bonanza petrolera y a la violencia bipartidista. Y la tercera sucede entre finales de 1980 y hasta mediados de 1990, que concuerda con la bonanza cocalera y con el fenómeno del paramilitarismo, que para el momento estaba bastante avanzado en otras regiones de país.

indígenas, que hacen lo posible por proteger su territorio colectivo, y los campesinos, que expanden la frontera agrícola, lo que estamos destacando es el uso del territorio a nivel de minifundio no formalizado con fines de autoconsumo y comercio intra e intermunicipal. Con la tercera, llamada “colonización cocalera”, entre finales de 1980 y hasta mediados de 1990, es que van a empezar a generalizarse los cultivos de hoja de coca en el territorio.

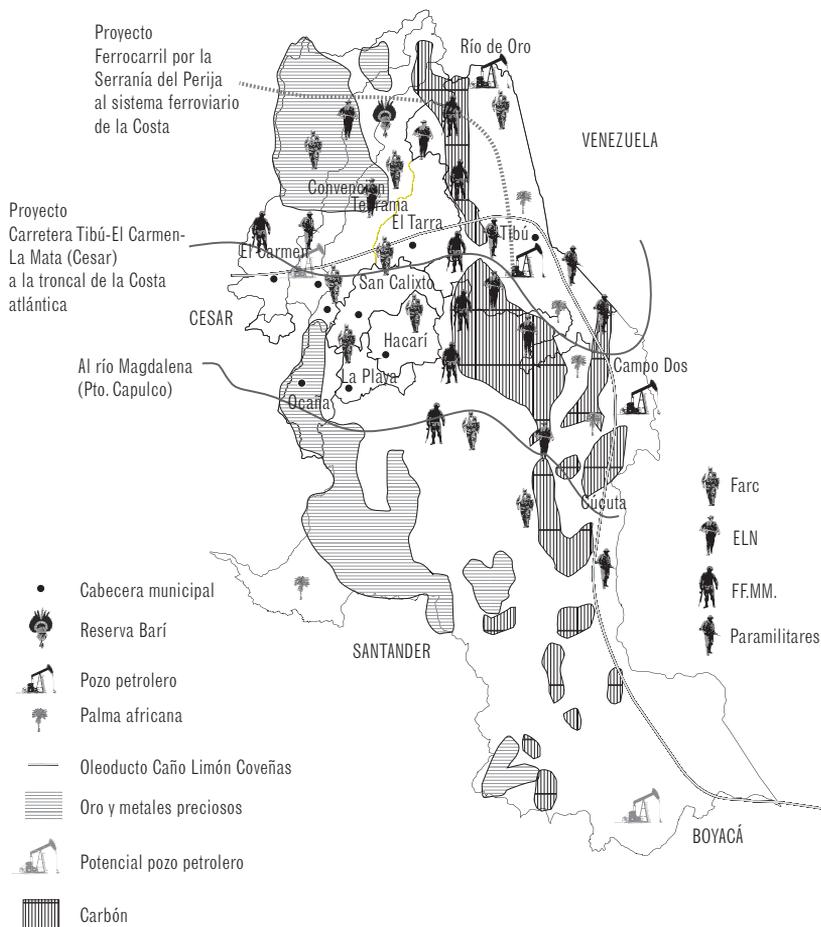
De otro lado, veremos cómo las reservas de recursos minero-energéticos han llamado la atención de capitalistas interesados en extraerlos desde 1905, propiciando la inmersión del Catatumbo en otro eje de acumulación capitalista trasnacional que se traduce en transformaciones espaciales radicales, especialmente en aquellos lugares donde se encuentran esas reservas, propiciando procesos de proletarianización y superexplotación de mano de obra asalariada y en el etnocidio del pueblo Barí. Adicionalmente, durante la última década, se puede ver la progresiva militarización –FFMM y grupos paramilitares– en la zona, especialmente alrededor de los proyectos agroindustriales y los campos petroleros, tal como se puede evidenciar en el Mapa 2.

En segundo lugar, la densidad selvática del Catatumbo Medio y especialmente Alto, además de la histórica desidia estatal respecto de las difíciles condiciones materiales que enfrentan sus habitantes en esta alejada región de los centros urbanos, ha sido propicia para la presencia de grupos guerrilleros como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La falta de acceso a servicios sociales y las precarias vías de acceso al Catatumbo Medio y Alto que dificultan el comercio de productos campesinos han sido factores que contribuyeron a la organización social autogestionada como única forma de mejorar las condiciones de vida para la población. Veremos cómo los asesinatos selectivos cometidos por paramilitares y su posterior incursión en la región como fuerza de ocupación ha estado encaminada a desestructurar el tejido social, liberalizar mano de obra, desocupar municipios y asegurar la extracción de recursos energéticos mineros y agroindustriales.

Potencial de interconexión derivado del estatus de frontera

Desde un punto de vista de estrategia militar, el departamento de Norte de Santander es un corredor estratégico continental que comunica a Colombia con Venezuela, pero que además, al encontrarse ubicado en la Cordillera Oriental, se convierte en objetivo importante para cualquier grupo armado que pretenda el dominio de las rutas de



Mapa 2. Recursos energéticos, proyectos de transporte, guerrillas, paramilitares y FFMM en el Catatumbo.

comunicación con otros lugares del país, facilitando el control efectivo del territorio y el tránsito de tropas. Para el mismo Estado colombiano –y sus aliados políticos, como Estados Unidos– resulta trascendente asegurar las fronteras respecto del país vecino que no cuenta con un gobierno afín ideológicamente al colombiano ni al norteamericano.

A partir de una perspectiva más económica, su calidad de zona fronteriza posibilita negocios como el contrabando de mercancías (como gasolina, personas y drogas) y el transporte transfronterizo.

Es también importante porque cualquier proyecto de infraestructura vial y de comunicaciones que se proponga la integración de mercados latinoamericanos –o incluso americanos– con el propósito de distribuir

masivamente artículos de consumo y de disminuir los tiempos de circulación de mercancías –entre las que se incluyen los *commodities*–, necesita atravesar por el departamento. Es en este punto que podemos entender el valor estratégico que adquiere el Catatumbo para las lógicas de la valorización de capital en relación con varios proyectos infraestructurales planteados para la región: si bien, el Catatumbo no representa actualmente un mercado importante por la baja capacidad adquisitiva de sus habitantes especialmente rurales, es un camino obligado para facilitar la circulación rápida de mercancías a través del continente americano y además un reservorio considerable de materias primas que deben ser extraídas y transportadas en el menor tiempo posible hacia el mercado capitalista mundial.

Esto, sin importar si por el camino se debe atravesar la reserva Barí con un ferrocarril (ver Mapa 2) o arrasar el accidentado paisaje catatumbero, junto con su diversidad floral, faunística, mineral y humana.

En todo caso, es importante aclarar que aun hoy en día el estado de las carreteras es supremamente precario además de insuficiente, situación que se ha agravado aún más con las temporadas de invierno que han azotado al país. Las únicas carreteras pavimentadas y en relativo buen estado son aquellas dentro de las instalaciones de Ecopetrol y las que más se acercan a Cúcuta. En este artículo haremos referencia a los megaproyectos infraestructurales planeados para la región, pero que aun no han empezado a materializarse y que refieren a vías primarias destinadas principalmente a sacar materias primas hacia los mercados internacionales, que son diferentes a las vías secundarias y terciarias que requieren los habitantes de la región.

Procesos de explotación y extracción de recursos energéticos en la región

En consecuencia, el interés por apropiarse del petróleo explica el sometimiento y destrucción de todos aquellos que son vistos como obstáculos a dicho proyecto y cuya existencia se concibe como algo indeseable para los avances del “progreso” y de la “modernización”. (Vega et al., 2009:45)

La explotación de recursos energéticos en el Catatumbo puede dividirse en tres periodos que son: el primero, 1905-1975, Concesión Barco; el segundo, 1975-1999, Ecopetrol conforma el Distrito Norte; y el tercero, de 1999 a la actualidad, un nuevo orden de dominación local impuesto con ayuda del terror paramilitar.

Los dos primeros periodos se centran exclusivamente en la historia de la explotación petrolera en la región, la cual fue decisiva para

la distribución social a lo largo del territorio catatumbero. Esto se explica principalmente por la segunda ola de colonización (1945-1960), conocida como colonización petrolera (Aguilar y Vega, 1992:11), que se atribuye a la bonanza petrolera en la región y también a la violencia bipartidista en el país. Las dinámicas de asentamiento campesino y expansión de la frontera agraria se dan alrededor de la infraestructura petrolera y en tensión con las relaciones sociales construidas hasta el momento por los indígenas Barí. Adicionalmente, la proletarianización de las olas colonizadoras va a propiciar las primeras experiencias de politización en la región.

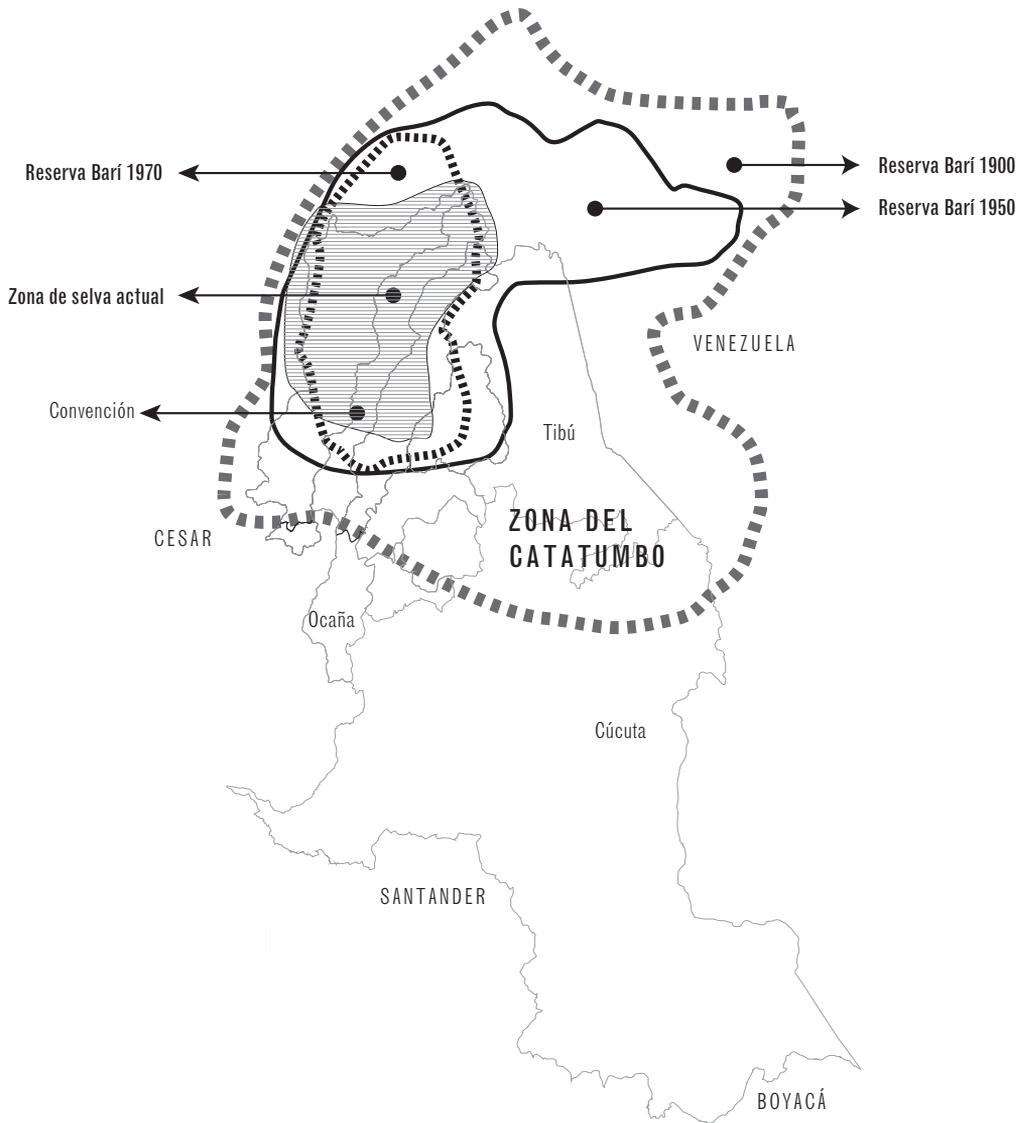
1905-1975: inicia con la Concesión Barco y termina con la reversión de la concesión y el traspaso de los derechos de explotación de petróleo a Ecopetrol

La Concesión Barco, firmada el 16 de octubre de 1905, abrió el camino para otorgar los derechos de exploración y explotación petrolera en las cuencas del río Catatumbo, Tibú y Zulia a empresas norteamericanas durante cincuenta años a cambio del 15% de las utilidades líquidas para el gobierno, sin pago de impuestos. La concesión daba cuenta del contrato Chaux-Folson, firmado en 1931 entre el Gobierno nacional y las empresas Colombian Petroleum Company y South American Gulf Oil, concediéndole a estas últimas una zona de explotación de 187.000 ha y los recursos naturales y humanos que se consideraran necesarios para llevarla a cabo.

Para adelantar las labores de explotación neocolonial e imperialista de petróleo y la instauración de un enclave petrolero, fue necesario, en primer lugar, la apropiación e integración de logros culturales y sociales de la comunidad ancestral Barí, su confrontación, modernización y la sustitución parcial de sus formas de vida; esto no quiere decir que la persecución hacia los indígenas haya iniciado con la llegada de las petroleras, pero sí que su etnocidio, entendido como un “proceso sistemático de destrucción de una civilización en el corto o mediano plazo” (Vega et al., 2009:44), se da con la llegada de las multinacionales que desalojan a los habitantes originarios del territorio a través de la utilización de todo tipo de armas⁴, que comprendían desde la repartición de dulces hasta la caza de indígenas. Esto se llevaba a cabo con ayuda de las Fuerzas Militares del Estado⁵.

4. Ver: Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental y Ministerio del Medio Ambiente (2000).

5. “En el contrato Chaux-Folson quedó estipulado el tratamiento que las compañías



TERRITORIO INDIGENA BARÍ

Fuente: Equipo de Investigación Proyecto Colombia Nunca Más. Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia - ASFADDES, et al. *Colombia nunca más crímenes de lesa humanidad*, [CD - ROM] Bogotá: Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2008.

Y en segundo lugar, un proceso de superexplotación y persecución del movimiento obrero. Las empresas norteamericanas Sagoc y Colpet necesitaban de mano de obra que sacara adelante sus proyectos de extracción. Para empezar engancharon a cerca de 5.000 hombres jóvenes provenientes de diferentes regiones del país, incluyendo aquellos habitantes en las zonas aledañas a la Concesión (ídem, 37), que pasarían a engrosar las filas del proletariado explotado. El periodo de enganche no superaba los seis meses, para evitar prestaciones y organización sindical, aprovechando que para 1931 la legislación en materia laboral en Colombia apenas se estaba consolidando. Por ejemplo, la Cláusula de Reserva era el mecanismo jurídico que permitía a las empresas despedir a cualquier trabajador cuando se considerara oportuno, amparada por el Estado colombiano (ídem, 38). Tampoco se reconocían horas extras.

Las condiciones laborales eran absolutamente precarias al igual que la forma como vivían estos obreros en los barrios dispuestos para ellos; la alimentación, hacinamiento y los servicios de salud eran deplorables. Teniendo en cuenta la constante llegada de nueva mano de obra a la región en búsqueda de trabajo, las compañías se daban el lujo de aprovecharse de la capacidad física de los trabajadores hasta exprimirlos al máximo, sin importar si enfermaban o tenían algún accidente, en tanto eran fácilmente prescindibles en un país –especialmente en regiones periféricas– donde las privaciones y miseria abundan, y los gobiernos si acaso procuran brindar seguridad al capital extranjero.

Las diferentes luchas tanto reivindicativas como de contestación política se articulaban en torno al reclamo de mejorías para el bienestar de los trabajadores y a la denuncia de las persecuciones, señalamientos y asesinatos de los cuales eran víctimas especialmente los líderes sindicales, los trabajadores liberales y los sindicalizados, que en un principio conformaron el Sindicato de Trabajadores del Catatumbo (Sidelca), reconocido en 1936 por las clases dominantes nacionales, el cual después se fusionaría a la Unión Sindical Obrera (USO) en 1975, cuando el territorio de la Concesión Barco pasaba a manos de Ecopetrol.

El Estado terminó comprando unos derechos de explotación que, según el mismo contrato Chaux-Folson, debía revertirse gratuitamente

estadounidenses y el Estado colombiano le darían a los Barí. En efecto, en la cláusula XIX, inciso b, se dice textualmente: ‘El gobierno les prestará a las compañías contratantes la protección debida para prevenir o repeler la hostilidad o los ataques de las tribus de motilones o salvajes [sic] que moran en las regiones de que hacen parte los terrenos materia de este contrato, lo que hará por medio de cuerpos de policía armada o de la fuerza pública en cuanto sea necesario’”. Vega et al. (2009, 62).

al país por una serie de incumplimientos por parte de las empresas norteamericanas.

El 17 de marzo de 1972, por la suma de 55 mil dólares, la Mobil Oil vendió sus acciones en la Concesión Barco al Estado colombiano, y tres años después, en 1975, Alfonso López Michelsen recibió los derechos de la Texaco a cambio de hacerse cargo del fondo de jubilaciones de los trabajadores, que ascendía a una cifra superior a los 700 millones de pesos. Ecopetrol pasó a manejar unos campos que entraban en barrena inexorablemente, luego de que las compañías foráneas, en un lapso de 50 años, extrajeron más de 256 millones de barriles de petróleo, distribuidos de la siguiente manera: el 88,25% para la Colpet, el 8,25% para Colombia y el 3,5% para la familia Barco. Este último porcentaje, consignado en Nueva York, arrojaba una renta líquida de más de 52 mil dólares mensuales. (Escobar, sf)

El 8,25% que le correspondía al Estado fue usufructuado por la élite departamental que no dejó nada para el desarrollo de la región.

1975-1999: la extracción de petróleo en la región ha sido la más baja en toda su historia en manos de Ecopetrol, que se encargará de conformar el Distrito Norte (con pozos de Tibú, Cicuco y Violo), al tiempo que se intensifican los asesinatos selectivos contra el movimiento obrero y la movilización social

Con la compra de los derechos de explotación a las empresas norteamericanas, Ecopetrol recibe los pozos de Tibú, Cicuco (Bolívar) y Violo, y conforma el Distrito Norte.

Luego de la reversión de la Concesión Barco a Ecopetrol, la explotación de petróleo continuó en franco proceso de disminución: hacia 1970 se produjeron 16 millones de barriles, pero en 1984 se llegaba apenas a 3 millones, lo cual significa un decaimiento del ochenta por ciento. También explota el petróleo la Chevron Petroleum Company, en la concesión Zulia, que tiene una cobertura de 49.516 ha y una producción de 5000 barriles diarios. (Aguilar y Vega, 1992:11)

Por su parte, los trabajadores petroleros enfrentarían una sangrienta persecución contra sus líderes sindicales, especialmente desde la creación de los grupos paramilitares en el Magdalena Medio en la década de los ochenta, que llegaban a Norte de Santander para cometer asesinatos selectivos, siguiendo “listas negras”. Algunos grupos destacados son la Sociedad de Amigos de Ocaña (SAO), Muerte a Secuestradores (MAS) y escuadrones de la muerte pertenecientes a “la mano negra” (Ordóñez 2007:157).

Gran parte de los esfuerzos de la clase dominante en el país estaban encaminados a desestructurar los diferentes movimientos sociales a través del terror, que para la época se iban fortaleciendo y encontrando puntos de articulación entre sí. Estas colaboraciones se dieron casi naturalmente, en la medida que muchos de los obreros petroleros hacían parte de la ola de *colonización petrolera*, quienes en algunos casos llegaron junto con sus familias en búsqueda de mejores condiciones de vida. Así había colonos obreros, y aunque se fuese solamente obrero, el contacto con los esfuerzos de asentamiento era bastante cercano en una región donde las espacialidades sociales campesinas se configuraron en torno a la infraestructura petrolera.

Ambos sectores tenían relaciones de cercanía que les permitía estar al tanto de las reivindicaciones mutuas. Así, no es de extrañarse que el paro del nororiente en 1987 estuviese íntimamente articulado alrededor de la USO, entorno al cual confluían acciones de juntas comunales, de educadores, al igual que muchas otras expresiones de movimientos sociales, como la Unión Patriótica (UP), que ganó dos veces la alcaldía de Tibú⁶.

Más aun, desde su misma creación, el ELN también se articuló a las reivindicaciones del movimiento obrero petrolero. Es así como desde la construcción del oleoducto Caño-Limón Coveñas entre 1983 y 1986, encargado de transportar el petróleo desde el pozo de Caño Limón en Arauca hasta Coveñas para dar salida al hidrocarburo hacia el mercado capitalista mundial por el océano Atlántico, la mayoría de las acciones armadas ejecutadas por el ELN consistían en atentados contra el oleoducto y secuestros de los ejecutivos de la empresa.

Este periodo se caracteriza por la efervescencia de diferentes expresiones del movimiento social que se potenciaban entre sí, y otras tantas reaccionarias encaminadas a suprimir todo brote de resistencia que pudiese ser lesiva para las dinámicas de la acumulación de capital. Cabe mencionar los planes por privatizar Ecopetrol para acabar con la organización sindical que para esta época había logrado la articulación intersectorial mencionada.

La violencia contra los sindicalistas es “una acción deliberada, estratégica y sistemática, que obedece a un interés específico que busca anular las acciones sindicales de reivindicación y defensa de los derechos laborales”. No por casualidad, las violaciones se han realizado en momentos marcados por el aumento de las reivindicaciones

6. Ver: Vicepresidencia de la República y Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH (2006, 15).

laborales y no como consecuencia del conflicto armado; de ahí que los y las sindicalistas no aparecen como víctimas causales o colaterales del conflicto armado. (Vega et al., 2009:390, vol. II)

Desde el 29 de mayo de 1999 a la actualidad: se constituye un nuevo orden de dominación local basado en la acumulación por desposesión propiciada por la arremetida paramilitar que desarticula tejido social y elimina movimientos sociales para introducir megaproyectos de monocultivos extensivos de palma africana y prepara el terreno para renovados intereses sobre los yacimientos mineros⁷

El 29 de mayo de 1999 llegan los grupos paraestatales al Norte de Santander como fuerza de ocupación (Ordóñez, 2007:165), pertenecientes a las Autodefensas de Córdoba y Urabá (ACCU) (ídem) y a las Autodefensas del Sur del Cesar (AUSC), integradas después en el Bloque Norte con el Bloque Catatumbo al mando de Salvatore Mancuso, cuya sede iba a ubicarse en La Gabarra, lugar donde se desarrollaron el Frente La Gabarra y el Bloque Móvil Catatumbo (Vicepresidencia de la República, 2006:59)⁸.

Llegan para lograr un control efectivo sobre las territorialidades físicas y sociales de forma permanente, incluso, con previo aviso público de Carlos Castaño⁹. Si bien es bastante tajante la fecha que da inicio a este periodo, esto se justifica por dos razones: en primer lugar, porque ese día empezarán una serie de masacres que dejarán una huella imborrable en la memoria colectiva de los habitantes del Catatumbo y, en segundo lugar, porque a pesar de los asesinatos selectivos, no

7. En su libro *Catatumbo: Un reto por la verdad*, Loingsigh estudia el periodo desde la llegada de los paramilitares como fuerza ocupacional al Catatumbo. Muy cercano a nuestra línea de argumentación, Loingsigh sostiene que la violencia que han sufrido las personas en la región se debe a los planes estatales y empresariales para la zona, es decir, contrario a lo que sostienen varias fuentes oficiales y mediáticas, los paramilitares llegaron no como una fuerza contrainsurgente sino con el propósito de asegurar las fuentes de recursos energéticos y desplazar a la población para poner en marcha megaproyectos agroindustriales. Así los paramilitares actúan beneficiando los intereses concretos de la acumulación de capital.

8. Para conocer qué estructuras de las AUC llegaron al Catatumbo, ver Villarraga (2007, 394).

9. Carlos Castaño afirmó que “nuestras tropas están avanzando en este momento hacia el Norte de Santander y al mayor escenario de confrontación se va a establecer en las riberas del río Tarra [...]. Allí está el estado mayor, el Coce, y ellos se van a ver obligados a replegarse por Sardinata hasta el río Guarumito, en jurisdicción del territorio venezolano, en inmediaciones de Puerto Santander”. *El Tiempo*, “Entrevista con Carlos Castaño”, marzo 15 de 1999.

se había utilizado la masacre como arma de terror sistemáticamente utilizada para generar desplazamiento masivo en la región.

La generalización del terror¹⁰ propicia la desocupación de amplias extensiones de tierra, dando paso a la constitución de un nuevo orden de dominación paramilitar que llega para destruir y controlar las formas de organización social –campesina, sindical, armada– y así alistar el territorio para la puesta en escena de nuevos proyectos de exploración y explotación minera y megaproyectos extensivos de productos aptos para la generación de biodiesel, principalmente palma africana.

Estos grupos llegaron a expropiar violentamente a los campesinos de sus propiedades y negocios (tierras, electrodomésticos, ganado, funerarias, transporte intrarregional y seguridad privada) y los obligaron a redefinir sus formas de vida en tanto propiciaron la explotación de mano de obra –doméstica, agrícola y obrera– y la explotación sexual en función del orden que estaban imponiendo. Esto se llevó a cabo a través de todo tipo de métodos violentos como torturas, masacres, esclavización de mano de obra, asesinatos, entre otros¹¹, generando así el desplazamiento forzado de cerca del 65% de la población rural del Catatumbo, zonas en donde la población descendió de 347.000 a 121.456 habitantes entre 1998 y 2005 (Serrano, 2009:19 y Codhes, 2007).

Después del alistamiento territorial, podemos ver (Mapa 2) cómo estos grupos forman una cadena de seguridad en torno a los proyectos que resultan fundamentales para la valorización de capital en la región, acompañados por las Fuerzas Militares. A pesar que fuentes oficiales sostienen que las Águilas Negras son bandas criminales emergentes sin mando centralizado u objetivo común, en este mapa se hace evidente su presencia alrededor de los yacimientos de carbón, de los pozos petroleros y de los megaproyectos agroindustriales, mostrando su configuración en torno a escenarios de acumulación capitalista en la región. Existen recientes denuncias de las organizaciones sociales y de derechos humanos sobre la permanencia de los grupos paramilitares en la región, a pesar del supuesto proceso de desmovilización de sus estructura, que ahora se hacen llamar Águilas Negras, Rastrojos y Comando Escorpión, entre otros (Ascamcat et al., sf).

10. Ver, por ejemplo, en *Verdadabierta.com*: “Imputarán 290 crímenes a Mancuso y a miembros del Bloque Catatumbo”, febrero 2 de 2011, y “Matando civiles Mancuso llegó al Catatumbo”, noviembre 20 de 2008.

11. Ver, entre otros: CINEP, “Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 y 1998”; *verdadabierta.com*, “Las víctimas de los paras en el Catatumbo”, marzo 9 de 200; y *Cambio*, “Informe especial: *Cambio* conoció los hornos crematorios que construyeron los paramilitares en Norte de Santander”, mayo 20 de 2009.

Vamos solo a mencionar algunas de las formas que evidencian el apoyo por parte de los grupos dominantes políticos y económicos que han recibido estos grupos a nivel regional y nacional para instaurar este nuevo orden de dominación. A nivel regional cabe desatacar: i) el apoyo logístico y aéreo por parte de las Fuerzas Militares a las diferentes masacres perpetradas en Socuavó el 29 de mayo, Tibú el 17 de julio, y en la Gabarra el 21 de agosto¹²; y ii) el apoyo logístico y de protección a paramilitares en predios de Ecopetrol, lugar donde también acantonaba el Batallón Héroes de Saraguro (Villarraga, 2007:394-395). A nivel nacional, iii) la creación de marcos jurídicos que promovieron su nacimiento (decreto 3398 de 1965 y Ley 48 de 1968¹³) y que garantizan su impunidad (Ley 975 de 2005, más conocida como la Ley de Justicia y Paz); y iv) el apoyo financiero y militar proveniente de sectores económicos nacionales (como los ganaderos del Magdalena Medio) e internacionales (como los ejércitos mercenarios Defense Systems Colombia (DSC) de la British Petroleum); entre otras medidas (Vega et al., 2009:385, vol. II).

La llegada del paramilitarismo a la región como fuerza de ocupación se dio de manera tardía en el Catatumbo, si la comparamos con otras regiones del país donde durante la década de 1980 este fenómeno ya estaba bastante avanzado. Asimismo, la presencia de estos grupos concuerda con la introducción de nuevos patrones de acumulación que no habían sido introducidos en la región, como la agricultura extensiva latifundista.

A continuación retomaremos brevemente el proceso de desarrollo de los megaproyectos agroindustriales, específicamente palma africana, y los renovados intereses sobre los yacimientos mineros.

Megaproyectos de cultivos extensivos de palma africana

Los monocultivos extensivos de palma africana o palma aceitera han contado con el apoyo de tres fuerzas principalmente, todas articuladas entre sí: los gobiernos nacionales, especialmente desde el de Andrés Pastrana; la acción de grupos paraestatales al servicio del capital; y el apoyo financiero proveniente del estado norteamericano a través de la

12. *Semana*, “El Ejército abrió el Catatumbo a los paras”, junio 5 de 2009. Ver también: Consejo de Estado, op. cit., (2006).

13. El decreto 3398 de 1965 autorizó a los civiles a participar de forma activa en la guerra interna, enmarcado en la Doctrina de Seguridad Nacional; y la Ley 48 de 1968 autorizaba al presidente de la República a formar patrullas civiles y al Ministerio de Defensa a proporcionarles armas que en teoría eran de uso privativo de las Fuerzas Armadas (Villarraga, 2007:366).

agencia Usaid, Proyecto Midas. Si bien la producción en el Catatumbo es significativamente menor que la del Magdalena Medio, durante los últimos 10 años, los cultivos vienen creciendo de manera acelerada, tanto así que la extensión de ha sembradas se ha casi triplicado entre 2007 y 2010, pasando de 5.960 ha a cerca de 15.000 ha¹⁴.

La planeación nacional de este tipo de proyectos empezó durante el gobierno de César Gaviria Trujillo con la creación del marco legal para el Fondo de Fomento Palmero (FEP), con la Ley 101 de 1993. En el Catatumbo, el encargado de promover los cultivos de palma ha sido el empresario¹⁵ y exministro de agricultura Carlos Murgas Guerrero (durante el gobierno de Andrés Pastrana Arango).

Sin importar las nefastas consecuencias que los monocultivos tienen para el medio ambiente (implican la destrucción de los ecosistemas nativos y su biodiversidad, además de la erosión de las tierras dificultando la posterior recuperación de la fertilidad, contaminación por residuos sólidos peligrosos, entre otros), Murgas se encargó de iniciarlos, sosteniendo que la siembra podría constituirse en una alternativa de trabajo para los campesinos de la región. Hoy en día el exministro “aparece como socio mayoritario de la promotora Hacienda Las Flores y de la planta extractora Catatumbo” (Yépez, 2000:44), en asocio con Harrison & Crossfield, multinacional inglesa. Contrario a ayudarlos, el desarrollo de los cultivos ha implicado la expropiación de tierras, el asesinato y desplazamiento, el aumento de los ejércitos de reserva y la proletarización del campesinado.

El vínculo entre paramilitares y los cultivos de palma no solo se explica en términos de la desocupación de territorios enteros para permitir la siembra de los cultivos extensivos, sino también por la protección que brindan estos grupos a los cultivos ya constituidos. Incluso después de la llamada “desmovilización” en 2004, grupos de paramilitares pertenecientes a las Águilas Negras figuran como

14. Según el Plan de Desarrollo 2008-2011, “Un Norte para Todos”, en la página 22, “la palma de aceite presentó un incremento del 159,23% equivalente a 5.960 has (entre 2003 y 2007), las que se han sembrado en la zona del Catatumbo y el año inmediatamente anterior se extendió a zonas de los municipios de Sardinata y Cúcuta y se vislumbra que se seguirá sembrando, por el gran respaldo que tienen estos productores de la nación, de la gobernación y de la empresa privada como el caso de la Hacienda las Flores”. Según Corponor, ya había cerca de 16.000 hectáreas sembradas en julio de 2010. Ver “Hagamos del proyecto de la palma de aceite en el Catatumbo un modelo sostenible”, julio 12 de 2010.

15. Antes de ser nombrado como ministro, Murgas hacía parte de la Junta Directiva de Fedepalma desde 1980.

importantes promotores de esta actividad económica, teniendo sus campamentos en zonas aledañas a los latifundios de palma. Según el testimonio de un dirigente campesino desplazado de Tibú “las Águilas Negras tienen los campamentos en la vereda La Llana colindando con fincas dedicadas al cultivo de palma, predios cuyo proceso de adquisición a sus antiguos propietarios presentan irregularidades y desde los cuales las compañías palmicultoras empiezan a extender la palma sin autorización de los dueños de los predios contiguos” (ídem). Son múltiples las modalidades que se han puesto o se están poniendo en práctica para hacerse con las tierras de los campesinos y expandir los cultivos de palma; si bien “los habitantes han afirmado estar siendo amenazados por integrantes de Las Águilas Negras para que implementen cultivos de palma en sus predios, los cuales después son obligados a vender” (Ordóñez, sf) hay otras formas de persuasión más sutiles que persiguen el mismo propósito: según el testimonio de un habitante de El Tarra, hay personas encargadas de invitar y llevar a campesinos hasta Cúcuta a lujosos hoteles y casinos para convencerlos de vender sus tierras; según él, la meta es poner a producir toda la zona plana del Catatumbo (Tibú), bien sea “a las buenas o a las malas”¹⁶.

Resulta también representativa una de las primeras tareas ejecutadas por grupos paramilitares al llegar en 1999: asegurar las instalaciones petroleras, manteniendo constantes confrontaciones con las guerrillas en las zonas de influencia del oleoducto Caño-Limón Coveñas para mantener a estos grupos al margen de las actividades extractivas. Una vez se da el supuesto proceso de desmovilización paramilitar, continua la presencia de las Águilas Negras y el Ejército ha tomado el relevo para asegurar la protección de infraestructura (Vega et al., 2009:385, vol. II)¹⁷. El Batallón Plan Especial Energético y Vial n° 10, ubicado cerca de la cabecera municipal de Convención, se encarga exclusivamente de proteger al oleoducto. Así, es evidente que la protección que brinda el Estado, y la militarización de la zona por parte de las FFMM se centra en los territorios de mayor potencial agropecuario y minero Pérez (2006:20).

Ya para el año 2005, bajo el mando del exministro de agricultura Andrés Felipe Arias Leiva, se propusieron dos fases para sembrar de un total de 6.500 ha, financiadas por el Fondo de Inversiones para la

16. Entrevista realizada por la autora en El Tarra a habitante de este municipio.

17. Sobre el papel de las AUC como organización que reemplazaba al Estado en sus funciones de seguridad, ver Vicepresidencia de la República (2006).

Paz (FIP) del gobierno de Estados Unidos (por medio de la USAID)¹⁸. A través de Finagro y el Banco Agrario, se aprobaron créditos por 12 mil millones de pesos en condiciones especiales. El proyecto también contempla la construcción de una planta extractora que cuesta 4.400 millones de pesos. Según Arias, el aporte de los agricultores se contabiliza en 1.800 millones de pesos a través de la mano de obra y otros –como sus tierras– por 3.800 millones de pesos¹⁹. Los incentivos que ofrece el Gobierno en asocio con gobiernos como el norteamericano están dirigidos a que los empresarios como Murgas contribuyan con la proletarianización del campesinado, su inclusión en el sistema financiero, al tiempo que se facilita la concentración sobre la posesión de la tierra y de su producción. Lo más impactante del asunto resulta ser que el número de ha efectivamente sembradas al día de hoy supera con creces las mismas metas que se ha venido trazando el gobierno.

El papel del proyecto Midas (USAID) y de los Laboratorios de Paz (Unión Europea en el desarrollo de los monocultivos de palma)

El proyecto Midas de Usaid tiene dos objetivos fundamentales: la sustitución de cultivos ilícitos y el reemplazo de los mismos por cultivos agroindustriales como palma, cacao y caucho. Así mismo, los Laboratorios de Paz, financiados por la Unión Europea, también privilegian la sustitución de cultivos ilícitos por otros de potencial agroindustrial. Ambas figuras están encaminadas a disputar la influencia de estos países en territorios, que cuentan con importantes riquezas desde el punto de vista de la acumulación de capital.

Los procesos de proletarianización pauperizada del campesinado se dan en el marco de alianzas estratégicas entre campesinos, intermedios como Murgas –que se encargan de la distribución de la producción hacia los mercados internacionales– y Acción Social como encargado de tramitar los fondos provenientes de Estados Unidos y Europa. Estos fondos son destinados hacia dos ámbitos principales: i) créditos a las cooperativas de trabajo asociado que serán parte de estas alianzas como mano de obra proletarianizada y ii) a apoyar las actividades expansivas agroindustriales mediante la construcción de infraestructura que permita el procesamiento y circulación de los productos sembrados.

Los campesinos interesados en recibir préstamos provenientes del Proyecto Midas, deben entrar en un círculo vicioso del cual es

18. SNE, “Gran proyecto agroindustrial para sembrar 6.500 hectáreas. Palma Africana, cultivo que reivindica al Catatumbo”, mayo 7 de 2005.

19. Ídem.

muy difícil salir: el cultivo de palma es un cultivo a mediano plazo; es decir, la producción inicia después del mes 30, contando a partir de la siembra. Esto implica que un campesino no tiene ingresos durante tres o cuatro años, a pesar que se va a dedicar 365 días del año al cuidado de las diez ha de las cuales debe hacerse cargo. El préstamo que ofrece Usaid paga por los salarios a los campesinos durante esos primeros años y por los insumos. Los campesinos que poseen su tierra deben darla como respaldo para el crédito; los que no tienen tierra deben asociarse en cooperativas gestionadas por empresas privadas, donde no cuentan con prestaciones sociales o seguros de accidentes. Los campesinos deben sacar su cosecha adelante para poder venderla y pagar los préstamos tramitados a través del Banco Agrario y Finagro, con dinero proveniente de Usaid. Los administradores de los cultivos son el “integrador” (cooperativa, asociación, sociedad anónima o limitada a la cual se asocia el campesino) y el “operador logístico” (que da asistencia técnica y compra la producción, como la Hacienda Las Flores). El papel del integrador es importante para respaldar el crédito a aquellos campesinos que no son propietarios de la tierra y para tramitar la contratación, y el operador logístico vendría siendo el verdadero dueño de la producción, el intermediario que la comercia en los mercados nacionales e internacionales.

Para ser beneficiario del Proyecto Midas es necesario seguir al pie de la letra lo descrito y solo para la sustitución de cultivos ilícitos; en otras palabras, el campesino que aunque se dedicaba a la siembra de hoja de coca, sin obligaciones crediticias ni largas jornadas de trabajo los 365 días al año, ahora pasa a ser un proletario autogestionado que ni siquiera es empleado es sentido estricto de una empresa que deba pagarle prestaciones sociales y seguro de accidente, porque la figura de cooperativas de trabajo asociado cumplen con el propósito de descargar obligaciones a las empresas que se lucran del trabajo ajeno. Adicionalmente, tiene que pagar las cuotas de un crédito (parcialmente subsidiado por Usaid) para no perder su tierra, lo cual implica la eliminación de sus momentos de ocio y la posibilidad de organización comunitaria autogestionada. Aunque el campesino sea propietario de la tierra, su uso para a ser restringido.

Entre las denuncias presentadas por los campesinos, se destacan las relacionadas a la explotación laboral, al estatus de las tierras aportadas al proyecto, a los conflictos sobre la propiedad de la tierra, al carácter transitorio de los empleos autogestionados mediante cooperativas de trabajo asociado que se están generando y a que el fruto de su trabajo

va a llenar los bolsillos de personas como Murgas y no a mejorar las condiciones de vida en la región²⁰.

Respecto a los conflictos sobre la propiedad de la tierra, resulta muy curiosa la destinación de recursos oficiales hacia la titulación de las mismas durante 2005²¹, teniendo en cuenta que los gobiernos nacionales no habían destinado anteriormente esfuerzos para facilitar la titulación de tierras en una zona constituida por oleadas colonizadoras desde la segunda década del siglo XIX. Es solo después del desplazamiento del 65% de la población rural y con la presencia públicamente reconocida de los paramilitares en la región, que se impulsan estos esfuerzos²². Esto nos lleva a afirmar que en el Catatumbo se ha dado todo un fenómeno de expropiación campesina de la tierra y reapropiación capitalista de la misma –o de su uso– ayudada por el mismo gobierno y los grupos paraestatales.

Renovados intereses sobre yacimientos mineros

En la región del Catatumbo se encuentran importantes yacimientos de petróleo, gas carbón, oro y uranio, entre otros minerales valiosos, desde el punto de vista de los principales circuitos de acumulación de capital. Es hacia el año 2004, durante el primer periodo de gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, que se renueva el interés sobre las riquezas mineras en el país, lo cual se puede ver en la adopción de una serie de medidas encaminadas a atraer la inversión extranjera directa. Entre las disposiciones, cabe mencionar las excesivas exenciones tributarias y la disminución de los costos de producción y transacción mediante el mejoramiento de las carreteras y construcción de nueva infraestructura, el aseguramiento de las obras mediante la militarización, el impulso de las cooperativas de trabajo asociado y de los contratos por prestación de servicios homogenizando salarios por lo bajo y eliminando seguridades laborales y la recurrente estigmatización

20. Defensoría del pueblo, Resolución Defensorial n° 46, Situación social y ambiental de la región del Catatumbo-Norte de Santander, Bogotá, diciembre de 2006, pp. 16, 21, 43 y 50.

21. 992 hectáreas se habían titulado a 120 familias y la gobernación destinaría 1.500 millones para continuar con el proceso. En: SNE, “Gran proyecto agroindustrial para sembrar 6.500 hectáreas. Palma Africana, cultivo que reivindica al Catatumbo”, mayo 7 de 2005.

22. Según habitante de El Tarra, a medida que se iban titulando tierras en Tibú a campesinos, los compradores de las mismas estaban listos haciendo ofertas. Durante esa época, dada a la fuerte presencia paramilitar lo más común era que los campesinos vendieran dada la situación de terror que prevalecía y además a precios irrisorios.

y/o persecución de reivindicaciones sociales y laborales (organización campesina, sindical, armadas, etc.), que de una u otra forma dificultan la explotación de los recursos naturales y humanos.

Por ejemplo, la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en el año 2003 responde a dos necesidades para cumplir los propósitos mencionados: la promoción de la oferta minera frente a inversionistas extranjeros y el debilitamiento progresivo de Ecopetrol para reemplazarlo, al tiempo que se da un vuelco al esquema de contratación petrolera, es decir, que se va acabando con la USO. De hecho, el sindicato sostenía en su última huelga en 2004 que el primer paso hacia la privatización de Ecopetrol fue su escisión ese año, además del cese y disminución de actividades extractivas, dando paso a que las multinacionales lleguen a reactivarlas de nuevo (Vega et al., 2009:413-414, vol. II) bajo figuras similares a las concesiones de principios de siglo XX.

Desde otro punto de vista, los intereses sobre yacimientos minerales en el Catatumbo están afectando especialmente a la comunidad indígena que cuenta con petróleo, carbón y uranio (entre los más destacados) dentro de su resguardo, lo cual los sitúa en una posición de especial vulnerabilidad frente a los intereses transnacionales. Los Barí han denunciado, además, que los recursos de las transferencias de la Ley 715 del 2001 correspondientes al servicio de salud no les están llegando de manera adecuada, generando una crítica situación reflejada en la muerte de 16 personas en 2003 por el aumento de la tuberculosis, además de haber estado expuestos a un brote de fiebre amarilla durante el mismo año (Defensoría del Pueblo, 2006:17-18).

Pasando por alto lo anterior, las políticas del Gobierno nacional han gozado de una activa recepción por parte de la gobernación departamental, especialmente durante el periodo del exgobernador Luis Miguel Morelli, iniciado en 2006, y posterior continuidad en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2008-2011 “Un Norte para Todos” del actual gobernador, William Villamizar Languado.

A continuación profundizaremos en algunos de los contratos contraídos que autorizan la extracción de petróleo y carbón, siendo estos los recursos minero-energéticos que actualmente resultan más atractivos para la inversión extranjera.

Petróleo

La extracción de petróleo en El Catatumbo, si bien empezó a disminuir a finales de la década de los ochenta, cuenta todavía con siete bloques petroleros (cuatro de explotación y tres de exploración) y

es considerada por Ecopetrol como un remanente exploratorio de alto potencial (Serrano, 2009:16).

En este sentido, desde el año 2004, se empieza por otorgar seis contratos de explotación y producción, y de evaluación técnica en la cuenca del Catatumbo, cuyos principales campos petroleros son los de Río de Oro, Socuavó, Carbonera, Sardinata, Río Zulia, Petrólea y Puerto Barco, y que se encuentran en estado de exploración moderada²³. Cabe destacar el contrato firmado el 4 de diciembre de 2006 entre Ecopetrol y Petrobrás para recuperar y desarrollar el campo Tibú, con inversiones superiores a 56 millones de dólares, donde para 2009 la producción en el departamento bordea los 4.000 barriles diarios, teniendo como meta alcanzar en el año 2015 la cifra de un millón de barriles diarios. Para 2009, había en Tibú 130 campos petroleros activos (de los cuales diez en el de Petrólea, quince en el de Río Zulia y ocho en el de Sardinata). El agua empleada para realizar la extracción de crudo por medio de inyección ascendía a 10.500 barriles en 2005 y a 24.000 barriles a final de 2009²⁴. Respecto a las actividades de exploración y explotación de petróleo también se registran las adelantadas por parte de la multinacional Oxy y Ecopetrol, estableciendo nuevos pozos territorio ancestral Barí (Álamo I, II, III, IV y Ventanas).

Con la explotación del Pozo Álamo I, los indígenas Barí manifestaron serias preocupaciones ante el peligro de su desintegración cultural, dado que ni el Gobierno ni las empresas están respetando su derecho a la consulta previa y debida participación en el proceso administrativo. Ante esa situación, la comunidad interpuso una tutela, revisada por la Corte Constitucional (Defensoría del Pueblo, 2006:18.), la cual, mediante la sentencia de tutela 880 de 2007 comunicada el día 5 de febrero del 2007, se pronunció a favor de la protección y salvaguarda de los derechos colectivos fundamentales y constitucionales del Pueblo Indígena Motilón Barí²⁵.

23. *The perfect environment for hydrocarbons. Open Round Colombia 2010*, “Catatumbo. Prospectividad”.

24. *La Opinión* “Ecopetrol detalló inversiones en Norte de Santander”, julio 17 de 2009.

25. En esta se reconoció el continuo irrespeto y desconocimiento de los derechos humanos colectivos e individuales del pueblo Barí por más de 18 meses por parte del Ministerio del Interior, la Dirección de Etnias, el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Dirección de Licencias y Ecopetrol, que en muchas oportunidades violaron abiertamente los derechos a la consulta previa, a la participación, al territorio, la integridad étnica y cultural, y la autonomía. *Prensa Colectivo Jose Alvear Restrepo*, “Corte Constitucional falla tutela a favor del pueblo indígena motilón Barí”, febrero 8 de 2007.

Carbón

Actualmente, la explotación de carbón representa uno de los mayores intereses en El Catatumbo, pues las reservas son superiores a las del Cerrejón (Guajira). Hay varias empresas detrás de este proyecto, que pretenden la explotación del mineral a cielo abierto en zonas de resguardo del pueblo ancestral Barí (Ordóñez, 2008:17-18), sin importar las nefastas consecuencias ambientales y culturales que esto genera.

Las empresas que se encuentran tras ese megaproyecto en el Catatumbo son dos canadienses, una mexicana y cinco aparentemente colombianas, estas últimas integrantes del consorcio Carbofishing Ltda. (Compañía Minera Río de Oro, Compañía Minera La esmeralda, Promexco, Sopromin, Carbo Fuels and Minerals, Geofishing UE, Prominorte, y Mora y Mora Multiinversiones Mineras). Las empresas impactarían una zona superior a 25 mil ha, en los municipios de Convención, Teorama, Tibú y El Tarra. Únicamente en 1.531 ha ubicadas en la vereda Caño Mariela, se estima la explotación durante el primer año de sesenta mil toneladas, proyectando llegar en el quinto año a 790 mil toneladas.

Como complemento a las actividades extractivas, se ha planeado la construcción de una línea férrea que se articularía con el sistema ferroviario de la costa y la construcción de la carretera La Gabarra (Tibú)-Curumaní (Cesar), con el fin de sacar el carbón de exportación hasta la costa atlántica (ver Mapa 2). La construcción de esta infraestructura implicaría “un daño ecológico de incalculables proporciones” (Defensoría del Pueblo, 2006:12), la continuación del etnocidio indígena iniciado a principios de siglo XX y la violación de varios acuerdos internacionales ratificados por el Estado colombiano. “A pesar de ello, el Gobierno nacional [Uribe Vélez] definió una estrategia de explotación de los recursos naturales, para lo cual ha expedido la Ley de Fronteras y ha flexibilizado las normas sobre licencias ambientales para la explotación minera” (ídem, 17).

En un artículo del diario *La Opinión* se afirma que durante los primeros meses del año 2010, la Gobernación de Norte de Santander invertiría \$9.000 millones de pesos en el mejoramiento de vías terciarias para la explotación del carbón e infraestructura minera. También hay planes para acceder a puertos en el río Magdalena y el mar Caribe, “para que los mineros y todo el sistema productivo de la región tengan representación y bajos aranceles para la exportación, sin depender de los vaivenes entre Colombia y Venezuela” (Bautista, 2010).

Ejes mafiosos de valorización de capital: producción de hoja de coca

Como ya lo mencionamos, el estatus de frontera del Catatumbo

facilita el desarrollo de varias actividades ilícitas, que podemos clasificar en dos grupos: aquellas que se limitan al intercambio y otras que involucran procesos de producción, procesamiento y distribución de mercancías. En el primer grupo encontramos el contrabando de gasolina, de artículos de consumo y el tráfico humano. En el segundo, identificamos la siembra de hoja de coca enmarcado en un proceso más amplio de producción de drogas, cuya proyección es su realización en el mercado capitalista mundial.

En este sentido, este apartado se centrará en el proceso de consolidación de la siembra de hoja de coca y en las políticas y programas estatales que propiciaron su surgimiento y que hoy en día continúan sin resolver las condiciones que potencializan esta actividad.

Podemos ubicar tres momentos de la producción de la hoja de coca, a saber: i) antecedentes e inicios (1975-1991), ii) inmersión del Catatumbo en circuitos de acumulación mafiosa propiciada por las políticas de apertura económica (1991-1999/2000), y iii) la implementación de estrategias ineficaces para conseguir la erradicación del cultivo de hoja de coca, pero efectivos para propiciar procesos de proletarianización del campesinado y destrucción del medio ambiente: erradicación por aspersión y programas estatales con cooperación internacional (1999-actualidad).

Antecedentes e inicios: confluencia de organización autogestionada campesina, obrera y armada (1975-1991)

Como ya fue expuesto, para la época de 1975 varios sectores sociales están defendiendo reivindicaciones que se articulan en torno al movimiento obrero. Los dos procesos de colonización que se habían dado hasta ahora no habían contado con la regulación estatal que se ocupara por garantizar el acceso de las poblaciones a los servicios básicos. Así, las reivindicaciones sociales giraban en torno a la exigencia de alcantarillados, escuelas, hospitales, etc., al igual que los obreros presionaban por el mejoramiento de sus condiciones laborales. Entre las luchas cívicas se destaca el Movimiento Cívico Popular de Ocaña, que presiona al gobierno departamental por el histórico abandono estatal en materia de servicios básicos en 1985. Este movimiento se articula posteriormente al paro cívico nororiental de 1987, que reclamaba también solución a problemas de tipo agrario y distribución de la tierra (Meléndez, 1993:149). Este movimiento cívico debe ser entendido como un espacio de confluencia interregional en defensa de reivindicaciones sociales encaminadas a mejorar las condiciones de vida de amplios sectores rurales y trabajadores.

Durante este periodo, el Catatumbo se caracterizaba por su organización social y económica autogestionada. Los campesinos vivían de la siembra de productos agrícolas como café, cacao, maíz, arroz, frijol, tomate, caña panelera, plátano, yuca y cebolla, y pecuarios derivados especialmente del ganado y del cerdo. Cabe destacar el ejemplo de la cooperativa multiactiva Coomultar, fundada en 1978 en El Tarra, que con 720 asociados en 2003 y una cartera morosa que oscilaba entre 25% y 28%, ayudó al crecimiento económico de los habitantes en la región y pagó el estudio para que El Tarra se convirtiera en municipio en 1990, pero que fue quebrada por la persecución y acción paramilitar (Serrano, 2009:46).

Inmersión del Catatumbo en circuitos de acumulación mafiosa propiciada por las políticas de apertura económica (1991-1999/2000)

Durante este periodo, la forma de producción campesina recibe un fuerte golpe con las políticas de apertura económica neoliberal impulsadas por el gobierno de César Gaviria Trujillo. La entrada de productos agrícolas subsidiados provenientes especialmente de Estados Unidos quebró a muchos campesinos, que se vieron obligados a bajar los precios de sus productos incluso por debajo de los costos de producción para poder competir en el mercado interno. Además de esto, la región del Catatumbo sufrió una fuerte crisis agudizada por la introducción de plagas como la sigatoka negra, el gusano cachón, la roya y la broca que arrasaron los cultivos de plátano, yuca y café (departamento Norte de Santander, 2000:10-11).

Es en este contexto que:

[...] la ausencia de respuesta por parte del Estado a las necesidades prioritarias y a programas alternativos de una verdadera solución frente a la catástrofe por la pérdida de los cultivos agrícolas en la región, abonó las condiciones para la entrada de cultivos ilícitos como la coca y, encaminó al campesino y a colonos a aceptar esta nueva forma de economía, aún en contra de su voluntad y ante el peligro que ello representaba para su seguridad personal. (ídem)

“Se presume que los cultivos de coca se iniciaron en la región a partir de 1992, y para 1994 se detectaron cerca de 350 ha” (Serrano, 2009:17), concordando con la entrada en vigencia de la apertura económica. Para 1995, durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano se abre paso a la práctica de fumigaciones por aspersión en la región, en el marco de la Operación Comején. Ante esta situación la movilización campesina no da espera.

En 1996 y 1998 se dan dos enormes movilizaciones que reúnen más de 200.000 campesinos e indígenas del Putumayo, Caquetá, Guaviare, Bolívar, Magdalena Medio y Catatumbo (marcha de La Gabarra y Tibú hacia Cúcuta) (Pinto, sf):

[...] marchando en pro de soluciones inmediatas, viables y sostenibles a la crisis social y económica que vivían, mientras se debatían entre la criminalización por su actividad productiva, acusaciones del gobierno nacional de haber sido cooptados por la guerrilla y políticas públicas irrisorias de desarrollo social (Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2003)

Debemos recordar que para esta época, el fenómeno del paramilitarismo estaba muy avanzado en otras regiones del país, por lo que dentro de las reclamaciones también se encontraban denuncias por las difíciles condiciones de vida tras el terror y desplazamiento impartido por los grupos paraestatales.

Estas movilizaciones tienen como respuesta la negociación del Plan de Vida Motilón Barí y el Plan de Desarrollo y Paz para el Catatumbo en el año 2000. El primero es negociado entre indígenas y autoridades políticas y económicas a nivel nacional y departamental, y el segundo entre campesinos y esas autoridades. Estos acuerdos cumplen el claro propósito de la neutralización de la efervescencia social, que posteriormente serían incumplidos completamente en su componente social. En su dimensión económica, apenas serían tramitados los apartados convenientes para los intereses de las élites nacionales y departamentales, siendo los monocultivos extensivos de palma africana un exponente de ello. En estos mismos planes se alcanza a mencionar la delicada situación que la gente estaba ya viviendo con la llegada de los paramilitares a la región, quienes llegan justo a tiempo para escarmentar masivamente todo tipo de expresión de movilización social.

La implementación de estrategias ineficaces para conseguir la erradicación del cultivo de hoja de coca, pero efectivos para propiciar procesos de proletarización del campesinado: erradicación por aspersión y programas estatales con cooperación internacional (1999-actualidad)

El inicio de este periodo lo ubicamos en 1999 debido a que en este año el Catatumbo ocupó el tercer puesto a nivel nacional después del Putumayo y Caquetá en la producción de hoja de coca. Esto lo sitúa como blanco importante de las políticas de lucha contra las drogas en el marco del Plan Colombia firmado en este mismo año entre Andrés Pastrana y Bill Clinton, el cual encuentra posterior continuidad en el

Plan Patriota firmado por Álvaro Uribe Vélez. Es también una fecha de ruptura importante en términos de desarticulación del fuerte movimiento cívico que se remonta a la década de los ochentas, a causa de la arremetida paramilitar. Aunque en el año 2001, los cocaleros del Catatumbo se toman la cabecera municipal de Tibú para protestar contra las fumigaciones aéreas y la incursión paramilitar, no fue sino hasta después de 2006 con la desmovilización del Bloque Catatumbo que vuelven a generarse manifestaciones y propuestas sociales campesinas que poco a poco se esfuerzan por fortalecerse y recuperar la articulación con un amplio movimiento campesino nacional.

Cabe destacar recientes esfuerzos como el Campamento de Refugio Humanitario en 2009²⁶ y el proceso de Diagnóstico y Formulación del Plan de Desarrollo Alternativo para la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo²⁷, que insisten al Gobierno nacional en la necesidad de implementar proyectos de desarrollo y lineamientos de política coherentes y articulados entre sí, encaminados a impulsar, fortalecer y mejorar la economía campesina, el cuidado del medio ambiente, la seguridad alimentaria, el respeto de los derechos humanos y las condiciones sociales de la región. Estas propuestas se erigen como alternativa frente al cultivo de coca, en vez de las fumigaciones y programas de erradicación que hasta ahora no han ofrecido alternativas de vida digna a los campesinos y que han insistido en invisibilizarlos como actores políticos y económicos fundamentales para el desarrollo del país.

Si bien los campesinos habían vivido una primera experiencia de fumigaciones por aspersión en 1995, es desde mayo del año 2000 que se ejecuta la Operación Motilón, concentrada específicamente en la región del Catatumbo para erradicar más de 6.000 ha de hoja de coca cultivada. Estas fumigaciones se llevaron –y se llevan– a cabo sin propuestas concretas alternativas para la inversión social en la zona y sin avisar a las autoridades territoriales, locales o a las comunidades.

Entre las quejas que aun hoy se presentan ante Defensoría del Pueblo se denuncian daños a cultivos tradicionales de pancoger, a los pastos, al ecosistema, a la salud de los habitantes, sin que los gobiernos lleven a cabo un adecuado monitoreo ambiental (Defensoría del Pueblo,

26. Agencia Prensa Rural, “Catatumbo: Las propuestas del campamento de refugio humanitario”, septiembre 1 de 2009. Sobre los hostigamientos y persecución a la iniciativa campesina de refugio humanitario: Asmamcat (2010).

27. *La Opinión*, “Piden Zona de Reserva Campesina para el Catatumbo”, marzo 19 de 2011. Ver también: *El Tiempo*, “Habitantes rurales proponen Zona de Reserva Campesina en El Catatumbo. Hace dos semanas el Incodec tiene conocimiento del proyecto”, julio 10 de 2011.

2006:10). Adicionalmente, el Consejo de Caciques Barí ha denunciado que las fumigaciones aéreas están también afectando los resguardos y el Parque Nacional Natural Motilón Barí (ídem, 10-13).

Hay otro tipo de programas, además de las operaciones de fumigación encaminados a la erradicación de los cultivos ilícitos, contemplados en el Plan Patriota, como Familias Guardabosques. Este empieza a ejecutarse en el año 2005 en la región y para octubre de 2006 contaba con 888 familias en Teorema, 934 familias en Sardinata y 382 en Tibú²⁸.

Este programa obliga a las familias campesinas a contraer contratos colectivos que los comprometen a erradicar cultivos ilícitos en ciertas extensiones de tierra en un tiempo estipulado; Naciones Unidas se presta para certificar la presencia o no de cultivos para autorizar o no los pagos a los campesinos. Si uno de toda la comunidad decide continuar con la siembra, a ninguno le pagan los COP\$600.000 pesos bimestrales, que para 2008 ya se reducían a COP\$408.000²⁹. Son salarios de hambre y condicionados a los resultados, sin importar el trabajo realizado por los campesinos que sí cumplieron con la tarea. No es extraño que Usaid y el Gobierno nacional estén incentivando a los campesinos a volver a sembrar sus cultivos de pancoger, porque de otra manera no hay persona que sobreviva con un sueldo tan miserable. Resulta contradictorio que en esta situación la ONU, supuesta defensora de los derechos humanos, se esté prestando para verificar unas tareas que si bien hacen parte de programas gubernamentales influenciados por intereses externos, reproducen la pobreza del campesinado al pagarles apenas COP\$6.800 diarios, el equivalente a 3,5 dólares al día.

Si además tenemos en cuenta el Programa Midas expuesto anteriormente, vemos que aquí se está promoviendo la proletarización del campesinado que trabaja para recibir un sueldo, sin poder dar un uso libre a la tierra en la que habita ni emplear su tiempo en tareas diferentes a las contempladas en los contratos. Se evidencian una serie de estrategias coherentes entre sí, encaminadas a controlar el tipo de trabajo humano en un territorio determinado, encaminándolo hacia la construcción de espacialidades capitalistas insertas en el patrón de acumulación actual.

28. SNE, “Inaugura obras de infraestructura por valor de \$1.856 millones. Gobierno acomete ofensiva social en el Catatumbo. Familias Guardabosques comienza a operar en la región”, diciembre 1 de 2004.

29. *La Opinión*, “ONU certifica libres de coca los predios de 800 familias en el Catatumbo”, junio 29 de 2009.

La siembra de hoja de coca está inserta en ejes de acumulación capitalista mafiosos, que encuentran formas de articularse a otros ejes de acumulación legales como el negocio de las armas, por ejemplo. Como espacio de valorización ilegal los precios del producto final resultan tan altos como para continuar estimulando toda la cadena de producción, empezando por la siembra de coca. La siembra continuará especialmente en países donde los cultivadores del campo se encuentran bajo condiciones francamente desventajosas que no hacen viable el desarrollo de cultivos tradicionales.

Para los cocaleros, la siembra de hoja de coca se constituye en una forma de subsistencia que le ofrece ciertas ventajas, en comparación a la producción de productos que como el plátano hartón, la yuca y el maíz, arrojan pérdidas por la dificultad de comercio y la desarticulación de cooperativas que antes cumplían con este propósito. La hoja de coca no debe ser transportada por el cultivador a ninguna parte porque los traficantes llegan hasta donde los productores para comprarla y posteriormente encargarse de su distribución. Se calcula que “el precio promedio pagado a los productores en sus fincas en 2006 era de COP\$2.300.000 por kg de pasta de coca”³⁰.

Lo más curioso es que a pesar de los esfuerzos mal encaminados del gobierno, la siembra de hoja de coca se mantiene en la región, con eventuales altibajos, pero es persistente, aun con la creciente presencia de las Fuerzas Militares en el territorio.

Consideraciones adicionales: proyecciones para la región del Catatumbo

Como bien lo destaca Gearóid Ó Loingsigh, la arremetida paramilitar no puede ser leída en la región solamente como una disputa por el control de los cultivos de hoja de coca, ésta se explica en términos de la defensa de los proyectos y planes a nivel nacional e internacional que buscan hacer del Catatumbo un reservorio de recursos minero-energéticos, tal como lo corrobora el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos, Más empleo, menos pobreza y más seguridad”, del actual presidente Juan Manuel Santos. En otras palabras, sin la arremetida paramilitar y su control sobre el territorio y el desplazamiento forzado masivo ocasionado, no se habrían podido implementar megaproyectos de palma en la región, por ejemplo. El plan de desarrollo del gobierno Santos busca “aprovechar las ventajas comparativas de cada región, movilizándolo su capacidad de desarrollo endógeno” (DNP, 2010) que se traduce en convertir la región en un

30. Ídem.

reservorio de materias primas principalmente de tipo energético, ignorando a la economía campesina como alternativa de desarrollo.

En este plan, Norte de Santander es ubicado dentro de la Zona Nororiental –junto con parte de Boyacá y del Meta, Arauca, Casanare y Vichada– cuya principal ventaja es el desarrollo minero energético en tanto aporta el 69% de la producción total de crudo de petróleo y el 30% de gas a nivel nacional. Adicionalmente se resalta un alto potencial agroindustrial y forestal de 7,4 millones de ha para la producción de nuevas variedades de soya y maíz, aceite de palma, caucho, etc. (ídem, 30).

Según el plan, entre los lineamientos estratégicos para la zona cabe destacar el fortalecimiento de corredores de comercio exterior planteados en el marco IIRSA; la modernización de la infraestructura de transporte minero-energético; la promoción de eslabonamientos y desarrollo de *clusters* de alto valor agregado para aprovechar las crecientes posibilidades de mayores ingresos por cuenta de la expansión de la actividad minero-energética de la próxima década; y el incremento del pie de fuerza en las bases militares encargadas del control fronterizo e incremento de la inteligencia y las operaciones de interdicción en las rutas del tráfico ilegal en el corredor Catatumbo-bajo Cauca, entre otros (ídem, 45). Respecto a la creciente militarización de la zona, cabe destacar el batallón en la zona de frontera con Venezuela, ubicado en Tibú, que contará con 2.000 hombres, anunciado por el ministro de defensa Rodrigo Rivera en octubre de 2010³¹.

Las prioridades del nuevo gobierno no resultan extrañas, son la continuación de un proceso iniciado desde 1999 con la entrada paramilitar y la instauración de un nuevo orden de dominación local que desarticuló y arrasó con el trabajo autogestionado y la organización social; este gobierno está encargado de intentar “limpiar” la sangre derramada en gobiernos anteriores, pero en todo caso sin prescindir de un numeroso pie de fuerza. Además no hay que olvidar que la reestructuración paramilitar en Águilas Negras continúa en la región.

Cabe preguntarse ¿en dónde quedan los campesinos y su economía durante el nuevo gobierno?, ¿piensan restituirles las tierras para que se empleen en megaproyectos de monocultivos agroindustriales? Al parecer, esa es la tendencia. Es bastante dicente que en la Ley 1450 del 18 de junio de 2011 que expide el Plan de Desarrollo del gobierno Santos, los campesinos sean mencionados solo dos veces, y en ninguna de las dos se habla ni se reconoce la economía campesina.

31. CM&, “Gobierno anuncia creación de un batallón en frontera con Venezuela”, octubre 10 de 2010.

En el Catatumbo se destruyó todo un paisaje natural, social y colectivamente construido de forma creativa por las fuerzas productivas presentes en la región, para que el capital acumulado pudiese encontrar espacios de valorización y por lo tanto de realización. Esto implicó la destrucción de formas de organización social autogestionada y posterior reconfiguración de espacialidades capitalistas, que imponen las “condiciones adecuadas” para la explotación de recursos minerales, agrarios y humanos. Esas condiciones adecuadas se impusieron mediante procesos eminentemente violentos que Marx y Harvey definen como procesos de acumulación originaria y de acumulación por desposesión. Las estrategias de terror paramilitar, la militarización de la región, las políticas y programas de gobierno, la cooperación internacional, repasadas a lo largo de este escrito son formas que han ayudado a la instauración de un nuevo orden de dominación local que alimenta su poder de estos mismas espacialidades de acumulación.

Bibliografía

- “Hagamos del proyecto de la palma de aceite en el Catatumbo un modelo sostenible”, julio 12 de 2010, en http://www.corponor.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=646:hagamos-del-proyecto-de-la-palma-de-aceite-en-el-catumbo-un-modelo-sostenible&catid=1:latest-news&Itemid=50.
- Agencia Prensa Rural. “Catatumbo: Las propuestas del campamento de refugio humanitario”, septiembre 1º de 2009, en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2818>.
- Aguilar Peña, Mario y Renán Vega Cantor. *Obreros, colonos y motilonos. Una historia social de la Concesión Barco (1930-1960)*, Bogotá, 1992.
- Asmamcat. *Persecución política y judicial contra la Asociación Campesina del Catatumbo*, febrero 26 de 2010, en <http://www.colectivodeabogados.org/Persecucion-politica-y-judicial>.
- Movice, CCEEU, Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez y Conap. *Denuncia. Amenaza paramilitares en Catatumbo*, marzo 1º de 2011, en <http://justiciaypazcolombia.com/Amenaza-de-paramilitares>.
- Asociación Comunidad Motilón Barí de Colombia. “Corte Constitucional falla tutela a favor del pueblo indígena motilón Barí”, en Prensa Colectivo José Alvear Restrepo, febrero 8 de 2007, en <http://www.colectivodeabogados.org/CORTE-CONSTITUCIONAL-FALLA-TUTELA>.
- Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia (Asfaddes). *Colombia Nunca Más. Crímenes de lesa humanidad*, CDROM, Bogotá, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2008.
- Bautista, Luis Eduardo. “Gobierno departamental hará millonaria inversión en infraestructura minera”, en *La Opinión*, enero 8 de 2010, en http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=342984&Itemid=29.

- Cambio*, “Informe especial: *Cambio* conoció los hornos crematorios que construyeron los paramilitares en Norte de Santander”, mayo 20 de 2009, en http://www.cambio.com.co/informe ESPECIALcambio/829/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5235387.html.
- “Catatumbo. Prospectividad”, en *Colombia: The perfect environment for hydrocarbons. Open Round Colombia 2010*, en <http://www.rondacolombia2010.com/region.php?id=48&dec=34>. Fecha de consulta: junio 2010.
- Cinep. “Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 y 1998”, en *Noche y Niebla*, Banco de datos de violencia política.
- Codhes. “Respuesta institucional al desplazamiento forzado en Norte de Santander: cuando la atención se fragmenta en cuatro enfoques”, Informe sobre conflicto armado, situación humanitaria y de desplazamiento forzado y la política pública de atención al desplazamiento forzado en 2007, Bogotá, diciembre de 2007.
- Concha, Álvaro. *La concesión Barco: síntesis histórica de la explotación petrolífera del Catatumbo*, Bogotá, El Áncora, 1981.
- Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Acción de grupo instaurada por Jesús Emel, Jaime Vacca y otros, demandando a la Nación-Ministerio de Defensa-Ejército y Policía Nacional, Radicación número AG-250002326000200100213-01, Bogotá, enero 26 de 2006.
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental y Ministerio del Medio Ambiente. *Plan de vida pueblo Barí*, San José de Cúcuta, 2000.
- Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. “Las estrategias desmovilizadoras del Plan Colombia”, ponencia en el marco del Foro Social Mundial Porto Alegre 2003, en <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista6/foro/colectivo%20jose%20alvear.htm#movimiento>.
- Defensoría del Pueblo. Resolución Defensorial n° 46, Situación social y ambiental de la región del Catatumbo, Norte de Santander, Bogotá, diciembre de 2006.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza y más seguridad”, Bogotá, 2010.
- Departamento Norte de Santander. “Plan de Desarrollo Integral y Paz para la Región del Catatumbo”, San José de Cúcuta, septiembre de 2000.
- El Tiempo*, “Habitantes rurales proponen Zona de Reserva Campesina en El Catatumbo. Hace dos semanas el Incoder tiene conocimiento del proyecto”, julio 10 de 2011, en <http://m.eltiempo.com/colombia/oriente/habitates-rurales-proponen-creacin-de-reserva-campesina-en-el-catumbo/8989380>.
- Escobar, Felipe. *La concesión Barco: Una oprobiosa entrega de la que no habla el llerismo*. en <http://www.moir.org.co/La-concesion-Barco-UNA-OPROVIOSA.html>. Fecha de consulta: junio de 2009.
- Gobernación de Norte de Santander. “Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2008-2011. Un Norte para Todos”.
- Harvey, David. *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 2004.
- La Opinión*. “Militares siempre nos apoyaron: Mancuso”, enero 17 de 2007.

- “Policías de El Tarra habrían estado en la nómina de las Auc”, julio 23 de 2008.
- “ONU certifica libres de coca los predios de 800 familias en el Catatumbo”, junio 29 de 2009, en: http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=32114&Itemid=39.
- “Ecopetrol detalló inversiones en Norte de Santander”, julio 17 de 2009, en http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=33492&Itemid=32.
- “Piden Zona de Reserva Campesina para el Catatumbo”, marzo 19 de 2011, en http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=369750&Itemid=28.
- Loingsigh, Gearóid. *Catatumbo: un reto por la verdad*, Bogotá, Cisca, 2008.
- Marx, Karl. *El capital*, vol. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Meléndez Sánchez, Jorge. *Camino de Oropoma: presentación histórico-social y política del nororiente del Magdalena Medio*, Bogotá, Códice, 1993.
- Ordóñez, Freddy. “Notas para una aproximación a la dinámica del conflicto armado en El Catatumbo. La seguridad democrática y las transformaciones de la guerra”, en *Revista Ciencia Política*, n° 4, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política, Bogotá, 2007.
- “El Catatumbo: riqueza en la frontera. Los intereses que se muestran las amenazas que se esconden”, en *Revista Estudiantil Brecha*, n° 3, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Bogotá, 2008.
- “Catatumbo: Paramilitarismo, militarización y megaproyectos”, enero 4 de 2011, en http://www.cear.info/colectivoantigona/index.php?option=com_content&view=article&id=72:catatumbo-paramilitarismo-militarizacion-y-megaproyectos&catid=32: analisis-de-coyuntura&Itemid=47#_ednref29.
- Pérez González, Luis M. “Comunidades del Catatumbo: entre el conflicto armado y la imposición de modelos de desarrollo regional”, en *Revista Población Civil*, n° 4, febrero de 2006.
- Pinto Ocampo, María Teresa. “Entre la represión y la concertación: los cocaleros en el chapare y en el Putumayo”, en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/.../pinto%20ocampo%20articulo.doc. Fecha de consulta: junio de 2010.
- Semana*. “El Ejército abrió el Catatumbo a los paras”, junio 5 de 2009, en <http://www.semana.com/noticias-nacion/ejercito-abrio-catatumbo-paras/125852.aspx>.
- Serrano López, Miguel, *Conflicto armado y cultivos ilícitos: efectos sobre el desarrollo humano en el Catatumbo*, Bogotá, Cider y Universidad de los Andes, 2009.
- SNE. “Inaugura obras de infraestructura por valor de \$1.856 millones. Gobierno acomete ofensiva social en el Catatumbo. Familias Guardabosques comienza a operar en la región”, diciembre 1° de 2004, en http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2004/diciembre/01/03012004.htm.
- “Gran proyecto agroindustrial para sembrar 6.500 ha. Palma Africana, cultivo que reivindica al Catatumbo”, mayo 7 de

2005, en http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/mayo/07/05072005.htm. Fecha de consulta: enero de 2010.

Vega Cantor, Renán; Luz Ángela Núñez Espinel y Alexander Pereira Fernández. *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia*, Bogotá, Corporación Aury Sará Marrugo, 2009.

verdadabierta.com, “Matando civiles Mancuso llegó al Catatumbo”, noviembre 20 de 2008, en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/40-masacres/554-las-cicatrices-del-bloque-catatumbo>.

“Las víctimas de los paras en el Catatumbo”, en marzo 9 de 2009, en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/40-masacres/998-las-victimas-de-los-paras-en-el-catatumbo>.

“Imputarán 290 crímenes a Mancuso y a miembros del Bloque Catatumbo”, febrero 2 de 2011, en <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-jefes/2992-imputaran-290-crmenes-a-mancuso-y-miembros-del-bloque-catatumbo>.

Vicepresidencia de la República y Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Catatumbo*, 2006.

Villarraga Sarmiento, Álvaro. “El paramilitarismo en Norte de Santander, incursión de las ACCU, emergencia al poder y desmovilización del Bloque Catatumbo”, en Mauricio Romero y León Valencia, *Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar*, Bogotá, Fundación Nuevo Arco Iris e Intermedio Editores, 2007.

Yépez, Freddy. *Catatumbo: drama de desplazados*, Mérida, Cambio de Siglo, 2000.

FECHA DE RECEPCIÓN: 16 DE MARZO DEL 2011

FECHA DE APROBACIÓN: 15 DE AGOSTO DEL 2011

Valorización capitalista de la Orinoquia colombiana.

División territorial del trabajo e inserción en la acumulación transnacional

CAROLINA JIMÉNEZ M.

Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Doctora en Estudios latinoamericanos de la UNAM, docente ocasional del Departamento de Ciencia Política de la UNAL e investigadora del grupo Theseus adscrito al mismo departamento y del grupo de trabajo Clasco “Economía mundial, economías nacionales y crisis capitalistas”. Este artículo recoge buena parte de la investigación desarrollada en el marco de su doctorado.
carolinajimenezm@gmail.com

Capitalist valorization of Colombian Orinoco.
Territorial division of labour and integration in
the transnational accumulative process

Resumen

Este artículo se interroga sobre la reorganización espacio territorial que se viene desarrollando en la Orinoquia colombiana en las últimas dos décadas. Tiene como propósito central recrear los mecanismos sobre los que se ha estado definiendo esa nueva geografía productiva y que constituyen el territorio orinoquense en una fuerza productiva estratégica. Centramos nuestro estudio en cuatro ejes que, a nuestro entender, son centrales para el actual ciclo de la acumulación mundial, estos son: hidrocarburos, coca, agrocombustibles y posición geoestratégica. Consideramos que el estudio de esta región da elementos de trabajo muy importantes, no solo para la comprensión del valioso papel que entra a ocupar el territorio colombiano bajo la nueva fase sistémica, sino también para entender la reorganización territorial que el capital está gestando en su conjunto para el subcontinente latinoamericano.

Palabras claves: territorio, ejes de valorización, Orinoquia, renta, capitalismo criminal.

Abstract

This article questions on the reorganization of territorial space is being developed in the Colombian Orinoco region in the last two decades. Central aims to recreate the mechanisms on which has been defining the new geography of production and constitute the territory into a productive force Orinoco strategic. Our study focused on four areas which we believe are central to the current cycle of global accumulation, these are: oil, coca, agrofuels and geostrategic position. We believe that the study of this region gives important work items, not only for understanding the valuable role that comes to occupy the territory of Colombia under the new phase system, but also for understanding the territorial reorganization of the capital is emerging as a whole for the Latin American subcontinent.

Key words: territory, Orinoquia, criminal capitalism.

Presentación

Las redefiniciones en la geografía histórica de la acumulación expresan las salidas gestadas al interior del sistema para responder a las crisis de sobreacumulación¹ que amenazan su sobrevivencia. Los procesos de expansión geográfica a través de los cuales el capital logra incorporar nuevos ordenes espaciales a la lógica del valor, los desplazamientos temporales, la búsqueda de nuevas zonas de explotación y el impulso a la emergencia de nuevas modalidades de apropiación sobre recursos y territorios ya incorporados a la dinámica productivista, se constituyen en mecanismos privilegiados por los capitalistas para resolver las crisis de determinados sistemas territoriales.

El hecho más sobresaliente en el proceso de cambio y transformación en la geografía del capitalismo mundial, es la capacidad que desarrolla el sistema para abarcar todos los espacios del globo, incluso aquellos que anteriormente eran considerados inexplorables. En efecto, bajo las nuevas modalidades de la producción y gracias a los desarrollos tecnológicos, entre ellos a la desbordada capacidad técnica de apropiación de la naturaleza que se desarrolla bajo el actual esquema, territorios y recursos que hasta ahora no eran centrales para el proceso de valorización, hoy asumen un carácter estratégico².

No obstante, aunque la redefinición espacial permite que nuevos territorios ingresen a los grandes ciclos de capital, bien sea como mercados, como emplazamientos para el desarrollo de nuevas capacidades productivas, como fuentes de recursos naturales o mano de obra y de este modo posibilita al sistema solucionar las crisis de sobreacumulación (de excedente de trabajo y capital). La tendencia al redondeamiento de

1. Harvey nos propone entender la sobreacumulación en un determinado sistema territorial como un “excedente de trabajo (creciente desempleo) y excedente de capital (expresado como una sobreabundancia de mercancías en el mercado que no pueden venderse sin pérdidas, como capacidad productiva inutilizada, y/o excedentes de capital dinero que carecen de oportunidades de inversión productiva y rentable). Harvey (2005:100).

2. Aquí queremos recalcar que el carácter estratégico con el que hemos querido identificar ciertos recursos naturales bajo el actual estadio sistémico, no supone un desconocimiento nuestro de que estos recursos han sido históricamente explotados y apropiados bajo las modalidades capitalistas de la producción, sino que bajo las actuales condiciones, estos recursos pueden ser apropiados de manera diferenciada y más amplia por numerosos sectores económicos. Un claro ejemplo de esto lo observamos en los agrocombustibles, estos han cumplido un papel energético importante a través de la historia, lo que los distingue en el escenario contemporáneo es que hoy es posible que ellos se perfilen como posibles sustituidores de los energéticos fósiles, y que por tal razón puedan gestarse procesos de explotación a gran escala.

su medida geopolítica a nivel planetario, daría cuenta de la imposibilidad del sistema de encontrar en un futuro no muy lejano nuevos espacios para la valorización, cerrándose así su frontera de expansión y expresando la caducidad del mismo. Desvelándose de esta manera, que el espacio actúa simultánea y paradójicamente como posibilidad y límite para el sistema³.

La reorganización espacial que se viene gestando desde finales de la década de los ochenta ha implicado para América Latina, el fortalecimiento de esquemas de producción industrial flexibles, con la maquila como una de sus expresiones más acabadas y el fortalecimiento de esquemas agroexportadores de especialización productiva, que buscan posicionar a los *commodities* en ejes centrales del proceso económico de la región en su conjunto⁴.

Para el caso específico colombiano encontramos que la definición de una nueva geografía histórica de la acumulación ha estado mediada por la revalorización y consecuente incorporación de territorios que históricamente habían permanecido parcialmente articulados a la estrategia de desarrollo nacional, pero que hoy debido a su significativa riqueza natural y energética exigen ser incorporados a la avasalladora lógica del valor. De ahí los múltiples planes y programas que se han elaborado en los últimos quince años, pero de manera más contundente bajo las dos administraciones de Álvaro Uribe, sobre las regiones del Pacífico, la Orinoquia y la Amazonia. Quizá, el documento más significativo para entender los ejes que definen la nueva geografía económica colombiana, es la Agenda 2019⁵ elaborada bajo el primer mandato de Uribe. En esta se establece que la base económica especializada que posicionará al país competitivamente en el escenario internacional, estará basada en los recursos estratégicos más importantes del planeta,

3. Barreda, siguiendo a Marx, problematiza esta situación señalando que el espacio se constituye en el “lugar material donde necesariamente se ponen en juego los límites objetivos que el capitalismo encuentra para continuarse desarrollando tecnológicamente y demográficamente, así como para continuar neutralizando sus propias contradicciones” (Barreda, 1995:129).

4. Este carácter agro-extractivista que se viene imponiendo con fuerza en los regímenes económicos de la región ha generado impactantes modificaciones en el paisaje rural. La producción natural ha sido forzada a abandonar sus propias dinámicas y temporalidades para ajustarse a las nuevas imposiciones del proceso industrial en el desarrollo rural. Asistimos a una nueva invasión sobre el espacio rural que se sostiene en los mercados globales de *commodities* y en la articulación con los complejos agroindustriales.

5. Se refiere a un documento producido por el Departamento Nacional de Planeación en el cual se recoge la ruta que habrá de seguir Colombia en materia de desarrollo productivo, competitividad, justicia social, calidad de vida y desarrollo infraestructural.

a saber: hidrocarburos, agrocombustibles, agua, biodiversidad y posición geoestratégica de territorio.

Teniendo como marco de referencia estos procesos, este artículo se interroga sobre la reorganización espacio y territorial que se viene desarrollando en la Orinoquia colombiana en las últimas dos décadas. Tenemos como propósito central recrear los mecanismos sobre los que la clase capitalista en el poder ha venido definiendo esa nueva geografía productiva en la Orinoquia colombiana y que constituyen hoy al territorio orinoquense en una fuerza productiva estratégica.

Este interés por el estudio de uno de los mecanismos desplegados desde las clases dominantes para superar los obstáculos al proceso de valorización y la crisis de dominación, como es el de la producción del espacio; no obedece a un desconocimiento, ni mucho menos a una subvaloración sobre la centralidad que cobra el conflicto social y la resistencia en la estructuración del mundo de lo social y en consecuencia en la definición de las espacialidades sociales. Simplemente responde a una escogencia metodológica sobre la centralidad que asume el estudio de las prácticas y estrategias gestadas desde los escenarios de la dominación, para resolver las crisis sistémicas. Insistimos, con esto no queremos generar lecturas equivocadas sobre que la producción del espacio obedece únicamente a sustancialismos económicos y se define en función unívoca a los intereses del capital, nada más alejado esto de nuestra mirada. Para nosotros el espacio es el lugar y el resultado de las prácticas sociales, en consecuencia las reorganizaciones espaciales no son otra cosa que la expresión de la lucha de clases.

El artículo está organizado en cinco momentos: un momento inicial “El territorio orinoquense como fuerza productiva estratégica”, en el cual se presentan algunas notas para su caracterización, seguido por “Territorialidades de los hidrocarburos”, en el cual se visibiliza la importancia que representa la región en términos de hidrocarburos; un tercer momento “Capitalismo mafioso: el megaproyecto de la coca” en donde se realiza un análisis de la producción de coca y el negocio del narcotráfico, como un eje que desde la ilegalidad impulsa el proceso de acumulación a nivel nacional e internacional; seguido por “Los nuevos corredores orinoquenses de la agroenergía” en el cual se problematiza la centralidad cobrada por los agrocombustibles en la estrategia de desarrollo regional y finalmente, “Estrategias infraestructurales y apuestas geoestratégicas en la Orinoquia” en donde se presenta una lectura crítica sobre los desarrollos infraestructurales que se adelantan en la región en el marco de la IIRSA, como son la hidrovía del río Meta, la Troncal Marginal de la Selva y la Troncal de Occidente.

El territorio orinoquense como fuerza productiva estratégica

Una aproximación a los procesos de desenvolvimiento económico ocurridos durante las tres últimas décadas en la región del Orinoco colombiano, nos permite entender un poco el proceso de producción nueva espacialidad capitalista en el subcontinente latinoamericano. En efecto, el estudio de la Orinoquia da elementos de trabajo muy importantes, no solo para la comprensión del papel estratégico que entra a ocupar el territorio colombiano bajo la nueva fase sistémica, sino también para entender la reorganización territorial que el capital está gestando en su conjunto para el subcontinente latinoamericano; aquí no se trata simplemente de ver la región como un compartimento estanco, sino analizar su inserción en los grandes ciclos del capital en el marco de la posición que ocupa Latinoamérica y el Caribe en la nueva división territorial del modo de producción capitalista. Es decir, nos interesa aproximarnos a la región desde su singularidad, que se refiere a las características únicas e irrepetibles que esta tiene y desde su particularidad, en relación a la función específica que esta posee frente al conjunto de la que es parte.

La Orinoquia es un territorio que ocupa una extensión del 30% del total del territorio nacional, se encuentra conformada por los departamentos orientales de Arauca, Casanare, Meta y Vichada en su totalidad, y por Guaviare y Guainía parcialmente (aproximadamente 55% del territorio de cada uno de estos departamentos). Este amplio territorio apenas se encuentra habitado por 1.588.287 habitantes que representa el 3,5% de la población total del país⁶, que en su mayoría habitan la zona del piedemonte llanero⁷. El resto de la llanura inundable está prácticamente despoblada y la habitan comunidades indígenas que representan el 3,8% de la población regional⁸.

Las vastas zonas de la llanura oriental han sido objeto en su mayoría de apropiación territorial para la ganadería extensiva y el

6. Mientras en el año 2002 se registró en el país una densidad de 38,34 habitantes/km², en la Orinoquia era de 5,6 hab/km².

7. Por piedemonte de llanero se entiende la zona que marca la transición entre la cordillera oriental y la llanura. Es decir el borde oriental de la cordillera oriental y que bordea la parte occidental de los departamentos de Meta, Casanare y Arauca. Este extenso corredor ha sido la zona de colonización por excelencia en la región, aquí se concentra aproximadamente el 80% de la población y las ciudades y municipios más numerosos de la cuenca; el resto de la llanura y selva oriental se encuentran poco intervenidas.

8. En términos de propiedad territorial estas comunidades indígenas tienen bajo su dominio 14 millones de hectáreas que representa el 40% del territorio de la cuenca.



Mapa 1. Departamentos de la Orinoquia colombiana.

aprovechamiento extractivo de algunos recursos naturales. La historia de la región posterior a la Conquista y hasta bien entrado el siglo XX, ha sido definida a partir del manejo del ganado, no solo como actividad económica por excelencia sino como núcleo mismo de la organización social. De este modo, la integración de la región a la economía nacional, ha estado mediada significativamente por la configuración de zonas de producción ganaderas de corte latifundista⁹ para suplir la

9. Estas zonas en un principio estuvieron bajo el control de la Iglesia católica y posteriormente finalizando el siglo XIX de colonos provenientes de la región andina, particularmente de Bogotá y Antioquia que a su llegada despojaron una vez más a campesinos, indios y mestizos de sus tierras obligándolos a incorporarse como fuerza de trabajo a sus nuevas haciendas; reproduciéndose así el esquema que Marx caracterizaba como acumulación originaria, refiriéndose al proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción.

demanda cárnica de la región central, particularmente de la capital del país¹⁰.

La economía de la ganadería extensiva reinante en la región se encuentra directamente vinculada con una tendencia rentística y especulativa sobre la tierra que imposibilita el despliegue significativo de otro tipo de dinámicas económicas de carácter realmente productivo en las extensas llanuras orientales. Se ha configurado así a través de la historia un tipo particular y específico de relaciones económicas en la región que no darían cuenta del carácter híbrido o dual del régimen económico en Colombia¹¹, sino simplemente de un desarrollo particular de las relaciones capitalistas en la zona, en donde como insistimos la tendencia rentística de los territorios ha ocupado uno de los renglones más importantes de la actividad económica.

Para entender un poco este proceso de definición de una nueva geografía productiva para la Orinoquia colombiana es necesario tener claridad sobre la manera como se ha gestado la ocupación territorial en el siglo XX. Tres grandes momentos marcan los procesos de colonización en la región en el último siglo, un primer momento y quizá el más significativo en términos de transformación del paisaje y crecimiento poblacional, es el asociado con la violencia bipartidista de mitad de siglo XX y el consecuente desplazamiento de campesinos liberales hacia la parte sur del departamento del Meta. El segundo movimiento colonizador, que se da finalizando la década de los setenta está asociado a la configuración de una economía mafiosa, sustentada en la implantación y crecimiento de vastos cultivos de coca en el sur oriente del departamento del Meta y norte del Guaviare; y una tercera ola colonizadora promovida por el boom petrolero vivido en la región a finales de los ochenta y principios del noventa, el cual va a impulsar la creación de pequeños centros urbanos prestadores de servicios y proveedores de mano de obra

10. La región orinoquense es una de las regiones del país con mayor nivel de concentración de la tierra, mientras que a nivel nacional las fincas con más de 500 hectáreas controlan el 61% del territorio nacional, en la zona esta cifra está del orden del 72%. Y aunque desde la segunda mitad del siglo XX la cuenca del Orinoco se caracteriza por ser una de las fronteras agrícolas internas de expansión por excelencia, su paisaje rural sigue reproduciendo las dinámicas latifundistas y hacendatarias que la han acompañado desde la época colonial.

11. Con esto queremos señalar que a diferencia del planteamiento de algunos autores sobre que en América Latina coexistían regímenes de producción pre capitalistas con el capitalista, aquí partimos de considerar que en Colombia y el subcontinente en su conjunto se ha desarrollado una forma muy sui generis del capitalismo que se corresponde con su papel en la división territorial del trabajo, y que esto en consecuencia no supondría un carácter híbrido del régimen económico en la región.

para los requerimientos extractivos de los grandes yacimientos petrolíferos en los departamentos de Arauca y Casanare. Estos dos últimos frentes de colonización asociados a la evolución de los megaproyectos de petróleo y coca son los que van a empezar a perfilar una transformación en el paisaje productivo de la región y a definir su papel en la nueva división territorial del trabajo a nivel nacional y mundial.

Pero, ¿cuáles son las nuevas condiciones productivas que hacen del territorio orinoquense una fuerza productiva estratégica? ¿Quiénes están interesados y bajo qué modalidades irrumpen en la cuenca? ¿Cómo se han establecido los pactos y acuerdos extractivos entre las diversas fracciones del capital? ¿Por qué se configura en la región un vínculo entre capital mafioso y capital productivo? Estos y otros múltiples interrogantes son los que surgen a la hora de intentar descifrar el rostro de la espacialidad capitalista en el territorio orinoquense y que en esta parte del trabajo se buscan abordar.

Es un hecho comprobable hasta finales de la década de los setenta, que la cuenca del Orinoco no se constituía en un territorio central para el proceso de valorización capitalista en Colombia; por el contrario se podría decir que era una de aquellas regiones que Milton Santos llamaría de sombra, refiriéndose a las regiones que no presentan un sistema de flujos socioeconómicos importante para el desarrollo sistémico, poco integradas a la cadena mundial y en consecuencia secundarias para el proceso de acumulación. Sin embargo, esta situación de parcial aislamiento empezaría a cambiar en la región finalizando la década de los ochenta, debido, entre otras cosas, a las transformaciones operadas política y económicamente en el sistema mundo.

En efecto, entre las respuestas del sistema a los desafíos que planteaban el estancamiento económico y la convulsión política de las izquierdas, encontramos que la incorporación política y económica a los grandes ciclos del capital de ciertos territorios considerados hasta ahora como secundarios fue una de ellas. La entrada de nuevos territorios se erigió como un dispositivo central del capital para impulsar la dinamización del sistema. Las nuevas territorialidades actuaron como carnada para saciar –temporalmente– el voraz e incesante apetito acumulativo del capital.

Wallerstein describe los acontecimientos que marcaron el comienzo del desmoronamiento de esa fase y que daría nacimiento a una siguiente fase que hoy conocemos como neoliberal, de la siguiente manera,

El año 1968 marcó el comienzo de un desmoronamiento rápido de todo lo que los poderosos han erigido en el sistema-mundo con la geocultura liberal después de 1945. Dos elementos concurrían. El

alza fenomenal de la economía-mundo alcanzó sus límites e íbamos a entrar en la fase-B de nuestro ciclo Kondratieff actual. Políticamente, habíamos llegado a la cima de los esfuerzos antisistémicas mundiales Vietnam, Cuba, el comunismo con rostro humano en Checoslovaquia, el movimiento de poder negro en los Estados Unidos, los inicios de la revolución cultural en China, y tantos otros movimientos no previstos en los años cincuenta. Eso culminaba con las revoluciones de 1968, revoluciones sobre todo estudiantiles, pero no exclusivamente, en muchos países. (Wallerstein, 1995)

Proponemos entonces, leer la entrada de la región orinoquense a los grandes ciclos del capital, en el marco de las transformaciones operadas en el sistema mundo en respuesta a esta compleja situación descrita por Wallerstein; y esto no con el propósito de caer en mecanicismos que supondrían que lo local es apenas una mera expresión de lo global, sino precisamente para poder identificar el carácter diverso y diferencial que tienen las regiones como partes indisociables de esa totalidad. Esto es, no podemos aproximarnos al análisis regional de manera aislada, como si ellas se debiesen solamente a sus propias necesidades y dinámicas. Es un hecho que los cambios acontecidos en ellas están mediados por el tipo de relacionamientos que establecen con el sistema internacional.

Cuatro ejes de trabajo queremos proponer aquí para el estudio de la inserción económica de la región: los hidrocarburos, los cultivos ilícitos de coca, los agrocombustibles y los megaproyectos infraestructurales. Estos sectores económicos van a ubicar a la región como una de las potencialmente más estratégicas del país para su relacionamiento con el mercado mundial, debido a que concentra dos de las actividades económicas más lucrativas del globo, y dos que se ubican dentro de las de mayor proyección en el escenario contemporáneo. En efecto, el petróleo y el tráfico de drogas, junto con el de armas, se constituyen en los negocios mundiales con mayores volúmenes de movilización de dinero; y los agrocombustibles y los megaproyectos infraestructurales se erigen como dos ejes claves para la reproducción sistémica, tanto por el potencial que representan los primeros para suplir demandas energéticas y el segundo como bisagra del mercado mundial.

Es necesario señalar que este proceso de producción de una nueva espacialidad que se vive en los llanos orientales colombianos en las tres últimas décadas, ha combinado de manera dramática y paradójica diversas situaciones que problematizan su despliegue. La entrada de nuevos capitales a la zona, ha estado acompañada por un proceso de expropiación violenta del territorio a los pequeños campesinos, que

reproduce sistemáticamente eso que Marx nombró como acumulación originaria y que ya Rosa Luxemburgo nos sugería se constituía en un proceso no solo inicial sino constante y sistemático en la historia del modo de producción capitalista. Esta expropiación violenta de los territorios no solo ha transformado el paisaje productivo, en donde la tendencia es al establecimiento de “monopaisajes” en especial de palma africana para producción de biodiesel en detrimento del “multipaisaje” rural pintado por el pequeño campesino. Sino también y quizá más problemático, ha generado profundas fracturas en las formas de organización cultural, social y política establecidas a través de la historia por pueblos originarios y poblaciones rurales que las habitan.

Territorialidades de los energéticos

Hablar de petróleo en Colombia, es hablar de los llanos orientales. La cuenca del Orinoco es la más importante del país tanto en términos de producción como de reservas probadas y actividad exploratoria; los descubrimientos de los pozos de Caño Limón (Arauca), Cusiana y Cupiagua (Casanare) finalizando la década de los ochenta sostuvieron casi la mitad de la producción petrolera del país en la siguiente década. En este sentido, podemos afirmar que esta riqueza energética de la región, configura al territorio orinoquense como diría Marx en una fuerza productiva estratégica.

En efecto, de las 1.801.525 ha en producción de hidrocarburos en el país, 608.865 ha se concentran en la cuenca del Orinoco, representando el 34% del total de área y la primera en tamaño; las otras ocho cuencas, se reparten el resto de la producción con una importancia significativa de la cuenca del valle medio del Magdalena. En el mismo sentido, los cuatro yacimientos más importantes del país están en la región orinoquense y según datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos han producido alrededor de cuatro mil millones de barriles (una de las 100 principales cuencas a nivel mundial) y cuenta con reservas probables de aproximadamente 600 y 1.700 millones de barriles.

En términos exploratorios las cifras también dan cuenta de la centralidad de la región en el proceso. De los 96 pozos perforados al 2008, 52 se ubican en la zona¹², lo que equivale al 54% del total de pozos explorados en el país, el 46% restante se distribuye entre las cuencas superior, media e inferior del Magdalena, la de Caguán-Putumayo y César. Podemos decir

12. De estos 52 pozos, 26 se encuentran en la actualidad en producción y prueba extensa, tres han sido suspendidos y los 23 los restantes han sido taponados y abandonados. Estos datos se toman de la agencia nacional de hidrocarburos.

que de las 62 millones de hectáreas¹³ contratadas y en exploración, en la cuenca se están desarrollando proyectos en un área de 27 millones de ha, es decir que solamente en la región se está concentrado el 43% total del área contratada para la actividad petrolera del país.

Esta actividad exploratoria desplegada en los últimos años ha mantenido la primacía del capital extranjero en el negocio. En la región, tan solo seis empresas controlan casi todos los contratos firmados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, estas son: Petrominerales, Exxo, Hupecol (Houston American Energy Corp), Hocol, Occidental, Petrobras, BP y recientemente la Pacif Rubiales Energy con los pozos en Puerto Gaitán. El monopolio de las empresas extranjeras dan cuenta de la transnacionalización y desnacionalización de la que ha sido objeto el negocio del petróleo en el país, configurándose así una territorialidad energética extractiva movilizadora a partir de las necesidades energéticas de las potencias centrales.

Un elemento substancial a destacar en la configuración del mapa petrolero, es que la actividad productora importante iniciada como ya lo señalamos finalizando la década de los ochenta se va a concentrar en la zona del piedemonte llanero, subrayándose por la magnitud de sus pozos, los municipios de Arauca y Saravena en Arauca; Trinidad, San Luis de Palenque, Orocué, Tauramena, Yopal y Aguazul en Casanare y Puerto López y Castilla La Nueva en el Meta. Las recientes actividades exploratorias se van ampliando hacia las grandes sabanas del oriente, municipios Metenses como Barranca de Upía, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto Rico y Fuente de Oro son objeto de grandes proyectos exploratorios. El caso del municipio de Puerto Gaitán, es quizá el más significativo, allí los recientes descubrimientos en los campos de Rubiales y Pirirí han generado una transformación del paisaje económico¹⁴. También se destaca por primera vez en su historia actividades petroleras en el extenso y despoblado departamento del Vichada, especialmente en el municipio indígena de Cumaribo.

13. Esta área equivale al 38% del total de la superficie terrestre y marina del país.

14. El pozo de Rubiales, ubicado en la jurisdicción del municipio de Puerto Gaitán, en la actualidad está produciendo 100 mil barriles diarios y al finalizar el 2010 se espera alcanzar la cifra de 170 mil barriles lo que lo constituye en el más grande del país. Este rápido crecimiento de la actividad extractiva ha generado profundos cambios en el municipio. En los dos últimos años la actividad comercial y de servicios ha crecido en cifras alarmantes; la especulación inmobiliaria ha llegado a niveles insospechados, el valor de un arriendo de una casa en la cabecera municipal puede llegar a costar lo mismo que uno en la capital del país.

La configuración de esta territorialidad energética ha impulsado transformaciones en el paisaje económico y social de la región. Es un hecho que con la llegada de las grandes petroleras a los pobres y despo- blados municipios llaneros la dinámica poblacional empezó a cambiar, los pueblos comenzaron a recibir campesinos y pobladores de zonas cercanas en procura de obtener algún trabajo en el pozo, o alguna otra fuente laboral sostenida por la bonanza del petróleo. Las actividades agrícolas perdieron interés para el campesino, pues le resultaba más lucrativo un jornal en el pozo, que uno en el campo¹⁵. Las regalías del petróleo empezaron a transformar estas sociedades receptoras en rentísticas,

[...] prácticamente se alquila el subsuelo y el suelo a cambio de un porcentaje de las ganancias y ese lucro transforma una sociedad productora en una sociedad derrochadora. Los incentivos para generar riqueza real se acaban, ya que es difícil encontrar una actividad que de ingresos altos como el petróleo. Ya no es rentable producir y por eso la economía se centra en el sector terciario, especialmente en la venta de artículos de lujo, y en la especulación inmobiliaria. Nada se produce, porque es más barato importar debido a los altísimos costos de la mano de obra que tiene como base salarial la ofrecida por las empresas petroleras. (Domínguez y Fajardo, 1998:17)

El carácter rentístico y especulativo que asumen las economías de estos municipios, aunado a los elevados índices de corrupción de los gobiernos locales, han imposibilitado que las regalías del petróleo logren impulsar desarrollos productivos en la región. Elemento que problematiza el escenario futuro de estos pueblos cuando el crudo se agote y las empresas extranjeras sin ningún vínculo con el territorio más que el interés meramente extractivo salgan dejando a su paso solo los recuerdos de aquellas bonanzas y algunos desarrollos infraestructurales de vías y servicios.

Esta situación, devela realmente las escasas bondades que el negocio energético deja a estos territorios. Sin embargo, hay una situación que es mucho más grave y compleja y es la que tiene que ver con la violencia y expropiación territorial que ha acompañado la entrada del

15. Un campesino que trabaja un mes con la petrolera puede llegar a recibir un sueldo que tan solo podía obtener con tres meses de trabajo en el campo, haciendo diversos jornales. El salario mensual promedio en las petroleras de los llanos orientales a 2008 estaba del orden de los 850 dólares y los jornales en 11 dólares (por bien que le vaya a un campesino él hace promedio 18 jornales mensuales).

capital petrolero a la región. La definición de lo que hemos denominado esta territorialidad energética del capital para el caso de la Orinoquia colombiana, ha significado la expropiación de vastos territorios indígenas. Los territorios que habitan los pueblos indígenas orinoquenses y reconocidos como propios a partir de la figura jurídica de los resguardos, corresponden al 43% del territorio de la totalidad de la cuenca. En estas casi catorce millones de ha hoy se despliega una importante actividad exploratoria que amenaza la supervivencia de estas etnias.

La afectación que la actividad petrolera ha generado a estos pueblos, hay que leerla en dos frentes, uno que está referido a los grupos con poca extensión territorial como son los Sikuni, los Guayaberos, los Piapoco, los Achagua, los Saliva, los Beyotes, los Nukak y los U'wa que están ubicados en el sur y el oriente del departamento del Meta, en el norte del Guaviare y en la parte occidental de Arauca y Casanare y en donde ya se habla que algunos de ellos están en vía de extinción. Y otro frente que está asociado a las recientes actividades exploratorias en las grandes sabanas del oriente, donde los grupos indígenas Amorrúa, Kuiba, Piaroa, Cubeo, Puinave, Curripaco, Sikuanis y Piapocos, tienen un control territorial sobre una amplia zona del departamento del Vichada y norte del Guainía y que hoy vienen perdiendo control jurídico sobre gran parte de este¹⁶.

Existe un abanico de mecanismos para impulsar el despojo, que van desde un inadecuado uso de la ley, la promulgación de leyes que ponen frenos y trampas a las disposiciones constitucionales, la negación de la existencia de pueblos indígenas en determinados territorios, hasta el uso directo de la fuerza a través de la militarización y paramilitarización de los territorios. El fortalecimiento de la decimo octava brigada del ejército en Arauca para proveer de seguridad a los grandes pozos petroleros en la región frente a los constantes ataques de las guerrillas de las FARC y el ELN, así como la entrada de los paramilitares a los departamentos de Arauca y Casanare recrean claramente esta tendencia.

Capitalismo mafioso: el megaproyecto de la coca

Los cultivos ilícitos se constituyen en un eje central a la hora de abordar el proceso de definición de esta nueva geografía productiva para la Orinoquia colombiana. En efecto, no es solo a través del

16. Al respecto es interesante la acción emprendida por seis etnias diferentes (Sikuni, Cubeo, Curripaco, Piapoco, Piaroa y Puinave) que vienen adelantando conjuntamente acciones legales para constituirse como un único resguardo unificado “El gran resguardo de la selva del Matavén” y así poder tener mayor capacidad de acción sobre su territorio.

petróleo, sino también de la coca, que la dinámica económica regional se va a insertar a los circuitos de la acumulación del capital a nivel mundial¹⁷.

El vasto crecimiento del cultivo de la coca en la última década se ha concentrado en dos regiones al sur oriente del país: la cuenca del Caquetá-Putumayo y la región del Orinoco. Y pese a que durante los primeros años de este siglo¹⁸, los cultivos de coca se extendieron a 23 de los 32 departamentos del país, la región del Orinoco se posicionó como una de las zonas productoras más importantes en el escenario contemporáneo. Los departamentos de Meta, Guaviare, Arauca y Vichada concentran un poco menos del 30% de los cultivos en el país que equivalen a un promedio de 15 mil ha plantadas, las 65 mil restantes se reparten entre la cuenca del Pacífico que corresponde a los departamentos de Nariño, Cauca, Valle y Chocó con 29 mil ha cultivadas; Caquetá y Putumayo con 13 mil ha; la zona central con 18 mil ha, entre otras regiones con extensiones poco significativas¹⁹.

Según datos proporcionados por los estudios de la UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), de los diez municipios clasificados con mayor cantidad de coca sembrada para el año 2007 y que representan el 36% del total nacional del área con coca en el país, 6 se ubican en la cuenca del Orinoco los cuales alcanzan una siembra de casi 21 mil ha. El municipio con mayor producción es Cumaribo en el Vichada y tiene una producción potencial de cocaína del 10% del total nacional y a su vez, es el municipio que registra un mayor índice de desplazamiento en relación con la población que la habita, tan solo en el 2007 el 8% de su población fue víctima de esta fenómeno²⁰. Los otros cinco municipios están en los departamentos de Meta (Vista Hermosa, Puerto Rico y Mapiripán) y Guaviare (San José y el Retorno); al igual que en Cumaribo la actividad del narcotráfico ha estado acompañada

17. Los territorios del Orinoco han resultado muy atractivos para el negocio de la droga por sus características de: aislamiento geográfico, la presencia de importantes vías hídricas para el transporte del alcaloide, la disponibilidad de tierras baldías, la baja presencia del Estado y la fuerza pública, así como por la mano de obra campesina dispuesta a ocuparse en el negocio.

18. La primera década del presente siglo se corresponde con el segundo ciclo de consumo de drogas a nivel mundial.

19. Estas cifras son las arrojadas por la UNODC en el censo de cultivos de coca 2009, editado en junio del 2010.

20. El departamento del Vichada se encuentra bajo el control de grupos de paramilitares, el Bloque Norte Héroes del Llano, bajo la comandancia de alias Cuchillo, muerto en combates con el ejército el pasado diciembre del 2010.

de prácticas sistemáticas de violencia en especial a manos de los grupos de paramilitares que son los que controlan la mayoría del negocio en la zona. Para el año 2010 esta cifra se modifica ligeramente, ya no aparecen en el listado de los diez municipios con mayor área cultivada Puerto Rico y Vista Hermosa, pero a cambio ingresa Miraflores en el Guaviare. Cumaribo presenta una reducción al 5% del total nacional dejando el primer puesto para Tumaco en Nariño²¹.

Estas cifras ponen de presente el dinamismo que el fenómeno del narcotráfico ha adoptado en la región. Dinamismo que describe la expansión de los cultivos hacia las llanuras orientales del departamento del Vichada. En el departamento del Meta los cultivos se siguen concentrando en las áreas de los ríos duda y alto y bajo Guayabero; en la reserva biológica de la macarena; en las vegas del río Guaviare que comprenden los municipios de Mapiripán, Mesetas, la Macarena, la Uribe, Puerto Concordia, San Juan de Arama y Vistahermosa. En el Guaviare en las vegas de los ríos Guaviare, Itilla, Humilla y Vaupés. Y en el departamento de Arauca en los bosques de galería.

Además de presentar unas de las mayores extensiones de coca en el país, la región de la Orinoquia es la que maneja las más altas tasas de rendimiento. Mientras el promedio de cosechas por año en otras regiones es de cuatro, en las llanuras orientales se alcanzan hasta siete anualmente. De igual manera, el promedio de kilogramo de hoja de coca que se recoge por hectárea en cada cosecha en la región es de 1.490, y el promedio nacional está en el orden de los 1.170. Así, mientras al año en la segunda región con más altas tasas de rendimiento se recogen apenas 5.700 kilos de hoja de coca por hectárea, en la cuenca se alcanzan los 9.900 kilogramos. En términos de procesamiento de la hoja de coca que es la parte del negocio en donde se empieza a generar mayor utilidad, se puede decir que la región también ocupa el primer renglón, mientras que en Caquetá-Putumayo que es la segunda región en importancia para el cultivo, el 68% de los cultivadores procesan la hoja y tan solo el 3% procesan base de cocaína, en la Orinoquia en promedio el 90%

21. Es necesario insistir en que estas cifras son bastante conservadoras y podríamos decir mediadas por ciertos partes oficiales del combate de la lucha antinarcóticos. Aquí es preciso mencionar que la reducción en las cifras del total de hectáreas cultivadas en la región podría obedecer a las políticas de fumigación desplegadas durante el gobierno de Uribe. La salida de Puerto Rico y Vistahermosa de los diez municipios con mayor área sembrada hay que leerla también en el marco del desarrollo del plan patriota en el sur del departamento del Meta a través del cual se pretendió darle un golpe a las finanzas de las FARC. Hoy el negocio de las drogas en la región está controlado casi en su mayoría por los grupos paramilitares.

procesan la hoja y el 75% la base de cocaína. En consecuencia, tan solo en las sabanas de los llanos orientales se producen 304 toneladas métricas de cocaína pura, que equivale a la mitad de la producida en el país y al 30,5% de la producida en el mundo en el 2007.

El cultivo de la hoja de coca y el procesamiento a base de cocaína arrojó en la Orinoquia (solo en los departamentos de Meta, Guaviare y Vichada) unas ganancias estimadas de 668,8 millones de dólares durante el año 2007²², un poco más del 50% del total del dinero que recibe el país en esta fase inicial del negocio. Y si atendemos a las estimaciones de varios estudios en los que se afirma que la producción de este narcótico representaría para el país una participación de casi el 1% del PIB nacional y 5% del PIB agrícola²³, podríamos decir que tan solo el cultivo y procesamiento de hoja de coca en los llanos orientales aportaría el 0,5% en el PIB total de la nación y del 2,5% en el sector agrícola. Esta cifra contrasta aún más con la participación de estos tres departamentos en el PIB nacional, pues todas sus actividades económicas aportan tan solo el 2,1% al producto de la nación; lo que equivaldría a decir que la producción de cocaína tendría una participación de casi el 25% en el conjunto de la economía de estos tres departamentos.

Estas cifras nos develan la importancia de la participación de la región en el negocio mundial de la producción de droga y en consecuencia en el proceso de acumulación que de él se desprende²⁴; recordemos que la ilegalidad de la acumulación ha sido una constante en la historia del capitalismo²⁵ y sin duda, el narcotráfico se ha constituido en una de las

22. Esta cifra es calculada de multiplicar las 304 toneladas métricas de cocaína que se producirían en la región anualmente por 2,2 millones de dólares que es el precio promedio de venta al por mayor en Colombia según estimaciones de la DEA. La misma fuente estima que la venta de esta misma cantidad al por menor en los Estados Unidos está del orden de los 100 millones de dólares.

23. Es importante insistir en que estas cifras regularmente son muy conservadoras, pues la tecnocracia liberal del Estado colombiano no quiere reconocer la elevada participación de las drogas en la economía colombiana, pues esto daría cuenta de la debilidad estructural del régimen económico. Estudios un poco más liberales hablan de recursos que oscilarían entre 2.500 y 3.000 millones de dólares.

24. Aquí es importante destacar que la lógica de acumulación que tiene la coca es de tipo especulativo, pues es claro que al ser un cultivo de tipo ilegal, su costo no está determinado por el precio de producción, sino por el costo de lo que expresa la ilegalidad. Lo que se genera aquí es la renta de la clandestinidad, el sobrelucreo obtenido en la especulación del producto ilegal.

25. Recordemos que Marx expresaba que el crimen y la acumulación pueden llegar a ser consustanciales.

formas esenciales de la acumulación en la actual fase. Hoy el negocio de las drogas es el responsable de buena parte de los flujos de capital que circulan en el mercado internacional²⁶. Y es que aunque la producción mundial de cocaína, por ejemplo, se concentre en tan solo tres países: Colombia, Perú y Bolivia, las ganancias extraordinarias que arroja este tipo de negocios criminales se quedan en las economías del capitalismo central.

Tenemos entonces que las ganancias arrojadas por el negocio de la droga se constituyen en un combustible importante para la movilización del régimen económico mundial. Para el caso específico de la economía colombiana, podemos decir que desde la década del noventa aunque el narcotráfico ha permitido la entrada de importantes capitales a las cuentas nacionales, no ha repercutido positivamente en la consolidación de un aparato productivo real; por el contrario ha generado ilusiones financieras e impulsado la consolidación de economías ficticias. El impacto económico del narcotráfico en las regiones productoras del alcaloide es el más paradójico, pues pese a que la implantación de las agroindustrias de la coca en estos territorios es la que permite el despliegue del negocio, ellas son las que menos beneficios económicos reciben del mismo, incluso, la llegada del narcotráfico a muchas de ellas ha estado acompañada de procesos de desplazamiento forzado y expropiación territorial.

Unas de las poblaciones más afectadas por esta situación son las comunidades indígenas, quienes o bien se han visto forzadas a ingresar al negocio de las drogas, o parte de sus territorios han sido expropiados por los narcoparamilitares, el caso de los municipios del Vichada, particularmente el de Cumaribo es ilustrativo de esta situación. En la Orinoquia, los cultivos ilícitos están afectando a las comunidades indígenas de los sikuni, piapoco, nukak, cuiva y guayabero, principalmente.

Tenemos entonces que aunque las actividades económicas –petróleo y coca– con que la Orinoquia colombiana se ha insertado a los grandes ciclos del capital son altamente rentables en el mercado mundial, estas no han representado para la región el ingreso de ganancias suficientes que contribuyan o estimulen el desarrollo regional y la satisfacción de las necesidades básicas de sus pobladores. De hecho el carácter de investimento sectorial que define a estas dos actividades, así como su

26. “Según los datos suministrados por el Fondo Monetario Internacional, las organizaciones criminales registran cada año una facturación entre el 3,5 y el 5% del PIB mundial y las ganancias del tráfico de la droga representan el 8% del comercio global: más que el total del comercio mundial del hierro o del acero” (Forgione, 2003).

carácter meramente extractivo, explican la ausencia de proyectos que realmente involucren a la totalidad del territorio. Así, la Orinoquia ingresa a estos ciclos no con el propósito de recibir las “ganancias económicas” que arrojarían las actividades capitalistas, sino para contribuir a la acumulación ampliada en el centro del sistema, reproduciendo una vez más lo que los teóricos de la dependencia llamaran “el desarrollo (capitalista) del subdesarrollo”.

Los nuevos corredores orinoquenses de la agroenergía

Desde hace algunas décadas el tema de la crisis energética ocupa uno de los principales reglones de la discusión política a nivel mundial. La evidencia científica sobre el progresivo agotamiento de los hidrocarburos y la excesiva dependencia del sistema productivo capitalista frente a la quema indiscriminada de los combustibles fósiles ha impulsado adecuaciones en la ecuación de la geopolítica energética global. En efecto, aunque la discusión no ha girado en torno a la apremiante necesidad de pasar a un nuevo ciclo energético que sea sostenible social y ecológicamente; si ha logrado ubicar en la agenda política, la importancia de generar fuentes energéticas alternativas que permitan mitigar aunque de manera parcial la centralidad del petróleo y el gas en el actual paradigma energético. Y es precisamente en este escenario que debemos hacer el análisis de la renovada importancia de los agrocombustibles²⁷ como fuentes energéticas alternativas.

El boom cobrado por los agrocombustibles a principios del presente siglo, impulsó el despliegue de una serie de medidas de política a nivel mundial que tenían el propósito de impulsar y estimular el cultivo de materias primas vegetales destinados a la producción energética para el aparato productivo. Para el caso específico de las economías periféricas encontramos que diversos países destinaron rápidamente vastas extensiones territoriales, otrora orientadas a la producción de alimentos para el consumo humano, o territorios calificados maquiavélicamente como ociosos por los gobiernos en turno, a la producción de los agroenergéticos.

Colombia no ha estado ajena a este nuevo movimiento mundial, por el contrario, bajo las dos administraciones de Álvaro Uribe se han

27. La FAO (2008) entiende por “biocombustibles” los combustibles derivados de biomasa renovable para su uso en motores a combustión interna o para otro tipo de generación de energía, que pueda sustituir parcial o totalmente los combustibles de origen fósil. Los biocombustibles líquidos corresponden básicamente al bioetanol (producto de la fermentación del azúcar o almidón de ciertos cultivos) y al biodiesel (producto de la transesterificación de aceites vegetales).

desplegado estrategias y políticas públicas de los más diversos ordenes, que han buscado estimular el negocio de los agrocombustibles.

Amparado en las supuestas bondades económicas, ambientales y sociales del negocio, el gobierno colombiano ha incluido en la agenda interna para la productividad y la competitividad, así como en la Agenda 2019 –Visión Colombia II Centenario–, un componente sectorial agroindustrial a través del cual se destina algo más de 3,5 millones de ha “improductivas” o usadas “ineficientemente” hasta ahora, para la siembra de cultivos para agrocombustibles: dos millones dedicadas a palma africana²⁸ y 500 mil higuierilla y yuca para producción de biodiesel, un millón a caña para etanol. El presidente lo ha declarado abiertamente “El país no se puede conformar con 200.000 o 300 mil ha de palma ni con 600.000. Hay es que tener millones”, que incluso en el largo plazo podrían llegar a 7 millones de ha de solo palma²⁹. De esta manera se busca consolidar al país como uno de los mayores productores de agrocombustibles en América Latina³⁰, especialmente de biodiesel. Aquí es importante señalar que se vislumbra una alianza entre Brasil y Colombia para consolidarse como las dos potencias agroenergéticas de América Latina, el primero dedicado al etanol y el segundo al biodiesel. Los agrocombustibles vienen actuando como eje a través del cual se ha buscado fortalecer los procesos de integración y cooperación entre estos dos países.

La centralidad ocupada por los agrocombustibles en la nueva agenda productiva colombiana, encuentra en la cuenca del Orinoco el territorio

28. La palma africana de aceite (*Elaeis guineensis* Jacq.), originaria de la costa occidental de ese continente, es una planta perenne adaptada a condiciones de alta humedad relativa, abundantes precipitaciones pluviales, intensa radiación solar y temperaturas elevadas y constantes a lo largo del año, características propias de las zonas ecuatoriales y tropicales húmedas. Es además, una planta que se desarrolla mejor en suelos aluviales, sueltos, profundos, bien drenados, de texturas francas y con topografía plana (Bernal Niño, 2005).

29. Según estudios de Cenipalma, la WWF y el IAVH (instituto adscrito al Ministerio de Agricultura) existirá un área potencial para la siembra de palma en Colombia de casi 10 millones de hectáreas. A través del estudio se identificaron cuatro tipos de áreas según su aptitud: áreas aptas sin restricciones, aptas con restricciones moderadas, aptas con restricciones severas y áreas no aptas, así: 3.531.844 ha sin restricciones para el cultivo de palma de aceite; 6.133.381 ha con restricciones moderadas y 23.032.885 ha con restricciones severas.

30. Colombia es el tercer productor americano de etanol (luego de Estados Unidos y Brasil) y es el mayor productor de biodiesel de palma en América (una planta que tiene un rendimiento diez veces mayor que la soja), es el cuarto país en el mundo después de Malasia, Indonesia y Nigeria.

privilegiado para su despliegue. Según, estudios financiados por el gobierno, las características edafo-climáticas presentes en las vastas llanuras del oriente colombiano la definen como el territorio del país más apto para el cultivo de palma africana, es más, el 55% de las tierras que en Colombia son aptas sin restricciones para este cultivo se encuentran en la Orinoquia. Por tal razón, esta región ha sido identificada por el gobierno como la más estratégica para el desarrollo de este nuevo agronegocio.

En la actualidad la cuenca del Orinoco concentra la mayor superficie plantada de palma en el país. Los cultivos de palma ocupan una superficie de un poco más de 115 mil ha que corresponden al 37% del total nacional. Y aunque esta cifra pareciera secundaria o poco significativa para un territorio tan extenso como el llanero, lo realmente importante es la estrategia territorial que se viene desplegado en la última década en función de los agrocombustibles.

En efecto, la tendencia de los últimos años es a que los cultivos permanentes como el de la palma ocupen cada vez más espacio, en detrimento de los cultivos de carácter transitorio como el arroz. Así, los cultivos asociados a los agrocombustibles, la palma africana para el caso específico de la Orinoquia, entran a ocupar un lugar central en la apuesta productiva, llegando a considerarse como los productos líderes que jalonarían el desarrollo regional. Desplazando cultivos y prácticas económicas que históricamente habían definido el devenir de las regiones. Un análisis del comportamiento de los cultivos de palma en la cuenca sustenta esta afirmación.

Los cultivos de palma en la cuenca han presentado un crecimiento significativo en el presente siglo. En las dos décadas anteriores pasamos de 10 mil a cincuenta mil nuevas ha en producción y desarrollo y en lo corrido del presente siglo ya se completan las 115 mil. Pese a que las cifras muestran un crecimiento sostenido e importante, lo realmente significativo son las proyecciones de completar un millón de ha en solo palma para la producción de biodiesel en los próximos 10 años y alcanzar los seis millones en los años siguientes. Estaríamos hablando de un crecimiento del 800% en el área cultivada, situación realmente preocupante, pues si tan solo con el actual comportamiento la palma ya ocupa una prominencia en la agricultura regional (representa el 40% del total de la actividad agrícola y el 80% de los cultivos permanentes), bajo estas proyecciones podría llegar a ocupar el gran grueso de la agricultura de la región, con las implicaciones que esto tendría para cultivos regionales dedicados al consumo humano como es el del arroz³¹, esto

31. De acuerdo con la información del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

sin contar con las implicaciones sociales, culturales y ambientales que ya está acarreado.

Tenemos entonces, que bajo este escenario se han venido estableciendo verdaderos corredores agro-energéticos en las riberas de los ríos más importantes de la cuenca, especialmente del río Meta. Viejos y nuevos cultivos se unen para crear estos nuevos corredores dedicados a la producción de la “energía verde”. Los cultivos de Villanueva en Casanare y San Carlos de Guaroa, Acacias y San Martín en el departamento del Meta se han expandido, y a su vez, nuevas plantaciones en municipios como Puerto López, Puerto Lleras, Puerto Rico, Restrepo, El Castillo, Fuente de Oro, Granada, Castilla la nueva, San Juan de Arama, Puerto Concordia, Barranca de Upía, Puerto Gaitán en el departamento del Meta y en los departamentos de la primavera y Cumaribo en el Vichada, entran con fuerza para definir el nuevo paisaje agro-energético que se inaugura bajo el actual ciclo del capital mundial³².

De este modo, los agrocombustibles se constituyen en uno de los ejes que van a soportar el papel de la Orinoquia en la actual división territorial del trabajo, inaugurando así, un segundo estadio de la incorporación de la región al ciclo económico del capital mundial. Una de las estrategias más importantes para el desarrollo futuro de este negocio la encontramos en las alianzas que viene desarrollando el Estado colombiano con el capital privado³³, particularmente el japonés, para el despliegue de un megaproyecto agroempresarial denominado el “renacer de la Orinoquia”, que comprende una extensión de seis millones de ha (abarca una parte del oriente del departamento del Meta y casi todo el departamento del Vichada³⁴), en las cuales se plantea la revolución

(2001), el uso del suelo para actividades agrícolas en los departamentos de Arauca, Meta, Casanare y Vichada se incrementó a partir de mediados de los años noventa. La expansión de las zonas de cultivo ha aumentado para las plantaciones de palma de aceite y de frutales en 57.900 ha y 7.700 ha respectivamente, y aun cuando el cultivo de algunos productos transitorios se mantiene, predominan los cultivos permanentes especialmente en la cuenca del río Meta, donde se concentra el 90% de las 68 mil ha presentes en el total de la cuenca dedicados a los mismos (Plan de Acción en Biodiversidad de la Cuenca del Orinoco-Colombia, 2006:136).

32. En la mayoría de estos municipios la presencia paramilitar es notoria, y al decir de los habitantes de la zona, la mayoría de los cultivos están usando como fachadas a ONG pero se sabe que son de los jefes paras.

33. Entre los capitales extranjeros interesados en participar en el negocio se destacan: Zeri Japan japonés, el J.P. Morgan Chase (a través de la cuenta llamada Fondos de Capital de Riesgo), Ingeminas del principado de Asturias y Cargill (multinacional de alimentos norteamericana).

34. Las últimas gobernaciones del departamento del Vichada se han esforzado en

de la palma africana, el caucho y los bonos de carbono y mercadeo ambiental, a través de los Certificados de Emisión Reducida CER³⁵.

Se trata de un vasto programa de reconversión agroambiental que se adelantará en las sabanas altas de la Orinoquia de Colombia, a lo largo de 20 años, en una extensión de 6,3 millones de ha hoy ociosas y casi en su totalidad deshabitadas, equivalente a una quinta parte del territorio de Japón, con una inversión estimada de US\$15.000 millones únicamente en su componente agrícola. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2004)

Pese a las bondades con que el gobierno nacional y departamental, y ciertos sectores de la élite económica han promocionado los agrocombustibles en la región, es un hecho que la estrategia económica de los agro-negocios no está orientada a sentar las bases para la consolidación de un aparato productivo capaz de retribuir social y económicamente a los territorios y las poblaciones con las que se desarrolla su actividad. Por el contrario, termina generando una especie de enclaves de exportación, sustentado en la producción de monocultivos a gran escala, que rompen y desplazan el modelo de desarrollo campesino fundado en la producción de cultivos transitorios en pequeñas parcelas.

Otro elemento problemático asociado con el despliegue de los agrocombustibles es el que tiene que ver con la dinámica narcoparamilitar. Esto es, los narcoparamilitares han lavado los dólares provenientes de sus negocios ilícitos con la compra y producción de tierras con palma africana. En este sentido en la cuenca del Orinoco, la expansión de la palma sobre todo muchos de los cultivos al sur del departamento del Meta, ha resultado una forma de lavar dinero eficientemente. De hecho, uno de los argumentos usados para explicar la articulación entre la economía de la cocaína y palma, radica en que la inversión inicial en viveros y años de espera para producir, es posible gracias a la preexistencia de grandes capitales acumulados en el narcotráfico³⁶.

presentarlo como el territorio más apto en cuanto a cantidad, costo de las tierras, y niveles de insolación aptos para el cultivo de agroenergéticos. Al decir de los representantes políticos del departamento, es la región llamada a liderar este proceso a nivel nacional.

35. Los mejores compradores del mundo están compitiendo por los CER de Fedepalma, dada su validación exitosa y su gran volumen de generación. Entre otros la federación de palmicultores ha recibido ofertas de Natixis, JP Morgan, Energía de Francia, BNP Paribas, Kolibrí Capital, European Carbon Fund, Austria Government Carbon Fund.

36. En palabras de pobladores de la región, es un secreto a voces que los paramilitares están utilizando las ONG como fachadas para sus agroempresas de palma.

Estrategias infraestructurales y apuestas geoestratégicas en la Orinoquia colombiana

Entrado el presente siglo y en el marco del proyecto capitalista de la planetarización económica, el tema infraestructural entró a ocupar un lugar central en la agenda de desarrollo. La remodelación del espacio geográfico que acompaña esta nueva fase histórica del sistema, exigía resolver los cuellos de botella que acarreaban las deficiencias en el sector transporte de muchas de las regiones que hoy ocupaban una importancia estratégica para la dinámica de la valorización. Es por esta razón, que en la última década se han impulsado una serie de programas y políticas que buscan resolver las insuficiencias infraestructurales que se configuran como obstáculos para la dinámica de la nueva división territorial del trabajo a nivel internacional.

La región del Orinoco colombiano no ha sido ajena al desarrollo de estos proyectos, por el contrario, en su seno se ha venido desplegando una gran estrategia de transporte multimodal que busca consolidar este territorio como eje central para la articulación de Suramérica con el resto del mundo. Es un hecho que la precariedad vial, portuaria y aeroportuaria que caracteriza a la región se constituye en un gran obstáculo para dicha estrategia de conexión continental proyectada para el territorio Americano. De ahí que durante el último lustro se observe el despliegue de una serie de megaproyectos que buscan superar las deficiencias infraestructurales que han acompañado históricamente a la región.

En respuesta a estas deficiencias, en los años recientes se vienen desarrollando en la cuenca unos proyectos de gran envergadura que buscan articular orgánicamente el territorio y sus recursos estratégicos a la nueva dinámica mundial. Asistimos a una nueva organización territorial mediada por situaciones y requerimientos externos a las dinámicas locales, que persiguen incansablemente la funcionalización del espacio a la nueva lógica de la producción y la acumulación a escala global. En efecto, con la definición de estos nuevos corredores de transporte se logra dinamizar diversos flujos en una escala realmente planetaria³⁷.

Para el caso específico de la Orinoquia colombiana podemos identificar tres megaproyectos infraestructurales que se vienen desarrollando

37. Insistimos en que no solamente se trata de flujos económicos y comerciales, también podemos identificar lógicas de militarización y control territorial articuladas con las estrategias infraestructurales, aquí podemos observar las estrategias de conexión oriente-occidente y la implantación de bases militares estadounidenses en Puerto Carreño y Apiay.

en los últimos años y que tienen como claro propósito constituir el territorio Orinoquense en un gran corredor de conexión internacional tanto al interior de Suramérica, entre Venezuela, Brasil, Ecuador y Perú; como de este con la Unión Europea y el continente africano. La hidrovía del río Meta, la Troncal Marginal de la Selva y el Corredor Buenaventura-Puerto Carreño, son unos de los resortes regionales sobre los cuales se está montando la nueva estrategia de conexión infraestructural suramericana.

Al decir del gobierno colombiano, estos megaproyectos contribuirán a la conexión regional en dos frentes,

Según su ubicación dentro del universo de la región, se clasificaron en nodos logísticos comerciales de orden interno y de orden externo. Los de orden interno, son los nodos que cumplen la función de puente entre la región y los mercados adyacentes Andinos, conectados transversalmente de la siguiente manera: Mocoa-Tumaco, Caquetá-Neiva, Villavicencio-Bogotá, Yopal-Tunja, Arauca-Santanderes. Los nodos de orden externo son aquellos que se encuentran como puntos de entradas y salida de la región a los mercados fronterizos e internacionales. Entre ellos están Arauca que conecta los mercados con Venezuela y Norte América, Puerto Carreño que conecta los mercados con las Antillas, Unión Europea y África, Leticia que conecta los mercados con Brasil; San Miguel que conecta los mercados con la Comunidad Andina y Mercosur, y Mocoa-Florencia por el lado de Tumaco y más arriba con Buenaventura, que conecta los mercados con Asia-Pacífico. (Adorinoquia, 2005)

Esta ubicación geoestratégica del territorio Orinoquense es la que explica la centralidad que cobra en el eje Andino de la IIRSA. El grupo 3 y 4 de la cartera de proyectos del eje³⁸ concentran toda su actividad en la región y su propósito es establecer un sistema de transporte multimodal que le permita agilizar la dinámica comercial de la región andina con otros continentes, además que le garantiza el control de

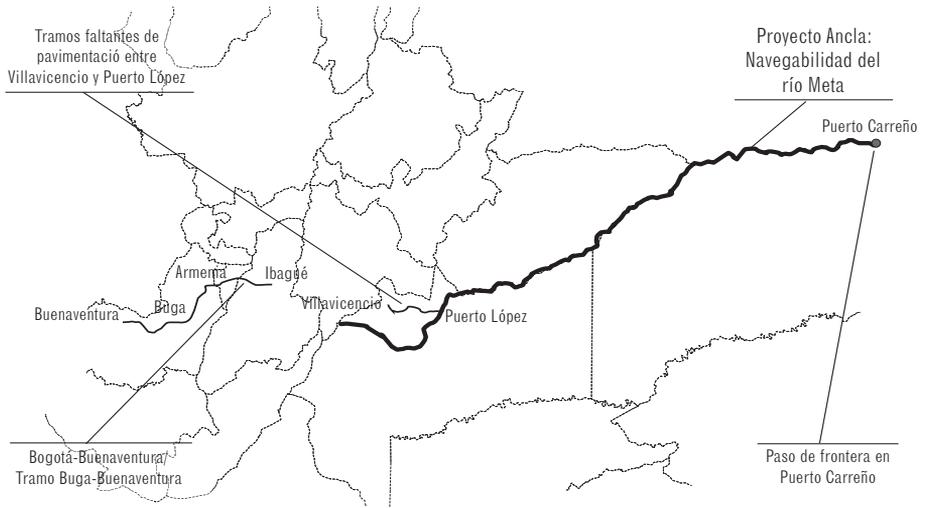
38. El Grupo 3 Conexión Venezuela (eje Orinoco-apure)- Colombia (Bogotá) y el Grupo 4 Conexión Pacífico-Bogotá-Meta-Orinoco-Atlántico, contempla entre otros los siguientes proyectos (cifras en millones de dólares): Culminación de la pavimentación Tame-Arauca (\$80M), Culminación de la pavimentación Tame-Villavicencio (\$10M), Enlace Amazónico con Colombia y Perú-Carretera Troncal del Oriente (\$153M), Paso de frontera Arauca (\$2M), Paso de frontera Puerto Carreño (\$1M), Paso de frontera Saravena (\$3M), Proyecto interconexión eléctrica Colombia-Venezuela Pto. Nuevo-Pto. Páez-Pto. Carreño (\$5M), Recuperación de la navegabilidad del río Meta (\$108M), Tramo vial Saravena-El Nula (\$16M).

un territorio rico en hidrocarburos y con una amplia proyección para los agrocombustibles. Esto sin mencionar que es un corredor clave para bordear y controlar la preciada cuenca amazónica, así como para garantizar la estrategia estadounidense de dominación de espectro completo. Al respecto resulta muy ilustrativo el análisis elaborado por Ceceña (2009) sobre las posiciones militares de Estados Unidos en Colombia, para el caso específico de la Orinoquia nos referimos a la base de Apiay en el Meta y la de Marandúa en el Vichada.

La virtud del conjunto de posiciones diseñadas para Colombia es que logran cubrir Atlántico-Caribe-Pacífico y apuntar hacia la cuenca amazónica, la faja del Orinoco y el canal de Panamá [...]. Es decir son posiciones estratégicas desde el punto de vista económico, pero lo son también desde un balance geopolítico. Son evidentemente posiciones avanzadas hacia los potenciales estados fallidos (Ecuador, Venezuela y Bolivia) [...] la ocupación de estas nuevas posiciones los pone no solo en perspectiva continental sino incluso transcontinental. (Ceceña, 2009:23-24)

Pese a que el eje andino concentra más de diez proyectos para la región, el catalogado como más importante, es el proyecto ancla del mejoramiento de la navegabilidad del río Meta, el cual tiene como propósito central en palabras de los promotores de la iniciativa ayudar al desarrollo de “un corredor bioceánico Pacífico-Bogotá-Meta-Orinoco-Atlántico para incentivar intercambios comerciales entre regiones de Colombia (Orinoquia, Andina, Pacífico) y Venezuela (llanos, incluyendo los estados de Anzoátegui y Monagas, Guayana, Delta del Orinoco) y para proyectar estas regiones hacia mercados internacionales”.

La hidrovía abarcaría un recorrido de 832 km que irían desde el municipio de Cabuyaro en el Meta hasta Puerto Carreño en el Vichada y tendría un carácter de navegabilidad permanente los 365 días del año para embarcaciones de alto calado. En la actualidad, el río es navegable solo ocho meses del año (abril-diciembre) y tiene serias dificultades para grandes embarcaciones, razón por la cual son las medianas y pequeñas las que transitan con mayor regularidad. El movimiento actual de la carga es del orden de 1.639.380 toneladas al año centrado en ganado de pie, víveres, bebidas, materiales para la construcción, hidrocarburos, madera y cemento; y las proyecciones son transportar una carga de un poco más de cuatro millones de toneladas año, entre las que se destacarían las exportaciones de aceite de palma, caucho,



Mapa 2. Navegabilidad del río Meta.

Fuente: Pagina oficial de la IIRSA <http://www.iirsa.org/ejeandino>.

coque y otros productos agroforestales³⁹, y las importaciones de acero, abonos, soya y trigo. Contribuyendo de esta manera a potenciar negocios estratégicos como los minero-energéticos.

Este megaproyecto que tiene un costo total aproximado de 108 millones de dólares, se encuentra en la primera fase de su desarrollo que se corresponde con las adecuaciones y ampliaciones a los muelles de Cabuyaro y Puerto Carreño, la construcción del muelle de la Banqueta, así como con el mejoramiento a su vía de acceso, y el cierre de algunos brazos del río para aumentar su caudal.

Los otros dos megaproyectos que se están adelantando en la cuenca son la troncal Marginal de la Selva que aunque desborda el área de influencia de la región Orinoquense pues atraviesa el país del nororiente al suroccidente hasta la frontera con Ecuador; ocupa dos trayectos significativos de la región, su punto de partida en el sector denominado la Troncal del Llano (donde se da el entronque con la mencionada hidrovía del río Meta) que comprende los municipios llaneros de Hato Corozal-San Salvador y un segundo trayecto donde se conectan los municipios metenses de San Juan de Arama y La Uribe con San Vicente del Caguán Caquetá. Y la segunda iniciativa, denomina el Corredor

39. Entre los proyectos productivos en la zona directa de influencia del río Meta convocados por el ministerio de transporte para discutir la hidrovía se destacan los liderados por: Fedepalma, Bioenergy, Cauchopar, Pino Caribbean, Compañía agroforestal de Colombia, Asocebu, Refocosta, Avimeta, Concesiones minera GKT-141.

Buenaventura-Puerto Carreño que busca desarrollar un corredor de comercio entre el oriente y el occidente del país, llegando al puerto más importante del país en el pacífico.

Otra iniciativa que aún no ha empezado a mostrar desarrollos significativos pero que también cobra una importancia en el marco de cómo se está organizando y proyectando geoestratégicamente el territorio Orinoquense es el denominado “Conexiones de oriente” y que tiene como propósito crear el corredor Vial del Vichada que partiría de Puerto Carreño hasta el municipio de Puerto Gaitán en el Meta, atravesando los municipios y corregimientos de Puente Arimena, Gaviotas, Cumaribo, Tuparrito y Puerto Nariño. Este corredor es central para la estrategia de explotación petrolera y minera que se tiene proyectada en toda la región oriental de la cuenca.

El modo y la manera como se han diseñado estos megaproyectos, así como los otros de mejoramiento vial que los soportan, se articulan orgánicamente con los ejes de valorización económica que hacen de la cuenca del Orinoco un territorio estratégico. En efecto, si observamos los trazos por donde cruzarían estos corredores de transporte multimodal encontramos que se traslapan con los cinturones de hidrocarburos y palmeros, que son dos de los principales ejes con que la región contribuye a la acumulación capitalista a nivel mundial.

Esta situación problematiza y complejiza la reestructuración territorial que acompaña la actual fase capitalista, pues no estamos hablando simplemente de nuevas adecuaciones físicas en los territorios, sino que nos estamos refiriendo a profundos reordenamientos sociales del espacio; a la emergencia de una nueva espacialidad que aunque se quiere definir desde una razón global tiene que convivir dialécticamente y conflictivamente con una razón local que ha determinado históricamente los derroteros de la zona.

Algunas notas concluyentes

Las características de los ejes sobre los que se articula la Orinoquia a los grandes ciclos del capital mundial, han venido a generando unas configuraciones muy especiales del régimen económico de la región. Por una parte, se destaca el carácter legal-ilegal que lo acompaña, debido a la presencia de formas económicas subterráneas, no solo asociadas a la coca, sino también por la propiedad de los paramilitares de vastas zonas dedicadas al cultivo de palma para la producción de agrocombustibles. Y por la otra, el carácter extractivo, especulativo, rentístico y transnacional, asociados a la explotación petrolera y al despliegue de megaproyectos infraestructurales.

Estas configuraciones desvelan, que las condiciones bajo las cuales se articula la región a los grandes ciclos del capital mundial no impulsan desarrollos productivos reales en la región. Pues bajo la forma que se despliega el capital en la zona se desprenden otro tipo de mecanismos de producción de utilidades, que no necesariamente –aunque también– tienen que ver con el excedente económico que se apropia el capital en el proceso de trabajo. Aquí encontramos que la acumulación se apoya especialmente, en la apropiación por desposesión de territorios indígenas y campesinos, en la tenencia y especulación del precio de la tierra destinada a megaproyectos, en la renta petrolera, en la especulación financiera y comercial que impulsan las bonanzas petroleras y cocaleras en los pequeños poblados de la región, en las formas criminales que acompañan el negocio de las drogas, entre otros elementos, que desbordan los procesos de obtención de ganancia propios de la dinámica productiva del capital.

Así, tenemos que bajo la actual fase más que impulsarse la consolidación de un capitalismo productivo en la región, sustentado en la producción de valor que genere utilidad, excedente económico a través del trabajo, lo que se ha venido es profundizando los históricos rasgos terratenientes y rentísticos del modelo económico Orinoquense. Sin embargo, hay un punto que merece aquí especial atención y que complejiza el análisis, y es precisamente el que tiene que ver con las modalidades de acumulación por desposesión que se vienen desarrollando en la región a mano de los grupos armados, especialmente los grupos paramilitares. Esto es, como la renta afecta el proceso de acumulación y reproducción ampliada, el despojo violento de los territorios de campesinos e indígenas, se ha constituido en un mecanismo privilegiado por empresas petroleras transnacionales, narcotraficantes, empresarios de la palma, para no pagar por el uso de los territorios. Por tanto, la militarización territorial ha sido fundamental en el proceso de producción del espacio Orinoquense en el escenario contemporáneo.

Aunado a esto, el carácter transnacional del negocio, así como la tajante separación entre los momentos de la producción y la circulación, no permiten que un porcentaje significativo de las ganancias retornen al país y menos a la región, estas se quedan en las economías centrales. En consecuencia, se podría afirmar que la incorporación del Orinoco a los grandes ciclos de capital contribuye a la reproducción de la acumulación ampliada en el centro, pero no se constituye más que precariamente en un incentivo para acumular capital en la zona.

Tenemos entonces que se ha perfilado en la zona un capitalismo de tipo criminal que articula formas legales e ilegales de la acumulación

capitalista y que ha generado verdaderas zonas grises de la acumulación (Estrada 2008:70 y ss). Y es precisamente el carácter criminal de estas nuevas formaciones el que explica los procesos de militarización y paramilitarización que han acompañado el proceso de definición de esta nueva espacialidad del capital en la región.

Esta situación nos desvela que la definición de esta nueva espacialidad capitalista esta signada por la contraposición entre dos matrices analíticas para el problema del espacio, aquella que ve el “territorio como recurso” como fuente económica, propia de los actores capitalistas hegemónicos y la matriz que asume el “territorio como abrigo”, como un espacio construido localmente por solidaridades contra-hegemónicas (Cataia, 2008).

Bibliografía

- Barreda Andrés. “El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en el Capital de Marx”, en Ana Esther Ceceña (coord.), *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, México, El Caballito, 1995.
- Bernal, Fernando. *El cultivo de la palma de aceite y su beneficio. Guía general para el nuevo palmicultor*, Bogotá, Fedepalma y Cenipalma, junio de 2005.
- Caicedo, Jaime. “Una guerra social de la globalización”, en: Jairo Estrada (comp.), *El Plan Colombia. Ensayos críticos*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001, en <http://www.espaciocritico.com/articulos/eLibros/plancolombiao1.htm>.
- Carvalho, Guilherme. “IIRSA: os riscos da integração”, en *Orçamento y Política Socioambiental*, n° 17, Instituto de Estudos Socioeconômicos – INESC, setiembre de 2006, en <http://www.inesc.org.br/pt/publicacoes/boletins/boletim.php?oid=XGyKPM5ozIOetvHwajV6FgCFnwSTo7xN>.
- Cataia, Marcio. “Territorialidade estatal e outras territorialidades: Novas formas de uso dos territórios na América Latina. Conflitos, desafios e alternativas”, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. XII, n° 270, agosto 1° de 2008.
- Ceceña, Ana Esther. “Estrategias de dominación y planos de construcción de la hegemonía mundial”, en Julio Gambina (comp.), *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2002.
- Corporinoquia y Cormacarena. “Plan de acción en biodiversidad de la cuenca del Orinoco-Colombia 2005-2015. Propuesta técnica”, Bogotá, ARFO, 2006.
- Departamento Nacional de Planeación. “Agenda 2019, Visión Colombia II Centenario”, Bogotá, DNP, 2005.
- Dishington, Jens Mesa. *La agroindustria de la palma de aceite y sus perspectivas en la región de la Orinoquia*, Fedepalma, Villavicencio, 2007.
- Domínguez Camilo y Darío Fajardo. *Colombia Orinoco*, Bogotá, FEN Colombia, 1998.
- Estrada, Jairo. “Capitalismo criminal. Tendencias de acumulación y estructuración

- del régimen político” en: Jairo Estrada (coor.), *Capitalismo mafioso. Ensayos críticos*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y Grupo Theseus, 2008.
- FAO. 30ª Conferencia regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Oportunidades y desafíos de la producción de biocombustibles para la seguridad alimentaria y del medio ambiente en América Latina y el Caribe, Brasilia, 14 al 18 de abril de 2008.
- Forgione, Francesco. “Organizaciones criminales y capitalismo globalizador. Reflexiones a partir de la experiencia italiana”, en Jairo Estrada Álvarez (comp.), *Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo*, memorias de segundo Seminario internacional Marx Vive, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2003.
- Harvey, David. “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en Leo Panitch y Colin Leys (eds.), *El nuevo desafío imperial. Socialist register*, Buenos Aires, CLACSO, 2005.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. “El renacimiento de la Orinoquia alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo”, Bogotá, en <http://www.minagricultura.gov.co/archivos/cartilla%20orinoco%20completa.pdf>.
- Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas y el Gobierno de Colombia. Informe “Colombia. Monitoreo de Cultivos de coca”, junio de 2008 y junio de 2010.
- Wallerstein Immanuel. “La reestructuración capitalista y el sistema-mundo”, en conferencia magistral, XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995, en www.uruguaypiensa.org.uy.

FECHA DE RECEPCIÓN: 15 DE MARZO DE 2011

FECHA DE APROBACIÓN: 17 DE AGOSTO DE 2011

Instrucciones para los autores

La revista *Ciencia Política* es una publicación semestral del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia que tiene la finalidad de difundir y proyectar, a través de artículos de excelente calidad académica y científica en el campo de la ciencia política, el pensamiento y el conocimiento desarrollado por las diversas comunidades académicas.

La estructura de la revista gira en torno a secciones básicas: Tema Central, Investigación y Recensiones (Reseñas). Los artículos deben caracterizarse por la pertinencia temática en el campo de la Ciencia Política (aportes académicos o investigativos, reflexiones con sólidas bases bibliográficas o revisiones teóricas coherentes) y manejo adecuado del lenguaje (claridad expositiva y coherencia conceptual). Su contenido debe ser original, inédito y no debe ponerse a consideración de otro comité editorial o evaluador perteneciente a publicación distinta a *Ciencia Política*. Debe consistir en reseñas o traducciones de textos académicos, los cuales deben incluir la autorización para su publicación.

Para tales efectos se remitirá a los autores y autoras de los textos *Cartas de originalidad* que deberán ser firmadas certificando las anteriores exigencias, así como *licencias de propiedad intelectual* que garantizaran la protección y promoción de los derechos de autor.

Se espera que los trabajos reúnan una serie de criterios, entre ellos que atiendan las condiciones establecidas en el Servicio de Indexación de Revistas Científicas y Tecnológicas Colombianas de Colciencias, que propone una tipología de artículos, de los cuales los tres primeros obtienen más reconocimiento académico y científico. Dicha tipología se presenta a continuación:

- 1) *Artículo de investigación científica y tecnológica*. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- 2) *Artículo de reflexión*. Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- 3) *Artículo de revisión*. Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
- 4) *Artículo corto*. Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.
- 5) *Reporte de caso*. Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
- 6) *Revisión de tema*. Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

Criterios técnicos

- 1) La extensión máxima de los artículos debe estar entre 60.000 y 70.000 caracteres (incluidos espacios), y se deben cumplir las siguientes normas técnicas:
 - Título del artículo en español y en inglés
 - Nombre del autor

- Perfil del autor (formación académica, cargo o campo de desempeño y filiación institucional)
- Resumen (500 palabras máximo)
- Palabras clave (de 5 a 8) en español e inglés
- Abstract (resumen traducido al inglés)
- Unificar el tipo y el tamaño de la letra de los subtítulos
- Bibliografía completa referenciada al final del artículo

2) Las reseñas deben tener una extensión máxima de 17.000 caracteres (incluidos espacios).

3) La bibliografía debe seguir la siguientes pauta*:

- Libro en general:
Moreno, Luis. *La federalización de España. Poder Político y territorio*, Madrid, Siglo XXI, 1997.
- Conjunto de páginas de un libro:
Borja, Jordi y Manuel Castells. Local y global. *La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 25-31.
- Artículo publicado en una revista:
Alcántara, Cynthia Hewitt. "Usos y abusos del concepto de gobernabilidad", en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n° 155, Unesco, Bogotá, 2000, p. XX o pp. XX. (según sea el caso).
- Artículo (tipo columna de opinión) publicado en periódicos:
Rodríguez Giavarini, Adalberto. "Hacia la integración latinoamericana", en *La Nación*, Buenos Aires, agosto 30 de 2000, p. 17.
- Artículo (tipo noticia) publicado en periódicos:
Vanguardia Liberal, "El Congreso buscará un acuerdo para el despeje", Bucaramanga, junio 21 de 2002, p. 3A.
- Cita página de Internet:
Semsey, Viktoria. Transición política en Hungría, 1989-1990, en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/0214400x/articulos/CHCO9393110157A.PDF>. Fecha de consulta: febrero 16 de 2007.
Palné, Ilona. "Dilemas de la regionalización en Hungría". *Revista Universidad de Guadalajara*, n° 31, 2004, en: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug31/dossier3.html>. Fecha de consulta: febrero 17 de 2007.

*El uso de itálicas es indispensable para los títulos de libros y los nombres de periódicos y revistas.

4) Las notas de pie de página:

- La cita, al final y entre paréntesis, debe incluir apellidos de los autores, año de publicación y páginas citadas:
(Moreno, 1997, 25)
- Cita inmediata:
(ídem, 55-56)

5) Mayúsculas, siglas y numerales:

El uso de las negras (bold) está limitado para ser utilizado en los títulos del artículo; el uso de mayúsculas FIJAS está restringido exclusivamente para su aplicación en los acrónimos o siglas. El uso y manejo de los números está regidos aquí en el numeral 6°

6) Manual de estilo. Son útiles los protocolos de la Academia de la Lengua en el *Diccionario panhispánico de dudas*: <http://buscon.rae.es/dpdI/>. Otra fuente importante son los libros de José Martínez de Sousa. Para el idioma inglés son indispensables *The Chicago manual of style* y *AMA Manual of style* (Oxford).

- Numerales
<http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltGUIBusDPD?lema=n%FAmeros>
- Itálicas
<http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltGUIBusDPD?lema=fecha>
- Fechas
<http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltGUIBusDPD?lema=fecha>
- Comillas
<http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltGUIBusDPD?lema=comillas>
- Siglas
<http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltGUIBusDPD?lema=sigla>
- La nueva ortografía
http://www.martinezdesousa.net/crit_ole2011.pdf

7) Sugerencias para la mecanografía en Word:

El uso de «estilos» en Word facilita para todo el proceso la interpretación y edición final de los artículos. La paleta de estilos de Word* se encuentra bajo el menú Formato; allí se definen los estilos requeridos:

Para la titulación que acompaña el texto la revista usa hasta tres niveles de clasificación jerárquica que pueden codificarse como:

- T1= título de primer nivel
- T2= título de segundo nivel
- T3= título de tercer nivel

Para el texto la revista usa hasta en general estos niveles:

- Cuerpo= texto principal y bibliografía
- Cita= citas dentro del texto (no requieren ir entrecomilladas)

* <http://office.microsoft.com/es-es/word-help/conceptos-basicos-de-estilo-en-word-HA102647012.aspx>

8) Tablas, gráficas y cuadros:

Cuando el artículo incluya estos elementos y hayan sido elaborados en Excel u otro programa, debe el autor anexarlos por aparte (no obstante hayan sido ya «insertados» en el Word). Lo mismo sucede con todas las imágenes (mapas, fotografías, etc.) que deben suministrarse también por aparte. La resolución requerida e ideal para la revista es obtener archivos en tamaño carta a 300 dpi.

Remisión de los artículos

Los documentos deben ser enviados a los siguientes correos electrónicos:

recipo_fdbog@unal.edu.co

recipo@gmail.com

Proceso de evaluación

El proceso de arbitraje de los artículos está compuesto por tres fases:

1. Una vez recibido el artículo, una primera revisión verifica que se cumplan rigurosamente los criterios técnicos (que el artículo cuente con resumen, título y palabras clave en inglés y español, número máximo de caracteres, etc) .
2. Si las pautas técnicas son acatadas, el escrito es presentado ante el Comité Editorial de la Revista. Este órgano emite una primera valoración del texto. Si es considerado no publicable, es archivado; si por el contrario el artículo es valorado como publicable, es remitido a dos evaluadores académicos externos bajo la modalidad doble ciego. Estos emiten su concepto basándose en el análisis de la originalidad y los aportes del artículo, la pertinencia del tema, la coherencia lógico-expositiva, la existencia de un marco teórico, la bibliografía utilizada y la calidad del contenido.
3. El concepto de los evaluadores es informado al autor(es) o autora(s) del artículo. Si el escrito es considerado publicable, se inicia el procedimiento editorial. En los casos en los que corresponda, los(as) autores(as) deberán hacer los ajustes pertinentes a sus textos, de acuerdo a los comentarios de los evaluadores.

**Acumulación capitalista y nueva espacialidad
en el Magdalena Medio**

**CHRISTIAN ARMANDO MORENO SARMIENTO
EDGAR ALBERTO ZAMORA AVILES**

*Capitalist accumulation and new spatiality
in Magdalena Medio*

La configuración espacial de Urabá en cinco décadas

MELINA LOMBANA REYES

*Spatial configuration in Urabá through
five decades*

**Producción capitalista del territorio y alternativas
campesinas en el bajo nordeste antioqueño**

FREDDY ORDÓÑEZ

*Capitalist production and peasantry's
alternatives in the Lower Antioquia Northeast*

**Tendencias de acumulación, violencia y desposesión
en la región del Catatumbo**

PAULA MARTÍNEZ CORTÉS

Accumulation trends, violence and dispossession in Catatumbo

**Valorización capitalista de la Orinoquia colombiana. División territorial
del trabajo e inserción en la acumulación transnacional**

CAROLINA JIMÉNEZ M.

*Capitalist valorization of Colombian Orinoco.
Territorial division of labour and integration in the
transnational accumulative process*

